

EL COLEGIO DE MÉXICO

Centro de Estudios Internacionales

La administración Reagan y el Estado militarizado guatemalteco: ¿transición a la democracia?

Tesis que para obtener el título de
Licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta

Anisia Paola Ortiz Loaiza

Directora de tesis: Dra. Ana Covarrubias

México D. F. 2007

Esta tesis corresponde a los estudios realizados con la beca “Daniel Cosío Villegas”
Otorgada por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

INDICE

Capítulo I

<u>Guatemala: Oligarquía, Ejército y Revolución</u>	<u>23</u>
<u>1.1 La alborada del siglo XX:</u>	<u>23</u>
<u>1.2 La Dictadura de Ubico.....</u>	<u>27</u>
<u>1.3 La primavera democrática y la lección de 1954.....</u>	<u>29</u>

Capítulo II

<u>Militarización y contrainsurgencia.....</u>	<u>39</u>
<u>2.1 La Contrarrevolución y el legado de los revolucionarios.....</u>	<u>39</u>
<u>2.2 Los años de inestabilidad</u>	<u>45</u>
<u>2.3 El nacimiento de los Movimientos Armados.....</u>	<u>49</u>
<u>2.4 La militarización y sus consecuencias.....</u>	<u>52</u>
<u>2.5 El gobierno civil y las decisiones militares.....</u>	<u>54</u>
<u>2.6 Inestabilidad y más control militar</u>	<u>61</u>
<u>2.7 Se intensifica el enfrentamiento armado.....</u>	<u>68</u>
<u>2.7.1 La sustitución del fraude electoral por los golpes militares.....</u>	<u>69</u>
<u>Reflexiones sobre la I Parte:.....</u>	<u>75</u>

Capítulo III

<u>La transición y la “democracia” en Guatemala</u>	<u>78</u>
<u>Algunas consideraciones teóricas</u>	<u>82</u>
<u>3.1 La Transición</u>	<u>86</u>
<u>3.1.1 ¿Por qué un cambio?.....</u>	<u>86</u>
<u>3.1.2 El Proceso de transición.....</u>	<u>93</u>
<u>3.2. Algunos datos sobre la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y el sistema de partidos.....</u>	<u>98</u>
<u>3.3. Los cambios de Jure y de Facto.....</u>	<u>102</u>
<u>Como manifiesta Alain Rouquié:.....</u>	<u>106</u>
<u>3.4 El nuevo gobierno civil (enero 1986-enero 1990).....</u>	<u>107</u>
<u>3.4.2. La continuación de la guerra por otros medios</u>	<u>117</u>

Capítulo IV

<u>Anticomunismo y democracia: la política de Estados Unidos (1980-1988).....</u>	<u>125</u>
<u>4.1. Estados Unidos, Centroamérica y la Guerra Fría: el contexto</u>	<u>132</u>
<u>4.1.1 El gobierno de Reagan y el fin de la détente.....</u>	<u>132</u>
<u>4.1.2 Los intereses de Estados Unidos en Centroamérica.....</u>	<u>140</u>
<u>4.1.3 Un vistazo a los factores ideológicos fundamentales (o del fundamentalismo</u> <u>norteamericano).....</u>	<u>147</u>
<u>4.1.4 Un análisis pragmático: la guerra de baja intensidad</u>	<u>150</u>
<u>4.2. Estados Unidos y Guatemala.....</u>	<u>158</u>
<u>4.2.1 Guatemala en la política norteamericana</u>	<u>160</u>
<u>4.2.2. Guatemala y la administración Reagan.....</u>	<u>165</u>
<u>4.2.3. La contrainsurgencia y los incentivos de Washington.....</u>	<u>173</u>
<u>4.2.4. Hacia 1990.....</u>	<u>178</u>
<u>REFLEXIONES FINALES.....</u>	<u>182</u>
<u>Un poco más allá.....</u>	<u>190</u>
<u>Bibliografía.....</u>	<u>195</u>

Quien ha visto la esperanza, no la olvida.

La busca bajo todos los cielos y entre todos los hombres.

Y sueña que un día va a encontrarla de nuevo, no sabe dónde,

acaso entre los suyos –Octavio Paz.

A mis padres:

Por su amor y melodías.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de mis años de formación en El Colegio de México aprendí, crecí, compartí, reí, hice grandes amigos... también me desanimé, lloré y sufrí la lejanía de mi gente; en pocas palabras viví. Además, luego de un largo proceso de terminar, volver a repasar y no terminar mi tesis: volví a Guatemala, me hice madre y pasé a formar parte de la incipiente academia de mi patria y sufrí la lejanía de México.

Así esta tesis, perfectible en todos los aspectos, resume parte del aprendizaje y vivencias de esta etapa. Intenta analizar una Guatemala distinta para mí desde mi regreso: experimentada con mayor crítica y conciencia. Culminar este proceso, por tanto, es muy importante y se convierte en un nuevo punto de partida para mi vida, y una perfecta excusa para recordar a todos aquellos que estuvieron a mi lado durante estos años y me apoyaron en cada etapa del largo camino que me trajo hasta aquí.

Gracias a mi paciente y querida asesora, Ana Covarrubias.

Con mucho cariño a mis grandes compañeros y amigos: Luis de Pablo, Gisela, Carla, Bárbara, Javier, el gran Iván, Johannes, Froy...

A mis compañeros “colmecas”, cada uno ocupa un lugar especial en mi vida y mi corazón: Humberto, José Carlos, Paola M., Alexandra D., Mariano, Julián, Alexandra S., Andrea, Vladimir, Arturo, Alejandro, Juan Fernando, Mauricio, Alonso, Santiago, Myrna, Roselí, Victor, Silvia, Flavio...(los puntos suspensivos son por aquellos que omití sin quererlo)

A mis amigos mexicanos y extranjeros: Oscar, Aldonza, Ximena, Ricardo, Sergio Mauricio, Iván, Sophie y Rubén.

A mi familia guatemalteca en México: Los Vital (Luis, Sahra, Luis A. y Pablo)

A mi gran amigo que hizo más fácil mi llegada a México y mi regreso a Guatemala: Luis Mack. Así como al cariño y amistad de Mariale.

Gracias a Virgilio por la presión para volver a México y a aquellos de la comunidad académica de FLACSO, Guatemala, que me han brindado su apoyo y confianza.

Gracias a mi familia por su comprensión, apoyo y cariño: a mis padres y a cada uno de mis hermanos (especialmente a mi madre y a Gaby, por sus horas dedicadas a Paula y a Rodri y Vale por prestarme su casa para pasar largas horas escribiendo).

Y gracias a mi Paula por observar con paciencia a su madre mientras escribe estas líneas y muchas otras páginas.

Y finalmente, gracias al Ser Supremo que me ha permitido llegar aquí.

Introducción

Lo único que se ha demostrado realmente es que nuestro porvenir podrá ser lo mismo que fue nuestro pasado, y que el pecado en el que incurrimos una vez, con repugnancia, lo cometeremos, muchas veces más, con alegría

--Oscar Wilde El retrato de Dorian Gray.

El objetivo de esta tesis es analizar los primeros años de la “transición” ocurrida en Guatemala durante la primera mitad de los años ochenta, bautizada como la “transición a la democracia”. Específicamente, se analiza el periodo que comprende los dos últimos gobiernos militares de facto, que establecieron las bases legales y políticas del proceso, y el primer gobierno civil elegido democráticamente –la transición en marcha. Estos periodos coinciden con el gobierno del presidente estadounidense Ronald Reagan, el cual marcó pautas a seguir al gobierno guatemalteco en el marco de la Guerra Fría. El análisis se enfoca en el desempeño político del ejército guatemalteco que delineó la historia del país al retener el monopolio del poder durante muchas décadas y que consolidó un Estado militarizado en los años previos a la transición.

Según el argumento principal de esta tesis, la institución militar continuó reteniendo el poder político incluso después de la elección democrática del nuevo gobierno civil, que parecía tener un espacio de acción claramente acotado. No sólo se trataba de elecciones

democráticas por primera vez en décadas, sino de la elección de un gobierno de civiles, luego de una larga lista de gobernantes militares y autoritarios. Ante este panorama de una transición democrática con tinte militar, se intenta determinar, por un lado, la correlación de fuerzas de los actores nacionales y por otro, con mayor énfasis, la influencia de la política estadounidense en el devenir de los acontecimientos políticos guatemaltecos. El conflicto armado en Guatemala —una guerra caliente caracterizada como parte del conflicto ideológico de la Guerra Fría— hacía especialmente vulnerable la política nacional dado el contexto político internacional.

1. La transición

Los análisis sobre las transiciones democráticas en Centroamérica son muy amplios e inacabados; se ha discutido sobre el tipo de democracia que se construye, sus adjetivos, tipos, alcances, sus encantos y desencantos, entre otras cosas. Sin embargo, sobre todo para el caso de Guatemala, muy poco se ha dicho sobre el ejercicio del poder real, el tipo de acuerdos sobre los que descansa la llamada democracia guatemalteca, el tipo de instituciones que ha formado y quiénes las han esbozado. Poco se han analizado los motivos y las reglas del juego impuestas desde arriba, de un juego que se ha dado en llamar “democrático”.

Así pues, se espera que estas páginas permitan entender mínimamente el funcionamiento del sistema político guatemalteco en una coyuntura específica y, sobre todo, las circunstancias políticas del nacimiento del nuevo régimen y las pautas que éstas marcaron para el funcionamiento futuro de la política guatemalteca. Éste sería un primer paso para ayudar a comprender por qué la denominada “democracia” guatemalteca funciona como lo hace actualmente (o mejor dicho, no funciona); por qué Guatemala está catalogada actualmente como el país más desigual de América Latina o por qué este país se señala como uno de los Estados que podría convertirse en fracasado.¹

2. La política estadounidense y Guatemala

Al señalar la influencia de la política exterior de Estados Unidos en el sistema político guatemalteco, nos encontramos frente a lo que Peter Gourevitch² llamaría un análisis de segunda imagen invertida, que toma como base la influencia del entorno internacional para entender la política interna. Este enfoque es útil y complementa el análisis de la

1

situación nacional, dado que en algunas regiones como Centroamérica, la política internacional, encabezada por la política exterior estadounidense, ha desempeñado un papel fundamental en el acomodo de las fuerzas internas de las naciones. Así también, la propuesta de Gourevitch permite concentrar el análisis en la importancia de los factores externos sobre la política interna, sin abandonar totalmente las causas específicas de los actores nacionales.

Al situarnos en el contexto internacional de la postguerra, resulta interesante descubrir cómo muchos regímenes políticos o gobiernos dictatoriales se consolidaron convirtiéndose en armas poderosas de la Guerra Fría contra el “maligno” comunismo soviético; apoyadas, desde luego, por la política de Estados Unidos. Al acentuarse las tensiones de la Guerra Fría, en los años del gobierno de Reagan, se intentó dar un giro en la política exterior reforzando la idea de la lucha del bien contra el mal, y se enarboló la bandera de la democracia. De este modo, a partir de los primeros años de la década de los ochenta, se dejó de apoyar a las dictaduras —por lo menos en el discurso— y se apostó por los gobiernos “democráticos”, que ante la presión estadounidense y por diversos intereses, entraron a escena rápidamente, en Centroamérica.

La transición de una dictadura militar a un gobierno elegido democráticamente en 1986 parecía anunciar el inicio de todo lo bueno, o por lo menos así se pregonó a los cuatro vientos. Para algunos la democracia ya estaba instaurada en Guatemala, para otros, empezó la acción de criticar el avance lento del gobierno hacia su destino final... parecía que para todos, la idea estadounidense de que ‘la democracia llega con las elecciones’ se había aceptado sin cuestionar. Algunos pocos estuvieron alerta y señalaron la confusión de conceptos; se malentendía la democracia. Para la administración Reagan, la democracia era igual a la existencia de un gobierno elegido popularmente. Cualquier otro cambio vendría después. A esta noción de democracia se contraponen una definición acuñada por Juan Linz, que propone un sistema político con reglas iguales para todos:

Es la libertad legal para formular y defender alternativas políticas con los derechos concomitantes de libre asociación, libertad de expresión, y otras formas básicas del individuo; competencia libre y no violenta entre líderes con validación periódica de su

² Peter Gourevitch, “The Second Image Reversed”, *International Organization*, vol. 32 (4), 1978, pp. 881-912.

derecho a gobernar; inclusión de todas las oficinas políticas efectivas en un proceso democrático; y provisión para la participación de todos los miembros de una comunidad política, cualquiera que sean sus preferencias políticas. Prácticamente, esto significa la libertad para crear partidos políticos y conducir elecciones libres y honestas a intervalos regulares sin excluir a ningún sector político efectivo de la cuenta electoral directa o indirecta.³

Así, de manera más concreta se toma como punto de partida el planteamiento de Norberto Bobbio que propone que la democracia es “un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos”.⁴ En este sentido, la democracia se entiende como un medio y no como un fin en sí mismo, por lo que la preocupación principal para la existencia y consolidación democrática se centraría, entonces, en el pacto fundacional del Estado, la participación y los acuerdos sobre las reglas del juego para el funcionamiento de cualquier régimen. “Los autores que defienden esta perspectiva señalan que definir de antemano cualquier contenido de la democracia es antidemocrático y que lo correcto, entonces, es sólo garantizar que el mayor número de personas *tomen la decisión*, ya sea de manera directa o indirecta (la representación)”.⁵

Con el objetivo de refutar la idea de que la democracia es simplemente el logro exitoso de un proceso electoral, esta tesis parte de la siguiente hipótesis:

Las políticas de ayuda económica y militar de la administración Reagan al gobierno de Guatemala, lejos de ayudar a establecer un gobierno democrático —como subrayaba el discurso oficial norteamericano— ayudaron a mantener la estabilidad de las estructuras antidemocráticas existentes, sobre todo al legitimar el papel del ejército.

Así pues, se asume que las elecciones fueron apenas un pequeño paso, de un largo recorrido que se inició atado al punto de partida.

3. . Las olas democráticas en América Latina

³ Juan J. Linz, *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibration*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1978, p. 5.

⁴ Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1992.

La reversibilidad del proceso salta a la vista al alejar la lente un instante y evaluar el proceso histórico de América Latina en el siglo XX. Ese siglo se caracterizó por dos períodos de primaveras democráticas. El primero inició a partir de los años cuarenta, hasta el inicio de la Guerra Fría, y el segundo, a partir de los años ochenta, llegó a su apogeo en los noventa, persiste y se tambalea en la época actual. El primer periodo se benefició de la ampliación de las bases electorales, al reducirse las restricciones para el sufragio y, en muchos casos, al declararse obligatorio; aparecieron nuevos partidos políticos (generalmente a semejanza de los del siglo XIX). Desde 1932 algunos festejaban el camino hacia la democracia de América Latina; y en los años cincuenta, después de la caída de Juan Domingo Perón en Argentina, algunos como el historiador Frank Tannenbaum⁶ celebraban el éxito de la democracia latinoamericana: se había mejorado la salud, la educación y otros aspectos del bienestar social; sin duda, el Estado asumía un papel más activo. Sin embargo ya entonces, algunos eran menos optimistas al advertir las tradiciones burocráticas centralistas, peligrosas para la democracia, que caracterizaban a los gobiernos latinoamericanos.

La década de 1960 se inició con optimismo frente a la democracia, la caída de Fulgencio Batista, Juan Perón, Gustavo Rojas Pinilla, auguraban estabilidad en un sistema enriquecido por la participación de los partidos políticos. Sin embargo, las dictaduras militares empezaban a instalarse desde 1954 con el golpe en Guatemala y posteriormente se fueron consolidando ante los temores desencadenados por la Revolución Cubana. Los golpes militares y el anticomunismo fueron más fuertes que los ánimos democratizadores. Bajo el ala de las dictaduras de muchos tipos llegamos a la década de 1980 cuando, nuevamente, el aire democratizador inundó el hemisferio. Sin embargo, las únicas democracias sólidas eran aquellas que habían logrado instalarse individualmente a lo largo de los años de la postguerra como Costa Rica, desde el pacto Figueres-Ularte en 1946, o Venezuela, con el Pacto de Punto Fijo en 1948; el sistema en México era el resultado de un largo proceso iniciado con la instauración del partido hegemónico.⁷ La gran mayoría de naciones giraba en torno a la idea de la democracia, en muchos casos sin abandonar sus prácticas, valores o costumbres anteriores. No

⁶ Frank Tannenbaum, *The future of Democracy in Latin America: essays*, Nueva York, Alfred A.Knopf, 1974.

resulta raro que, como advierte el profesor Marco Palacios, actualmente estemos ante una nueva ola de pensamiento que acentúa el interés no en la democracia, sino en el neoliberalismo y el mercado como su expresión máxima. Así, hay síntomas aún no claros, tal vez simbólicos, que podrían hacernos pensar en la decadencia de esta segunda primavera democrática (no necesariamente de la democracia): las alternativas radicales como el zapatismo en México, los procesos de desmovilización armada (en El Salvador y Guatemala, entre otros) y los consecuentes procesos de paz fallidos, el incremento de la violencia, la crisis argentina... Hay otros hechos que hacen pensar que la búsqueda de soluciones a estos problemas pueda poner en riesgo a la misma democracia, tal es el caso del surgimiento de líderes con tintes autoritarios o neopopulistas/neoliberales que paulatinamente cobran auge en América Latina – por citar algunos ejemplos: Abdalá Bucaram, (Ecuador), Carlos Menem (Argentina) o Alberto Fujimori (Perú); el ascenso y permanencia de Hugo Chávez en Venezuela, el gobierno de Evo Morales en Bolivia; en resumen, la polarización política y social se hace cada vez más palpable en América Latina. “No hay camino para el optimismo”, subraya Palacios, probablemente Vargas Llosa tenga razón al decir que “no somos ni democráticos ni liberales”.⁸ Estamos ante una democracia nominal, que le da privilegios a ciertos grupos y excluye a la gran mayoría de la sociedad.

Ante este panorama desolador para la democracia, vale la pena explorar su éxito limitado, partiendo de la idea de que no es que la democracia no funcione, sino que no ha existido claramente desde su inicio, por lo menos para el caso de Guatemala, como propone mi hipótesis. Las estructuras y la inercia de una forma de dominio antiquísima han permanecido, aun bajo el nombre de democracia.

Y, aunque no se trata de un tema nuevo, considero que no se han estudiado a profundidad los cambios –si es que los hubo-- en las estructuras de poder de Guatemala. Una de las contribuciones de mi tesis será cuestionar la concepción de democracia que la asume como tal por el simple hecho de que existan elecciones presidenciales, sin

⁷ Para un análisis sobre la transición en México ver: Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, *Caminos a la democracia.*, México, D.F., El Colegio de México, 2001, Capítulos 9 y 10.

⁸ Dictado en clase de América Latina Contemporánea, en El Colegio de México, el 11 y 17 de junio de 2002.

evaluar los cambios reales en el ejercicio del poder. Aunque las transformaciones a nivel político parecen escasas, no se descarta la posibilidad de que hayan ocurrido algunos avances en materia de apertura a la participación civil, pero calificar a Guatemala de “democracia” es inverosímil, pues aún existe un fuerte control y limitación de los cambios por parte del ejército y la élite económica. Guatemala es una nación donde la declaración de un toque de queda todavía es aceptado sin mayores cuestionamientos, los poderes paralelos y los crímenes políticos están a la orden del día pero se disfrazan con otros nombres: ajuste de cuentas, narcotráfico, etcétera.

Probablemente, algunos de los cambios actuales sean producto de la presión internacional y de los beneficios que reporta para el gobierno contar con una buena imagen hacia el exterior. Pero durante los años de Reagan y del primer “gobierno democrático” de Guatemala no hubo cambios de fondo o, por lo menos, no los necesarios; la democracia o el proceso democrático se inauguró con las estructuras inalteradas y, por el contrario, fortalecidas por la ayuda de la administración norteamericana.

4. . Dificultades metodológicas

Dado el proceso histórico de Guatemala, caracterizado por el conflicto armado, la represión y la dictadura, en este país se fortaleció una cultura del secreto y de desconfianza que aún persiste en todos los ámbitos de la sociedad y el Estado. Esto incide no sólo en la dificultad de obtener ciertos documentos, sino especialmente en la inexistencia de los mismos.

Por un lado, existen períodos de la historia escasamente estudiados y documentados, por ejemplo el periodo de la dictadura de Jorge Ubico. Generalmente, los textos que se encuentran sobre el tema son tesis de extranjeros, muy valiosas, pero cuyas interpretaciones a veces no terminan de profundizar en las visiones de los actores locales ni encontraron eco en discusiones académicas nacionales. Por otro lado, hay otros períodos que han sido mayormente estudiados, sin embargo muchos de los documentos analíticos reflejan una posición ideológica o apologética de una situación concreta, como ocurre con el periodo del enfrentamiento armado. En ese sentido, los estudios más serios y documentados generalmente son textos muy recientes, publicados a partir del año 2000 y, aún así, poco objetivos. Como indica Edelberto Torres-Rivas sobre uno de los textos recientemente publicado:

Es imposible hacer referencia a los mil detalles de esta historia que el autor menciona, *muchos de ellos novedosos por desconocidos, otros útiles por oportunos, otros irritantes por falsos...* En un ambiente así sobredeterminado por el terror y el odio, la pasión política, las afiliaciones que perduran entre vencedores y vencidos, es riesgoso escribir una crónica que no puede aún ser imparcial. ¿Podrá serlo alguna vez? Es una historia que tampoco puede ser leída tranquilamente. El riesgo es del tamaño de las emociones que moviliza [el texto] que ahora enriquece la aún escasa bibliografía sobre estos temas.⁹

Por lo tanto, la escasa bibliografía sobre el tema me lleva muchas veces a citar los mismos textos, que no necesariamente son los más imparciales, pero sí los más documentados. Por otro lado, existen grandes vacíos en esta tesis relativos a los presupuestos, manejo de dinero –sobre todo por parte del ejército en los años anteriores a la década de los noventa. Hasta 2005, los archivos del ejército eran considerados secretos de Estado, hasta que en este año el Ministerio Público obligó al Alto Mando militar a abrir uno de sus archivos respecto a un caso específico, lo cual ocasionó serias pugnas y debates entre instituciones estatales y que finalmente, aún no se resuelven.

Así pues, este apartado pretende justificar y aclarar las deudas puntuales de este documento que, por una parte, obligan a un intento serio de realizar un análisis más objetivo. Por otro lado, las dificultades expuestas arriba invitan a seguir investigando los hechos, para que en algún momento los guatemaltecos podamos ver con claridad el pasado y a partir de allí superemos los miedos, los enfrentamientos, los resentimientos, la polarización que día a día se manifiestan en esta tierra de nadie y de todos.

5. Sobre la estructura de la tesis

La tesis se integra por cuatro capítulos agrupados en dos partes. La primera parte es una mirada a los antecedentes históricos guatemaltecos y está formada por los capítulos I y II. El capítulo I analiza la primera mitad del siglo XX, incluyendo la revolución de 1944 y el golpe contrarrevolucionario de 1954. Estudia cómo la oligarquía ha dominado las relaciones de poder en Guatemala y cómo el ejército fue la pieza clave que permitió mantener el monopolio del poder a esa clase dominante. La relación con Estados

⁹ Introducción al texto de Francisco Villagrán Kramer, *Biografía política de Guatemala, Volumen II. Años de guerra y años de paz*, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

Unidos ha sido determinante para perpetuar ese dominio, especialmente después de la intervención de 1954, cuando Estados Unidos apoyó la instalación de las fuerzas conservadoras en el poder.

El capítulo II permite analizar el poder *in crescendo* del ejército, que lo llevó a consolidarse en el gobierno, en el Estado e, incluso, en la esfera social. Por ello se señala que a partir de los años sesenta se inició el proceso de militarización del Estado guatemalteco, el cual desencadenó una serie de descontentos sociales que llegaron a su máxima expresión con el enfrentamiento armado. Paradójicamente, la etapa de militarización más consolidada cedió el paso a la “transición a la democracia”.

La Segunda Parte consta de los capítulos III y IV, que permiten hacer una revisión de algunos hechos histórico-políticos durante la década de 1980. El Capítulo III hace un recuento de las razones que llevaron a los militares a buscar un cambio político y diseñar un plan para “la transición”. Asimismo identifica la interacción de las fuerzas de poder nacional ante tal apertura. Finalmente, se analiza el primer gobierno civil elegido democráticamente. La pregunta que persiste a lo largo de este apartado es si finalmente el ejército cedió el poder al gobierno civil, o cuál fue la relación que prevaleció entre ambos. ¿Se instauró la democracia, como señalaba el discurso?

El Capítulo IV presenta algunos antecedentes de la ideología y política exterior norteamericana, desde la Doctrina Monroe hasta la Guerra Fría. Asimismo explora los intereses y la influencia de Estados Unidos en Centroamérica. Finalmente, se dedica un apartado a la relación de Estados Unidos y Guatemala, especialmente al periodo de la administración Reagan, cuya política y apoyo económico fueron fundamentales en la agudización del enfrentamiento armado, así como en el proceso de transición política.¹⁰

¹⁰ Aunque algunos autores como Thomas Carothers afirman que “Estados Unidos no tuvo, realmente, mucha influencia sobre la evolución política de la mayoría de países latinoamericanos”, guardando las proporciones y particularidades de cada caso, sostengo que Estados Unidos sí desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la política e, incluso, en la forma como se moldearon las instituciones en Guatemala. (Thomas Carothers, *In the Name of Democracy. U.S. Policy Toward Latin America in the Reagan Years*, Berkeley, University of California Press, 1991, p. 257.)

En un último apartado se hacen algunas reflexiones finales, que dada la complejidad de la historia guatemalteca no puedo llamar conclusiones. Se espera que el texto en su conjunto aclare algunas de las interrogantes que aquí se plasman y que, con suerte, haga surgir nuevas preguntas e inquietudes para sus lectores.

6. . Algunas categorías y conceptos

Liberalismo: Aunque el liberalismo político se identifica como un defensor de las autonomías y de las libertades de la sociedad civil y de los cuerpos intermedios, el liberalismo latinoamericano se desarrolló a la sombra de sus líderes y de las conexiones de las élites criollas con los sectores subalternos, especialmente, según el grado en que se concibiera la relación entre el liberalismo y la democracia. Muchos acentuaron el contenido elitista y aun autoritario de sus propuestas organizativas.¹¹

Modernización: “Se entiende por modernización el conjunto de cambios en la esfera política, económica y social que ha caracterizado a los últimos dos siglos”. No debe confundirse modernidad y democracia. El Estado moderno se define como el monopolio de la fuerza (o el poder de decisión en última instancia) que se ejerce en tres niveles, jurídico, político y sociológico.¹² La modernización económica se define como el proceso a través del cual la organización de la esfera económica de un determinado sistema se hace más racional y más eficiente. La modernización social se vincula a las transformaciones profundas en la sociedad producidas, especialmente, por la modernización económica: organización y capacitación de la mano de obra, industrialización, crecimiento de zonas urbanas, alfabetización, etc.¹³

Mi hipótesis al respecto es que, en el caso de Guatemala, la modernización del Estado es incipiente, precisamente porque el monopolio de la fuerza se consolidó en manos de la institución militar, pero no necesariamente en el Estado. Al desplazarse la institución

¹¹ Norberto Bobbio *et al.*, *Diccionario de Política*, México, Siglo Veintiuno, 1997; ver también Henry Pratt Firchild (ed.), *Diccionario de Sociología*, México, FCE, 2001. (Ver “liberalismo”).

¹²

Idem., ver: “liberalismo”.

¹³ *Idem.*, ver: “modernización”

militar, el poder se fragmenta en pequeños grupos, líderes, caudillos y queda un Estado debilitado. Así, tampoco puede hablarse de una modernización social debido a que la modernización económica que va ligada a ella ha estado reservada sólo para beneficiar a algunos grupos.

Conservadurismo: El conservadurismo indica aquellas ideas y actitudes que apuntan al mantenimiento del sistema político existente y de sus modalidades de funcionamiento, y se ubican como contrapartida de las fuerzas innovadoras.¹⁴

Oligarquía: Es la forma de gobierno en que el poder supremo está en manos de unas pocas personas. Los escritores políticos de la antigua Grecia emplearon el término para designar la forma degenerada de la aristocracia (literalmente, gobierno de los mejores). En una oligarquía, el gobierno está controlado por una facción que actúa según su propio interés sin tener en cuenta el bienestar del pueblo.¹⁵

Elite: conjunto de individuos o grupos que ocupan posiciones de autoridad y ejercen influencia en una determinada sociedad. Para el pensador italiano Gaetano Mosca, la elite está formada por la minoría de personas que detentan el poder en una sociedad. Esa minoría constituye la clase dirigente que asegura a los demás el poder político y cultural.¹⁶

Dictadura: En la actualidad, la dictadura es una modalidad de gobierno que, invocando un pretendido interés público, identificado en la realidad con intereses de grupo, prescinde de la voluntad de los gobernados. Es un poder ejercido por una persona o grupo al margen o por encima de las leyes, sin sometimiento a fiscalización ni control democrático alguno. El dictador detenta el poder por medio de la violencia y lo conserva mediante de la represión.¹⁷

¹⁴ *Idem.*, ver: “conservadurismo”

¹⁵ *Idem.*, ver: “oligarquía”

¹⁶ *Idem.*, ver: “elite”

¹⁷ *Idem.*, ver: “dictadura”

I Parte

ANTECEDENTES HISTÓRICOS: UTOPIA Y REALIDAD

La realidad guatemalteca actual, así como cada una de sus etapas anteriores no pueden entenderse sin conocer los hechos que les precedieron, tanto en el pasado inmediato como desde los orígenes de la nación. Por tanto, para comprender mínimamente la complejidad del período de “transición” que ocupa esta tesis, es necesario hacer una breve revisión de la historia guatemalteca, esbozando los inicios del dominio militar y estudiar con más detalle la consolidación de ese poder, paradójicamente ocurrida a partir de la Revolución de octubre de 1944 y consolidada a lo largo de la consecuente contrarrevolución de 1954. El presente capítulo es pues el punto de partida que permitirá ubicar y comprender mejor el periodo que se analiza en los capítulos siguientes.

Para cualquier estudioso o curioso de la historia de Guatemala, la palabra “oligarquía”¹⁸ es un concepto fundamental que parece describir a grandes rasgos a la nación desde los inicios de su formación. La oligarquía y las relaciones intra-oligárquicas han proveído los cimientos para la construcción de la historia guatemalteca y han sido generadoras de senderos históricos (lo que en teoría política se conoce como *path dependency*).

En el primer capítulo de esta parte se explica cómo la oligarquía ha determinado las relaciones de poder en Guatemala. El ejército – con o sin autonomía propia – se muestra como la pieza clave que ha permitido mantener el monopolio del poder a esa clase dominante. La primera parte del capítulo I expone cómo durante la primera mitad del siglo XX el ejército fue un instrumento de la oligarquía económica (en ese periodo este término hace referencia casi exclusivamente a la oligarquía terrateniente). Los altos mandos del ejército compartían los mismos intereses y, generalmente, eran parte del grupo de oligarcas, por lo que el grupo dominante era bastante compacto y homogéneo. En un principio la debilidad del ejército como institución permitía que la figura de un caudillo lograra la cohesión dentro del mismo y que, por lo tanto, fuese ese caudillo/dictador el que gobernara la nación.

Sin embargo, conforme la oligarquía terrateniente se fue apoyando cada vez más en el ejército para lograr la estabilidad y gozar de los beneficios económicos que ésta proveía, ocurrieron algunos eventos paralelos importantes: el ejército se profesionalizó y fue ganando más autonomía frente a la oligarquía económica. Por otro lado, la relativa estabilidad lograda por el ejército y las políticas de modernización de las dictaduras de

¹⁸ El término oligarquía se refiere estrictamente al “gobierno de pocos” o a “una forma de gobierno en la cual el poder... es ejercido por un reducido grupo de personas que pertenecen a una misma clase social” (Henry Pratt Firchield (ed.), *Diccionario de Sociología*, México, FCE, 2001, ver: oligarquía). En este primer apartado, la oligarquía se refiere casi exclusivamente al sector con mayor poder económico basado en la agricultura: la clase terrateniente. Sin embargo, a lo largo de las décadas siguientes, este círculo de poder se va modificando, sobre todo, al constituirse el ejército en una institución y de alguna manera en una clase poderosa, que en algún momento comparte el poder oligárquico con la clase económica, en otros momentos, casi eclipsa al poder económico e impone su poder por la fuerza.

principios del siglo XX, abrieron espacios para la formación de la clase media que logró ocupar filas en el ejército e, incluso, llegó a los altos mandos.

Esto provocó el inicio del deterioro de la unidad de intereses de los altos mandos militares. Así pues, el ejército fue deslindándose progresivamente de su fidelidad exclusiva a los terratenientes; fue adquiriendo intereses y motivos propios, y sus dirigentes —especialmente, el Presidente de la República, Comandante General del Ejército— para la segunda mitad del siglo XX, dejaron de ser necesariamente, miembros del grupo de los terratenientes acaudalados.

Con ello, la esfera de la élite gobernante más o menos homogénea hasta el gobierno del General Jorge Ubico (1931-1944), empezó a fragmentarse en grupos con características propias y diferentes entre sí. Una de las expresiones máximas de este fenómeno lo constituyó la Revolución de Octubre de 1944; y más adelante, con la caída del proceso revolucionario, la división de la derecha oligárquica se hizo evidente con la lucha de las facciones internas de la institución militar por lograr el poder político y el control del ejército.

La segunda parte del primer capítulo aborda las consecuencias de la Revolución de 1944 y la contrarrevolución. Se enfoca, principalmente, en la evolución de la relación del ejército con el poder oligárquico y sus consecuencias en el ejercicio del poder.

En el segundo capítulo se argumenta que el militarismo y la represión que llegaron con la instalación del conservadurismo en 1954, provocaron un enfrentamiento abierto con la sociedad nostálgica de aquella “primavera democrática en el país de la eterna tiranía”.¹⁹ Esto dio origen al conflicto social de la segunda mitad del siglo XX en Guatemala (guerra interna que duró más de treinta años), que se enmarcaría, principalmente, dentro del conflicto ideológico de la Guerra Fría.

Cuando el régimen resultante de la Revolución de 1944 fue truncado con el golpe de 1954, no sólo se anularon los proyectos progresistas y las reformas, sino que se cerró el acceso al poder a los militares y líderes que compartían ideas “revolucionarias”. Conforme pasaron los años la represión fue el único medio para evitar cualquier oposición al régimen conservador y aquellos que buscaban formas más democráticas de

¹⁹ Héctor Gaitán A., *Los Presidentes de Guatemala, Historia y Anécdotas*, Guatemala, Litografías Modernas, 1992, p 116.

gobierno optaron por luchar por otros medios, inaugurando así los movimientos guerrilleros de izquierda.

Por lo tanto, con el golpe de 1954, apoyado por Estados Unidos, aunque el grupo conservador retomó el poder y, a pesar de que estaba constituido por los oligarcas tradicionales, no fue posible recuperar la armonía del grupo que había predominado en el pasado. Entre otras cosas porque la oligarquía económica empezaba a fragmentarse frente al crecimiento de la clase comercial e industrial pero sobre todo, porque el ejército adquiría una identidad y dominio propio, capaz de enfrentarse, negociar, disentir o compartir intereses de la oligarquía tradicional.

Ante la falta de consenso entre el gobierno y quienes defendían ideas revolucionarias, la fuerza se convirtió en un instrumento esencial del dominio político. La autonomía y profesionalización del ejército iniciada durante la era del General Ubico se consolidó en el periodo de los gobiernos revolucionarios (1944-54). En ese entonces, la Constitución de la Revolución, con un espíritu democrático, dio al ejército una autonomía legítima, independiente de cualquier poder político, especialmente del Ejecutivo.²⁰ Paradójicamente, esto resultó en el arma principal que permitiría al ejército convertirse en el pivote del poder en las décadas posteriores, una vez que los conservadores tomaron el poder en 1954.

Esto provocó que el ejército se alejara de los intereses exclusivos de la clase económica, que ya no eran tan claros (esta última se fue haciendo más compleja poco a poco, el grupo industrial y comercial se fortaleció en los años sesenta, por lo que la élite terrateniente dejó de tener la hegemonía exclusiva dentro de la fracción oligárquica, a pesar de que hizo todo lo posible para cerrar los espacios de participación en el poder). Dado que la única arma con que contaba el ejército para imponer el consenso era la fuerza, esto llevó a que a partir de los años cincuenta empezara un proceso de militarización, que implicaba que el ejército iría penetrando no sólo el aspecto político, sino también, el económico, el social, el cultural, el ideológico y todas las facetas de la nación.

²⁰ Luis Marinas Otero, *Las Constituciones de Guatemala*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958, p.206.

Aunado a los acontecimientos internos, en la segunda mitad del siglo, la Guerra Fría y la presencia de Estados Unidos en Centroamérica coadyuvaron a que la militarización en Guatemala se profundizara pues era vista como necesaria para evitar la “reinstalación” del comunismo en la nación y para mantener o imponer cierto grado de estabilidad. Sin embargo, de la mano de la militarización y la represión, la sociedad iba cambiando: la clase media crecía, la necesidad de justicia e igualdad se acrecentaba y se fortalecían los grupos guerrilleros; esto hacía que día a día el sistema represivo fuera más difícil de sostener.

Hacia principios de los años ochenta todo apuntaba a que era necesario un cambio, una ruptura del modelo, una canalización diferente de los intereses y deseos del pueblo guatemalteco. Con estas ideas se abre paso para la segunda parte de esta tesis: capítulos III y IV. Cabe, por lo tanto, remontarse brevemente a los inicios del siglo XX, cuando la relación oligarquía-ejército moldeó al Estado guatemalteco y marcó pautas a seguir en el ejercicio del poder durante el resto del siglo.

Capítulo I

Guatemala: Oligarquía, Ejército y Revolución

Sentado frente a mí, con gesto sombrío y autoritario me hizo esta seca pregunta:

“¿Por qué conspira usted contra el gobierno?” Entonces yo

con todo el ardor de la juventud, con la sed del martirio de mis veintidós años

en una explosión de vehemente y candoroso dramatismo, exclamé:

¡Por amor a la libertad! Usted alzó la mirada hacia mí, de pie inerte y débil

ante el hombre que hacía temblar a Guatemala... y con retorcida sonrisa de

desdén se avino a hacerme confidente de sus íntimas teorías de derecho constitucional:

“No vivimos en Suiza dijo, este es un país de indios,

y para los indios no hay más ley que la del látigo”

—Carta de Jorge García Granados al General Jorge Ubico, junio 1935 -. ²¹

1.1 La alborada del siglo XX:

En los inicios del siglo XX las tendencias reformistas estaban en auge y el liberalismo tomaba nuevo impulso en Guatemala. La tendencia a la modernización se había iniciado en el último tercio del siglo XIX, con el ascenso de los liberales al poder en

²¹ Carta que alude a la detención de García Granados en julio de 1922.

1871.²² La modernidad trajo de la mano al capitalismo y lo fortaleció.²³ Durante el prolongado período liberal la profundización del sistema capitalista dio como resultado el fortalecimiento de la clase terrateniente. Con la liberalización de las tierras, al ponerlas en venta, las comunidades indígenas perdieron sus mejores áreas de cultivo y se abrió paso al crecimiento del cultivo del café, que necesitaba de grandes extensiones de tierra y mano de obra barata.²⁴ En consecuencia, se consolidó la élite cafetalera como dirigente político y económico del país.²⁵

Desde tiempos inmemoriales, los campesinos eran considerados la herramienta principal para la producción agrícola del país, y con el crecimiento de los latifundios cafetaleros esta práctica se profundizó. A ello se sumaron el creciente número de campesinos sin tierra y la necesidad de mano de obra en las nuevas plantaciones. Esto dio lugar a la explotación desmesurada del trabajo campesino: se les obligaba a trabajar sin gozar de ningún derecho y se buscaba su permanencia mediante pagos adelantados, adeudos a las tiendas de raya, etc. que luego debían pagar con su trabajo. El incumplimiento de las deudas o el abandono podía costarles graves maltratos físicos e incluso la vida.

²² Los liberales representaban a los latifundistas criollos, la incipiente pequeña burguesía ladina (mestiza y blanca), intelectuales con ideas “modernas”, simpatizantes del *laissez-faire* y de las reformas políticas que incluían la oposición a los privilegios de la Iglesia católica y favorecían medidas desarrollistas que beneficiaran a los sectores ladinos ascendentes. De cualquier manera, al igual que los conservadores, los liberales estaban dominados por la élite latifundista criolla (Richard Nyrop, *Guatemala: A Country Study*, Washington D. C., American University Press, 1983, pp. 40-48).

²³ Alfredo Guerra-Borges, *Guatemala, el largo camino a la modernidad. (Su trayectoria, primera etapa, 1871-1944)*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas, 1992, pp. 23-24.

²⁴ *Ibid.*, p. 36.

²⁵ Ver: Gabriel Aguilera Peralta, “Militarismo y Lucha Social en Guatemala”, *Cuadernos 3*, Año 2, CITGUA (enero 1985) pp. 2-6. Isaura Portillo, *Guatemala: La contrarrevolución institucionalizada y la “transición a la democracia”*, Tesis de licenciatura, México, CEI/El Colegio de México, 1995, p. 27.

Desde finales del siglo XIX el Estado, o *cuasi* Estado de esa época, escasamente retenía el monopolio legítimo de la violencia —de acuerdo a la definición de Max Weber²⁶— por lo que compartía con los terratenientes, *cuasi* feudos,²⁷ el derecho a controlar el trabajo y la vida de los campesinos. Había, por lo tanto, un acuerdo implícito e insalvable entre gobierno y oligarquía terrateniente: el primero no interfería con la segunda y respetaba sus “feudos”, y la segunda permitía al gobernante mantenerse en el poder, no sólo “contribuyendo” con el “orden”, sino manteniendo el apoyo económico y militar de su lado. El presidente, así como los altos funcionarios del Estado, generalmente, pertenecían a esa clase oligárquica, por lo que compartían intereses similares.

La estabilidad generalmente se alcanzaba mediante la existencia de un caudillo militar en el poder. Ésta se constituía en un elemento indispensable para el desarrollo económico, por lo que el progreso y la prosperidad se vinculaban a los períodos dictatoriales y, con ello, el ejército se convertía en el pivote de la estabilidad política.²⁸ Los períodos dictatoriales se etiquetan mejor como dictaduras militares, no sólo por haber sido el dictador un militar, sino por ser el ejército el elemento clave para lograr la permanencia del caudillo en el poder.²⁹ Según algunos historiadores, bajo el mando de un caudillo-dictador el ejército encontraba cierta cohesión y apuntalaba el dominio de la oligarquía tradicional; esto fue así durante las dos dictaduras de inicios del siglo XX, la

²⁶ Ver: Max Weber, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

²⁷ O “pequeños feudos” como los llama Piero Gleijeses, *Shattered Hope, The Guatemalan Revolution and the United States, 1944 -1954*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1991

²⁸ Kenneth J. Grieb, *Guatemalan Caudillo, The Regime Of Jorge Ubico, Guatemala 1931-1944*, Ohio, Ohio University Press, 1979.

²⁹ Debe recordarse que la legitimidad de un caudillo militar radica no sólo en su carisma y liderazgo, sino en su capacidad de mantener el equilibrio de las fuerzas a nivel nacional, sobre todo el control del ejército, por lo que en términos generales su fortaleza era extremadamente frágil.

del General Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y la del General Jorge Ubico (1931-1944).³⁰

Precisamente, al finalizar la dictadura del *Señor Presidente*,³¹ Manuel Estrada Cabrera, a pesar del auge económico mundial a principio de los “felices años veinte”,³² el derrocamiento de una dictadura de veintidós años fue seguido por once años de inestabilidad política que, entre cuartelazos, juntas, muertes y elecciones, tuvo seis mandatarios a cargo. Sin embargo, la anarquía que caracterizó los últimos tres gobiernos se agudizó con la crisis económica mundial que se desató a finales de los años veinte.

La situación económica hizo evidente que no había un gobernante o grupo capaz de mantener el control, ni el orden político. Las divisiones intraoligárquicas, manifestadas en la existencia de varios grupos militares y en los varios intentos, de cada uno de ellos, de arrebatar el poder político, retratan el inconformismo y la inestabilidad que reinaban cuando la crisis económica empezó a hacerse manifiesta. Esta situación se agravó y fue coronada con la Gran Depresión que inauguró la década de los años treinta y que profundizó los problemas económicos del Estado y de la élite económica en Guatemala. Este escenario crítico permitió el ascenso al poder del General Jorge Ubico, cuya

³⁰ Grieb, *op. cit.*; Oscar de Leon Aragón, *Caída de un régimen. Jorge Ubico-Federico Ponce. 20 de Octubre de 1944*, Guatemala, FLACSO, 1995.

³¹ Haciendo referencia a la novela de Miguel Ángel Asturias que lleva por título *El Señor Presidente*.

³² **Las secuelas económicas de la Gran Guerra en Estados Unidos fueron favorables para el crecimiento económico en Latinoamérica. Estos países, al igual que en la Segunda Guerra, desempeñaron el papel de proveedores estratégicos para Estados Unidos y, en el caso de Guatemala, los beneficiarios fueron aquellos productores agrícolas con capacidad para la exportación. (Valpy Fitz Gerald, “La CEPAL y la teoría de la industrialización”, *Revista de la CEPAL - NUMERO EXTRAORDINARIO - CEPAL Cincuenta años Reflexiones sobre América Latina y el Caribe*, Octubre 1998).**

dictadura se convirtió en un punto de referencia obligado para la historia guatemalteca, y en un paradigma sombrío de las dictaduras en Latinoamérica.

1.2 La Dictadura de Ubico

Al inicio de la década de los años treinta, la crisis económica provocada principalmente, por el agotamiento del proyecto liberal desencadenó una crisis política que favoreció el ascenso del nuevo gobernante. La importancia de este período surgido del caos, radica en que con la rudeza del orden impuesto, el *cuasi* Estado se fortaleció, para parecerse un poco más a un Estado: se consolidó el control sobre el territorio nacional y los diferentes sectores del Estado, y se centralizó el poder. Asimismo, como recuerda la tradición oral guatemalteca, y como incluso consignan algunos historiadores, “el general Ubico hizo muchas mejoras materiales y dio al país un estado de solvencia económica que no había tenido antes”,³³ siempre imponiendo su voluntad. Esto ocasionó que el viejo consenso entre el gobierno y la oligarquía terrateniente se debilitara – sin llegar a romperse – pues el Estado asumió por fin su papel de regulador en el campo, en donde la única ley que existía hasta entonces era la de los finqueros (o hacendados). Así que se inició una nueva forma de relación intraoligárquica. Terminó el respeto a la autonomía de los “*cuasi* feudos” terratenientes; los peones campesinos dejaron de rendir cuentas al “señor” terrateniente, para rendirlas al Estado. Este último, sin embargo, permitió que los terratenientes mantuvieran ciertos privilegios para castigar y controlar a los campesinos aunque a partir de nuevas regulaciones estipuladas por la ley y cuyo cumplimiento era vigilado por el ejército.

La centralización del poder en manos del caudillo, quien hacía cumplir su voluntad debido a un fuerte control y lealtad del ejército, provocó otros tantos cambios. El ejército se unificó y empezó su profesionalización apoyado en la creación de la Escuela Militar dirigida por oficiales norteamericanos de West Point. La carrera militar que ahora permitía el ascenso gracias a la educación, permitió cambios importantes en la estructura de la clase social de la milicia: la casta oficial se deslindó de su pertenencia exclusiva a la élite económica y se abrió paso a miembros de la creciente clase media – grupo que apenas se empezaba a delinear como actor importante.

³³ Daniel Contreras, *Breve Historia de Guatemala*, Guatemala, Piedra Santa, 1998, p. 123.

El ejército se convirtió paulatinamente en un ente autónomo —diferente de la oligarquía económica tradicional— y poderoso, que a partir de la caída del General Ubico, buscaría estar en el poder, ya no sólo como un instrumento de los intereses de la clase terrateniente, como había ocurrido antes, sino con nuevas intenciones e intereses propios de la institución y el sector militar, que a lo largo de décadas posteriores, se irían moldeando de manera más clara.

La brecha entre la creciente clase media y la oligarquía tradicional era muy grande. Generalmente el presidente era parte de esta última, tal como fue el caso de Jorge Ubico.³⁴ Sin embargo, como apunta Alfredo Guerra-Borges, este General fue el último gobernante que representó y gobernó en nombre de la oligarquía.³⁵ Paradójicamente, su intento de mantener el *status-quo* terminó por producir grandes cambios sociales y políticos. La relativa modernización y la estabilidad dirigidas por la dictadura, abrieron el camino a la formación de la clase media y de una nueva clase gobernante: el ejército,

³⁴ Según la descripción de Kenneth Grieb, bastante ilustrativa de la situación de las élites económicas, Jorge Ubico pertenecía a una de las familias más importantes de la aristocracia que dominaba a la nación, era hijo de un distinguido abogado, intelectual y político, perteneciente al Partido Liberal y al régimen del General Justo Rufino Barrios (1871-1885), quien fue padrino del joven. Como hijo único de un oligarca rico y políticamente poderoso, Jorge Ubico disfrutó de una niñez opulenta, que incluía tutores privados, residencia en Washington, México y varias capitales europeas, donde su padre sirvió como Ministro; estudios en las instituciones educativas más prestigiadas en Guatemala, así como en escuelas privadas en Estados Unidos y Europa. Aunque entró a la recién establecida Academia Militar en Guatemala — La Escuela Politécnica— renunció antes de completar el curso debido a su resistencia a la disciplina rígida de la institución. Sin embargo, se le nombró como Segundo Lugarteniente en 1897 debido a la prominencia y ataduras políticas de su familia, recibiendo el grado de Coronel sólo nueve años después. Aunque mostró su apego a sus funciones de empresario agricultor y oligarca, no renunció a sus ambiciones políticas (Grieb, *op. cit.*, p. 12).

³⁵ *Op. cit.*, p. 35.

que ya no necesariamente gobernaría para la oligarquía terrateniente, sino que se convertiría en un actor autónomo, más homogéneo y respaldado por Estados Unidos, debido a su capacidad para retener el poder, monopolizar la fuerza y mantener la estabilidad en una sociedad cada vez más fragmentada por la pobreza y los intereses cada vez más heterogéneos de la oligarquía.³⁶

La estabilidad proporcionada por el caudillo-dictador, que beneficiaba a las clases privilegiadas y que movilizaba a las bases más desprotegidas del pueblo, daba como resultado que, como en otros lugares y tiempos, la clase media fuera constituyéndose en el centro de oposición a la dictadura.³⁷ Este grupo, conformado como un sector importante de la población durante la época de estabilidad colocó a la dictadura ubiquista en el papel de victimario y finalmente de víctima de la controlada, oprimida, pero creciente clase media, constituida esencialmente por profesionistas, estudiantes e intelectuales, entre otros.

1.3 La primavera democrática y la lección de 1954

A principios de los años cincuenta, la población guatemalteca estaba compuesta por 70% de población indígena-campesina bajo el dominio de una pequeña élite mestiza (ladina), de manera muy similar a como ocurría en la época de la Colonia. El medio de

³⁶ Como se señaló arriba, la tradición oral conservadora en Guatemala, durante mucho tiempo recordó este período con el lema “el tiempo de Ubico fue mejor”, debido a que se recuerda como una época tranquila y próspera. Esto fue así por el excesivo control, represión y castigos impuestos por el régimen –cualquier crimen se solucionaba con la cárcel o el fusilamiento. Asimismo, la administración se recuerda por la construcción de grandes obras de infraestructura, que hasta el momento son el legado más grande que un mandatario ha dejado en Guatemala (edificios, monumentos, calles, mercados, aduanas, puentes, etc.). Finalmente, este gobierno puso al día sus pagos de la deuda externa, con lo cual se convirtió en un buen sujeto de crédito internacional, entre otras cosas. (Hector Gaitán A., *Los Presidentes de Guatemala, Historia y Anécdotas.*, Guatemala, Litografías Modernas, 1992, pp. 91-98)

³⁷ Kenneth J. Grieb, *op. cit.*, pp.1-2.

subsistencia de este enorme estrato social se reducía a un sistema de producción casi feudal, por lo que no poseía tierras y su nivel de vida era paupérrimo.³⁸

El gobierno del General Jorge Ubico, así como los gobiernos anteriores se caracterizaron por su gran apoyo no sólo a la oligarquía económica nacional, sino también a las élites económicas extranjeras que invertían en el país. Entre éstas se destaca, por su importancia, la empresa estadounidense United Fruit Company (en adelante UFCO): la mayor productora y exportadora de banano (plátano) en el mundo, a inicios del siglo XX.³⁹

En Guatemala, la UFCO gozaba de innumerables beneficios: estaba exenta del pago de impuestos y aranceles, controlaba el sistema de transporte más importante en el país: la única red de ferrocarriles del área centroamericana (por medio de la International Railways of Central America) y tenía a su cargo el único puerto del Océano Atlántico en Guatemala, Puerto Barrios.⁴⁰ Sumado a ello, la administración de la empresa tenía a

³⁸ Este término se usa generalmente en Guatemala para describir a cualquier persona que no es indígena. El diccionario lo define como: descendiente de español e india (Ramón García – Pelayo y Gross, *Pequeño Larousse ilustrado*, México, Ediciones Larousse, 1994, s. v. LADINO).

³⁹ El convenio entre la UFCO y el gobierno se firmó desde 1901, durante el gobierno de Estrada Cabrera. (Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala: nunca más (versión resumida)*, Tomo III, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1999, p.252.) Este señorío empresarial poseía enormes extensiones de tierra para cultivo en Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Colombia, Santo Domingo, Cuba, Jamaica y Guatemala, siendo las de este último país las más importantes. Además, poseía una enorme flota para el transporte marítimo que la convertía en una de las empresas multinacionales más grandes de la región y de la época (Christopher F. Porter, *The United States' Role in the Overthrow of Jacobo Árbenz in Guatemala in 1954: Eisenhower's Latin American Policy*, Michigan, Universty Microfilms International, 1986, p. 6).

⁴⁰ En 1904 se extendió la concesión del gobierno guatemalteco a la UFCO para la construcción del ferrocarril e incluyó 1500 caballerías de tierra y la exención de impuestos de exportación por 35 años. Ya en 1920 los Estados Unidos cubrían el 70%

su cargo el sistema de correos y telégrafos para la región del Caribe y controlaba la Empresa Eléctrica Guatemalteca, productora de energía para la nación. No es extraño entonces que, a pesar de poseer cultivos en varios países del Caribe, aproximadamente el 25% de las ganancias netas de la empresa proviniera de Guatemala.⁴¹

El año de 1944 se inscribió en la historia como el año de la revolución guatemalteca, que acabó con el período de la dictadura ubiquista y, entre otras cosas, dio inicio a una época de desafío al poderío de la UFCO y de los terratenientes. A partir de entonces el monopolio del poder en manos del matrimonio Estado/oligarquía sufrió una ruptura, como se verá más adelante.

Debido a la estructura social de Guatemala, aunque la revolución fue apoyada fuertemente por la clase media, fue muy importante la participación de algunos miembros de la oligarquía y de un amplio sector del ejército, permeado por ideas democráticas. Debido a estos actores clave, muchos han llamado a este evento la revolución burguesa.

Después de una serie de levantamientos que obligaron al General Ubico a presentar su renuncia a la presidencia en julio de 1944, y luego de un corto periodo de gobierno (108 días) del General Federico Ponce Vaides, se llevó a cabo la primera elección democrática en Guatemala en 1945.⁴² Una mayoría abrumadora de votantes masculinos de las importaciones guatemaltecas y controlaban el 80% de las exportaciones que salían de Guatemala mediante la UFCO. En 1924 la UFCO firmó un contrato de arrendamiento de todas las tierras incultas en la cuenca del río Motagua, en una extensión de 100 kilómetros. (Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala: nunca más (versión resumida)*, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1999, Tomo III, pp.252-253.)

⁴¹ En los años cincuenta las ganancias netas de la empresa excedían los 65 millones de dólares, más del doble de los ingresos del gobierno guatemalteco (Richard H. Immerman, *The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press, 1994, p. 73).

⁴² Luego de la renuncia del general Ubico, un triunvirato militar asumió el mando y luego entregó la presidencia al General Federico Ponce, nombrado presidente provisorio por la asamblea Nacional, pero quien también buscaba perpetuarse en el poder (Daniel

eligió presidente a Juan José Arévalo. El nuevo gobernante, que se definía a sí mismo como un *socialista espiritual*,⁴³ llevó a cabo algunas reformas importantes para la nación sobre temas como salud, educación y trabajo, que beneficiaron a las clases desprotegidas.⁴⁴ Entre estas reformas, una de las más significativas y sin precedente se llevó a cabo en 1948, al finalizar la Segunda Guerra Mundial que consistía en la confiscación de tierras a los alemanes y pro-nazis que habitaban en el país, que luego fueron otorgadas a varias comunidades campesinas.

El presidente Arévalo era bien visto por el gobierno estadounidense debido a su simpatía hacia los ideales del presidente Franklin Roosevelt,⁴⁵ sin embargo, a partir de la ejecución de sus primeras políticas revolucionarias, la percepción del gobierno estadounidense cambió y se volvió más cauteloso frente al gobierno guatemalteco. Sin embargo, a pesar de ello y del acoso sistemático de las fuerzas opositoras internas,

| Contreras, *op. cit.*, p. 126; Oscar de Leon Aragón, *op.cit.*).

⁴³ “...Arévalo defendió un modelo liberal de intervención estatal, una interpretación del New Deal del presidente estadounidense Franklin Roosevelt, que él definió como socialismo espiritual para distinguirlo del socialismo materialista de los marxistas” (Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica, *op. cit.*, p. 255).

⁴⁴ Entre estas reformas tenemos: a) La elaboración de un nuevo código de trabajo que permitía la organización de trabajadores, huelgas, etc., y además establecía la existencia de un salario mínimo. b) La ampliación del derecho de voto a las mujeres letradas. c) La descentralización del poder. d) Nuevas escuelas y funcionamiento de comedores infantiles en toda la República, en los cuales comían los hijos de los obreros sin pagar un solo centavo. e) Se crea, entre otros, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

⁴⁵ “Él (Roosevelt) nos enseñó que no hay necesidad de cancelar el concepto de libertad en un sistema democrático para respirar en un espíritu socialista”. Juan José Arévalo en su discurso inaugural. (Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Nueva York, Doubleday and Company, 1982, p. 34).

principalmente conservadoras, el presidente Arévalo logró llegar al final de su periodo presidencial en marzo de 1951, gracias al apoyo de un gran sector del ejército.

En los comicios presidenciales de 1950 se eligió democráticamente al coronel Jacobo Árbenz Guzmán, con cuya administración darían inicio una serie de eventos trascendentales para la historia guatemalteca. Como parte de un sector progresista de la milicia, Árbenz compartía ideas democráticas y había luchado a la cabeza de la revolución. Buscaba continuar y ampliar las reformas iniciadas por Arévalo, por lo que su administración contaba con gran oposición del grupo conservador, conformado especialmente por la élite terrateniente. Los objetivos principales del nuevo gobierno se expresaban así: 1. hacer de Guatemala una nación con una economía independiente; 2. acabar con el sistema feudal y sustituirlo por una economía capitalista moderna;⁴⁶ y 3. elevar el nivel de vida de la población. Uno de los pasos más importantes que se dio para alcanzar dichos objetivos fue la adopción del programa de reforma agraria, conocido como Decreto 900 (de fecha 27 de junio de 1952). Éste consistía en la expropiación de tierras ociosas a los grandes latifundistas, por las que se pagaría su precio en Bonos de gobierno a veinticinco años, conforme al precio establecido en la declaración de impuestos de dichas propiedades —en donde, generalmente las propiedades estaban subvaluadas. Las tierras expropiadas serían entregadas a los campesinos por medio de Comités Agrarios Locales.

En ese entonces, el mayor terrateniente de Guatemala era la UFCO que contaba con 550,000 acres en ambas costas del país. Aproximadamente el 85% de estas tierras estaba sin cultivar y el principal argumento para este fenómeno era que proveían un seguro contra las plagas que eventualmente afectaban las plantaciones.⁴⁷ Por lo tanto, el

⁴⁶ El censo agropecuario de 1950 mostraba que el 99.1% de las fincas eran minifundios que sólo ocupaban el 14% de las tierras, mientras el 0.1% restante ocupaba el 41% de la superficie censada; el 40% de las fincas era propiedad de 23 familias, 54 fincas disponían del 19% de la tierra y cerca de 250,000 campesinos carecían de ella (Informe del Proyecto Interdiocesano..., *op. cit.*, Tomo III, p. 255).

⁴⁷ Según los cálculos realizados por el gobierno central, estas plagas tardaban diez años en reproducirse, por lo que la enorme extensión de tierras en manos de la compañía permitiría 110 años de cultivos en caso de tener que trasladar las plantaciones cada diez años; esto último resultaba improbable y exagerado (Immerman, *op.cit.*, p. 80.)

gobierno expropió las tierras ociosas de la compañía (178,000 acres) y ofreció pagar su precio en bonos de acuerdo al precio asignado en la declaración de impuestos; sin embargo, este precio estaba subvaluado, y la empresa no aceptó el pago, reclamando un valor mucho más alto.⁴⁸

A pesar del descontento entre los terratenientes, para 1954 cien mil familias⁴⁹ campesinas tenían tierras para cultivar, crédito y ayuda técnica; además, adquirieron poder político mediante la organización de sus comunidades.

Al seguir en marcha con las reformas, Árbenz intentó acabar con el monopolio del transporte mediante la construcción de una carretera nueva hacia el Atlántico y la construcción de un nuevo puerto con red de caminos. Además, inició la construcción de una nueva planta eléctrica con capital guatemalteco, lo cual acabaría con la preeminencia del capital estadounidense en la producción de energía.

Las acciones anteriores provocaron que Árbenz adquiriera el título de “comunista peligroso”,⁵⁰ otorgado por las empresas afectadas, terratenientes y grupos conservadores. Pero estos grupos no fueron los únicos en colocarle la etiqueta roja al presidente guatemalteco; la alarma llegó hasta el oído de prominentes políticos estadounidenses que, apoyados por la opinión pública, le dieron seguimiento al caso. Las relaciones entre los directivos de la UFCO y los líderes políticos norteamericanos eran muy estrechas y cualquier apreciación sesgada o exagerada del gobierno norteamericano con respecto a los acontecimientos socio-políticos en Guatemala se veía además, reforzada por la opinión pública. Esta última desempeñó un papel muy importante en la campaña antigobierno-anticomunismo promovida principalmente por la UFCO.⁵¹

⁴⁸ El gobierno le ofreció 1, 185,115 dólares en compensación –correspondientes a la declaración de impuestos de 1952-- pero la UFCO reclamaba un valor real de 16 millones de dólares.

⁴⁹ Equivalente a 500,000 individuos.

⁵⁰ Christopher F. Porter, *op. cit.*, p. 11.

⁵¹ Su estrategia consiguió que el periódico *New York Times*, y revistas como *Time*, *Newsweek*, *U.S. News and World Report*, *Atlantic Monthly*, entre otras, centraran su

Las reformas y acciones emprendidas por el gobierno de Árbenz en Guatemala apuntaban a que él y su gobierno eran comunistas. Esta percepción --aunque nunca comprobada⁵²-- causó pánico en la nación del norte. El comunismo era visto como "una amenaza mortal para la existencia nacional de Estados Unidos"⁵³ y, por lo tanto, como un peligro para la seguridad nacional.

El primer enfrentamiento oficial y abierto con Estados Unidos ocurrió durante la X Conferencia Interamericana, realizada en Caracas en marzo de 1954. A pesar de la intervención apologética del canciller guatemalteco y del apoyo de algunas naciones, se adoptó una resolución en contra de Guatemala condenándola y aislándola, marcando así la ruta que seguiría Estados Unidos. En consecuencia, en el año de 1954 se fraguó un complot en contra del gobierno guatemalteco. El principal responsable de este movimiento, como se comprobó más tarde, fue el gobierno de Estados Unidos que, mediante la intervención de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) con su plan secreto PBSUCCESS (u operación éxito), buscaba derrocar al nuevo gobierno revolucionario del país centroamericano. El levantamiento era apoyado, también, por la UFCO y los gobiernos de Honduras, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. Como resultado de ese complot, la ciudad de Guatemala fue bombardeada durante treinta y tres horas continuas por el escuadrón aéreo "de liberación," formado por bombarderos F-47 cuyos pilotos fueron contratados por la agencia estadounidense.

atención en los acontecimientos guatemaltecos y que publicaran reportes alarmantes sobre "rojos" en la nación centroamericana. Esto llenó de pánico a los gobernantes y a la sociedad de la nación del norte.

⁵² Aunque muchos estudios como los de Immerman y Porter señalan que Árbenz no era comunista, algunos otros como el de Piero Gleijeses apuntan que los últimos estudios han demostrado que el presidente sí sentía simpatía hacia esta ideología y sus políticas recibieron mucho apoyo del Partido Guatemalteco de Trabajo, que era comunista. Sin embargo, esto no es evidencia suficiente para afirmar que se trataba de un régimen comunista, más bien podría hablarse de políticas de corte socialista. La CIA jamás comprobó su conexión con el Kremlin pero, según Gleijeses, al igual que Eisenhower y el pueblo estadounidense, estaba totalmente convencida de que Árbenz era comunista y, por tanto, representaba una amenaza a los intereses norteamericanos.

⁵³ Immerman, *op. cit.*, p. 82.

Mientras tanto, el Ejército de Liberación ingresaba a la República de Guatemala por la frontera hondureña y, de acuerdo con la información que transmitía la radio clandestina de liberación --apoyada también por la CIA-- el grupo bélico se disponía a atacar. El Ejército de Liberación estaba integrado por guatemaltecos exiliados durante la revolución y por extranjeros de la región centroamericana que habían sido entrenados por personal de la CIA en campos de cultivo pertenecientes a la United Fruit Company, ubicados en Honduras y el Salvador. Guatemala no podía defenderse de los ataques aéreos, la histeria general provocada por el movimiento culminó con la renuncia del presidente Jacobo Árbenz el 27 de junio de 1954. El presidente entregó el mando al Coronel Carlos Enrique Díaz, Jefe de las Fuerzas Armadas. La operación PBSUCCESS había sido un éxito para Estados Unidos y los conservadores guatemaltecos. La renuncia de Árbenz marcó el fin de lo que para muchos guatemaltecos constituyó, en retrospectiva, el mejor gobierno de Guatemala; el único que se sobrepuso al régimen del miedo, característico de los gobiernos militares anteriores. La revolución había quedado interrumpida.

Aunque Guatemala acudió a la Organización de Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos en busca de ayuda, la ONU sólo emitió un pronunciamiento para que cesaran las acciones represivas del gobierno norteamericano y para detener el derramamiento de sangre, y en el caso de la OEA la respuesta también fue de retórica ambigua.

El pacto de transición Árbenz-Díaz fue invalidado, y luego de la usurpación presidencial por parte del Coronel José Ángel Sánchez, el mando se entregó a una junta militar a cargo del Coronel Elfego Monzón, que luego, ante una gran presión tuvo que trasladar el mando a otra junta presidida por el Coronel Carlos Castillo Armas, el “caudillo liberacionista”. El 7 de julio de 1954 el Coronel Castillo Armas fue designado presidente provisional.

Paradójicamente, uno de los grandes legados de los gobiernos revolucionarios fue la consolidación de la fortaleza y autonomía del ejército, especialmente frente a la élite terrateniente. Los militares aprendieron que debían gobernar con la oligarquía económica para lograr la estabilidad, sin embargo, ahora estaban más conscientes de que había sido el ejército y sólo el ejército el que permitió a la revolución instalarse en el gobierno, a pesar del descontento de aquella clase. Diez años después, en 1954,

también fue la casta militar la que permitió que los conservadores recuperaran el poder. Precisamente, el cuestionamiento de los generales al entonces presidente Árbenz, así como el retiro de su apoyo, fueron un elemento clave para la pérdida y traslado del mando a un pequeño grupo de “liberacionistas” apoyados por Estados Unidos.⁵⁴

A partir de este momento crítico y de manera creciente en las décadas siguientes, las fuerzas armadas se convirtieron en el grupo consolidado en el poder, bajo la mirada del gobierno estadounidense.

Tal como había anunciado el presidente Juan José Arévalo el día en que tomó posesión de la jefatura de gobierno, aunque bajo otras circunstancias: “a partir de este día el ejército guatemalteco será una institución de profesionalismo impecable [...] será el guardián de nuestra paz interna y se unirá al gran despertar cultural de nuestro país”.⁵⁵ Sin duda el ejército se había profesionalizado, pero su participación en el “gran despertar” de Guatemala tomaba un nuevo rumbo:

Desde el punto de vista de su naturaleza, la Revolución de Octubre fue una típica revolución antifeudal y, por ende, de raíz burguesa, proyección democrática y contenido antiimperialista. No podía ser de otro modo dado la estructura social de Guatemala y su dependencia política y económica de los monopolios norteamericanos, principal

⁵⁴ “El 7 de junio el Ejército de Guatemala presentó al presidente Árbenz un pliego de veinte preguntas que evidenciaban, en primer lugar, (su) inquietud sobre las posiciones políticas y el liderazgo gubernamental de los integrantes del Partido Guatemalteco de Trabajo... El segundo tema del cuestionamiento era la posibilidad de dar armas a las milicias populares creadas para defender a la Revolución... El ejército también había sido sometido a una intensa campaña ideológica sobre los peligros del comunismo. A pesar de las respuestas del Presidente, la duda y el temor quedaron sembrados entre los miembros de la institución armada.” (Gustavo Berganza, (ed.), *Compendio de Historia de Guatemala. 1944-2000*, Guatemala, ASIES/Adenauer/PNUD/Soros, 2004, p. 17.)

⁵⁵ Discurso inaugural del Presidente Arévalo, 1944. Citado en Jenniefer Schirmer, *The Guatemalan Military Project. A Violence Called Democracy*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1998, p. 9.

obstáculo para el desarrollo capitalista y la plena soberanía del país. ¿En qué sentido puede calificarse de comunista una revolución que beneficiaba a la burguesía nacional, a la clase media, al proletariado y particularmente a los campesinos? ¿Cabe concebir una revolución comunista que garantice y promueva la propiedad privada y se hace para provecho de todas las clases sociales?

Este modesto programa de puras reformas de tipo capitalista fue malévolamente tildado de comunista por la propaganda interesada. Era un mal ejemplo para los pueblos hispanoamericanos aquel pujante renacimiento sin ayuda extraña de un pequeño país, secularmente a merced de generales analfabetos y caudillos bárbaros.” Jacobo Árbenz (septiembre 1954, recién llegado al exilio).⁵⁶

⁵⁶ Entrevista para la revista *Bohemia* realizada por el entonces periodista Raúl Roa, posteriormente prominente figura de la revolución cubana, en la ciudad de México. Citado en Héctor Gaitán, *op.cit.*, pp. 111 y 115.

Capítulo II

Militarización y contrainsurgencia

¿Cuál es más digna acción del ánimo: sufrir los tiros penetrantes de la fortuna injusta u oponer los brazos a este torrente de calamidades y darles fin con atrevida resistencia? Morir es dormir...

Y por un sueño diremos, las aflicciones se acabaron...

--William Shakespeare, Hamlet.

2.1 La Contrarrevolución y el legado de los revolucionarios

Una vez que el poder pasó a manos del Coronel Carlos Castillo Armas, “el caudillo libertador”, éste procedió a dismantelar los logros más importantes de la revolución: anuló la reforma agraria y devolvió las tierras a sus antiguos dueños, y la población campesina indígena regresó a su estado prerrevolucionario (el 99% de las tierras expropiadas fueron devueltas y el 2% de la población guatemalteca recuperó la propiedad de más del 50% de la tierra del país).⁵⁷

El nuevo gobierno vetó los derechos civiles y políticos recién adquiridos por los ciudadanos y restituyó al jefe de la policía secreta que funcionaba durante la dictadura de Jorge Ubico, José Bernabé Linares. Creó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo y emitió la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo (el Comité tuvo facultades para ordenar la detención de cualquier persona bajo sospecha de apoyar el comunismo).⁵⁸ Se prohibieron los partidos políticos, organizaciones y confederaciones,

⁵⁷ Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala: nunca más (versión resumida)*, Tomo III, Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1999, Tomo III, p. 259.

⁵⁸ “El Comité quedó encargado de establecer un registro de todas las personas que en cualquier forma hubiesen participado en actividades comunistas. Figurar en dicho

especialmente se declaró ilegal al PGT y se persiguió a sus dirigentes; en consecuencia, durante los primeros meses después de la caída de Árbenz fueron arrestadas doce mil personas y se exiliaron unos dos mil dirigentes sindicales y políticos.⁵⁹ Con unos cuantos borrones la contrarrevolución estaba completa y la sociedad Guatemala retornaba a un estado casi prerrevolucionario.

En espera de la elaboración de una nueva Carta Magna, se promulgó el Estatuto Político de la República de Guatemala, que le otorgaba plenas facultades a la Junta de Gobierno presidida por Castillo Armas. Por lo tanto, ésta y más tarde el presidente desempeñó funciones ejecutivas, legislativas y judiciales.⁶⁰ La importancia de este Estatuto radica en que rigió el Estado de Derecho en Guatemala por más de un año pues estuvo vigente hasta el 1 de marzo de 1956 y tuvo un marcado carácter anticomunista, precedente fundamental de las constituciones siguientes.

El 10 de octubre de 1954 se convocó a un plebiscito que resultó, de manera fraudulenta, en la ratificación de Castillo Armas como presidente.⁶¹ Sin embargo, este Coronel se enfrentaba a grandes inconformidades y desacuerdos con su mandato, sin capacidad de registro constituía grave presunción de peligrosidad de la persona. Los detenidos por orden del Comité no tenían derecho de exhibición personal y el efecto de estar nombrados en el registro les impedía desempeñar cargos o empleos públicos. El registro fue creciendo hasta incluir a todos los opositores y críticos del gobierno. Hacia el 21 de diciembre de 1954 el Comité había elaborado una lista de 72,000 personas” (*Idem*).

⁵⁹ Carta de Guatemala, 1954, citada en *ibid*, p. 259-60.

⁶⁰ Luis Marinas Otero, *Las Constituciones de Guatemala*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958, p. 217-218.

⁶¹ No puede catalogarse de transparente un proceso electoral con un voto de viva voz (no secreto) que respondía ante un comisionado gubernamental que preguntaba ¿Está usted de acuerdo en que el Coronel Carlos Castillo Armas continúe en el poder? Aún así el margen de abstencionismo fue bastante alto. Sin embargo, Castillo ratificó su permanencia en el poder con 485,699 votos a favor frente a sólo 400 en contra. (Gustavo Berganza, (ed.), *Compendio de Historia de Guatemala. 1944-2000*, Guatemala, ASIES/Adenauer/PNUD/Soros, 2004, p. 20).

crear consensos. Por un lado, los altos mandos del ejército todavía estaban divididos ideológicamente, a pesar de haberse unido “oficialmente” en torno a la causa anticomunista, pero no necesariamente contrarrevolucionaria. Por otro lado, la oligarquía intentaba recuperar su espacio y dominar al sector del ejército en el poder. Sumado a ello, la política contrainsurgente era bien vista y apoyada por Estados Unidos, lo cual se convirtió en un factor determinante en el desempeño del ejército y del Estado a partir de entonces.

Conjuntamente con la ratificación de Castillo Armas en el poder, se eligió una nueva Asamblea Constituyente cuyo papel sería sustituir la Constitución de 1945. Cabe señalar que a partir del triunfo de la contrarrevolución, la legislación guatemalteca se convirtió en apoyo fundamental de los gobiernos militares. Siguiendo la tesis de Gabriel Aguilera y de Patricia González,⁶² se observa que la legitimidad se sustituyó por la legalidad formal, por lo que las nuevas constituciones de cada etapa se convirtieron en elementos clave para el ejercicio del poder militar: la ley se convirtió en un instrumento para gobernar y se utilizó de manera arbitraria. Este patrón de gobierno aún sobrevive en el Estado guatemalteco. Ello ha favorecido la discrecionalidad y el predominio de los intereses de los grupos en el poder.

Además, otro factor muy importante en este análisis es que, a partir de la Constitución de 1956, todas las demás se caracterizan por sus declaraciones y condenas abiertamente anticomunistas. Un elemento fundamental en el devenir histórico guatemalteco, es que el proyecto de democracia liberal, nacido de la revolución de octubre, había quedado prácticamente desechado como alternativa al ser, precisamente, el proyecto que se había destruido con el triunfo de la contrarrevolución.⁶³

⁶² Gabriel Aguilera Peralta, “Militarismo y Lucha Social en Guatemala”, *Cuadernos 3*, año 2, CITGUA (enero 1985) y María Patricia González Chávez, “Historia de la militarización en Guatemala 1944-1990”, Tesis Licenciatura en Historia, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1993.

⁶³ *Ibid.*, p. 10.

Dada su naturaleza contrarrevolucionaria, la Constitución de 1956 habría anulado todos los avances de la Constitución democrática de 1945; sin embargo, era imposible dar marcha atrás por completo, y fue necesario conservar, por lo menos de manera formal, algunos de los privilegios concedidos a la sociedad durante la “primavera democrática”. Por ejemplo, se mantuvo la innovación del carácter secreto del voto, el derecho de voto de los analfabetas y de las mujeres letradas. Pero esto no sería una barrera para los fraudes electorales que prevalecieron hasta décadas recientes. Así también, se conservaron formalmente los derechos sindicales; sin embargo, como forma de contrarrestarlos, se prohibió la participación política de estas agrupaciones y se penalizó con el terror.

Durante los 10 años del llamado gobierno democrático el Estado se había modernizado, fortaleciendo sus funciones y poderes. El presupuesto nacional pasó de 15 millones de quetzales (dólares) en 1944 a 65.2 millones en 1953,⁶⁴ por lo que el nuevo Estado conservador se encontraba más fuerte y en mejores condiciones económicas.

Irónicamente, durante la década revolucionaria que buscaba más democracia, se sentaron las bases de la autonomía militar que permitió la consolidación del ejército en el poder y, más tarde, la institucionalización del régimen del terror. La Constitución de 1945 convirtió al ejército en una institución política y administrativa indispensable en el funcionamiento del sistema político al establecer el Consejo Superior de Defensa Nacional. Esto separó formalmente al ejército del ejecutivo y le dio autonomía de comando y de misión;⁶⁵ esto podría interpretarse como la base de la construcción de la fortaleza institucional del ejército, superando la cohesión a partir de la figura del caudillo-presidente, como antaño, pues con un ejército fuerte, ahora el mandatario estaba supeditado al respaldo de los altos mandos de la institución castrense.⁶⁶

⁶⁴ Sergio Guerra Vilaboy, *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala*, La Habana, Universidad de La Habana, 1985, p. 59.

⁶⁵ Jennifer Schirmer, *The Guatemalan Military Project. A Violence Called Democracy*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1998.

⁶⁶ Sobre este punto puede profundizarse, de acuerdo a la teoría del neoinstitucionalismo, sobre la permanencia de las instituciones más allá de la figura del líder (ver José Ayala Espino, *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*,

De la mano de los cambios políticos continuó el apoyo al desarrollo del sistema capitalista. Se siguieron lineamientos económicos recomendados por el FMI y, continuando con la iniciativa nacida del gobierno revolucionario, se apoyó la apertura del comercio en la región centroamericana. El proyecto de integrar comercialmente a Centroamérica dio frutos y para la década de 1960 se produjo el mayor crecimiento económico de la región, beneficiando, sobre todo, a una nueva clase industrial y comercial que se fortalecía frente a los terratenientes –la vieja oligarquía había preferido no participar en el proyecto del Mercado Común Centroamericano para no arriesgar su posición privilegiada. Todo ello incidía en una readecuación de actores y fuerzas económicas.⁶⁷

México, Fondo de Cultura Económica 1999; Douglas North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, FCE, 2001). Sin embargo, a modo de reflexión podría decirse que aunque el sistema político guatemalteco generalmente es de tipo “carismático”, de acuerdo a los tipos ideales de Weber, muchas veces se ha dicho que la única institución real en Guatemala durante mucho tiempo fue el ejército. Esto es así precisamente porque podría decirse que fue la única institución que logró traspasar la figura del caudillo y estabilizarse en algo similar a lo que Weber llamó el tipo “burocrático”.

⁶⁷ En 1951 se formó, a nivel diplomático, la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). Al mismo tiempo, la CEPAL y los Ministerios de Economía delineaban un plan para la integración económica regional centroamericana –el primero en Latinoamérica y el Caribe. Éste se empezó a negociar formalmente a partir del 16 de junio de 1951; y el 10 de junio de 1958 culminó con la suscripción del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración. Este último establecía que la zona de libre comercio debía perfeccionarse en un plazo de 10 años, y declaraba como órgano principal en el que se centralizaban los controles del proceso al Comité de Cooperación Económica del Istmo (CCE) formado por los Ministros de Economía de cada país.

Este avance en el ámbito regional no invalidó al conjunto de tratados bilaterales firmados entre 1951 y 1956. Ya para 1960 se avanzó en la cooperación al suscribirse dos nuevos tratados en el área: el 6 de febrero Guatemala, El Salvador y Honduras (el Triángulo del Norte) suscribieron el Tratado de Asociación Económica. Esto ayudó a

Otro actor fundamental en los años de la contrarrevolución fue la iglesia católica, que había perdido derechos y preponderancia a lo largo de los gobiernos liberales desde finales del siglo XIX, lo cual se acentuó durante el período revolucionario (1944-1954). Sin embargo, como recompensa por haber participado del lado del conservadurismo en la lucha contra los gobiernos revolucionarios —especialmente desde el púlpito con sermones y cartas pastorales— la iglesia católica recuperó su personería jurídica y el derecho a poseer bienes con la Constitución de 1956. Su búsqueda se orientaba, sobre todo, a “la recuperación de las condiciones para evangelizar Guatemala... [Mediante su] inserción en la parte más alta de la pirámide social...”⁶⁸ Sin embargo, debido a las medidas represivas tomadas por el nuevo gobierno, al descontento y a la falta de consenso, pronto la iglesia “retiró su apoyo irrestricto a los liberacionistas”, especialmente después de 1957, sin mayores acciones ni consecuencias.⁶⁹

acelerar el proceso de la integración de toda la región pues las otras dos naciones temían quedar fuera del juego así que el 13 de diciembre de ese mismo año se suscribió el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, al cual Costa Rica se adhirió completamente hasta 1962. (Para más detalles ver: Alberto Fuentes Mohr, *La creación de un mercado común. Apuntes históricos sobre la experiencia de Centroamérica*, Buenos Aires, INTAL/ BID., 1973; y Alfredo Guerra-Borges, *Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas*, México, CRIES/ IIEC UNAM/ Ediciones de Cultura Popular, 1988).

⁶⁸ Informe del Proyecto Interdiocesano, *op. cit.*, Tomo III, p. 256.

⁶⁹ Así lo demuestra la siguiente proclama del Arzobispo Mariano Rossell y Arellano (1939-1964): “El futuro presidente debe eliminar de su gobierno a todos los explotadores del proletariado, ora sean los causantes de la elevación desmedida del costo de vida, ora sean los directos depredadores de los salarios campesinos, ora los negadores de la asistencia social debida. Más comunistas que los líderes del Soviet, son los explotadores, porque éstos hacen comunistas de corazón, y aquellos hacen comunistas de ocasión... Más importante que invertir fondos en carreteras y obras públicas, es invertirlo en justicia social... lo primordial es tener un pueblo libre de comunismo, porque está libre de miseria y de injusticia...” *Ibid.*, p. 258.

Sin embargo, no fue sino hasta después del Concilio Vaticano II, a partir de 1965, especialmente con el surgimiento de la Teología de la Liberación en la Conferencia Episcopal de Cartagena (1968), que la iglesia vuelve a aparecer como un actor relevante, pues muchos de sus miembros desempeñarían, para entonces, un papel activo en relación a la lucha social y al cambio de visión sobre “el comunismo”. Aunque no se profundizará en este asunto, por no ser de interés para este trabajo, vale la pena tenerlo presente a lo largo de las siguientes páginas que evalúan la lucha armada de las siguientes décadas. Por lo que por un lado, debe considerarse el papel fundamental de la iglesia en la conformación del poder y la cultura guatemalteca, esencialmente conservadora y de derecha; y por otro lado, el papel de los grupos internos simpatizantes de la izquierda, finalmente una minoría, también, enfrentada al sistema tradicional eclesiástico guatemalteco.⁷⁰

2.2 Los años de inestabilidad

Durante la segunda mitad de los años cincuenta, la vieja oligarquía aún conservaba la hegemonía económica pero ya no retenía el control del poder político y tampoco era capaz de lograr el consenso social --en una sociedad agitada por los eventos recién acontecidos—por lo que intentaba apoyarse en el ejército y en la fuerza coercitiva para lograr sus objetivos. Sin embargo, de manera paralela, distintos grupos dentro de la institución armada, intentaban imponer nuevos lineamientos para lograr sus propios intereses. Este reacomodo de fuerzas produjo conspiraciones militares en enero y diciembre de 1955 y en junio de 1957. Finalmente, como expresión de estas divisiones, se consumó el asesinato del Coronel Castillo Armas, el 26 de julio de 1957, por un guardia de su propia escolta, en el momento en que preparaba su reelección, en un clima de inconformidad.

La muerte del presidente acentuó las luchas y la inestabilidad en la arena política. Primero fue instalada una junta interina de gobierno, presidida por Luis Arturo González, y pronto se convocó a nuevas elecciones. El 20 de octubre el General Miguel Ydígoras Fuentes, el favorito, perdió las elecciones frente al candidato del gobierno,

⁷⁰ El debate y cuestionamiento sobre si apoyar o no el movimiento armado, existente entre los mismos obispos de la iglesia católica, se hizo evidente con la carta pastoral “Unidos en la esperanza”, emitida a partir del terremoto nacional, ocurrido en 1976. (Sobre este punto se puede consultar, Berganza, *op. cit.*, p. 54).

Miguel Ortiz Passarelli. Nuevamente, como tradicionalmente ocurría en las grandes dictaduras, la elección fue manchada por la falta de honestidad. Inmediatamente el grupo de Ydígoras se lanzó a las calles para cuestionar los resultados y evitar que Ortiz Pasarelli llegara al poder. El Congreso se vio obligado a anular la elección sin realizar ningún escrutinio de los resultados. En su lugar se nombró a un presidente provisional, el Coronel Guillermo Flores Avendaño, a quien se le encomendó la convocatoria para nuevas elecciones. El 19 de enero de 1958 se realizaron nuevos comicios electorales, de los que salió cuestionablemente victorioso Ydígoras Fuentes: debido a que no contaba con mayoría de votos, la decisión recayó en el Congreso. Éste resolvió con alguna resistencia designar a Ydígoras como el nuevo mandatario.⁷¹

Con la ascensión del General Ydígoras al poder dio inicio el cierre de los espacios de participación y expresión civil, así como el endurecimiento progresivo de las políticas de gobierno. Este proceso se aceleró en 1959, cuando la Revolución Cubana sacudió a la región.

Este evento revolucionario también dio origen a nuevas presiones por parte de la administración estadounidense hacia el gobierno guatemalteco. Este último, que además compartía las ideas anticomunistas del gobierno estadounidense, se alineó a la política norteamericana y en 1960 rompió relaciones con Cuba y prestó el territorio nacional para preparar a aquellos contrarrevolucionarios que participarían en la invasión de Bahía de Cochinos el 17 de abril de 1961.

El anticomunismo se consolidaba no sólo en la política internacional sino, especialmente, en la vida nacional. De igual manera la militarización empezaba a echar raíces en el sistema político guatemalteco pues para 1961, por primera vez, el gabinete de gobierno estaba conformado completamente por militares (la militarización supone ubicar a la institución militar en el centro y al mando del Estado, sobre cualquier otra fuerza política). Estos acontecimientos y las necesidades estratégicas “anticomunistas”

⁷¹ Ver: Francisco Villagrán Kramer, *Biografía Política de Guatemala, Volumen II, Años de Guerra y Años de Paz*, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2004. Gustavo Berganza, (ed.), *Compendio de Historia de Guatemala. 1944-2000*, Guatemala, ASIES/Adenauer/PNUD/Soros, 2004.

estadounidenses provocaron el vuelco del apoyo de esta nación hacia el gobierno guatemalteco. En 1962 las inversiones ascendieron a 128 millones de dólares provenientes de los fondos de la Alianza para el Progreso.⁷² Se asignó a Guatemala una importante cuota azucarera, y se secundó ampliamente el proyecto de creación del MERCOMUN (Mercado Común Centroamericano), que también beneficiaba las inversiones norteamericanas.⁷³

Sin embargo, la ayuda estadounidense no fue capaz de solventar las fracturas internas y, por el contrario, agravó la corrupción gubernamental; esta última fue la principal característica del régimen de Ydígoras, la cual incidió directamente en la inestabilidad política. La inconformidad con el régimen se reflejó en varias intentonas de golpes de Estado, incluyendo el levantamiento del 13 de noviembre de 1960, que se comentará más adelante. Sin embargo estas amenazas de deponer al mandatario no fueron exitosas sino hasta 1963.

En marzo de 1963, el Coronel Enrique Peralta Azurdia, apoyado por otros quince coroneles, derrocó a Ydígoras con un golpe de Estado. El manifiesto de los golpistas declaraba: “la República se halla al borde de un conflicto interno, como resultado de la subversión permanente que han propiciado sectores procomunistas; y... la infiltración comunista se ha venido acentuando en forma alarmante cada día más...”⁷⁴

⁷² Para tener un punto de comparación se anota que a inicios de la década de 1960, Guatemala contaba con un presupuesto nacional de ingresos y egresos de 102,433,788 quetzales equivalente a igual cantidad de dólares norteamericanos en esa época; una deuda interna de 52,565,500 dólares y una deuda externa de 28,272,500 dólares. Sus exportaciones totales a penas llegaban a 132,800,000 dólares (de productos predominantemente agrícolas). La población total era de tres millones novecientos sesenta y cuatro mil, de los cuales el 78% de la población económicamente activa estaba empleada en faenas agrícolas. Asimismo la tasa de analfabetismo alcanzaba un 76% de la población. (Villagrán Kramer, *op. cit.* p. 31.)

⁷³ González Vilaboy, *op. cit.*, p. 63.

⁷⁴ Jenniefer Schirmer, *op.cit.*, p. 17; Informe del Proyecto Interdiocesano, *op. cit.*, p. 266.

Lo cierto es que con este golpe se consolidaron los cimientos de la militarización del Estado guatemalteco, cuya ideología se basaba en el anticomunismo. La falta de consenso y la debilidad creciente de la oligarquía tradicional, abrieron espacios para la consolidación de la fortaleza institucional y de los intereses del ejército. Aún así, las fuerzas tradicionales de la derecha económica se mantuvieron en estrecha alianza con el poder militar.⁷⁵ “En nombre de las fuerzas armadas” se declaró el estado de sitio, se suspendieron todos los derechos, y se cometieron asesinatos y secuestros, y se impuso “el calvario del terror”. El ejército cambió de ser una presencia determinante dentro de una estructura de Estado civil, a asumir el control del Estado mismo. Los militares empezaron a funcionar como una fuerza política “dando órdenes” y creciendo “acostumbrados a tomar decisiones políticas dentro de un marco especial dirigido por el concepto de seguridad nacional... Ningún gobierno pudo escapar a esto, sobre todo los [gobiernos] civiles”.⁷⁶

De manera paralela, a partir de entonces, las distintas facciones del ejército y la oligarquía irían conformando formalmente agrupaciones y organizaciones partidistas que a pesar de su pobre desempeño político, predominarían a lo largo de las siguientes décadas del siglo y contribuirían a delinear la historia de la nación. Según la *Biografía política de Guatemala*, de Francisco Villagrán Kramer, durante el período de Ydígoras Fuentes se vivieron simultáneamente tres procesos: el primero, la integración económica centroamericana “destinada a cambiar la pauta eminentemente agrícola del desarrollo” guatemalteco, a la que se ha hecho referencia breve en este apartado. El segundo, “el proceso de resurgimiento y arraigo de los partidos políticos”, vinculado a la reconfiguración de grupos de poder e intereses en el ejército y la oligarquía, que se señala en este párrafo. Y, finalmente, el “proceso de insurgencia” a partir del fracaso del movimiento armado del 13 de noviembre de 1960, que se analiza a continuación.⁷⁷

⁷⁵ Francisco Villagrán Kramer, *Biografía Política de Guatemala, Volumen II, Años de Guerra y Años de Paz*, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 20.

⁷⁶ Entrevista al Coronel José Luis Cruz Salazar, enero de 1986, en Jennifer Schirmer, *op. cit.* p. 17.

⁷⁷

Op. cit., p. 32.

2.3 El nacimiento de los Movimientos Armados

Los gobiernos que se instalaron a partir de 1954, por lo menos hasta el golpe de 1963, reflejan en su debilidad y contradicciones “la dificultad de precisar el nuevo modelo, a la par que el movimiento popular y democrático buscaba recuperarse de la derrota”.⁷⁸ Como se mencionó, muchos de los oficiales que compartían ideas revolucionarias fueron purgados o tuvieron que alinearse con el nuevo pensamiento conservador durante la contrarrevolución. Sin embargo, muchos miembros de la milicia se habían familiarizado con ideas democráticas, incluso desde la época de Ubico, mediante la instrucción de oficiales estadounidenses en la escuela militar guatemalteca o en academias norteamericanas. Otros se formaron posteriormente con ideas democráticas, durante la época de los gobiernos revolucionarios, por lo que la búsqueda de un régimen político democrático no estaba completamente erradicada de la oficialía del ejército. Así, la última gran expresión de esa corriente fue el alzamiento masivo de oficiales el 13 de noviembre de 1960.

En esa época el ejército “experimentaba sentimientos contradictorios”: algunos oficiales participaban de la corrupción del gobierno de Ydígoras Fuentes; otros veían con “desagrado e indignación” el entrenamiento de la fuerza cubana anticastrista preparándose en Guatemala, apoyado por la CIA, para el asalto de Bahía de Cochinos. Estos acontecimientos se veían agravados por los disturbios callejeros, indicadores del “deterioro y la impopularidad general del gobierno”.⁷⁹

Las diferentes corrientes militares se venían organizando desde hacía tiempo. La más numerosa reunía a oficiales del ejército interesados en discutir la situación política y económica del país, y se hacía llamar la Compañía de Niños de Jesús. Otro grupo de oficiales del Cuartel General estaba dirigido por el Coronel Carlos Paz, quien abrigaba ideas izquierdistas; y el tercer grupo estaba formado por oficiales que, como cadetes, habían participado en un levantamiento el 2 de agosto de 1954. Sin embargo, durante el levantamiento del 13 de noviembre sólo se presentaron cinco de los *sesenta* oficiales comprometidos para asistir esa mañana (se trataba de una “élite de jefes y oficiales del

⁷⁸ Aguilera Peralta, *op. cit.* p. 10.

⁷⁹ Informe del Proyecto Interdiocesano, *op. cit.*, p. 261.

ejército de Guatemala”)⁸⁰: el gobierno se había enterado del movimiento y arrestó a varios de los oficiales comprometidos con la insurrección, por lo que como respuesta, los oficiales descontentos adelantaron la fecha del levantamiento, dando como resultado la acción fallida del 13 de noviembre. En menos de una semana la sublevación había sido aplastada. Al final, el grupo “rebelde” fue vencido por la flota aérea estadounidense que se encontraba estacionada en la costa sur guatemalteca para atacar a Cuba: la fuerza aérea nacional se había negado a atacar a sus compañeros los insurrectos.⁸¹

Aunque casi la mitad de la oficialidad simpatizaba con la causa de los insurrectos, en los momentos decisivos mantuvieron su lealtad a las órdenes superiores [fueron amenazados⁸² o fueron premiados con fincas nacionales⁸³]... Por otro lado hizo falta una figura unificadora de tendencias tan heterogéneas entre los descontentos. A partir de entonces, la convicción revolucionaria dejó de ser una preocupación del ejército y se convirtió en una bandera guerrillera.⁸⁴

⁸⁰ Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 40.

⁸¹ El Manifiesto del 13 de noviembre que no había sido preparado para tal fin, “aludía al ‘caos total tanto en lo político como en lo económico’, y sostenía que ‘sólo el Ejército puede cooperar efectivamente con el pueblo para desterrar a la reacción y a sus aliados, los militares que detentan el poder y se enriquecen a costa del pueblo...’ Se llamaba a ‘instaurar un régimen de justicia social en que la riqueza sea de quienes trabajan y no de los explotadores, hambreadores del pueblo y de los gringos imperialistas’ ” (*Ibid.*, Tomo III, p. 262).

⁸² Cesar Montes en *Siglo XXI*, 13 de noviembre de 1998, en Villagrán Kramer, *op.cit.*, p. 33.

⁸³ Fernando González Davison, *Guatemala: 1500-1970, Reflexiones sobre su desarrollo histórico*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1987, p. 91.

⁸⁴ Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo III, p. 262.

Una parte de los oficiales alzados, conocida como los tracistas,⁸⁵ persistió en la lucha e inició en 1961 una guerra de guerrillas que luego se fortaleció con la decisión del partido comunista (Partido Guatemalteco de Trabajo, PGT) de adoptar la vía armada como su medio de lucha a partir de 1962.⁸⁶ Surgieron otras organizaciones revolucionarias como el Movimiento Revolucionario 12 de Abril (MR-12), constituido por estudiantes universitarios, que con ese nombre recordaban la fecha del asesinato de tres estudiantes. Estos tres grupos: el MR-13 de Abril, el MR-12 y el MR-20 de Octubre (brazo armado del partido comunista) fundaron, a finales de diciembre de 1962, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR); el teniente Marco Antonio Yon Sosa fue nombrado Comandante en Jefe. Desde entonces la violencia revolucionaria se desarrolló como una alternativa de los sectores oprimidos y de aquellos que buscaban un cambio político frente a la violencia del gobierno.

Así pues, el legado paradójico de la revolución de 1944 fue que, por un lado, proveyó de una base constitucional firme para el ascenso político del ejército y, por el otro, dio paso a la creación de una guerrilla dirigida por un grupo de oficiales que enarbolaban la bandera de la justicia económica y social.

El año de 1963 se recuerda como un año clave en Guatemala debido a dos razones fundamentales: el nacimiento de un grupo guerrillero y el posterior golpe de Estado de la derecha anticomunista por medio del cual, “por primera vez, el ejército como institución asumió el control del gobierno”.⁸⁷ La militarización del Estado se había consumado. Como muchos analistas han manifestado, el ejército “haciendo gobierno” contribuyó más a alentar y fortalecer las guerrillas. Precisamente, a partir del gobierno

⁸⁵ Encabezados por el teniente Coronel Augusto Loarca, el teniente Marco Antonio Yon Sosa, los subtenientes Luis Augusto Turcios Lima y Luis Trejo Esquivel, entre otros.

⁸⁶ El 6 de febrero de 1962 fundaron el Frente Insurreccional Alejandro de León Aragón —13 de Noviembre, y se trasladaron al nororiente del país.

⁸⁷ Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 266. Así también, el ejército mantuvo ganancias derivadas de 1944, al obtener más puestos en la administración pública para sus oficiales después de 1954 e ir ganando terreno en el control del aparato gubernamental. (Jennifer Schirmer, *op.cit.*, p. 15.)

de facto nacido del golpe de 1963, “el patrón de lucha contrainsurgente” contribuyó a que estos movimientos se “extendieran territorialmente”.⁸⁸

2.4 La militarización y sus consecuencias

El golpe de Estado de 1963 y el consecuente aumento de violencia y represión política, fueron determinados en gran medida por los siguientes acontecimientos: dos golpes fallidos en contra del gobierno de Ydígoras y sus consecuencias en la institución militar y en el ámbito político, el surgimiento de los movimientos armados y su rápida expansión, la amenaza de la posibilidad de la candidatura presidencial del expresidente Juan José Arévalo, la coalición de los partidos de diferentes tendencias, y el apoyo de Estados Unidos a los golpistas, ante tales amenazas.⁸⁹

El surgimiento de los movimientos armados agudizó las contradicciones en la clase gobernante y la incapacidad para mantener el orden y la estabilidad política; asimismo, limitó la posibilidad de estructurar un proyecto social alternativo: la consecuencia fue la militarización. El golpe militar del 30 de marzo de 1963 aceleró ese proceso; el ejército accedió al poder como institución. La militarización se concretó durante los gobiernos siguientes que, a excepción de uno, fueron militares hasta 1985.⁹⁰ Con el levantamiento del 13 de noviembre el ala más conservadora del ejército alcanzó “la hegemonía y unidad interna, y se convirtió en pilar del régimen”.⁹¹ Se consolidó el proceso de militarización pues el ejército se sobrepuso a todos los otros centros de poder y concentró todas las funciones del Estado.⁹²

⁸⁸ Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 50.

⁸⁹ *Idem.*

⁹⁰ En general, los presidentes militares habían ocupado previamente el Ministerio de la Defensa. (Aguilera Peralta, *op. cit.*, p. 11.)

⁹¹ Informe del Proyecto Interdiocesano, *op. cit.*, p. 263. Ver también Schirmer, *op. cit.*, p. 15.

El gobierno del Coronel Peralta Azurdia inició con un amplio respaldo, que le facilitó poner en marcha sus decisiones. La triple alianza de partidos de distintas corrientes que apoyó el golpe, consistía en los partidos principales de esa época: Partido Revolucionario, Movimiento de Liberación Nacional y Democracia Cristiana Guatemalteca (PR-MLN-DCG).⁹³ Así también, contaba con el apoyo de la Cámara de comercio, la Gremial de exportadores de café (ANACAFE) y la Asociación nacional de cañeros.⁹⁴ Estas agrupaciones recién formadas representaban los distintos intereses de la clase económica, cada vez más compleja.

Contrariamente al papel tradicional de un ejército de garantizar la seguridad nacional frente a cualquier circunstancia o fuerza externa en Guatemala; esta institución se convirtió en garante de la seguridad interna y de los derechos del pueblo.⁹⁵

El gobierno de Enrique Peralta derogó la Constitución de 1956 y disolvió el Congreso. Entre 1963 y 1966 los militares gobernaron mediante una Carta Fundamental de Gobierno y decretos ley; mientras tanto estaban suspendidas las garantías constitucionales.⁹⁶ Esto facilitó la cacería que se emprendió en contra de los grupos rebeldes, que fueron gravemente mermados; asimismo, evitó la movilización y

⁹² Patricia González, *op. cit.*, p. 10.

⁹³ El Partido Revolucionario, el Movimiento de Liberación Nacional y la Democracia Cristiana, cuyos líderes respectivos eran Mario Méndez Montenegro, Mario Sandoval Alarcón y Salvador Hernández Villalobos, personajes clave de la política nacional. Estos partidos de tendencias diversas, y tradicionalmente contendientes electorales se aliaron para contrarrestar la amenaza que suponía la posibilidad de un nuevo triunfo del expresidente Arévalo.

⁹⁴ Estos grupos se fueron conformando a partir de 1954, debido a los mismos conflictos de intereses. De este modo, agrupados, adquirirían fuerza para negociar frente al gobierno y las otras facciones. También existían otras agrupaciones como el CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras) y la asociación de productores de trigo y de algodón. Los primeros pasarían muy pronto a desempeñar un papel central en la política guatemalteca.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 38

organización de los sindicatos y cualquier movimiento de protesta, y todo ello amparado por un marco legal creado de manera *ad hoc* a la coyuntura.

El nuevo gobierno desplegó rápidamente una cruenta acción militar para acabar con los rebeldes, sin éxito. Éstos recibieron duros golpes pero seguían de pie a finales del gobierno de Peralta, en 1966. Sin embargo, a partir de entonces, recibirían nuevos ataques más sangrientos en una escalada de violencia que marcó la segunda mitad de los sesenta, durante el único gobierno civil que asumió el mando antes de los años ochenta.

2.5 El gobierno civil y las decisiones militares

Al final del gobierno de Peralta Azurdia la situación económica y social era crítica, se veía agravada por la situación política caracterizada en esencia por un enfrentamiento armado que reportaba grandes pérdidas humanas, económicas y de estabilidad en todos los ámbitos;⁹⁷ además, la ausencia de garantías constitucionales incrementaba la

⁹⁶ Uno de los decretos establecía que todos los delitos contra la seguridad del Estado serían juzgados por tribunales militares. Se penalizó con dos años de prisión la distribución de literatura comunista, cinco años por la fabricación de explosivos, diez años por pertenecer al partido comunista y quince años por terrorismo. Cualquier persona vinculada a un acto de terrorismo que tuviera como saldo muertos o heridos sería ejecutada. La aplicación de este decreto fue bastante arbitraria y se utilizó para perseguir a quienes organizaban a los trabajadores o formaban parte de los sindicatos (Informe del Proyecto, p. 266).

⁹⁷ Un estudio de 1957 mostraba que el salario mínimo para una persona cabeza de familia, necesario para subsistir era de dos quetzales (equivalente a dos dólares) diarios, pero más de la mitad de trabajadores en la capital, recibían menos de esa cantidad; y el nivel económico en las zonas rurales era aún más bajo. En 1965 la población se acercaba a 5 millones y el 65% estaba clasificado como población rural. El gobierno estimaba el déficit interno en casi un millón de dólares, siendo las más afectadas por el mismo, las áreas rurales. El analfabetismo se mantenía en 70% y por lo menos la mitad de la población, catalogada como indígena, se mantenía ampliamente separada de la vida política y socioeconómica nacional (Ver: Kenneth F. Johnson, "The Guatemalan Presidential Election of March 6, 1966: An Analysis", *Election Analysis*, no. 5, Washington, Institute for the Comparative Study of Political Systems, 1967).

incertidumbre y temor de toda la población. La corrupción oscurecía gravemente el panorama y, entonces como hoy, los oficiales del gobierno, empezando por el presidente, “enriquecían sus cuentas bancarias a costa de la tesorería pública” y de las remuneraciones obtenidas a cambio de otorgar beneficios y exenciones a los monopolios comerciales, industriales y agrícolas.⁹⁸ Esto incrementaba exponencialmente la desconfianza y oposición de la sociedad al gobierno, fortaleciendo así la causa guerrillera.

Finalmente, en 1965, una nueva Constitución entró en vigencia y se convocó a elecciones al año siguiente. Cómo manejar el problema de la insurgencia se convirtió en uno de los temas principales de la campaña presidencial de 1966: el golpe del ejército al PGT y a las FAR, unos días antes de la elección, agudizó la relevancia del tema y sus consecuencias. El siguiente párrafo de Keneth Johnson ilustra mejor la situación que se vivía en aquel momento:

En el período del otoño de 1965 a la primavera de 1966 parecía surgir cierta esperanza para la estabilidad política en Guatemala. El gobierno de Peralta perdió la confianza pública, la cual descendió a un mínimo histórico cuando se levantaron rumores de que el anterior Ministro de Defensa, Miguel Ángel Ponciano, estaba preparando un golpe. El efecto inquietante de esto se magnificó con una campaña bien planeada de secuestros conducidos por las FAR y sus grupos afiliados en la ciudad capital. Los empresarios empezaron a abandonar el país, acelerando la fuga crónica de capital. El rumor de una decisión de la United Fruit Company de suspender sus operaciones en Guatemala contribuyó a reducir la confianza en los negocios. Como un abierto y ostentoso desafío a la policía nacional, las FAR publicaron su lista de víctimas futuras para el secuestro. El trauma psicológico de la ciudad de rodillas se convirtió en el tema común de las tertulias. De acuerdo a todos los indicadores, Guatemala estaba preparada para la reforma en dirección de la estabilidad política y el orden público.⁹⁹

⁹⁸ “Como aproximadamente el 80% del ingreso del gobierno lo proveen los impuestos a la exportación de café y frutas, es comprensible que los intereses cafetaleros y fruteros tengan mucho que decir acerca de cómo se utiliza el dinero de los impuestos” (Kenneth Johnson, *op. cit.*, p. 6).

La contienda electoral era entre tres candidatos, dos militares frente a uno civil, Julio César Méndez Montenegro, candidato del PR¹⁰⁰—este último gozaba de mucha simpatía y se identificaba con el gobierno revolucionario y las ideas del ex-presidente Arévalo. La popularidad de Méndez y su identificación con el pensamiento de izquierda era tal que, incluso las FAR le manifestaron su apoyo y declararon un cese al fuego voluntario, en espera de que la situación mejorara.¹⁰¹ Bajo esas circunstancias se efectuaron los comicios electorales de marzo de 1966 que le dieron la victoria a Méndez: a pesar de no haber obtenido una mayoría absoluta, el Congreso lo declaró ganador. Sin embargo el triunfo se anunció una semana después.

La operación militar en contra del PGT y de las FAR, ocurrida unos días antes de la elección dio como resultado treinta y cinco dirigentes de izquierda que “simplemente desaparecieron”, el consecuente debilitamiento del PGT, pero y el enardecimiento de la lucha por parte del resto de los movimientos armados. Esta situación política tensa se agravó para el ejército ante el triunfo electoral del candidato “revolucionario” y la derrota de los anticomunistas:

Si para impedir la elección del doctor Arévalo [el ejército] había tenido que derrocar al gobierno del presidente Ydígoras, tendría que anular la elección para impedir la toma de posesión de otro civil y además, participe en la revolución de octubre.... Lo primero los

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 6-7.

¹⁰⁰ Julio César Méndez Montenegro fue director de la Escuela de Leyes de la Universidad de San Carlos y su carrera estaba ligada a la amplia reputación de su hermano Mario, con quien había participado activamente en la política durante dos décadas. Era amigo y consejero del expresidente Arévalo. Además, estaba vigorosamente dedicado a su partido (PR) e identificado en las mentes de los intelectuales de izquierda como un campeón militante de la reforma.

¹⁰¹ “Los contingentes... prometieron no interferir con la elección. Incluso, de acuerdo al folleto, las FAR apoyaban, un poco renuentes, a los candidatos del PR y sólo porque el PR era un poco “anti-yankee” y el menor de los tres demonios en competencia” (De acuerdo a “Comunicado urgente al pueblo de Guatemala, Mando de la Zona Central de Resistencia-Comité Regional Central de las Fuerzas Armadas Rebeldes, folleto clandestino en Kenneth Johnson, *op. cit.*, p. 12).

había llevado... a lo que el ejército había procurado evitar...la alternativa era aceptar la derrota pero “cortándole las alas al nuevo gobierno revolucionario”.¹⁰²

Por otro lado, el triunfo de Méndez despertó nuevas esperanzas en la sociedad guatemalteca. Muchos veían y declaraban el proceso electoral como el más limpio en la historia de Guatemala. Otros se aventuraban a decir que “la elección [había marcado] un descenso del militarismo como ideología popular”¹⁰³ o hablaban de un cambio político pacífico, así como del “triunfo de la democracia política” el 6 de marzo de 1966.¹⁰⁴

Sin embargo, el poder del ejército ya estaba consolidado y se convertiría en el freno a las políticas progresistas y en la mano guía del nuevo gobierno. Este último se constituía, en opinión de muchos, en una estrategia tanto del ejército como de Estados Unidos para renovar la imagen de Guatemala y aflojar momentáneamente las tensiones sociales. Lo cierto es que el mayor beneficiado fue el ejército, quien tuvo mayor libertad de acción contrainsurgente, al descargarse momentáneamente de la responsabilidad de las actividades gubernamentales. Por lo menos en términos formales, los espacios de actuación del nuevo gobierno estaban claramente acotados. La Constitución elaborada en 1965 legitimaba un nuevo régimen militarizado que garantizaba la permanencia militar en el poder, apuntalando el uso de la fuerza y un clima creciente de violencia.

De acuerdo al informe *Guatemala Nunca Más*, el 4 de mayo de 1966 Méndez Montenegro firmó un pacto con el ejército, que le dio autonomía a las fuerzas armadas para ejecutar un plan militar contra la guerrilla. Cuando el Congreso, después de deliberar una semana, decidió reconocer el triunfo del nuevo gobernante, el pacto ya estaba firmado:¹⁰⁵

Por medio del pacto *el ejército de Guatemala garantiza la entrega del Poder Público a los licenciados Julio César Méndez Montenegro y Clemente Marroquín Rojas... y*

¹⁰² Villagrán Kramer, Vol. II, p. 53.

¹⁰³ Kenneth Johnson, *op. cit.*, p. 22.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 23.

¹⁰⁵ Informe del Proyecto Interdiocesano, *op. cit.*, p. 269.

garantiza igualmente la permanencia de dichas personas en el ejercicio de sus cargos durante el período constitucional. Las garantías a que se refiere esta cláusula quedan sujetas a que se observen las condiciones que se consignan en este documento [sic].

Las condiciones pactadas eran: 1.El cumplimiento estricto de los artículos 27, 49 (párrafo segundo) y 64 de la Constitución, que señalan que toda acción comunista y contra la actual democracia es punible. 2. La garantía de todos los bienes de los funcionarios civiles y militares del gobierno de Peralta Azurdia (la amnistía¹⁰⁶ había excluido la protección de los bienes conseguidos irregularmente por acciones de vendetta política o contrainsurgentes). 3. La garantía de plena autonomía del ejército.

Clemente Marroquín, el nuevo vicepresidente escribía en el diario *La Hora*, pocas semanas después de la firma de los compromisos, cuando aún eran secretos: “Hacemos la advertencia de que difícilmente el gobierno militar hará entrega del poder al PR y que posiblemente exigirá muchas condiciones, entre otras, no tocar al ejército en su organización y desenvolvimiento. Esto es, *que habrá un Estado militar dentro de un Estado civil*” .¹⁰⁷

La firma del pacto marcó una pauta muy importante en las relaciones civiles-militares. No sería la última vez que los militares aseguraban su autonomía antes de entregar el mando a un gobierno civil. El hecho de que el presidente civil firmara un pacto clandestino con el mando militar alentó la creación de un poder oculto que daría su sello a los métodos para poner en marcha la política de seguridad nacional.¹⁰⁸ Éste fue el punto de partida del surgimiento de unas estructuras estatales clandestinas de terror

¹⁰⁶ Ésta se refiere a la extraña amnistía decretada por la Asamblea Constituyente, a punto de disolverse, el 28 de abril de 1966, que se emitía “*para todos los miembros del Ejército y de las policías del Estado... que, a partir del 3 de julio de 1954 hubieren realizado para reprimir o prevenir actividades subversivas de cualquier orden, actividades tendientes a atacar, vulnerar o destruir el sistema de gobierno en que se ha basado la vida institucional de la nación, y actividades conexas con las expresadas.*” Con ella el gobierno admitía haber realizado una labor represiva para defender el modelo de Estado creado en 1954. (Ver: *Ibid.*, p. 268.)

¹⁰⁷ Diario *La Hora*, 15 de marzo de 1966 (el subrayado es mío).

¹⁰⁸ Ver: Villagrán Kramer, Vol II., p. 57. Informe del proyecto, p. 169.

político que moldearon un sistema de justicia ineficiente y menguaron la propia capacidad de arbitraje de los conflictos por parte del Estado. Así se consolidó un esquema político descrito por los mismos oficiales como “los electos pero mandados”, con “el entendimiento tácito entre la institución militar, el sector privado y los partidos políticos para *crear una fachada de políticas democráticas, marcadas por elecciones periódicas*”.¹⁰⁹ Lo sorprendente de este análisis sobre la época contrainsurgente es que las pautas que marcó aún perduran y lo que aquí se escribe podría aplicarse perfectamente a la época actual, con la salvedad de que la balanza de poder se ha ido inclinando en estos últimos años —a partir de 1996— a favor de la clase económica, en detrimento del poder militar, pero esa es otra historia.

Desde antes de las elecciones la violencia contra los grupos insurgentes se había incrementado¹¹⁰ y a lo largo del nuevo gobierno la cacería fue sangrienta. A pesar del cese al fuego unilateral en que se encontraba la guerrilla, sus líderes fueron perseguidos y ejecutados, y muy pronto el movimiento empezó a agonizar. Entre 1962 y 1970 se registraron, por lo menos siete “masacres”¹¹¹ en comunidades rurales. A pesar de que el

¹⁰⁹ Coronel R. González Centeno, citado en Stephen Rosenthal, “The Missing Piece: The Role of the United States in Supporting Civilian Control over the Militaries in El Salvador and Guatemala” Bachelor of Arts Honors Thesis, Department of Government, Harvard College, 1992, en Schirmer, *op. cit.*, p.18 (el subrayado es mío).

¹¹⁰ Justo antes de las elecciones del 6 de marzo, los días 3, 4 y 5 de ese mismo mes, fueron capturados, torturado y posteriormente asesinados dirigentes y miembros del PGT, las FAR y el MR-13 de Noviembre. Estas desapariciones forzadas se conocen históricamente como *el caso de los 28*, pero en realidad no fueron menos de 32 las personas detenidas y ejecutadas extrajudicialmente; algunas ni siquiera constaron en los listados de denuncias. (Ver. *Informe del Proyecto.*, p. 267. Villagrán Kramer, Vol. II, p.53.)

¹¹¹ El término masacre se entiende de acuerdo a lo que manifiesta el Derecho Internacional: como toda matanza perpetrada por fuerzas militares, en las que no se distingue entre personas combatientes y no combatientes; es un asesinato colectivo perpetrado con frialdad y desprecio por la vida humana. Berganza (ed.), *op. cit.*, p. 55.

gobierno se autoproclamaba el “tercer gobierno de la revolución”, la política de terror del ejército no dejó espacios para la esperanza de la continuidad del proyecto revolucionario o de cualquier otro.

Durante ese período ocurrieron cambios estructurales en la institución armada, especialmente apoyados por Estados Unidos. Se duplicó el número de efectivos militares, se formaron unidades especiales de contrainsurgencia, se creó la *Policía militar ambulante* especializada en áreas rurales; la policía nacional y el ejército se integraron bajo una estructura militar de comando, entre otras cosas. Además se integraron unos nueve mil comisionados militares o colaboradores civiles.¹¹² Por otro lado, el ejército extendió su capacidad operativa mediante grupos clandestinos que se denominaron escuadrones de la muerte.¹¹³ Así, el fortalecimiento de la capacidad ofensiva del ejército y la implantación del terror fueron el saldo militar durante el gobierno civil.

Sin embargo la insurgencia y la contrainsurgencia no eran el único problema del gobierno, éste enfrentaba graves problemas económicos. Los indicadores más relevantes señalan el subdesarrollo, la pobreza en el área rural, el analfabetismo, la deserción escolar, la mortalidad infantil, los altos índices de accidentes de trabajo, la falta de

¹¹² Los comisionados militares, que en teoría eran colaboradores civiles, eran definidos por el Ministro de la Defensa como “los ojos y oídos del Ejército”. Recibieron entrenamiento y armas y se les encargó la seguridad local con el propósito de destruir la infraestructura guerrillera; entre ellos se contaban finqueros, industriales, guardaespaldas, universitarios, etc. Tuvieron implicaciones muy importantes en su condición de espías locales pues eran un canal de comunicación con los niveles más bajos de la población. (Ver: Informe del Proyecto Interdiocesano, *op. cit.*, p. 270-271; y Richad Adams, *El problema del desarrollo político a la luz de la reciente historia sociopolítica de Guatemala*, Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella/Centro de Investigaciones, 1969.)

¹¹³ “Los escuadrones eran militares que se hacían pasar por civiles aunque hubo organizaciones que también actuaron en forma paralela al Ejército apoyados por el MLN” (Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 271.)

vivienda, como los problemas más inmediatos. Por lo tanto, el gobierno se enfrentaba a grandes y diversos obstáculos para poner en marcha sus políticas, entre ellos figuraban el pacto con el ejército, así como la insurgencia y la contrainsurgencia militar, sin ser éstos los únicos.

Otro elemento que debe tenerse en cuenta es que debido a la naturaleza “civil” del gobierno, los conflictos ejército-gobierno se daban “en diversos campos y en muchos niveles”.¹¹⁴ Para aclarar este punto vale la pena citar el caso de los gobernadores departamentales, quienes “afrontaban dificultades para ejecutar programas del gobierno” cuando no contaban con la aprobación del comandante de la base militar. Lo mismo ocurría en el caso de los alcaldes municipales frente a los jefes de destacamentos militares o incluso frente a los comisionados militares civiles, quienes actuaban como informantes del ejército.¹¹⁵ Esto pone de manifiesto que aunque los diferentes gobiernos militares encontraban grandes obstáculos para resolver mínimamente los problemas nacionales —tales como el mismo enfrentamiento armado— la situación era mucho más difícil y compleja para un gobierno civil, especialmente uno que enarbolaba la bandera “revolucionaria” y, por definición, por lo menos en teoría, se oponía al anticomunismo y por lo tanto, estaba bajo un fuerte control del ejército.

2.6 Inestabilidad y más control militar

El gobierno de Méndez Montenegro llegó a su fin con el terror implantado como parte de la política contrainsurgente y social, por parte del ejército, y una fuerte ofensiva del movimiento armado.¹¹⁶ Las elecciones de 1970 se realizaron en un clima tenso, con las

¹¹⁴ Villagrán Karamer, *op. cit.*, pp. 57-58

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 58.

¹¹⁶ La situación previa a las elecciones se agravó cuando las FAR secuestraron al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Fuentes Mohr, quien fue canjeado por uno de los militantes de ese grupo. Incluso, antes del cambio de gobierno, el 1 de julio, fueron secuestrados un agregado laboral de la embajada estadounidense y el embajador de Alemania Federal (el primero fue liberado y el segundo asesinado). (Ver Berganza,

garantías constitucionales nuevamente suspendidas: en estado de sitio y toque de queda nocturno. En este proceso sólo participaron los tres partidos registrados oficialmente: MLN, PID y DCG,¹¹⁷ pero esta vez la derecha radical (MLN) se unificó para apoyar al Coronel Carlos Arana Osorio, y el PID formó parte de la coalición. Ambos partidos coincidían en la necesidad de apoyar a un gobierno fuerte, presidido por un militar que, esencialmente, continuara la lucha contra la guerrilla y le pusiera fin al movimiento armado.

Arana Osorio había dirigido la campaña de terror y combate a la guerrilla en Zacapa e Izabal, que constituían los lugares clave de operación guerrillera. Representaba el “ala dura” de los militares y su elección parecía un premio a su labor exitosa en la derrota del movimiento revolucionario en aquella zona. Arana consolidó su triunfo presidencial a pesar del 46% de abstencionismo electoral y asumió la presidencia el 1 de julio de 1970 (finalizando su periodo en 1974).¹¹⁸

Para entonces el movimiento guerrillero agonizaba y a pesar de la lucha de sus dirigentes por sobrevivir y fortalecerlo, para 1974 el movimiento se había agotado. Ese año fue asesinado el secretario del PGT y con ello se cerraba el ciclo de la guerra de los

op. cit. pp. 43-44.)

¹¹⁷ Movimiento de Liberación Nacional, Partido Institucionalista Democrático, Democracia Cristiana Guatemalteca.

¹¹⁸ *Informe del Proyecto.*, p. 272. Gustavo Berganza (ed.), *op. Cit.*, p. 43.

años sesenta.¹¹⁹ Cuando acabó el período presidencial de Arana, el movimiento había sido prácticamente eliminado.

A partir de esta administración gubernamental, el ejército se instaló en el poder con un proyecto de desarrollo a mediano plazo. En esta década de dictaduras latinoamericanas,¹²⁰ la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) promovía la visión desarrollista¹²¹ que apuntalaba el intervencionismo estatal; asimismo, el gobierno militar guatemalteco intentaba ponerla en marcha. Para ello, y como una herramienta de acceso al poder que se utilizaría una y otra vez por los gobiernos militares, se recurrió al fraude electoral para lograr que el candidato

¹¹⁹ Los juicios secretos y la muerte fueron el destino de la mayoría de los alzados. Aunque no se conoce el número exacto de víctimas, algunos señalan que hasta 1970 hubo 20,000 muertos, otros estiman 8000 entre 1966 y 1968. Ciertamente, sólo se conocen los casos y nombres de 719 personas muertas y 252 secuestradas, presentada registradas en un informe del Comité de Defensa de los Derechos Humanos presentado a la ONU (*Informe del Proyecto.*, p. 272).

¹²⁰ En esa década se instauraron dictaduras militares en Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Perú. Incluso la democracia chilena fue truncada por el golpe que instaló la dictadura de Augusto Pinochet en 1973. Así también, en Centroamérica existían gobiernos militares en todos los países a excepción de Costa Rica (cuya democracia se puso en marcha desde los años cincuenta) y Belice.

¹²¹ Sobre los planteamientos de la CEPAL existen diversos análisis y textos. Esencialmente, estos proponían que el Estado debía planificar y llevar a cabo políticas económicas para desarrollar el capitalismo; además promovían la industrialización, la sustitución de importaciones y la autosuficiencia de las naciones. (Ver: R.Prebissh, *Nueva política comercial para el desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964; Óscar Rodríguez, *Teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980; R.L. Ground, "La génesis de la sustitución de importaciones en América Latina", *Revista de la CEPAL*, no. 36 (diciembre 1988); M. Scott, *A new theory of economic growth*, Oxford, Oxford University Press, 1989; Valpy FitzGerald, "La CEPAL y la teoría de la industrialización", *Revista de la CEPAL, Cincuenta años. Reflexiones sobre América Latina y el Caribe*, número extraordinario, CEPAL, octubre 1998.

designado por la institución militar (generalmente el Ministro de la Defensa) llegara a la presidencia.

El 5 de marzo de 1974 se realizaron elecciones y en una segunda ronda del Congreso, éste eligió presidente al General Kjell Laugerud García (1974-1978) apoyado, nuevamente, por la frágil coalición del MLN-PID. Esta vez la DC encabezó la oposición que denunciaba el fraude electoral.

Además de la oposición, el inconformismo y la ilegitimidad con los que Laugerud tomó posesión de su cargo, su gobierno se caracterizó por los crecientes movimientos de protesta y la inestabilidad política y social. Los problemas derivados del despojo sistemático de tierras a los indígenas¹²² dieron origen al Comité de Unidad Campesina CUC en 1978, que movilizaba a indígenas del altiplano y de la costa sur. También el movimiento sindical y popular urbano adquirió un fuerte impulso entre 1976 y 1978. Para 1976 ya funcionaba el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) que proponía unidad de acción con los pobladores y estudiantes. Y en diciembre de 1977 se formó el Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado (CETE), entre otros.¹²³ El surgimiento de esos movimientos daba cuenta de la inestabilidad e inconformidad de la época, derivados de los problemas políticos, económicos y sociales – vinculados al enfrentamiento armado.

¹²² “Las nuevas oportunidades que ofrecía el mercado internacional para los productos de exportación, el aumento de la productividad estimulada por la introducción y rápida generalización en los años sesenta de los fertilizantes, y el avance de la frontera agrícola con los programas de colonización, hizo subir el valor de las tierras consideradas anteriormente como marginales, cultivadas por comunidades indígenas” (Informe del Proyecto Interdiocesano, Tomo III, p. 279). Por otro lado, ésta fue una de las primeras demandas de los indígenas, que más adelante irían conformando el movimiento indígena, con demandas más complejas, vinculadas a los derechos humanos y al respeto a la diversidad cultural (Berganza (ed.), *op. cit.*, p. 52).

¹²³ Los estudiantes de educación media fundaron una coordinadora, mientras que un sector de estudiantes universitarios organizó el Frente Estudiantil Revolucionario Robin García (FERG). Asimismo hubo otros grupos que se organizaron de acuerdo a situaciones específicas: mineros, obreros, sindicalistas, estudiantes, etc. (Gustavo Berganza, (ed.), *op. cit.*, pp. 52-53).

Durante el gobierno de Laugerud se registraron 119 huelgas y paros en los que participaron más de 100,000 obreros y originaron más de un millón de días no trabajados.¹²⁴ Estas acciones fueron, de alguna manera, toleradas por los militares para “mitigar las tensiones sociales”. Sin embargo, una vez que los grupos movilizados se toparon con la imposibilidad de conseguir reformas reales, se inclinaron nuevamente por la lucha insurgente, cuestionando al sistema.¹²⁵ La tensa calma que caracterizó a este gobierno no debe interpretarse como el final de la represión, ya que fue acompañada de represión selectiva, que no dio los resultados esperados.¹²⁶ De este modo, para 1976 la lucha guerrillera se había rearticulado en varias zonas del país. Surgieron y se prepararon para la guerra: la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) en el altiplano; las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) con su política de frentes guerrilleros; y el ejército guerrillero de los Pobres (EGP), cuyas acciones destacaron al inicio del siguiente período presidencial. Con el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1979, se renovaron las esperanzas de lograr la transformación de Guatemala por medio de la lucha armada, reavivando el fuego de la insurrección.

Por otro lado, en la década de los setenta, aunque el crecimiento económico se redujo —debido a la guerra entre el Salvador y Honduras de 1969, a la crisis económica de 1974-75 y al terremoto de 1976 en Guatemala— el porcentaje de crecimiento aún era positivo. Con ello, los industriales se fortalecieron; sin embargo, la vieja oligarquía guatemalteca mantuvo un círculo cerrado de privilegios y redujo los espacios de inclusión a la clase dominante, por lo que el grupo de poder no varió mucho a lo largo de esos años. Además, su intolerancia frente a las reivindicaciones de los trabajadores los llevó a apoyar en mayor medida al ejército.

No obstante, el crecimiento económico no era sostenible y, por el contrario, a partir de 1978 empezó a declinar; para la década de los ochenta, aunque las cifras de intercambio comercial eran mayores, las tasas de crecimiento ya eran negativas (no hay que olvidar

¹²⁴ Informe del Proyecto Interciocesano, *op. cit.*, p. 282.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 279.

¹²⁶ Berganza (ed.), *op. cit.*, p. 54.

la importancia de la crisis de la deuda ocurrida en esos años).¹²⁷ La crisis económica por un lado, intensificó el conflicto armado y por otro, se agravó debido a los costos del enfrentamiento bélico.

Precisamente en el año de 1978 se llevaron a cabo nuevos comicios electorales (también fraudulentos) que con el 15% de participación electoral le dieron la victoria al General Romeo Lucas García (1978-1982). Su gobierno representó “la agudización de las contradicciones [en la esfera política] que se venían gestando durante los setenta”;¹²⁸ éstas, sumadas al auge de la extrema violencia, caracterizaron una de las etapas más negras de la historia guatemalteca que permanece en la memoria de los guatemaltecos como *la época de Lucas*.

En los meses que siguieron a la toma del poder de Lucas García, ocurrida en julio de 1978, los espacios políticos que se habían abierto y tolerado en el régimen anterior se cerraron rápidamente. La escalada de violencia fue tal que en 1979 —año del triunfo de la Revolución Sandinista— se formó el Frente Democrático Contra la Represión (FDCR) del que formaban parte el CNUS, el CUC, organizaciones populares y democráticas, organizaciones estudiantiles, cristianos, artistas y partidos socialdemócratas.¹²⁹ Las manifestaciones populares desencadenaron una nueva ola de violencia. De la represión selectiva que se había practicado por gobiernos anteriores, se pasó al terror generalizado. Éste también era un reflejo del miedo experimentado por el gobierno frente al resurgimiento y rápido crecimiento de la insurgencia y a la posibilidad de triunfo de la izquierda, como había ocurrido en Nicaragua ese mismo año.

Esta ola de terror tuvo dos momentos: el primero, que duró hasta 1980 se concentró en la destrucción del movimiento popular: sindicatos, movimientos de pobladores, asociaciones estudiantiles, etc.¹³⁰ El segundo, iniciado aproximadamente en 1981, llevó a cabo una serie de masacres y ofensivas para acabar con la insurgencia, cuyo número de adherentes se había ampliado dado el cierre de los espacios de participación política

¹²⁷ Alfredo Guerra-Borges, *Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p. 35.

¹²⁸ Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo III, p. 285.

¹²⁹ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, p. 83.

y social. La característica más sobresaliente de este segundo momento fue el ataque a las comunidades indígenas, mediante el cual el ejército buscaba *eliminar* las bases de apoyo de la guerrilla en aquellas zonas (esto se explora en el siguiente apartado).

Por otro lado, el contexto internacional fue particularmente negativo para el gobierno del General Lucas. La política del presidente James Carter a favor de los derechos humanos había sancionado a Guatemala desde 1977 suspendiendo la ayuda militar, económica y los contactos diplomáticos. Los reclamos de violaciones a los derechos humanos no fueron la única razón para esta sanción; el gobierno inglés también presionaba debido al reclamo guatemalteco sobre la soberanía de Belice. Sumado a ello, había tensión frente a otras naciones tales como Cuba y Nicaragua, acusadas de asesorar y brindar ayuda a los movimientos armados guatemaltecos. Sin embargo, Lucas se desentendió de las presiones internacionales¹³⁰ hasta que en 1982 el comunicado franco-mexicano otorgó el reconocimiento de “fuerza política” a la figura del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en el Salvador y pidió la negociación para la resolución del conflicto armado. Sólo entonces el alto mando del ejército comprendió la importancia de la opinión internacional, por lo que empezó a hacer algunas concesiones diplomáticas. Empero, para entonces la política estadounidense de defensa a los derechos humanos había cambiado con el ascenso del nuevo mandatario, Ronald Reagan, por lo que las presiones internacionales ya no eran significativas para ejercer un cambio en la política guatemalteca de combate a la

¹³⁰ Durante 1980 fueron asesinados 110 dirigentes sindicales y en 1981 la represión afectó a otros sectores como los estudiantes y a la iglesia católica, hasta el punto de obligar al cierre temporal de la diócesis de El Quiché. (Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 286.)

¹³¹ La mayor expresión de la indiferencia de Lucas hacia las presiones internacionales la constituye el incidente de la Embajada de España ocurrido en 1980. La Embajada fue tomada pacíficamente por un grupo de campesinos indígenas como medio para ejercer presión al gobierno para que escuchara sus demandas; sin embargo, ésta fue asaltada e incendiada por las fuerzas armadas y dentro murieron calcinados los campesinos y algunas otras personas que se encontraban en el lugar. Entre los campesinos muertos se encontraba Vicente Menchú, padre de la premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú.

insurgencia, aunque a partir de entonces se mantuvieron presentes en el imaginario político. Por el contrario, con el nuevo gobierno del presidente Reagan, la lucha en contra de la insurgencia encontraba mayor justificación y apoyo.

2.7 Se intensifica el enfrentamiento armado

Desde 1980, con asesoría de los gobiernos cubano y sandinista, las organizaciones guerrilleras crearon la llamada Tripartita, preludio de lo que a partir de febrero de 1982 sería la URNG (Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca).¹³² La Tripartita extendió la guerra a casi todo el país, el ejército parecía incapaz de controlar la situación, al grado de que el año de 1981 se identifica como “el punto más alto del *triumfalismo guerrillero*”.¹³³

El impacto de las políticas del nuevo gobierno estadounidense no se hizo esperar, ante los acontecimientos guatemaltecos: Guatemala tuvo que alinearse, al menos parcialmente, a la política de Reagan de la guerra de baja intensidad (GBI) —que se discutirá en el siguiente capítulo. Esto dio como resultado una serie de acciones del gobierno que eran realizadas por la mano derecha del Presidente Romeo Lucas, su hermano Benedicto Lucas (general y jefe del Estado mayor del ejército). Estas acciones suponían el exterminio de la guerrilla, en primer lugar, con la política de “tierra arrasada” que consistía en la aniquilación de poblaciones enteras para acabar con las bases de apoyo a la insurgencia.¹³⁴ En segundo lugar, la integración de las “aldeas

¹³² Esta última estaba conformada por el EGP, las FAR, la ORPA y el PGT (Guerra Vilaboy, *op.cit.*, p. 84).

¹³³ Informe del Proyecto, *op.cit.*, pp. 295-296.

¹³⁴ Sobre esta estrategia el ejército reivindicaba la idea de “quitarle el agua al pez”, es decir evitar que el movimiento insurgente sobreviviera, precisamente mediante la eliminación de los posibles adherentes, o apoyos al movimiento, aunque eso implicara la desaparición de comunidades enteras. Sobre este tema pueden consultarse varias obras referentes al conflicto armado en Guatemala, entre ellas: Susan Jonas, *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and the U.S. Power*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991; Shirmer, *op. cit.*; Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH- *Guatemala memoria del silencio*, Guatemala, CEH, 1998; Informe del proyecto interdiocesano, *op. cit.*, Tomos I, II y III: pp. 286 – 289;

modelo” para controlar y “adoctrinar” a la población sobreviviente; y en tercer lugar, la formación de las PAC (Patrullas de Autodefensa Civil), que organizaban y armaban a la población de las comunidades, para enfrentar a la guerrilla, y combatirla del lado del ejército.¹³⁵ Todas estas acciones fueron determinantes en el devenir histórico de Guatemala, tanto en tiempos de guerra como de paz, al punto que las consecuencias de estas tres acciones aún, en la primera década del siglo XXI, repercuten con fuerza en la esfera política, económica y, especialmente, social.¹³⁶

2.7.1 La sustitución del fraude electoral por los golpes militares

En marzo de 1982 debían realizarse nuevos comicios generales, sin embargo, la clase poderosa, casi de común acuerdo con el gobierno estadounidense, recurrió a un golpe de Estado que impuso de lleno el proyecto regional norteamericano, completamente “anticomunista”. Este consistía en el combate a la insurgencia mediante la estrategia de la guerra de baja intensidad (GBI). Asimismo, el golpe manifestaba el descontento y la

Héctor Alejandro Gramajo, General, *De la Guerra a la Guerra*, Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, 1995, entre otros.

¹³⁵ Las aldeas modelo estaban inspiradas en el modelo utilizado por los norteamericanos en Vietnam y consistían en aldeas rediseñadas, cercadas para controlar la entrada y salida de todos sus miembros, quienes eran re-educados e ideologizados. De esta manera eran alejados de los grupos guerrilleros, limitando su apoyo y fomentando su combate

Las PAC eran grupos de civiles armados pertenecientes a una comunidad que combatían a los guerrilleros. Su creación implicó el logro de un objetivo estratégico: construir un poder local afín a las fuerzas armadas y supeditado a ellas. (*Ibid.*, p. 295).

¹³⁶ Basta una revisión rápida de la agenda actual de los partidos, del gobierno, de los movimientos sociales, o el monitoreo a los medios de comunicación de cualquier tipo, para confirmar este dato. Temas como “los exPAC”, el resarcimiento a las víctimas del conflicto armado, los enfrentamientos políticos y sociales en ciertas comunidades y su escasa gobernabilidad, entre otros temas, ponen de manifiesto la complejidad de las secuelas del conflicto armado.

división que prevalecían en el ejército y entre éste y la élite económica, sobre todo por la lucha de poder, las estrategias de contrainsurgencia, la corrupción, entre otros.¹³⁷ A este golpe se conoció como el golpe de los oficiales jóvenes.

Como tradicionalmente se venía haciendo, el gobierno militar derogó inmediatamente la Constitución y promulgó el Estatuto Fundamental del Gobierno. Siete días después el General Efraín Ríos Montt, presidente de la junta militar, dio a conocer el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD). Este plan estaba conformado por proyectos a corto, mediano y largo plazo y se le catalogó como una de las estrategias de contrainsurgencia más elaboradas de América Latina.¹³⁸ Se conformó por cuatro etapas: Victoria 1982, Firmeza 1983, Reencuentro Institucional 1984 y Estabilización 1985.

El 9 de junio el General Ríos Montt separó de sus cargos a los triunviros y se autoproclamó presidente de la República. Se rodeó de una junta asesora conformada por oficiales jóvenes. Promulgó varias leyes y decretos como la Ley de Organizaciones Políticas que colocaba a los partidos tradicionales en calidad de comités pro-formación de partidos. Emitió el decreto 9-82 que prohibía la divulgación de noticias relacionadas con la violencia política. Se crearon los Tribunales de Fuero Especial, en los cuales se podía castigar con la pena de muerte cualquier delito político. Por medio de un acuerdo gubernativo instaló a 324 alcaldes municipales, recomendados por las zonas militares, entre otros. Así las cosas, el 1 de julio se decretó el estado de sitio.¹³⁹ Además, Ríos Montt instaló una nueva figura de consulta para el Ejecutivo llamada Consejo de Estado que, dada la abolición del Congreso, según algunos, buscaba crear la impresión de que había poderes autónomos del Estado y que funcionaban dentro de un marco legal. Este Consejo estaba integrado por miembros de las universidades, partidos políticos, sectores profesionales y gremios. También por primera vez se consideraba la inclusión de

¹³⁷ La derecha representada por el MLN y la DC apoyaron abiertamente al General Efraín Ríos Montt (Guerra Vilaboy, *op. cit.*, p. 86.)

¹³⁸ Héctor Rodríguez Arellano, *La oposición Armada en Guatemala. Golpes de Estado y Movimiento Guerrillero 1944-1983*, Tesis de Licenciatura, México, CEI/El Colegio de México, 1989, p. 151.

¹³⁹ Informe del Proyecto, *op. cit.*, p.303 y Patricia González, *op. cit.*, p. 133.

representantes de las etnias nacionales, designados por los órganos Ejecutivo y Judicial.¹⁴⁰

El nuevo gobierno también promovió cambios en la estructura del ejército: los oficiales jóvenes sustituyeron al alto mando tradicional y se efectuaron cambios en la composición del Estado Mayor Presidencial, órgano de más alta jerarquía en la institución armada, relevando de sus cargos a muchos militares de la “inteligencia”. Esto contribuyó al surgimiento de nuevas fracturas y al desgaste rápido del recién instalado gobierno.

Durante 1982 el ejército lanzó el plan de campaña Victoria 82, uno de los más recordados en la historia de violencia guatemalteca. Éste estaba dirigido especialmente contra la población rural de las zonas en conflicto, en su mayoría indígena, y su objetivo era desarticular las bases de apoyo social de los rebeldes. De manera similar al gobierno anterior, pero con un impacto mucho mayor, esto provocó decenas de miles de víctimas e inmensos desplazamientos de población. La represión provocó la huida de muchos campesinos, más allá de las fronteras, especialmente hacia México, con lo que se inició el fenómeno de los *refugiados*.¹⁴¹

El ataque a la población estaba claramente señalado en el plan de campaña Victoria 82, que en su anexo H manifiesta:

Existe subversión, porque un pequeño grupo de personas la apoyaron, y un gran número de personas la toleran, ya sea por temor o porque existen causas que la generen. La

¹⁴⁰ Villagrán Kramer, *op. cit.*, vol. II, p. 267. Consejo cuyo presidente era Jorge Serrano Elías (expresidente de Guatemala 1990-1993). La cita sobre “crear la impresión” es de Andrade Díaz-Durán, Ministro del Exterior, durante el gobierno de Facto de Mejía Víctores, en Schirmer, *op. cit.*, p. 28.

¹⁴¹ Sobre este tema véase: Iliana Yaschine Arroyo, “Un hecho sin precedentes las negociaciones y el acuerdo para el retorno entre el gobierno de Guatemala y los refugiados guatemaltecos en México”, Tesis Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1995; Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria*, México, Secretaría de Gobernación/ Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados /Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1999.

guerra se debe combatir en todos los campos... *La mente de la población es el principal objetivo*.¹⁴²

Así se llevaron a cabo varias políticas como la de “tierra arrasada”, “fusiles y frijoles” y “tierra, tortilla y trabajo”, que buscaban eliminar, atemorizar, intimidar o persuadir a la población, con el fin último de acabar con los denominados “insurgentes”.¹⁴³ El ejército guatemalteco fue ampliamente instruido en la doctrina de la GBI pero, a diferencia de otros ejércitos del tercer mundo, éste forjó su propia escuela a partir de la concepción general norteamericana; elaboró su propia estrategia adaptándola a las condiciones particulares del país, e incluso la superó en términos de violencia.¹⁴⁴ El resultado al ocaso de la dictadura Ríos Montt fue una inconmensurable cantidad de sangre, vidas, sufrimiento, más de 60,000 refugiados, desaparición de aldeas completas y la condena unánime de la comunidad internacional al régimen.

Esto se conjugó con la crisis económica, agudizada por las secuelas de la crisis de la deuda de 1982. La oligarquía guatemalteca se enfrentaba a un aislamiento económico y político. El flujo de financiamiento y ayuda económica del exterior disminuyó dramáticamente. El país se descapitalizó casi por completo dada la fuga masiva de capitales. Lo anterior, junto con la ola de terror interna y el conflicto armado, no permitió la recuperación económica y terminó por agudizar la situación, reforzando el círculo vicioso que promovía mayor enfrentamiento político, social y armado.

Ante el estallido de la violencia y la inestabilidad, en agosto de 1983 se produjo un nuevo golpe que depuso al general Ríos Montt. En su lugar se colocó al Ministro de la

¹⁴² Citado en Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 304.

¹⁴³ Centro de Estudios de Investigación para Guatemala, *Contrainsurgencia y desarrollo rural en Guatemala, 1965-1985*, México, CEIG, 1986.

¹⁴⁴ La estrategia militar plasmada en los distintos planes de campaña además del propio combate contrainsurgente comprendía otros objetivos como: 1. Mantener la presencia militar en todo el país para proporcionar seguridad y confianza a la población. 2. Brindar protección a las fuentes de producción (especialmente fincas de algodón y azúcar). 3. Controlar a los trabajadores extraordinarios que emigraban del altiplano a la costa. 4. Conducir conjuntamente las operaciones militares y “psicológicas” (Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 305.)

Defensa, el general Oscar Humberto Mejía Víctores. La acción permitió a la institución armada intentar restablecer su estabilidad interna, que se había alterado con el ascenso de los oficiales jóvenes.¹⁴⁵ El golpe no implicó una ruptura con el proceso iniciado en 1982, “sino acaso una vía menos radical”. Así lo demuestra la continuación del Plan Nacional para la Seguridad y el Desarrollo (PNSD), esta vez con la campaña Firmeza 83.

Para entonces el ejército había logrado desvincular a la guerrilla de la población civil, obligándola a internarse en zonas montañosas y menos pobladas. La nueva campaña preveía ataques armados periódicos contra los frentes guerrilleros. De alguna manera, la violencia del período anterior había logrado su cometido y eliminó casi por completo las bases de apoyo a la insurgencia, pero el grupo armado continuaba fuerte.

Desde su concepción el PNSD contemplaba los orígenes estructurales y económicos del problema social que dio origen a los movimientos armados. Aunque se retomaba el discurso norteamericano del conflicto ideológico de la Guerra Fría, para el ejército guatemalteco estaba también claro que la solución era más compleja que simplemente derrotar al ejército guerrillero, re-educar a las comunidades y controlarlas, como enfatizaban los planes de campaña. La misma estrategia norteamericana de la GBI, a pesar del discurso, reconocía esta complejidad. Por lo tanto, una vez concluido el plan Firmeza 83 se inició un plan más complejo, denominado Reencuentro Institucional 84.

El plan implementado por el nuevo gobierno de facto tenía como objetivo el retorno a la institucionalidad. Contemplaba en primer lugar, la elección de una Asamblea Nacional Constituyente para la elaboración de una nueva Carta Magna; y en segundo lugar, la convocatoria a elecciones generales para presidente, congreso y alcaldías municipales. Con ello se buscaba la proclamación de la apertura democrática, el fin del estado de sitio y el inicio de un proyecto de desarrollo económico-social más sostenible. De este modo, se quería mejorar la muy deteriorada imagen del régimen frente a la comunidad internacional.¹⁴⁶

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 319.

¹⁴⁶ Ver: Héctor Rosada Granados, *Guatemala 1984: las elecciones para Asamblea Nacional Constituyente*, Cuadernos de CAPEL 2, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1985.

Reencuentro Institucional 84 proveía las bases para la existencia de las Coordinadoras Interinstitucionales (CID), que funcionarían como presuntos órganos descentralizadores encargados de los proyectos de desarrollo, pero en realidad estarían subordinadas al Estado Mayor, es decir, a los altos mandos del ejército.¹⁴⁷ La creación de estos organismos, en última instancia, representó la “concreción de la militarización de la sociedad, con una concepción contrainsurgente, pues a través de dicho sistema el ejército penetr[ó] en todas las áreas de la sociedad civil”.¹⁴⁸

De acuerdo al plan militar y siguiendo con la tradición anterior, sin ninguna legitimidad pero con un instrumento formal que legalizaba su actuación, el gobierno militar de facto, bajo estado de sitio y apoyado en un plan militar, convocó a elecciones para elegir a una Asamblea Nacional Constituyente. Aunque el clima de tensión, violencia y desconfianza predominaba en la sociedad y aun en la clase gobernante, las elecciones se llevaron a cabo el 1 de julio de 1984. A pesar de los mecanismos de control y represión del gobierno a quienes no se inscribieran y votaran, la participación de la población fue muy baja. El padrón electoral quedó constituido por 2, 500,000 ciudadanos, de los cuales votaron 1, 994,933 y casi una cuarta parte emitió un voto nulo. Se registró un 40% de abstencionismo.¹⁴⁹

La Asamblea Nacional Constituyente quedó conformada por 88 diputados como lo establecía la Ley Electoral, la mayoría de los cuales era de derecha; sin embargo, se abría un pequeño espacio para algunos políticos e intelectuales progresistas del país.¹⁵⁰

¹⁴⁷ Iglesia Guatemalteca en el Exilio, “Las Coordinadoras Interinstitucionales ¡Publíquese y cúmplase!”, *Boletín Especial*, año 5, no. 2, Agosto 1985, citado en Patricia González, *op. cit.*, p. 149.

¹⁴⁸ Se señala que las CID tuvieron su origen en la experiencia norteamericana en Vietnam de los CORDS [Civic Operation for Revolutionary Development Support], creados para integrar los proyectos de desarrollo civil dentro del marco de operación militar, Rodríguez Arellano, *op. cit.*, p. 168.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 174.

¹⁵⁰ A pesar de que algunos partidos querían ubicarse en el centro, su ideología y su práctica eran de derecha, como la UCD o la DCG. Esta última al final se ganó el derecho a ser interlocutora del ejército. (*Ibid.*, p.175.)

La nueva Asamblea tardó un año en elaborar la nueva Carta Magna, mientras todas las garantías constitucionales seguían suspendidas y la lucha “anticomunista” continuaba.

Así pues, se iniciaba la constitución de un nuevo régimen con el poder del ejército más consolidado y mayor control territorial (gracias a las CID), con una economía en crisis, y la élite económica presionando por mejorar su situación... Los siguientes capítulos exploran la llamada transición a la democracia en Guatemala.

Reflexiones sobre la I Parte:

Las repercusiones del golpe de 1954 marcaron la segunda mitad del siglo XX. Después de los 10 años de gobierno revolucionario, a partir de 1954, los estandartes del liberalismo y modernismo que enarbolaba la oligarquía fueron desechados completamente. Los intentos de regresar al viejo sistema y retener el poder se manifestaron en una corriente conservadora.

Aunque estaban presentes los viejos oligarcas, ahora la casta militar dominaba el escenario político y con el tiempo también pasaría a ser protagonista del escenario económico y social. Así, Guatemala pasó de un intento de lograr la reforma social y la democratización, a una militarización y lucha contrainsurgente total. Los espacios de participación social abiertos en 1944 se cerraron con la represión y el terror.

La falta de consenso y legitimidad a todos los niveles se sustituyó por la imposición, la ilegalidad de los golpes de Estado, la declaración de estado de sitio, los fraudes electorales, por un lado; y por otro, por los intentos de legitimar el poder del ejército mediante una legalidad formal impuesta. En términos generales, el consenso se sustituyó por la fuerza. El gobierno militar luchaba por imponerse y frenar los ímpetus sociales de cambio, que no tuvieron otra salida más que encauzarse por el enfrentamiento armado.

La historia de Guatemala se caracteriza por una tradición dictatorial y de exclusión que perdura hasta la fecha. La permanencia de las élites económicas en el poder y su lucha por mantenerse como un círculo cerrado, explican en gran medida el régimen político que prevaleció a lo largo del siglo XX y, sobre todo, el que aún prevalece en los inicios del siglo XXI. Cuando el ejército se fortaleció y se independizó del grupo económico oligárquico — a lo largo del segundo y tercer cuarto de siglo — a este último grupo no

le quedó más que vincularse con el poder militar y apoyar aquellas ideologías, visiones y políticas, que más convenían a sus intereses, esencialmente durante los años del conflicto armado. De este modo, el conflicto ideológico de la Guerra Fría vino a convertirse en la excusa perfecta para preservar el sistema que se venía forjando desde principios de siglo –que se vio alterado por la Revolución de octubre de 1944, pero que rápidamente se “corrigió”, con la ayuda de Estados Unidos, para regresar a la tendencia original: un círculo de poder cerrado, conformado por la élite poderosa tradicional – ejército y élite económica.

Así pues, el cambio del eje de poder de la clase económica hacia el ejército empezó a revertirse con la transición ocurrida en los años ochenta y, para desgracia de los guatemaltecos, dicha transición en lugar de consolidar la construcción democrática, coadyuvó a la recuperación del poder por parte de la élite económica, sobre todo a partir de la firma de los Acuerdos de Paz (1996), como demuestra la situación actual.¹⁵¹

Aunque el análisis del movimiento de la balanza de poder, ya sea a favor del ejército o de la clase económica es un tema aparte, vale la pena señalarlo en este análisis para entender, por un lado, el impacto del ejército y su ola de terror en la sociedad guatemalteca y la construcción de la institucionalidad militar como tal. Por el otro, la apertura que se originó a partir de la transición de los años ochenta, que no necesariamente implicaría abrir los espacios a la participación democrática más allá del ámbito formal-electoral.

Así pues, la segunda mitad del siglo XX, incluso desde 1944, da cuenta del fortalecimiento del ejército, la consolidación del mando militar y de sus intereses, dando pie a la serie de eventos narrados en este capítulo. Es con estas ideas en mente que deben leerse los siguientes capítulos para entender, primero, la influencia de Estados Unidos y del sistema internacional en la construcción del régimen guatemalteco y, segundo, el tipo de transición democrática que se estabilizó en el país a partir de los años ochenta, la cual continúa sin profundizarse ni consolidarse, y cuya característica principal sigue siendo la exclusión.

¹⁵¹ Como ejemplo puede mencionarse, la prevalencia de gobiernos de derecha y de líderes de derecha que saltan de un partido a otro y se consolidan nuevamente en el poder estatal, fortaleciendo su poder en detrimento del bienestar social.

II PARTE

UNA TRANSICIÓN POLÍTICA FORJADA AL CALOR DE LA GUERRA FRÍA

Los siguientes capítulos profundizan el objeto de análisis de esta tesis: la coyuntura política de los años ochenta, especialmente lo que se conoció como el periodo de la transición a la democracia en Guatemala. Ésta se aborda tanto desde una perspectiva de política interna (capítulo III), como desde la perspectiva de la influencia del sistema internacional en la política nacional, específicamente se analiza la importancia de la política norteamericana en el devenir político guatemalteco (capítulo IV).

Dada la complejidad de los temas en cada uno de los capítulos, se hace un apartado introductorio señalando sus objetivos e hipótesis que, en conjunto con la I Parte, pretenden dar una visión más completa del tema, así como comprobar o refutar la tesis señalada en la Introducción general de esta tesis.

Capítulo III

La transición y la “democracia” en Guatemala

¿Qué cosa es la democracia sino un conjunto de reglas para solucionar los conflictos sin derramamiento de sangre?

Norberto Bobbio.¹⁵²

En 1985 se vivió una fiesta electoral en Guatemala reconocida como abierta y transparente, sobre todo en comparación a los procesos electorales fraudulentos de los periodos anteriores. En medio de destellos de alegría y esperanza para gran parte de la población guatemalteca llegó a la presidencia el licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, terminando así la larga lista de más de un siglo de gobernantes militares.¹⁵³ La retórica de los políticos no dudó en bautizar al nuevo gobierno demócrata cristiano/civil como “el gobierno del cambio” o de la “transición” y, siguiendo la perspectiva de la administración Reagan, se le promocionó como “el primer gobierno democrático”. Precisamente dentro de la ideología de la Guerra Fría, el nuevo gobierno se convertía en el contrapunto ideal frente a los grupos guerrilleros de izquierda que enarbolaban la bandera de la democracia.

La ventana de expectativa y esperanza que se abrió para muchos guatemaltecos hizo visible la posibilidad de negociación y finalización del conflicto armado, así como la instauración de un Estado de Derecho real y permanente. Se esperaba que la democracia se instalara formalmente para perdurar. Sin embargo, muy pronto empezaron a detectarse irregularidades e ineficiencias en el nuevo gobierno “democrático”. Este último reconocía su escaso margen de acción, sobre todo frente al papel preponderante

¹⁵² Norberto Bobbio, *The Future of Democracy*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1987, p.14.

¹⁵³ Con la excepción del gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970). Ver Capítulo II.

que seguía desempeñando el ejército, ahora legalizado en la nueva Constitución. Así lo reconocía el alto mando militar:

Nuestro objetivo estratégico ha sido revertir la filosofía de la guerra de Clausewitz al afirmar que en Guatemala la política debe ser la continuación de la guerra. Pero eso no significa que nosotros estemos abandonando la guerra; estamos llevándola a cabo desde un horizonte más amplio con un marco democrático. Podemos estar renovando nuestros métodos de guerra justa pero no los estamos abandonando... Estamos continuando nuestras operaciones (de contrainsurgencia) contra la subversión internacional porque la Constitución así lo demanda.¹⁵⁴

En este contexto, el análisis del periodo del presidente Cerezo brinda la oportunidad de evaluar el margen de acción del nuevo gobierno para ejercer el poder, con relación al control tradicional de las instituciones del Estado por parte de la oligarquía tradicional (sobre todo el ejército). Por lo tanto, se busca identificar ciertos cambios y continuidades ocurridos durante el primer gobierno civil, frente al *status quo ante*, relativos a la estructura del Estado y al ejercicio del poder.

La importancia de este análisis radica en que el nuevo gobierno estableció pautas de comportamiento en el ejercicio del poder que han permanecido a lo largo de las décadas y que han determinado, en gran medida, los logros así como los obstáculos para la construcción de una democracia en Guatemala. Por lo tanto, el objetivo último de evaluar este periodo es corroborar o refutar el argumento central que guía esta tesis: las políticas de ayuda económica y militar de la administración Reagan al gobierno de Guatemala, lejos de ayudar a establecer un gobierno democrático —como enfatizaba el discurso oficial norteamericano— ayudaron a mantener la estabilidad de las estructuras antidemocráticas existentes, sobre todo al fortalecer el papel del ejército.

Este capítulo, de manera específica, permite estudiar la estabilidad y fortaleza del ejército después del proceso electoral; los cambios generados no sólo a partir de los

¹⁵⁴ Héctor Alejandro Gramajo Morales, General de División, Ministro de la Defensa Nacional (1986-1990) en Jennifer Schirmer, *The Guatemalan Military Project. A Violence Called Democracy*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1998, p. 6. Hector Alejandro Gramajo Morales, General, *De la Guerra a la Guerra*, Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, 1995, pp. 441-442.

agentes externos (política del presidente Ronald Reagan)¹⁵⁵ sino, también, de la interacción de los intereses y grupos de poder internos (política interna). Se reconoce que es una tarea compleja intentar identificar de manera clara acciones relativas al ejercicio del poder y, aún más, durante un proceso de cambio. Sin embargo, debido a la naturaleza misma de la transición (controlada desde arriba) y de los principales generadores del cambio (el ejército), se advierte que los parámetros de la transición y las reglas del juego quedaron plasmados, en gran parte, en los instrumentos legales elaborados por la Asamblea Constituyente de 1985 y más adelante se clarificaron por el alto mando militar, ya con el nuevo gobierno en marcha. No por ello pretende decirse que estos parámetros de acción y de cambio hayan permanecido estáticos desde el período presidencial en cuestión, pues a lo largo de los diferentes gobiernos han ido sufriendo ligeras modificaciones, sobre todo en la práctica; sin embargo, el instrumento central que regula la acción política y social, la Constitución, continúa como bastión invariable del cambio democrático.

Por lo tanto, analizar el gobierno de Cerezo no sólo implica valorar las actividades del ejecutivo sino, sobre todo, las acciones de la institución militar. El análisis se centrará en evaluar el periodo como un proceso de cambios institucionales: creación de entidades nuevas, o variantes de las anteriores; la nueva legislación y, sobre todo, la cesión de ciertas responsabilidades tradicionalmente asumidas por el ejército durante la existencia de gobiernos militares. Así pues, se analizarán las responsabilidades y acciones del gobierno civil con lo que se podrá conocer, paralelamente, el cambio en el perfil protagónico del alto mando castrense. En este sentido, el argumento obliga a conocer las razones del cambio y el papel desempeñado por el ejército durante el mismo.

Todas estas acciones se vinculan directa o indirectamente a las políticas norteamericanas discutidas en el capítulo anterior –relativas a la presión y apoyo para el cambio hacia un gobierno civil. Este vínculo, aunque difícilmente puede comprobarse

¹⁵⁵ Nuevamente vuelve a recurrirse al enfoque de Peter Gourevitch utilizado en el capítulo anterior para evaluar la influencia de la política norteamericana en Guatemala; pero en este capítulo el análisis se centra en la política interna, específicamente las estructuras de poder nacional. (Ver Peter Gourevitch, “The Second Image Reversed: The International Sources of Domestic Politics”, en *International Organization*, no. 4 (1978): pp. 881-911).

claramente en todos los casos,¹⁵⁶ permitirá identificar el impacto de esta variable, la política de Estados Unidos, frente a la realidad nacional guatemalteca.

El presente capítulo se desarrolla tocando varios temas: en primer lugar se revisan los acontecimientos político-sociales más importantes que enmarcaron el ascenso al poder del nuevo gobierno civil. En segundo lugar, se evalúan los cambios en los instrumentos legales, vigentes a partir de 1985, especialmente la nueva Carta Magna, así como su aplicación práctica con respecto a la definición de las nuevas reglas del “juego democrático” (cambios *de jure* y *de facto*). En tercer lugar, se analiza el periodo del gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo y su papel frente al ejército y a la lucha armada.

Con respecto a la relación del gobierno guatemalteco con la política de Estados Unidos, ésta se evalúa especialmente a partir de las acciones políticas, apoyos explícitos e implícitos de y hacia el gobierno demócrata cristiano. Por otro lado, se intenta identificar algunas acciones relativas a la ejecución del presupuesto militar. Este último rubro es muy importante por el tema de la asistencia económica proveniente de Estados Unidos; sin embargo, la falta de documentación transparente en la ejecución de esos fondos, especialmente los dirigidos al ejército, así como el secreto en torno al gasto militar, dejan un vacío cuantitativo en este documento, que no por ello impide explorar un tema rico, susceptible de reflexión.

Finalmente, al comprobar o rechazar la hipótesis de esta tesis, podrá saberse con más certeza si debe hablarse de un avance democrático durante la década de 1980 o si sólo debería señalarse un cambio de fachada que facilitó la conservación del *status quo* político y económico, y por lo tanto también social.

¹⁵⁶ En este sentido no sólo influye la falta de transparencia y documentación en la ejecución del gasto gubernamental sobre todo en cuestiones de defensa nacional y de la institución militar, sino la misma dinámica planteada en el capítulo anterior, que implicaba a los altos funcionarios militares en actividades lucrativas personales lícitas e ilícitas. Como apunta el artículo periodístico de la primera plana del 10 de octubre del 2004: “El presupuesto del Ministerio de la Defensa se ha gastado a manos llenas, en secreto y sin auditorías. En tiempos de paz y con la reducción de efectivos, la situación sigue siendo la misma” (“Millones en el ejército. Gastos ocultos”, *Prensa Libre*, Guatemala, 10 de octubre 2004, p. 2).

Algunas consideraciones teóricas

El alto mando del ejército guatemalteco entendía claramente que el conflicto armado tenía orígenes más complejos y profundos de los que suponía el conflicto ideológico este-oeste. Estos se relacionaban con los problemas económicos, sociales y políticos, estos últimos vinculados incluso al diseño legal o, desde una perspectiva *neoinstitucionalista*, a la “institucionalidad formal”.¹⁵⁷ La importancia de este punto radica en que el ejército y los gobernantes se apoyaron en la ley para gobernar en función de sus intereses y no para lograr igualdad ni democracia. Por lo tanto, no sin razón se dice hasta la fecha que el sistema legal guatemalteco y sus instituciones son excluyentes. Ello implica que la ley no alcanza a regular y difícilmente refleja las prácticas sociales más importantes; tampoco logra mediar ni resolver conflictos, sobre todo para aquellas minorías políticas que en realidad constituyen una mayoría demográfica: las mujeres, los indígenas, los pobres, los excluidos. Este vacío del sistema legal se explica no sólo a partir de la coyuntura específica, sino como una inercia institucional heredada desde la Colonia y los inicios de la formación de los Estados centroamericanos

Cada una de las nuevas naciones tuvo, al otro día de la Independencia, una Constitución más o menos... liberal y democrática. En Europa y Estados Unidos esas leyes correspondían a una realidad histórica: eran la expresión del ascenso de la burguesía, la consecuencia de la Revolución Industrial y la destrucción del Antiguo Régimen. En

¹⁵⁷ Una definición operativa de “institución” en el ámbito de la Ciencia Política, es la de Douglas North: “Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico.” Según este autor, existen dos tipos de reglas o instituciones, formales e informales (Douglas North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 13). Las Instituciones formales suponen la existencia de leyes o reglamentos y tienen carácter obligatorio y coercitivo, y son de dominio público. Las Instituciones informales suponen reglas no escritas y convenciones, cuyo cumplimiento es voluntario y auto cumplido dentro del dominio privado (José Ayala Espino, *Instituciones y Economía*, México, FCE, 1999, p 67).

Hispanoamérica sólo servían para vestir a la moderna las supervivencias del sistema colonial...¹⁵⁸

El General Efraín Ríos Montt parece haber sintetizado la visión del alto mando castrense sobre la situación institucional de Guatemala, en los años ochenta, al afirmar “escuche bien: la subversión o la guerrilla no es un problema militar. Es uno eminentemente político. Y como consecuencia, todos los aparatos del Estado deben trabajar porque hay subversión donde hay un vacío político. Sabiendo eso, abarcamos el problema completo en 1982: justicia, frijoles y fusiles”.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad – Postdata – Vuelta al laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, 2002, p.133.

Desde la Colonia, la constante es el alejamiento entre las reglas informales y las formales, entre la “realidad” y la “legalidad”... “Entender este “pecado histórico” del sistema político guatemalteco es fundamental para entender la percepción ciudadana en Guatemala, que ve al Estado más como un enemigo al que hay que enfrentar, que un aliado al que hay que apoyar y defender. Como ha demostrado la teoría institucional, el momento fundacional de cualquier institución es indispensable para entender lo que la misma teoría llama “path dependency”, es decir, la inercia institucional que permite la reproducción de una serie de patrones de conducta, valores y percepciones políticas que favorecen la reproducción del orden institucional instaurado originalmente.” Luis Fernando Mack Echeverría, “Familismo amoral, redes de inclusión política y solidaridad limitada: el caso de Guatemala”, documento inédito, 2004. Ver: Luis Fernando Mack, “Conflicto y participación en el espacio local guatemalteco: una lectura institucional”, Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Política, México, FLACSO, 18 de agosto de 2003, Cap. 6.

¹⁵⁹ Entrevista al General Efraín Ríos Montt, julio 1991, Schirmer, *op. cit.*, p. 35. La campaña justicia, frijoles y fusiles consistía esencialmente en: **frijoles**: “el desarrollo en las acciones de alivio prodigadas a la población como el elemento más importante de los actos del gobierno, así como las acciones políticas y diplomáticas”. **Los fusiles**: “al mismo tiempo reconocía que desafortunadamente siempre se hacía necesario el accionar militar” (Alejandro Gramajo Morales, *op. cit.*, p. 193).

Por lo tanto, con la instauración del régimen “democrático” nacido a partir de 1985, se inauguró también una nueva versión del Estado contrainsurgente institucionalizado por medio de la ley. Con ello se llenaron los espacios vacíos que permitían y favorecían la existencia de los movimientos insurgentes, cerrándoles toda posibilidad de avance o reconocimiento formal.

Así también, si se asume que el ejército y los gobiernos militares de turno ayudaron o fueron determinantes para diseñar, forjar y legalizar las instituciones formales que gobiernan Guatemala, puede lograrse una conexión de cómo la relación y el apoyo de Estados Unidos, pudo haber sido determinante o no al contribuir en el diseño y legitimación de las mismas en el plano nacional e internacional.

Hechas estas acotaciones, cabe también aclarar que para llevar a cabo este análisis se debe considerar los siguientes aspectos conceptuales:

El **poder** se entiende como la “capacidad o autoridad para dominar a los hombres, refrenarlos y controlarlos, obtener su obediencia, coartar su libertad y encauzar su actividad en direcciones determinadas. Puede resultar del carisma personal, de la tradición o de la aceptación racional” (como lo caracteriza Max Weber), o “de un monopolio de riqueza o de fuerza militar”.¹⁶⁰ En el caso de Guatemala y para este análisis, estos últimos dos elementos la riqueza y la fuerza militar se entienden como la base sobre la que tradicionalmente ha descansado el poder estatal. En ese sentido el “poder del Estado es mayor que el de todas las asociaciones e individuos que se encuentran en el área territorial de que se trate, por su control del sistema legal y porque posee la organización más poderosa y eficaz. El Estado tiene el monopolio del poder legal...” En ese sentido la fuerza militar es un ingrediente indispensable del poder político. Bajo esta misma lógica, el concepto de Weber del Estado como el monopolio legítimo de la violencia se hace patente: el ejercicio de poder supondría la toma de decisiones que afectan a los ciudadanos de ese Estado y la capacidad para llevarlas a la práctica (poder de persuasión o, en última instancia, coerción –ejercicio del monopolio de la violencia).¹⁶¹

¹⁶⁰ Henry Pratt Fairchild (ed.), *Diccionario de Sociología*, 2ª. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1997. Ver PODER.

No se profundizará en el análisis teórico sobre el concepto *democracia*, por lo que se tomará, como punto de partida para esta tesis, la definición acuñada por Juan Linz y las reflexiones señaladas en la Introducción;¹⁶² ello con el objetivo de evaluar el papel del ejército durante el periodo de transición y ascenso de un gobierno civil.

En pocas palabras, la democracia debería entenderse, de acuerdo a la visión de este trabajo, como el establecimiento de mecanismos para resolver los conflictos Estado-sociedad de manera consensuada, incluyente, “sin derramamiento de sangre”, como apunta Bobbio.¹⁶³ Este concepto, se contrapone a la visión de democracia de la administración Reagan y los republicanos para quienes un proceso electoral *per se* era capaz de inventar una democracia y ponerla en marcha.¹⁶⁴

Aunque los procesos electorales son insuficientes, se reconoce que “son el primer piso sobre el que se construye el resto de lo que algún autor llamó “promesas incumplidas” de la democracia... indudablemente la democracia no se agota en las urnas, pero si no

¹⁶¹ Como lo manifiestan representantes del ejército guatemalteco, “somos los administradores del poder coercitivo”. Héctor Alejandro Gramajo Morales, General de División, *Liderazgo Militar y el Futuro del Ejército de Guatemala*, Guatemala, Editorial del Ejército, 1990, p. 14.

¹⁶² ...es la libertad legal para formular y defender alternativas políticas con los derechos concomitantes de libre asociación, libertad de expresión y otras formas básicas del individuo; competencia libre y no violenta entre líderes con validación periódica de su derecho a gobernar; inclusión de todas las oficinas políticas efectivas en un proceso democrático; y provisión para la participación de *todos* los miembros de una comunidad política, *cualquiera que sean sus preferencias políticas*. Prácticamente, esto significa la libertad para crear partidos políticos y conducir elecciones libres y honestas a intervalos regulares sin excluir a ningún sector político efectivo de la cuenta electoral directa o indirecta. Juan J. Linz, *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibration*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1978, p. 5 (el subrayado es mío).

¹⁶³ Norberto Bobbio, *The Future of Democracy*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1987, p.14.

¹⁶⁴ Ver Capítulo IV.

existen las libertades políticas, asociadas a procesos en los que existe posibilidad real de alternancia en el poder, es igualmente cierto que no existe posibilidad real de construir procesos de inclusión política y económica más extensos...”;¹⁶⁵ sin embargo, la realidad guatemalteca revela que ni siquiera ese primer piso fue lo suficientemente sólido ni proveía espacio para todos los actores – al menos durante el periodo analizado.

3.1 La Transición

3.1.1 ¿Por qué un cambio?

La penúltima etapa del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) denominada “Reencuentro Institucional 84,” contemplaba la elección de una Asamblea Nacional constituyente y, a partir de ella, la elaboración de una nueva Carta Magna. También preveía la convocatoria a elecciones generales para presidente, Congreso y alcaldías municipales, culminando, en su última etapa, con el traspaso del mando de gobierno a manos de un presidente civil.

Este gran paso no era, simplemente, producto de la buena voluntad de los militares. Tampoco se trataba, como defiende Héctor Rodríguez Arellano, de un deseo intrínseco del ejército de llevar a cabo el proyecto iniciado en 1954, de establecer una “democracia restringida,” ni de un intento de redimir a la democracia liberal de la época prerrevolucionaria “interrumpida por varias dictaduras entre 1920 y 1944 y amenazada por el populismo del presidente Árbenz... y por la guerra revolucionaria”.¹⁶⁶

Por el contrario, la apertura se llevaba a cabo debido a la conjunción de varios factores y presiones, que afectaban tanto al ejército como a la oligarquía económica y que los hicieron caminar en esa dirección. Probablemente está de más decir que la oligarquía no buscaba la apertura democrática *per se* que reflejaba el discurso. Movidos por intereses propios encontraron en la transición una solución a la enorme cantidad de problemas que convergieron en esa coyuntura, dicha transición fue bautizada como la apertura

¹⁶⁵ Luis Fernando Mack, “art. cit.”, p. 12.

¹⁶⁶ Héctor Rodríguez Arellano, *La oposición Armada en Guatemala Golpes de Estado y Movimiento Guerrillero 1944-1983*, Tesis de Licenciatura, México, CEI/El Colegio de México, 1989, p. vii.

hacia la democracia,¹⁶⁷ la cual se había estado aplazando y restringiendo a lo largo del siglo con el objetivo de conservar el *status quo*. Pero para los inicios de los ochenta estaba claro que la situación era insostenible y había que aflojar un poco las riendas para no terminar con una nación desbocada (pero esto no implicaba, necesariamente, soltar las riendas y cederlas al poder civil).

Los factores que, a mi juicio, ejercieron más presión para buscar un cambio en Guatemala y que de alguna manera podrían considerarse hipótesis en torno al asunto fueron los siguientes: en primer lugar, el miedo al crecimiento y triunfo de los movimientos armados que en 1981 alcanzaron “el punto más alto del *triunfalismo guerrillero*”¹⁶⁸ (como se indica en el capítulo 2). En ese sentido el antecedente del triunfo de los sandinistas en Nicaragua, en 1979, se convertía en un factor clave pues, por un lado agravaba los temores de las oligarquías y de los conservadores en Centroamérica y, por otro, exaltaba a los movimientos guerrilleros exhortándolos a una lucha más fuerte. En segundo lugar, la situación de crisis económica interna y regional de principios de los ochenta descapitalizó al país, produjo una enorme recesión, más pobreza, inconformidad del sector económico oligárquico, la pequeña burguesía y de toda la población.¹⁶⁹ Esta situación colocó a los países como Guatemala en una posición de mayor vulnerabilidad frente a las decisiones de apoyo y ayuda financiera del exterior. No sólo se trataba del problema económico, sino de la relación de éste con los movimientos armados y con la falta de recursos del gobierno-ejército para combatirlos. La teoría del dominó afectaba no sólo las cuestiones de poder político, sino también económico; las preocupaciones de las élites económicas se manifestaban en un “ayer Nicaragua, hoy El Salvador, mañana Guatemala”.¹⁷⁰

¹⁶⁷ Por lo menos así era como la presentaba el discurso.

¹⁶⁸ Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala: nunca más (versión resumida)*, Guatemala, Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala, 1999, Tomo III, pp. 295-296.

¹⁶⁹ El PIB *per cápita* cayó e iba en descenso a partir de 1982, según los datos anuales de la CEPAL.

¹⁷⁰ Alejandro Gramajo, *De la Guerra...*, p. 146. Asimismo, este tema era señalado por su importancia en el estudio realizado en mayo de 1980 por los oficiales alumnos de la

Además, como un tercer factor se sumaba que “el ejército se estaba convirtiendo cada vez más en el símbolo de los problemas económicos y políticos del país... con medidas económicas más impopulares en el horizonte, [por lo que] obviamente los militares estaban listos para dejar el turno de las responsabilidades por los traumas económicos y el resultante conflicto social a un presidente civil”.¹⁷¹ Además, en el extranjero, la “presencia de un militar profesional en el ejercicio de la presidencia” creaba una imagen que se explotaba “dando la idea de un gobierno militar autoritario, en contra del concepto democrático”.¹⁷² El ejército reconocía en 1982, según el General Gramajo, que “sin legitimidad política ningún gobierno podía iniciar cambios en la política económica; es peor aún si el gobierno lanza una iniciativa pero ésta carece del entendimiento y el apoyo popular”.¹⁷³

En cuarto lugar, la presión de la comunidad internacional *in crescendo* frente a las aberrantes violaciones a los derechos humanos en Guatemala (que se multiplicaban por el miedo al triunfo guerrillero y a la pérdida del *status quo*) planteaba la necesidad de

6ª. promoción del Curso de Comando y Estado Mayor y todos los oficiales instructores de la Escuela Politécnica. Este documento se constituyó en la base para la elaboración del documento de los 14 puntos de Gobierno que dieron origen al Plan Nacional para la Seguridad y el Desarrollo: “...afrontarán problemas tales como el crecimiento demográfico en proporción al crecimiento económico agravado con la renuencia de los sectores económicamente poderosos a una adecuada distribución de las ganancias y la dificultad del Gobierno para hacer efectivas sus decisiones a este respecto” (*Ibid.*, p. 466).

¹⁷¹ Gonzalo Fichar Moreno, “Fracasos con gobiernos reformistas y éxito con la derecha en los diálogos de paz de Guatemala” en *Revista CIDOB d’afers internacionals*, no. 42, septiembre 1998, <www.cidob.com> Las medidas económicas “impopulares” fueron rechazadas por el sector empresarial que, para resguardar su postura, ahora se presentaba como “defensor del pueblo” (H. Alejandro Gramajo, *De la Guerra...*, p. 231).

¹⁷² Documento elaborado por los oficiales del ejército en mayo de 1980 (citado arriba), en *Ibid.*, p. 466.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 232.

mejorar la imagen del gobierno hacia afuera. El Estado guatemalteco se enfrentaba al aislamiento¹⁷⁴ paulatino en a la comunidad internacional, lo cual agravaba la necesidad de apoyo económico y político del exterior. Como admitió el Coronel Girón Tánchez, una de las figuras clave de la transición, el cambio buscaba “garantizar el respeto frente a la comunidad internacional.” Y respecto a la transición hacia un gobierno civil, declaraba: “éste es al mismo tiempo un régimen jurídico interno y externo con el objetivo de demostrar y asegurar a la comunidad internacional que Guatemala está cumpliendo los acuerdos internacionales y para que ninguno pueda decir que aquí hay un régimen *de facto* sino *de jure*. Se deben cruzar los corredores constitucionales”.¹⁷⁵

En quinto lugar, el fin de *la détente* y la lucha contra el “mal” por parte de la administración Reagan incrementaron las presiones para acabar con los movimientos armados de izquierda, por un lado. Pero, por el otro, el informe Kissinger actuaba como detonador de un nuevo discurso pro-democrático que ponía en aprietos y cuestionaba la legitimidad de los regímenes dictatoriales a nivel internacional. Así, de manera más específica, la participación de Estados Unidos en el conflicto centroamericano y la Doctrina de Seguridad Nacional con su propuesta de Guerra de Baja Intensidad,

¹⁷⁴ Aunque en los años ochenta la política exterior de Estados Unidos había dado un giro con el ascenso de Ronald Reagan, la política anterior del presidente James Carter había detonado, desde los años setenta, el auge de la preocupación por el respeto a los derechos humanos a nivel internacional. Ver también Jennifer Schirmer, *op. cit.*, pp. 32-33.

¹⁷⁵ Entrevista 1986, *Ibid.*, p. 32. “El deterioro de la imagen del Gobierno interna o internacionalmente por los constantes hechos de violencia generados por las organizaciones políticas extremistas, la doctrina de los derechos humanos del presidente Carter de Estados Unidos en la política exterior de ese país, sumados a la escasa acción publicitaria de las acciones de Gobierno y a la falta de confianza en los líderes políticos, no ayudan al Ejército y a las fuerzas de seguridad a desarrollarse dentro del planeamiento previsto, como consecuencia del bloqueo impuesto a los abastecimientos de material bélico; de la misma manera dificulta agenciarse financiamiento de capital extranjero para el desarrollo de los programas socio-económicos del país...” (Documento elaborado por los oficiales del ejército, mayo de 1980, en Gramajo, *De la Guerra...*, p. 466).

exigieron también un cambio en la esfera política en Guatemala y en toda Centroamérica.¹⁷⁶ Las delicadas economías centroamericanas urgidas de apoyo financiero, militar y político, se convirtieron en las piezas clave del juego norteamericano: las naciones debían responder a la demanda del establecimiento de nuevos gobiernos civiles “electos” y, por lo tanto, “democráticos”. Como señalaba un oficial del Departamento de Estado en marzo de 1986: “dijimos [a los guatemaltecos] que queríamos tres cosas—y esto es lo que esencialmente se dijo: 1) Estado de derecho, 2) fortalecimiento de la economía, 3) prácticas democráticas—usted sabe, buenas relaciones entre el Estado y el individuo. Pero, como usted sabe, esos países a menudo usan matones para establecer el Estado de derecho”.¹⁷⁷ El gobierno de Estados Unidos reconocía que la situación de Guatemala no era sostenible y de no buscar un cambio estaría en situación de crisis.¹⁷⁸ También puede citarse al Coronel Cruz Salazar cuando respondió sobre la razón de la transición: “Creo que había mucha presión externa que forzó la apertura política en Guatemala, no la crisis [económica]. Era una necesidad política internacional... Los Estados Unidos decidieron liquidar estos regímenes militares [en América Latina] y exigir [regímenes democráticos] mediante presión limitada. Así que no fue tanto la voluntad [de los militares por cambiar] o la crisis, sino la tremenda presión externa”.¹⁷⁹

¹⁷⁶ Aunque la potencia del norte siempre había portado la bandera de la democracia, esta vez tenía que retomarla luego de haberse mostrado complaciente frente a las dictaduras militares latinoamericanas, amenazadas por los movimientos armados que simpatizaban con la causa socialista. En este punto cabe recordar el apoyo brindado por Estados Unidos a las dictaduras militares, basado en los postulados de Jane Kirkpatrick de acabar con el comunismo a cualquier precio, como ocurrió no sólo en Centroamérica, sino en países sudamericanos como Chile.

¹⁷⁷ Entrevista a James Canon, Guatemalan Desk Officer, marzo de 1986, Schirmer, *op. cit.*, p. 33.

¹⁷⁸ A mediados de 1981 el Embajador de Guatemala en Washington reportaba al gobierno: “...en todo caso, puede decirse que se encuentran presentes todos los indicios de una crisis futura de la cual Guatemala podría muy bien ser una de las víctimas más afectadas” (Oficio No. 494 ClasK.I. al Ministerio de Relaciones Exteriores del 22 de julio de 1981, en Alejandro Gramajo, *De la Guerra...*, p. 142.)

¹⁷⁹ Entrevista 1988 en Schirmer, *op. cit.*, p. 32.

No se intenta decir que, de no haber ocurrido el cambio, el movimiento guerrillero habría obtenido la victoria y el poder para gobernar. Lo que está claro es que el descontento de la nación se había multiplicado y de seguir con la misma tendencia se habría intensificado el conflicto armado. Cualquiera que hubiese sido el resultado de la lucha se habría provocado mayor polarización de la sociedad guatemalteca, manteniendo un conflicto latente o una guerra civil permanente hasta encontrar una alternativa. Así lo había percibido el mismo ejército, según las palabras del General Gramajo:

Tuvimos que aprender las estrategias de los opositores al Estado. Tuvimos que analizar nuestras debilidades y fortalezas en el ejército y en el gobierno. Estaba claro para nosotros, en el Alto Mando Militar, que existía una paradoja en el uso de la fuerza (represión) para traer paz al país. Había una necesidad clara de producir paz por otros medios, tal vez más complicados, más sofisticados, más elaborados y más extensos, pero al mismo tiempo más humanitarios, dirigidos a solucionar, aliviar o eliminar las causas que afectan la paz.¹⁸⁰

Además, existieron diversos eventos que aumentaron la presión sobre el gobierno militar guatemalteco para buscar una salida diferente a la situación, entre ellos tenemos: el incidente de la embajada de España (enero 1980),¹⁸¹ la Declaración franco-mexicana,

¹⁸⁰ Entrevista con el General Gramajo, 1991 en *Ibid.*, p. 22.

¹⁸¹ El 31 de enero de 1980 un grupo de campesinos tomó pacíficamente, las instalaciones de la Embajada de España, con el objetivo de dar a conocer y pedir el esclarecimiento de los hechos de violencia política ocurridos en el departamento de Quiché. Después de cuatro horas de negociación, un contingente de policías ingresó por la fuerza al lugar, desoyendo la solicitud del Embajador español, Máximo Cajal. Y en circunstancias aún no esclarecidas, se inició un incendio en la embajada, en el que murieron 39 personas: campesinos, empleados y funcionarios diplomáticos. El único sobreviviente fue el Embajador Cajal, ya que el otro sobreviviente, un indígena, fue posteriormente secuestrado, torturado y asesinado (ASIES, *Compendio de Historia de Guatemala, 1944-2000, Guatemala*, PNUD-Soros-Adenauer, 2004, p. 58). Este caso fue presentado ante un tribunal español en 1999, por la premio Nóbel de la Paz, Rigoberta Menchú, hija de uno de los campesinos fallecidos en el incidente.

a favor del reconocimiento político de la guerrilla salvadoreña (1981), así como la declaración unilateral de la independencia de Belice (septiembre 1981). Este último, aunque parecía un evento aislado del resto, ponía de manifiesto la oposición internacional de países del bloque occidental, que marcaban “su distancia de Guatemala por la pobre reputación que tenía sobre asuntos de derechos humanos”.¹⁸² La independencia de Belice se constituía en un evento muy delicado, que hacía de Guatemala una nación “propensa a explotar en violencia incontrolada en un futuro cercano,” por posibles conflictos fronterizos, intereses, anexión por la fuerza, etc.¹⁸³

Por último, y como uno de los factores más importantes, esta coyuntura nacional e internacional había ocasionado y profundizado problemas dentro del ejército, debilitando su fortaleza como institución. Era necesario reinstalar la jerarquía y la disciplina militar deteriorada con el “modelo de corrupción” de los Coroneles Lucas García-Álvarez y Chupina.¹⁸⁴ Además, el liderazgo basado en el consentimiento y apoyo de los oficiales jóvenes – quienes eran especialmente vulnerables a la influencia de la extrema derecha y la CIA - era demasiado frágil para sostener a la institución.¹⁸⁵ Esta debilidad se demostró durante el gobierno *de facto* de Efraín Ríos Montt, apoyado por

¹⁸² Gramajo, *De la Guerra*, p. 149.

¹⁸³ “The Worsening Destabilization of Central America”, Special Report, en *Executive Intelligence Review*, 6 de octubre de 1981.

¹⁸⁴ Se hace referencia a los altos niveles de corrupción que llegó el gobierno del General Lucas, cuyas acciones eran compartidas por su hermano Benedicto Lucas, el Jefe de la Policía y allegados. El reacomodamiento del ejército buscaba evitar “compadrazgos, corrupción, etc.,” para “evitar la vulnerabilidad”, reconociendo la “necesidad de dignificar la jerarquía militar”, (Alejandro Gramajo, *Liderazgo militar...*, pp. 13-14, 53-54).

¹⁸⁵ Ya se preveía en el estudio del ejército (Apreciación Estratégica) de mayo de 1980: “La cohesión del poder militar no ha sido puesta a prueba (como institución) en los últimos catorce años... siendo esta una vulnerabilidad que puede debilitar el poder militar en cualquier momento, poder que en el análisis del problema planteado, constituye el último y verdadero recurso del Estado guatemalteco, para mantener su actual estructura política.” (Gramajo, *De la Guerra...*, p.471).

este nuevo liderazgo. Por lo que, con el golpe de 1983 los oficiales de la vieja guardia retomaron el control y pusieron en marcha el “proyecto político-militar” para fortalecer al ejército y su papel institucional;¹⁸⁶ reconociendo la necesidad de convertirse en estadistas.¹⁸⁷

Así pues, el cambio a favor de la democracia o, por lo menos, hacia un intento democrático se convertía en una estrategia útil, por un lado, para evitar la radicalización de una buena parte del pueblo guatemalteco hacia la lucha armada y erradicar los movimientos guerrilleros; y, por otro, para conservar algunos privilegios y lograr cierta legitimidad por parte de la oligarquía, en especial de la casta militar, dirigiendo un cambio desde arriba. También proveía las herramientas para lograr el apoyo internacional en términos políticos, económicos, comerciales y militares. Puede decirse que la principal razón para realizar el cambio o “la transición” fue porque el ejército como institución “estaba en peligro”¹⁸⁸ y, con ello, toda la estructura institucional guatemalteca; por lo tanto, también estaba en peligro la estabilidad del país (de la cual el poder militar, hasta entonces, había sido el garante). Sumado a ello, la coyuntura internacional apuntaba hacia ese camino, por lo que no haber dado ese gran paso parecía más una locura, casi un suicidio para la clase poderosa en Guatemala (especialmente para el ejército) y, sobre todo, una falta de respeto a la razón.

Esto no significa que todos los grupos hayan estado de acuerdo en iniciar un proceso de cambio en Guatemala, pero los elementos anteriores permiten comprender que el sector militar y económico, que estuvo a favor del cambio, tuvo muchas razones para emprenderlo y lograr apoyos. Por otro lado, tampoco significa que no hayan existido algunos líderes y políticos comprometidos con la causa democrática

3.1.2 El Proceso de transición

El diccionario de la Real Academia Española define transición como la “acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto,” (lo cual, para efectos de este trabajo no implica, necesariamente, una transición a la democracia). En Guatemala,

¹⁸⁶ Ver Schirmer, *op. cit.*, p. 32.

¹⁸⁷ Gramajo, *Liderazgo militar... op.cit.*, p. 66-67.

¹⁸⁸ Schirmer, *op. cit.*, p 32.

generalmente, cuando se habla de transición se hace referencia obligada al periodo electoral de 1985 y, especialmente, al periodo de gobierno de Vinicio Cerezo, al que se le bautizó como “el gobierno del cambio” o “el gobierno de la transición”. Sin embargo, los hechos demuestran que las principales acciones que permitieron transitar de una situación a otra—en el sentido de permitir el ascenso de un gobierno civil después de una larga historia de gobiernos militares—se llevaron a cabo durante los dos últimos gobiernos *de facto*, entre 1982 y 1986. Incluso puede identificarse el inicio de los cuestionamientos serios y análisis a partir de 1980, con el incidente de la Embajada de España; a partir de allí se empezaron a plantear algunos documentos concretos como el estudio hecho por alumnos y oficiales del ejército, en mayo de 1980, titulado *Apreciación Estratégica*,¹⁸⁹ que sugerían que era necesario un cambio político en Guatemala.

Desde principios de 1982 el intento del presidente Lucas por preservar su línea de gobierno tratando de llevar a la silla presidencial al candidato de su predilección, terminó en un proceso electoral fraudulento, con la encarcelación de los candidatos de la oposición y con tal desorden e ilegitimidad que el mismo ejército se opuso a las acciones de este caudillo, cuyo gobierno era tachado de “totalitario”.¹⁹⁰ También Washington con sus políticas anticomunistas, estuvo en desacuerdo con el proceder de la dictadura luquista, por lo que ese mismo año, antes de que el presidente “electo” tomara posesión de su cargo, se consumó un golpe de Estado apoyado por la CIA, el cual permitiría terminar con el régimen de Lucas y evitar su continuación ilegítima mediante el gobierno de Guevara. Con ello se buscaba evitar que la historia ocurrida en Nicaragua y El Salvador se repitiera en Guatemala, dadas las condiciones políticas y sociales de la región en ese año crítico.¹⁹¹

De este modo se inauguró el gobierno del General Efraín Ríos Montt y los “oficiales jóvenes”: el objetivo de la oficialía del ejército era promover un cambio “desde arriba” y permitir, por lo menos, la “apariencia de una democracia” para ser capaces de “mantener su existencia”. Ello suponía reestructurar la milicia para mantener su unidad

¹⁸⁹ Centro de Estudios Militares, *Apreciación Estratégica*, mayo de 1980.

¹⁹⁰ Gramajo, *De la Guerra...*, pp. 151-152.

¹⁹¹ Schirmer, *op. cit.*, pp.19-21.

y disciplina, así como cooptar aliados civiles, e incluso a la misma guerrilla. A pesar de la alianza de ciertos oficiales con la derecha, la situación después del colapso del gobierno de Lucas fue confusa y el “conservadurismo nacional, representado principalmente por el poder económico y los líderes de los partidos políticos de la derecha... quedaron fuera del esquema de gobierno cuando el General Efraín Ríos Montt, con el apoyo de los oficiales que habían conspirado, expulsaron de los cuadros del poder a los políticos de derecha.” Por primera vez en los últimos veintiocho años, “...los dos sectores afines (grupos de derecha) estaban perplejos pues les extrañaba el nuevo enfoque a los problemas nacionales que la institución hacía”.¹⁹²

Bajo las órdenes de Ríos Montt, tres coroneles con experiencia en estrategia militar fueron designados para diseñar un plan estratégico: Rodolfo Lobos Zamora, César Augusto Cáceres Rojas y Héctor Gramajo Morales. Se les encomendó actualizar el Centro de Estudios Militares, reconstruir la estrategia militar y crear con una elaborada campaña de contrainsurgencia, un plan a largo plazo y de etapas múltiples: el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.¹⁹³

Los problemas del país se identificaron en una lista de 14 puntos. El primer punto manifestaba: “hacer que los ciudadanos sientan que las autoridades están al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio de las autoridades”. Este elemento planteaba una política clara de “pacificación y reconciliación”, la cual representaba un cambio en la estrategia nacional de seguridad, de una que enmarcaba el conflicto como una polarización “total de la población –con nosotros o contra nosotros—hacia una que dirigía 70% de su esfuerzo a recuperar a los refugiados de la guerra mediante proyectos de desarrollo (frijoles), mientras se utilizaba el 30% de ese esfuerzo en ejecutar medidas represivas (balas), contra aquellos que el ejército veía como casos perdidos”.¹⁹⁴

En resumen, Ríos Montt había cumplido con desarrollar el plan de contrainsurgencia (PNSD)¹⁹⁵ y los lineamientos para llevar a cabo un cambio en la forma de gobernar

¹⁹² *Ibid.*, pp. 21-22 y Gramajo, *De la Guerra...*, p. 172.

¹⁹³ Schirmer, *op. cit.*, p. 23.

¹⁹⁴ Objetivos Nacionales Actuales en *Ibid.*, p. 23.

¹⁹⁵ Ver capítulos II y III de esta tesis.

Guatemala; por otro lado, los resultados de Victoria 82 (u Operación Ceniza) ¹⁹⁶ en contra de la guerrilla, se concretaron más rápido de lo esperado. Sin embargo, su alianza con la derecha radical puso en peligro la supervivencia del ejército.¹⁹⁷ Para muchos oficiales como el General Gramajo, estaba claro que el ejército tenía que dar un giro si quería sobrevivir en la coyuntura de los años ochenta, por lo que las repentinas intenciones de Ríos Montt y la ultraderecha de permanecer como mínimo siete años más en el poder para “consolidar” económicamente a Guatemala antes de llevar a cabo el cambio político, fue la gota que derramó el vaso. No era posible ni deseable para el Alto Mando apoyar a un “Pinochet en Guatemala”.¹⁹⁸

Además, la situación expuesta en el capítulo anterior, relativa a la pérdida de simpatía de este gobernante y a las fracturas acentuadas dentro de la organización militar, provocaron un nuevo golpe de Estado, esta vez efectivo, del cual el General Mejía Víctores sería el hombre clave. Incluso, la religión del converso (evangélico) Ríos Montt, que en un principio contribuyó a combatir las ideas revolucionarias de la iglesia católica, terminó por avergonzar al ejército, pues al General se le olvidó que su poder no tenía un origen divino sino institucional, por lo que para muchos militares el ascenso de Mejía Víctores significaba entre otras cosas, el “relevo del gobierno del verbo”.¹⁹⁹

El General Mejía fue elegido por la oficialía del ejército para favorecer la continuidad ideológica e institucional: “como General no sólo mantendría la continuidad de la campaña de pacificación, sino permitiría el ‘regreso de Guatemala a un régimen de

¹⁹⁶ Las cifras y efectos de este Plan, que concretaba la estrategia de Tierra Arrasada fueron muy sangrientos. Ver: Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *op. cit.*, Tomo I, II y III.

¹⁹⁷ Su principal apoyo era la extrema derecha (MLN). El General Ríos era el jefe de asesores de asuntos de seguridad del candidato del partido Movimiento de Liberación Nacional (MLN), Mario Sandoval (Gramajo, *De la Guerra...*, p. 158).

¹⁹⁸ El Grupo de Empresarios de Ultraderecha estaba asesorado por Manuel Ayau, prominente y conocido empresario y político guatemalteco. Ver Schirmer, *op. cit.*, p. 29.

¹⁹⁹ Ver Capítulo 3. También ver *Ibid.*, p. 28; Gramajo, *De la Guerra*, p. 211.

legalidad’.”²⁰⁰ Además, el General Mejía representaba una tendencia “ultraconservadora” que, “intentaba reparar (sin éxito)” la relación dañada con los latifundistas, que representaban al ala más dura de la derecha política. Aunque el ejército estaba ideológicamente dividido se compartía la visión de que la situación política no era sostenible dada la realidad nacional y la presión internacional. Por lo que, muchos oficiales apoyaron la inclinación hacia el pensamiento político-militar que proponía continuar con el PNSD, pues les “aseguraba que la guerra contrainsurgente continuaría sin importar quien ganara las elecciones de 1985”.²⁰¹ De este modo el General Mejía pudo dar continuidad al plan que aseguraba la continuación de la actividad política, económica y bélica del ejército, emitiendo una serie de leyes y decretos que así lo estipulaban, y sobre todo, procurando el cumplimiento de los pasos plasmados en el PNSD.

Como parte del combate a la subversión el Plan Nacional contemplaba la reestructuración del sistema electoral y de la “constitucionalidad del país”. Sin embargo, dado que después del golpe de Estado de marzo de 1982 se habían suspendido las garantías constitucionales (Constitución de 1965), se habían prohibido los partidos políticos y el Congreso se había disuelto,²⁰² el gobierno militar necesitaba alguna base legal que enmarcara su actuación, por lo que se decretó el Estatuto Fundamental del Gobierno.²⁰³ Dentro de este nuevo marco legal y bajo un Estado de Excepción se emitieron una serie de Decretos Ley para lograr la reestructuración electoral y constitucional: la Ley orgánica del Tribunal Supremo Electoral (Decreto 30-83), Ley

²⁰⁰ Entrevista con Andrade Díaz Durán, en Schirmer, *op. cit.*, p. 30.

²⁰¹ “...sentimos que Mejía no tendría oposición del resto de los coroneles” (entrevista con Gramajo en Schirmer, *op. cit.*, p. 30).

²⁰² Ministerio de Gobernación, *Recopilador de Leyes*, Decreto Ley 2-82 y 3-82, Guatemala, 1982.

²⁰³ Decreto Ley 24-82, Estatuto Fundamental del Gobierno: Decretos- Leyes I, II, III, Ministerio de Gobernación *Recopilador de Leyes*, Guatemala, 1982. De acuerdo a uno de sus autores, el Coronel Girón Tánchez este documento era una especie de “Constitución... para normalizar al país jurídicamente”, citado en Schirmer, *op. cit.*, p. 129.

del Registro de Ciudadanos (31-83), Ley de Organizaciones Políticas (32-83), Ley del Registro General de la Población (34-83); y en 1984, con los Decretos 3-84 y 4-84, se abrió paso para la elección de una Asamblea Nacional Constituyente. Así, bajo estos lineamientos legales, el gobierno militar “ordenó elecciones legislativas y presidenciales”. No sólo se trataba de elecciones “ordenadas” por los militares, sino calendarizadas para lograr los objetivos militares del Plan Nacional.²⁰⁴

De acuerdo a la etapa “Reencuentro Institucional 84” se llevaron a cabo elecciones en el mes de julio y quedó conformada la nueva Asamblea Nacional Constituyente. Muy pronto ésta dio luz a la nueva Constitución. Aunque según algunos textos consultados, la nueva constitución entró en vigencia en 1985, el artículo transitorio número 21 de la misma, señala que ésta entraría en vigencia el 14 de enero de 1986, sin embargo el artículo relativo al proceso electoral debería cobrar vigencia en junio de 1985. Así pues, se establecían los mecanismos para unas elecciones presidenciales “limpias”, vigiladas por los observadores internacionales, que serían la solución para “purificar” al pueblo en las urnas.²⁰⁵ Finalmente, el 8 de diciembre de ese año, los comicios presidenciales, en la segunda vuelta, dieron el triunfo al Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, candidato de la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG).

3.2. Algunos datos sobre la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y el sistema de partidos

La DCG fue fundada en 1955 bajo el régimen de Castillo Armas, integrada por miembros de la clase media y sectores de la pequeña burguesía y la burguesía, provenientes del grupo Acción Católica Universitaria –movimiento dirigido por

²⁰⁴ De acuerdo con las palabras del General Gramajo. Además se señala que “las estrategias militares fueron consolidadas, con respecto a la participación civil, en términos de una Constitución, Congreso, una Corte de Constitucionalidad y un presidente Civil. Si estas instituciones existen, es sólo porque los militares quieren que existan. No hay un terreno político ganado por los civiles. No es un proceso de democratización para la participación; es una función, un espacio político para los civiles. Pero si existe un espacio, está otorgado por los militares”. Entrevista anónima, citada en Schirmer, *op. cit.*, pp. 129 y 31.

²⁰⁵ *Ibid.*

Jesuitas. Éste nació ligado a los intereses reformistas de la Iglesia; sin embargo, pronto se desentendió de estos últimos para orientarse hacia los intereses de sus líderes. En general, se le reconocía como un partido situado a la izquierda del espectro político (por lo menos al compararlo con el resto de partidos de derecha),²⁰⁶ y buscaba presentarse a sí mismo como la tercera alternativa frente a la polarización de los arbencistas (a la izquierda) y los liberacionistas (de la extrema derecha). Se caracterizaba por su anticomunismo y su voluntad de colaborar políticamente con el ejército. Sin embargo entre 1963 y 1974 cambió su postura de anticomunista liberal a anticomunista desarrollista intentando, nuevamente, representar una tercera alternativa frente a la dicotomía capitalismo-socialismo, expresiones del conflicto de la Guerra Fría.

En 1975, Vinicio Cerezo Arévalo era ya Secretario General del partido y se le acusaba de haber estrechado vínculos con el gobierno y de adoptar una postura más pragmática. Su pragmatismo se manifiesta en una de sus declaraciones ese mismo año:

En lugar de ver al ejército como un enemigo de los partidos democráticos, debemos considerar aceptarlo como un aliado de esos partidos. Lo que estoy sugiriendo es que los políticos progresistas y los oficiales militares tienen una responsabilidad común y que ambos sectores deben compartir la toma de decisiones nacionales.²⁰⁷

Asimismo, Cerezo elaboró un documento titulado *El ejército, una alternativa*, en donde señalaba la alianza entre las Fuerzas Armadas y la Democracia Cristiana como la única posibilidad para promover el cambio social y el desarrollo del país.²⁰⁸ Estas declaraciones suponían un conocimiento claro de la realidad guatemalteca, pues dada su tradición autoritaria, “la única forma en que la democracia podría empezar a funcionar sería por medio de las estructuras tradicionales—una visión que coloca[ba] al electoralismo al centro de la transición democrática”. “¿Cómo podríamos [como partido político] consolidar un proceso democrático sin uno de esos factores de poder (factor económico y militar)?”²⁰⁹ A pesar de haber tenido un período de ideología y propuestas

²⁰⁶ Gonzalo Fichar Moreno, “art. cit.”

²⁰⁷ George Lovell, *A Beauty that Hurts. Life and death in Guatemala*, Toronto, Between the Lines, 1995, p.77.

²⁰⁸ Rodríguez Arellano, *op. cit.*, p. 44

bastante radicales,²¹⁰ después de los fraudes electorales ejecutados por los gobiernos en 1974, 1978 y 1982, el partido experimentó una profunda desilusión reforzando un comportamiento cada vez más pragmático, considerando primordial al ejército en el ejercicio y logro del poder. Aún entonces, para la mayoría de la población la DCG se percibía con un pequeño sesgo hacia la izquierda ideológica y era vista como un partido progresista; por lo tanto, gozaba de mucha simpatía, al contrario de los partidos tradicionales de derecha. Pero en términos prácticos no era muy diferente del resto de partidos, con tendencias ideológicas de centro y derecha.

Durante la campaña presidencial de 1985, que proponía a Cerezo como el futuro gobernante, el partido había apoyado las reformas fiscales y económicas del gobierno militar en turno, por lo que los empresarios se mostraban confiados en él y le apostaban a su triunfo. Así, el apoyo de la clase económica también se manifestó mediante contribuciones monetarias importantes.

El ejército no tenía ningún candidato predilecto pues aunque en un principio el Jefe de gobierno intentó apoyar al candidato de su predilección (Jorge Carpio de la Unión del Centro Nacional UCN), pronto se puso de manifiesto que este último no estaba favorecido por el apoyo popular, por lo que el Alto Mando permaneció relativamente neutral, confiado en las estructuras que garantizarían su fortaleza a pesar del ascenso de un mandatario civil.²¹¹ Por lo tanto, puede decirse que el ascenso al poder del nuevo mandatario demócrata cristiano estuvo apoyado consensualmente por la oligarquía, el gobierno estadounidense (apoyado por la nueva derecha, en ascenso en la administración Reagan),²¹² la comunidad internacional y por la población guatemalteca. El nuevo gobierno parecía empezar a caminar con paso firme.

²⁰⁹ Citado por Schirmer, *op. cit.*, p. 189-190.

²¹⁰ Sobre todo al proponer su “Plataforma de gobierno 1974-1978”, la reforma agraria, la industrialización, la expansión del mercado interno y la participación estatal en la economía (Ver: Rodríguez Arellano, *op. cit.*, p. 177).

²¹¹ Gramajo, *De la Guerra...*, p. 233. Schirmer, *op. cit.*, p. 201-205.

²¹² *Ibid.*, p. 191.

El triunfo de Cerezo ocurrió en un clima tenso pero aún así festivo y lleno de esperanza, con el 68% de los votos a su favor. El triunfo para la DCG también cuajó en el ámbito legislativo y municipal, por lo que se convirtió en el partido mayoritario en el poder. El optimismo se manifestaba, sobre todo, porque más allá del desconocido plan militar, para la mayoría de la población las elecciones se percibían como un proceso limpio, por primera vez en muchos años.

Pero, a pesar de la algarabía y esperanza que enmarcó el proceso electoral de 1985, muy bien descrito por George Lovell,²¹³ el nuevo presidente demócrata cristiano parecía poco convencido de un triunfo real, como lo manifestó antes de las elecciones: “Si gano... durante los primeros seis meses tendré 30 por ciento del poder. En los primeros dos años tendré el 50 por ciento, y nunca tendré más del 70 por ciento durante mi quinquenio...”²¹⁴ Estaba claro que Cerezo asumía el poder reconociendo la realidad de las estructuras de poder en Guatemala, sobre todo, bien enterado del papel del ejército. Así, al asumir la presidencia a principios de 1986, aclaró nuevamente que contaba únicamente con el treinta por ciento del poder.²¹⁵ Sin embargo, algunos como James Painter afirmaban que la DCG no era una fuerza incondicional a los designios de las fuerzas armadas, por lo que era previsible que buscara la primacía en cuanto se le ofreciera la oportunidad.²¹⁶ Sin embargo, esa oportunidad nunca se presentó, las fuerzas armadas estaban preparadas para recibir al nuevo gobierno; habían “asegurado su poder de tal manera que un gobierno civil no podría socavar el poder militar”,²¹⁷ ni evitaría la continuación de la guerra contrainsurgente, así lo garantizaba la misma Constitución de la nueva “democracia”.

²¹³ George Lovell, *op. cit.*, pp. 70-78.

²¹⁴ Entrevista con Cerezo en la revista *Time*, citada en *Ibid*, p. 70.

²¹⁵ Susan Jonas, *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and the U.S. Power*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991, p. 157.

²¹⁶ James Painter, *Guatemala: False Hope, False Freedom*, London, Catholic Institute for International Relations, Latin America Bureau, 1987.

²¹⁷ Gonzalo Fichar Moreno, “art. cit.”, p. 5.

3.3. Los cambios *de Jure* y *de Facto*

El principal objetivo del PNSD consistía en lograr el “desarrollo dentro de un contexto de seguridad racional y efectiva” para lo que se designaban cuatro áreas para la acción:

218

Estabilidad Política: para consolidar la legitimidad de los gobiernos a nivel nacional e internacional, mediante la planeación hacia el retorno de un régimen de legalidad con la restauración del sistema electoral y de partidos políticos.

Estabilidad Económica: revertir las penurias económicas que han contribuido a la subversión; vigilar los medios de producción para eliminar su vulnerabilidad a la subversión.

Estabilidad psicosocial: educar a la población en una doctrina opuesta al comunismo para contener los avances alcanzados por la subversión entre los campesinos, indígenas y analfabetos.

Estabilidad Militar: identificar y destruir a la subversión armada; mejorar la inteligencia central y asegurar la asistencia de inteligencia internacional.²¹⁹

Si se observa cuidadosamente puede afirmarse que la contrainsurgencia fue el principal motivo del cambio y le dio al ejército la herramienta necesaria para afianzar su poder y existencia mediante los instrumentos legales, aun después de asumir el mando un presidente civil.

El PNSD reconocía, como apuntaba uno de los Coroneles, que “el ejército no [podía] ganar sólo con armas”. Este Plan era una “reacción al viejo orden, por lo que no era

²¹⁸ Ejército de Guatemala, *Plan Nacional para la Seguridad y el Desarrollo*, PNSD-01-82, Guatemala, CEM, 1982.

²¹⁹ Este plan estaba basado en la apreciación estratégica elaborada por los oficiales del Centro de Estudios Militares, CEM, de mayo de 1980, que se ha citado con anterioridad: “esta apreciación estratégica debería usarse como base por el mismo EMGE para elaborar un plan estratégico nacional, a ser desarrollado por el gobierno militar” (orden del General Ríos al Estado Mayor General del Ejército, en Gramajo, *De la Guerra...*, pp. 177-178).

progresivo... estaba diseñado para producir un “retorno a la constitucionalidad” mientras diligente y brutalmente perseguía a la guerrilla mediante técnicas de pacificación y tierra arrasada”. La conclusión de Jennifer Schirmer es muy atinada, luego de su análisis sobre el papel del ejército (basado en entrevistas a miembros del alto mando militar y de la inteligencia) pues afirma que el PNSD llamaba a la “reorganización del Estado para resolver las crisis económica, política y militar del país y aún buscaba mantener las estructuras existentes del Estado introduciendo sólo ciertas clases de reformas, aquellas como revertir la recesión económica (pero sin reforma fiscal...) y restaurando un régimen de legalidad electoral y constitucional (pero sin reforma agraria)” y sin incluir a los grupos de izquierda.²²⁰ El “concepto estratégico básico” se dirigió a “coordinar e integrar programas antisubversivos al nivel de todos los cuerpos políticos de la nación”, los mayores esfuerzos de este grupo se dirigieron a “mantener la unidad institucional y la integridad de las fuerzas armadas”.²²¹

Así, la institución militar penetró la esfera ejecutiva, jurídica, administrativa y económica. Suspendió la Asamblea Nacional y estableció un Consejo de Estado; suspendió la constitución e implementó un Estatuto Fundamental del Gobierno; impuso un estado de sitio para prevenir actividades políticas (Decreto Ley 24-82), el Plan buscaba “reestructurar el sistema electoral y reestablecer el orden constitucional en el país como un asunto de urgencia”, la ley no era sólo una parte central del proceso, sino que estaba mezclada con la seguridad, de manera que las dos se convirtieran en una. El Estatuto Fundamental del Gobierno, de fecha 27 de abril de 1982, intentaba “implementar una estructura jurídico-política en la Nación...basada en la honestidad, estabilidad, legalidad, y seguridad” para “regular jurídicamente al país”. El coronel-abogado Manuel de Jesús Girón Tánchez, arquitecto legal del Estatuto manifestaba: “Si

²²⁰ Schirmer, *op. cit.*, p. 259. Estas afirmaciones ayudan a comprender el porqué de la unidad en la que se mantuvo la clase dominante pues, a pesar de los descontentos, la oligarquía “no se fracturó” y logró prontas “recomposiciones”. Sin duda el anticomunismo fue un elemento de cohesión en todo el proceso. (Ver Susanne Jonas, *op. cit.*, pp. 146 y 167).

²²¹ Roberto E. Letona, Lt. Col., “Guatemalan Counterinsurgency Strategy”, Pennsylvania, U.S. Army War College Study Project, Carlisle Barracks, 7 de abril de 1989, p. 5.

lee el Estatuto, verá que la ley sirve para todo; tiene fundamentalmente una meta política: preparar el ambiente del país para realizar elecciones libres y silenciar el orden político en el país dentro de un régimen constitucional”,²²² el Estatuto era sólo un vestido legal para la Constitución de 1985.

Para 1983 el Decreto 149-83, unificaba al ejército y las fuerzas de seguridad bajo un solo mando: colocó a la Policía Nacional bajo el control del Ministerio de Defensa, así también, militarizó el Ministerio de Gobernación.²²³ En 1984 las instituciones gubernamentales a todo nivel (municipal, departamental y nacional) fueron integradas como un esfuerzo contrainsurgente coordinado por medio de los Polos de Desarrollo, pertenecientes al Sistema Nacional de Coordinadoras Interinstitucionales de Desarrollo (CID), (legalizadas por el Decreto Ley 111-84), y controladas por el Alto Mando Militar. Las CID se constituían en un sistema más amplio que tenía como objetivo “los corazones, mentes y estómagos de la población”.²²⁴

Entre otros decretos emitidos, que proporcionaban mayor control al ejército tenemos: Decreto 44-82, que en esencia aumentó el despliegue de efectivos del ejército, movilizándolo parcialmente al ejército y reclutando nuevos elementos, asimismo, se militarizó el transporte y la educación. El Decreto 47-82 creó las reservas navales y aéreas; y con el Decreto 46-82 se crearon los polémicos Tribunales de Fuero Especial. Estos tribunales institucionalizaron la muerte por crímenes políticos o por cualquier acción opuesta al gobierno. Aunque el Estado evitó el apoyo directo a grupos clandestinos o escuadrones de la muerte, con este instrumento las muertes se legalizaron. En palabras del propio General Gramajo: “era preferible el paredón a que amanecieran cadáveres tirados en las cunetas de los caminos, como lamentablemente se había experimentado en el gobierno anterior...”²²⁵ Con estas acciones que ponían en marcha el PNSD se logró integrar el concepto de seguridad con el de desarrollo – propuesta defendida por el General Gramajo.²²⁶ Desde una perspectiva militar estas

²²² Schirmer, *op. cit.*, p. 28. Gramajo, *De la Guerra*, p. 174.

²²³ Schirmer, *op. cit.*, p. 25.

²²⁴ *Ibid.*, p. 27.

²²⁵ Gramajo, *De la Guerra...*, p. 203, ver también pp. 195-197, 202-203.

²²⁶ Schirmer, *op. cit.*, p. 25.

acciones contribuían a reducir el enfrentamiento armado pues el ataque era selectivo, ya no se trataba de “arrasar poblaciones enteras” sin embargo, de manera indirecta se institucionalizaba y “estructuraba una negación violenta de los derechos humanos”.²²⁷

Con el Estatuto Fundamental del Gobierno y los distintos Decretos Ley rigiendo al país, la nueva Carta Magna guatemalteca se elaboró durante un gobierno militar *de facto*, que mantenía todas las garantías constitucionales suspendidas. La elaboración misma de la Constitución constituyó una de las partes del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, específicamente de la campaña “Reencuentro Institucional 84”. Por lo tanto, no es de extrañar que entre sus principales características figure la institucionalización de la contrainsurgencia, que le da un marco legal a todas las acciones relacionadas. Asimismo, legaliza la penetración del ejército a todos los niveles sociales y económicos, es decir, fortalece la militarización. Además, legitima ciertos privilegios de la oligarquía económica al garantizar los mecanismos que aseguran su permanencia, por ejemplo, al proteger la propiedad de la tierra y eliminar cualquier función social de la misma, limitando incluso la capacidad del gobierno de tomar posesión de ella en función del interés colectivo (ver Artículos 39, 40 y 41). En este mismo sentido discrimina a los trabajadores rurales con menor salario mínimo, para los cuales legaliza incluso el pago en especie y les otorga menor cantidad de días de vacaciones que a los empleados urbanos, beneficiando así a la élite terrateniente.²²⁸

De acuerdo al Artículo 244, al ejército le corresponden las funciones de seguridad interior. Por si esto no fuera suficiente, en las Disposiciones Transitorias y Finales, en el Artículo 16, la Constitución garantiza el *carácter legítimo de los Decretos-Ley* emitidos a partir del 23 de marzo de 1982. Es decir, legaliza los decretos emitidos por los dos últimos gobiernos militares *de facto*, el de Ríos Montt y el de Mejía Vítores, de los cuales se mencionaron algunos anteriormente. Estos Decretos-Ley promulgan acciones, organismos, mecanismos de control y represión, así como de control político, económico y social. Garantizan la conducción directa del ejército de muchas de estas actividades e instituciones como es el caso de las CID, las PAC, las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo. Además, uno de los grandes legados de Mejía Vítores

²²⁷ Schirmer, *op. cit.*, p. 2. ASIES, *op. cit.*, pp. 59-67.

²²⁸ Patricia González, *op. cit.*, p. 155.

consiste en que garantizó la inmunidad a los miembros de las fuerzas armadas contra cualquier juicio civil por su papel en las operaciones de contrainsurgencia; es decir, se institucionalizó la amnistía total a los militares.²²⁹

La previsión militar de asegurar el futuro institucional del ejército se manifestó cuando el 10 de enero de 1986, unos días antes de entregar el gobierno a manos civiles, fueron publicados 16 Decretos Ley, de un total de 40 emitidos en esas fechas. El ejército entregaba una estructura de poder modificada a su antojo y conveniencia.²³⁰ El Ministro de Defensa Jaime Hernández declaró a la prensa en diciembre de 1985 que, ante todo, los civiles deberían respetar el proyecto militar; estos dieciséis Decretos Ley emitidos unos días antes de la inauguración del nuevo gobierno civil reforzaron esta afirmación. “Uno de ellos se emitió para comprender que las Coordinadoras Interinstitucionales y las PAC no podrían ser eliminadas de ninguna forma. El gobierno militar iba a ser reemplazado por uno civil, con los militares permaneciendo como pivote de la estructura de poder, transfiriendo a los civiles sólo la parte externa de la política. Es decir, “cambiar la armonía pero mantener la misma vieja melodía. La apariencia es diferente, pero por dentro es la misma cosa vieja”.²³¹

²²⁹ Lovell, *op. cit.* p. 71; Centro de Estudios de la Realidad Guatemalteca (CERG), *Guatemala: elecciones, contrainsurgencia e intento de modernización capitalista*, s. p. i., pp. 46-50, citado en Patricia González, *op. cit.*, pp. 153-154.

²³⁰ Entre estos decretos están el de la amnistía para todos los delitos políticos, señalado arriba (Decreto 8-86), el que modificaba nuevamente la Ley Constitutiva del Ejército (Decreto 25-86) y otros menos publicitados como el Decreto 43-86 que establecía el Consejo de Seguridad Nacional y otros que asignaron pensiones vitalicias y hereditarias para funcionarios del régimen militar, o los que modificaron el régimen patrimonial del Comisariato del Ejército. También se incluyó el reconocimiento legal de las PAC convirtiéndolas en Comités de Defensa Civil; se creó el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural y se autorizó el contrato para supervisión de exportaciones con la firma francesa SGS (Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 323).

²³¹ Entrevista anónima 1988, Schirmer, *op. cit.*, p. 31.

Como manifiesta Alain Rouquié:

en la historia reciente de América Latina, los gobiernos militares no institucionalizados generalmente han estado de acuerdo en retirarse del poder sólo en el marco de ciertas garantías. Han permitido arreglar las subsecuentes reglas del juego. Lo que es más, no han dudado, cuando la situación lo permite, en demandar un lugar para las instituciones militares en la estructura constitucional de la democracia emergente, y así un derecho permanente para supervisar las decisiones políticas...²³²

En sintonía con Schirmer, “así como la ley puede ser usada para reformar instituciones para proveer justicia, puede ser fácilmente utilizada para inventar instituciones que oprimen”.²³³ En Guatemala se trataba de legislar por medio de la ley y no bajo la ley, es decir, el campo legal (como ya había ocurrido antes) se utilizó como una herramienta muy poderosa para transformar el poder en ley.²³⁴

El plan político-militar que duró “tres años, nueve meses y once días”, que culminó con la elección de Cerezo en 1985, tenía como objetivo implantar los asuntos de seguridad dentro de los marcos políticos y legales de Guatemala²³⁵ pero, sobre todo, mantener y fortalecer la estructura militar y su poderío, que se manifestaba en el control y continuación del conflicto armado.

3.4 El nuevo gobierno civil (enero 1986-enero 1990)

La nueva administración se encontró con una sociedad fragmentada, rencorosa y temerosa de posibles represalias, que exigía justicia para conocer el paradero de las

²³² Alain Rouquié, “Demilitarization and the Institutionalization of Military-Dominated Politics in Latin America”, en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter, y Laurence Whitehead (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986, p.121.

²³³ Schirmer, *op. cit.*, p 125.

²³⁴ Judith Shklar, *Law, Morals, and Political Trials*, Cambridge, Harvard University Press, 1964, pp. 207-9.

²³⁵ De acuerdo con las declaraciones del General Gramajo. Entrevista, Schirmer, *op. cit.*, p. 31.

víctimas del conflicto armado. Se enfrentaba a una situación complicada que, en teoría, implicaba anular la ley del silencio y ajusticiar a los verdugos o adoptar una visión de conciliación y olvido de los agravios. Debido a las presiones del Grupo de Apoyo Mutuo²³⁶ (GAM), desde un inicio la nueva administración prometió: crear una comisión para determinar el paradero de los desaparecidos; realizar un referéndum aldea por aldea sobre el futuro de las PAC; y aseguró que las Coordinadoras Interinstitucionales (CI) pasarían a control civil, entre otras cosas.²³⁷ Sin embargo, nada de esto fue posible: el cumplimiento de muchas de estas promesas habría implicado un enfrentamiento con la misma Constitución y con la estructura militar.

Desde los últimos meses de 1985, las relaciones entre la DC y el Ejército se habían estrechado en el marco del llamado Diálogo Nacional y las reuniones aumentaron después del triunfo de Cerezo. En esos días también se produjeron todo tipo de presiones y amenazas por parte de los cuerpos de seguridad para frenar el alcance de los posibles cambios que el nuevo presidente pretendiera introducir. Así, frente a cualquier propuesta o promesa de cambio que implicaba la alteración del *status quo*, el gobierno se enfrentaba a un asesinato, un desaparecido, amenazas de muerte, retiro de algún apoyo, etc.²³⁸ A pesar de que las amenazas y muertes ocurridas durante el gobierno de Cerezo pueden verse como una forma de limitar sus acciones, también

²³⁶ Grupo de presión de la sociedad civil organizada, integrado por familiares de desaparecidos y perseguidos políticos, así como víctimas del enfrentamiento armado y la violencia política.

²³⁷ Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo III, p. 321.

²³⁸ Por ejemplo el 12 de diciembre, el mismo día que Cerezo había anunciado la disolución del DIT (Departamento de Investigaciones Técnicas), fue “brutalmente torturada y asesinada Beatriz Barrios Marroquín, una maestra que ya había sido secuestrada y que estaba negociando su salida del país a través de la embajada de Canadá.” El crimen acarreó protestas diplomáticas y también desafió las promesas de Cerezo de acabar con la impunidad de los cuerpos de seguridad. (Ver: Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo III, p. 322.)

podrían leerse como una forma de advertencia hacia la sociedad civil y grupos interesados en el avance de las propuestas del ejecutivo.

Aunque para muchos esto ponía en claro que el gobierno era una víctima del poderío del ejército, ésta era una percepción no del todo cierta pues el poder ejecutivo tuvo un margen de acción acotado por el poder militar. Más adelante se demostrará que la información, así como la cooperación entre el gobierno civil y el ejército fueron lo suficientemente amplias como para reconocer responsabilidad en ambos actores sobre algunas decisiones y acciones tomadas durante ese mandato.

El 3 de enero de 1986, antes de tomar posesión de la Presidencia de la República, Cerezo se reunió con el Consejo de Comandantes para presentar a los funcionarios militares que había elegido. Con ello daba un reconocimiento al grupo de militares en el poder desde 1983 – es decir, los militares a favor del seguimiento del PNSD. Entre los nuevos elegidos estaban el Jefe y subjefe del Estado Mayor Presidencial, Coronel Roberto Mata y el Coronel José Rolando Solís, respectivamente, a quienes su nuevo papel los llevó, al poco tiempo, “a controlar toda la actividad pública y de despacho del presidente y del vicepresidente”.²³⁹

El primer día en el poder (16 de enero), el mandatario estableció el Consejo de Seguridad Nacional; tres días después el Consejo de Comandantes se reunió con el Alto Mando entrante para exponer los nuevos lineamientos de trabajo. El General Alejandro Gramajo, nuevo Jefe del Estado Mayor de la Defensa “insistió en el profesionalismo y la apoliticidad de la institución y presentó el Plan de Campaña *Consolidación 86*; hizo advertencias contra la corrupción y habló de una “doctrina centralizada en materia de seguridad”. Una nueva etapa del plan (PNSD) estaba en marcha ante lo cual el nuevo gobierno (con convicción o sin ella) no tuvo más opción que dar su apoyo. Se le dijo “no señor, se le ha dado la libertad para actuar, pero para actuar sólo dentro del Plan”.²⁴⁰ De acuerdo al General Gramajo “Cerezo aceptó completamente la estrategia militar”...y el ambiente era de un alto grado de colaboración; este General se regocijaba en decir que “el ejército estaba comandado por [un] trío”, el Jefe del Estado Mayor, el presidente y el Ministro de la Defensa, quienes conformaban el “Alto Mando, donde las políticas

²³⁹ Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo III, pp. 322-323.

²⁴⁰ Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 323, Schirmer, *op. cit.*, p. 32.

militares” eran formuladas. La colaboración con el proyecto militar permitió que la “política como la continuación de la guerra se institucionalizara durante el régimen de Cerezo”.²⁴¹

La estructura creada en Guatemala por el ejército, con del Sistema Nacional de Coordinadoras Interinstitucionales se convirtió en una forma de “monitorear el proceso político de toma de decisiones”, lo cual garantizaba el “involucramiento continuo del ejército en la dirección del país, desde los asuntos locales mundanos, hasta los asuntos que afectaban a Guatemala en el escenario nacional e internacional”. A la nueva administración civil se le confirió un espacio claramente definido y acotado.²⁴² Tendría que funcionar dentro de un marco de Estado militarizado, en el que los recursos de poder estaban fuertemente asegurados por el ejército. Durante el nuevo gobierno se implementó el SIPROCI (Sistema de Protección Civil), conformado por todas las policías existentes y dirigido por la Sección de Inteligencia del Ejército (G-2), con el objetivo de reprimir a las organizaciones populares, de contrarrestar su capacidad de manifestación y movilización.²⁴³ Por lo que, en Guatemala participar en un movimiento social de protesta conllevaba riesgos mortales.

Desde septiembre de 1987, con las huelgas empresariales, se puso fin a la etapa de *concertación* que había iniciado el gobierno con el sector económico y con todos los sectores del país para lograr acuerdos.²⁴⁴ Como resultado de las huelgas el gobierno se vio en la necesidad de suscribir un acuerdo con el CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras, que, hasta la fecha, se constituye en el ente representativo de la clase económica) en el que se comprometía, entre otras cosas, a limitar sus acciones y revisar las decisiones tomadas en materia de reforma tributaria.²⁴⁵ Lo que se buscaba era limitar la propuesta de reforma fiscal emprendida por el gobierno. Además, después de dos huelgas laborales ocurridas en

²⁴¹ Citado en Schirmer, *op. cit.*, p. 194.

²⁴² George Lovell, *op. cit.*, p. 71.

²⁴³ Noticias de Guatemala: “Sistema de Protección Ciudadana (SIPROCI), Alarmante aumento de la actividad represiva”, en *Noticias de Guatemala*, Guatemala, año 11, no. 157, pp. 12-16, citado en Patricia González, *op. cit.*, p. 157.

²⁴⁴ Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo III, p. 326.

1988, el 8 de marzo de ese año, el presidente Cerezo firmó un pacto con los representantes de la Unión de Acción Sindical y Popular (UASP), que reunía a seis coaliciones sindicales. Este pacto contemplaba incrementos al salario mínimo, controles a los precios de la canasta básica, un incremento moderado en las tarifas de electricidad y la promesa de formar una comisión ejecutiva consultiva de derechos humanos para investigar crímenes políticos cometidos durante los quince años anteriores. Aunque el pacto fue considerado el acto más importante de ese gobierno por la sociedad guatemalteca, para la derecha radical terrateniente y para un sector del ejército (conocido como los “oficiales de la montaña”) este acto representó una “traición a la nación y a las instituciones democráticas”. A partir de allí se desató el inconformismo, el pánico de la derecha y se reactivaron grupos paramilitares anticomunistas ligados a estos intereses.²⁴⁶

Debido a este pacto, así como a otros intentos de reformas —como la reforma fiscal a la que se oponía radicalmente la clase empresarial— el gobierno de Cerezo se enfrentó a dos intentos serios de golpes de Estado (mayo de 1988 y mayo de 1989) por parte de la fracción militar vinculada al empresariado agrícola²⁴⁷ y de otros sectores militares inconformes con las nuevas políticas.²⁴⁸

²⁴⁵ Gramajo, *De la guerra...*, p. 290.

²⁴⁶ Se anunció la reactivación del Movimiento Anticomunista Nacional Organizado o “La mano blanca”, y se acusaba a Cerezo de ser “partisano del establecimiento de una dictadura comunista” en Guatemala (*El Nuevo Diario*, 19 de abril de 1988.) Se hizo y distribuyó una lista de 300 personas tachadas de “comunistas” por los escuadrones de la muerte. Ver Schirmer, *op. cit.*, p. 214.

²⁴⁷ Los golpes de Estado estuvieron apoyados y promovidos principalmente por los latifundistas azucareros, el grupo de derecha más radical, representado por UNAGRO y algunos otros sectores del CACIF, quienes participaron en el primero pero no el segundo intento de golpe de los dos más importantes. El grupo terrateniente estuvo apoyado por los oficiales conocidos como “de la montaña”, quienes defendieron los intereses de la tierra. Un miembro prominente de UNAGRO comentaba sobre el impulso reformador de Cerezo: “si no nos oponemos a la reforma fiscal ahora lo próximo será la reforma agraria...” (Schirmer, *op. cit.*, p. 208).

Estos intentos de deponer al gobierno demócrata cristiano, cuatro en total –dos de menor importancia—revelan las fracturas y reacomodos que experimentó el ejército como producto del proyecto político-militar, así como su vulnerabilidad frente a los intereses de la élite económica. Este proyecto basado en una contradicción entre democracia y contrainsurgencia, pone de manifiesto que la institución militar, que llevó a cabo el cambio político, tuvo que adaptarse y sufrir ciertos cambios en su estructura.²⁴⁹ De acuerdo con Schirmer, las razones más importantes del descontento y división en el ejército provenían de: a) el manejo de la guerra de contra-insurgencia –con los institucionalistas intensificando y sistematizando las operaciones de masacre en campañas y combinándolas con los “aspectos suaves” de la guerra (asuntos civiles, aldeas modelo, etc.); b) la necesidad de proveer algún espacio político a las organizaciones y movimientos populares y, en tal caso, qué tan limitado sería ese espacio y: c) la necesidad de modernizar el Estado (por ejemplo, mediante la reforma fiscal). Además, la división dentro del ejército no sólo se trataba de dos tendencias ideológicas opuestas, sino de dos vivencias distintas: el Alto Mando y los escuadrones en combate –estos últimos entrenados física y mentalmente para combatir al enemigo insurgente. Dentro de la institución armada se hacía patente la dicotomía democracia – contrainsurgencia plasmada en el plan político – militar y en la estructura misma del ejército.

A pesar de que los golpes de Estado se catalogaron como golpes fallidos o “blancos”, su efecto fue determinante pues, al final, terminaron por obtener una presidencia “controlada”. El costo de concretar un golpe de Estado es tan alto en la actualidad que la sola amenaza de golpe e incluso los rumores de un golpe, pueden ser un mecanismo que logre concesiones importantes a los “interesados”.²⁵⁰ Así, aunque se aprobó una reforma fiscal, ésta era una versión reducida de la propuesta inicial debido a las presiones políticas y económicas de la oligarquía económica, que finalmente se agudizaron en los

²⁴⁸ Carmen Sofía Brenes, “Guatemala: La Transición no ha concluido” *Nueva Sociedad*, núm. 112 (1991), p. 5, citado en Isaura Portillo Flores, *Guatemala: La contrarrevolución institucionalizada y la “transición a la democracia”*, Tesis de Licenciatura, México, CEI/El Colegio de México, 1995, p. 75.

²⁴⁹ Schirmer, *op. cit.*, p. 206.

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 207.

dos últimos años del período de Cerezo. La clase económica, como una forma de oponerse a la reforma, no pagó un solo centavo de impuestos. Esto debilitó sensiblemente al gobierno y evidenció la cercanía del grupo económico a fracciones del ejército que lo apoyaban. Los intentos de golpes de Estado y las presiones económicas fueron otra forma de obligar al gobierno a dar marcha atrás en cualquier medida que alterara el *status quo*, por lo que no hubo reformas sustantivas relativas al desarrollo y se mermó la credibilidad y confianza ciudadana en el gobierno.²⁵¹

No obstante las intentonas de golpes de Estado, el gobierno demócrata cristiano sobrevivió todo su periodo, lo cual, ante la situación coyuntural podría parecer fácil de explicar, pero desde el punto de vista de las fuerzas y redes de poder militar se vuelve más complejo, por lo que vale la pena echar un vistazo rápido al asunto: el hombre clave en el gobierno de Cerezo fue el General Gramajo, Ministro de la Defensa, uno de los diseñadores, ejecutores y defensores del “proyecto político-militar”, cuya intervención estratégica logró cierto equilibrio dentro del ejército, entre la vieja guardia militar de derecha (preocupada por los cambios que implicaba el proyecto político militar- operativizado por medio del PNSD), y un grupo consciente de la necesidad de llevar a cabo “el proyecto”, que lo consideraba como la mejor arma para lograr el fortalecimiento del ejército como institución, frente a la coyuntura nacional e internacional.

Para el ala dura del ejército un aspecto muy importante del “proyecto” lo constituía la garantía de la continuación del combate a la “insurgencia”; por otro lado, la cooptación y el apoyo a la inteligencia del ejército (G-2)²⁵² constituía otro aspecto fundamental de

²⁵¹ ASIES, *op. cit.*, p. 99.

²⁵² Generalmente las siglas G-2 se entienden como la rama de Inteligencia del Ejército, aunque formalmente la D-2 es la Dirección de Inteligencia, la S-2 es la Sección de Jefes de Inteligencia de cada zona militar y finalmente la G-2 se refiere a los Grupos Patrulleros operativos. Aquí el término se utiliza para designar, en general, la sección de inteligencia militar.

Como señalaba el mismo General Gramajo Morales, “[el Presidente Cerezo] era como un bebé en los asuntos de Inteligencia...Como Jefe del Alto Mando era mi deber controlar La Dos. Le dije [a Cerezo] ‘voy a apoyar Inteligencia, a penetrar

la estrategia de Gramajo para mantener al nuevo gobierno civil a flote. En este sentido, el respaldo al ejército en sus actividades contrainsurgentes fue el vórtice en torno al cual giraba cualquier acción secundaria del gobierno por lo que, sin duda, el presupuesto militar puede deducirse como uno de los vínculos más claros y efectivos entre el ejecutivo y el Ministerio de la Defensa Nacional.

La transición o mejor dicho, el cumplimiento del PNSD dio la oportunidad al ejército de recuperar el respeto al orden jerárquico y provocó el reacomodo de las fuerzas de poder dentro del mismo, permitiendo el ascenso de grupos menos radicales –moderados– conscientes de la necesidad de cambios institucionales. Ése fue el caso del General Gramajo, quien no pertenecía a la “camarilla” del poder, de donde salían los dirigentes nacionales “electos pero mandados”.²⁵³ Una vez al frente del proyecto militar, el General Gramajo supo ganar poder cooptando a los grupos radicales, ofreciéndoles una opción para el fortalecimiento del ejército y, por otro lado, cooptando y dirigiendo a la sección de inteligencia del ejército así como a la inteligencia civil, una vez que estuvo en el poder como Ministro de Defensa.

Por otro lado, no puede hablarse del presidente Cerezo como una fachada o una marioneta, ni como la víctima del poder de los militares. Aunque sin duda su poder fue restringido y su marco de acción bastante claro y acotado, él y sus partidarios tuvieron cierto espacio para decidir y actuar en consecuencia. En primer lugar, basta con observar la trayectoria del partido y conocer las ideas sobre el pragmatismo de su líder, sobre todo el convencimiento de que la única forma de acceder al poder y lograr cambios en el gobierno era bajo las reglas establecidas por la clase gobernante; es decir, aceptando jugar el juego bajo las reglas impuestas así como logrando cierto grado de alianza y colaboración de y con los militares. De acuerdo al mismo Cerezo, el proyecto del partido demócrata cristiano en el “proceso histórico de la consolidación democrática” preveía tres etapas: la primera consistía en que el ejército dejaría de ser “un instrumento de los oligarcas económicos”, quienes buscaban mantener el *status*

Inteligencia”” (Citado en Schirmer, *op. cit.*, p. 169; sobre el tema del papel del General Gramajo ver Caps. 1, 6- 8).

²⁵³ Schirmer, *op. cit.*, p. 202.

quo. La segunda etapa era aquella cuando el ejército “se considerara a sí mismo parte de la institucionalidad y no la única institución—como el alma de la nación y no como la institución más importante de la nación”. La tercera etapa consistía en que el ejército se convertiría “en un instrumento de la institucionalidad, es decir, al servicio de la institucionalidad”. Para los demócrata cristianos, luego de la transición, se había logrado llegar a la segunda etapa. Esto supuso, que el gobierno civil electo en 1985 hizo su aporte en el camino hacia la “democracia” al colaborar estrechamente con el poder militar. Las acciones y las palabras de Cerezo mostraban que se compartían muchas o, por lo menos, algunas acciones claves del ejército; así lo evidenciaba al hablar del “nosotros” y de sus afirmaciones orgullosas de “sabemos mucho”, al confirmar su acceso a los archivos de inteligencia militar e inteligencia civil (creada durante su mandato), así también proclamaba ser el creador de las Patrullas de Autodefensa Civil (cuyos crímenes de tortura, secuestro y asesinato han sido documentados). Probablemente no sólo se trataba de la “bancarrotas moral de los demócrata cristianos” que señala Schirmer, sino también de una falta de visión estratégica y global de los civiles —a diferencia de los militares—para quienes el nuevo gobierno funcionó a la perfección de acuerdo a sus objetivos del PNSD y de su visión de sobrevivir a largo plazo.²⁵⁴ Esta idea de lograr la supervivencia y fortalecimiento del ejército fue un asunto muy importante para la casta militar, dados varios casos latinoamericanos relativos a la reducción de ejércitos o desaparición de los mismos.²⁵⁵

Sin duda el General Gramajo y el sector “moderado” del ejército fueron el factor clave del gobierno demócrata cristiano y de su supervivencia durante el periodo presidencial, a pesar de las facciones en contra. Sin embargo, como afirmaba este General/ ministro, el presidente tuvo margen para actuar y llevar a cabo políticas transformadoras que por “falta de voluntad y habilidad” no se llevaron a cabo y terminó amoldándose a la estructura imperante. Así pues, a pesar de su pragmatismo y su alianza con el ejército, el

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 204-205

²⁵⁵ Tal es el caso de Costa Rica, Nicaragua y posteriormente Panamá (1989), entre otros. Ver Gramajo, *Liderazgo Militar...*, pp. 7-8, 66-67. Ver también, Alejandro Gramajo, “Reconversión Militar en Centroamérica” en Alain Joxe, Gabriel Aguilera Peralta (et.al.), *Reconversión Militar. Elementos para su comprensión*, Debate No. 19, Guatemala, Fundación Friedrich Ebert/FLACSO, 1993, pp.51-55.

ejecutivo no pudo (aunque tal vez quiso) hacer mucho, incluso con el escaso margen de acción dejado por los militares. Las intenciones de golpe debilitaron la administración pues, por un lado el presidente se preocupó más por congraciarse con los golpistas que por sancionarlos y, por el otro, retrocedió en muchas de sus propuestas y posturas, pasando a una actitud neutral, infructuosa y mediocre, marcando así “una nueva etapa de gobierno”.²⁵⁶

El reconocimiento de Cerezo de contar con el treinta por ciento del poder provenía de la división de la responsabilidad de las decisiones entre el trío que comandaba al ejército, del cual él formaba parte, pero ese treinta por ciento no supo, no pudo o no quiso utilizarlo. Sin duda en ello influyó la falta de interés, de voluntad y la misma inexperiencia del partido en el poder. El nuevo gobierno se enfrentó a una aplastante realidad, colmada de eventos a los que tenía que reaccionar por no estar preparado (intentos de golpes de Estado, oposición política de las clases económicas, huelgas masivas...), incluso la famosa “concertación nacional” que en un principio fue la solución parcial a la erosión de la actividad política y la incapacidad para gobernar, se desacreditó y terminó por verse como una “concertación” entre el gobierno y el ejército. Para el final de su periodo Cerezo se había alejado completamente de su plan inicial de gobierno y “de la realidad nacional”, sólo reaccionaba ante cada situación. Para entonces su equipo de gobierno estaba en crisis, pues su gabinete se fue desmoronando y hacia el final se había relevado completamente a todos sus miembros, y ahora estaba conformado por “amigos personales, políticos y burócratas de segunda clase”.²⁵⁷

²⁵⁶ Declaración de la Secretaria de Relaciones Públicas de la Presidencia, Claudia Arenas (Schirmer, *op. cit.*, p. 221). Se dieron pasos atrás en los esfuerzos de reformas política y económica, se concedió amnistía a los militares participantes del pacto, se cambió al Ministro de Gobierno, así como al Ministro de Relaciones Exteriores y al Jefe de la Policía. También se canceló el diálogo con la guerrilla. Sin embargo, por otro lado se subrayaba que no se había dado marcha atrás en la reforma fiscal y por esta última razón, Gramajo aseguraba que no hubo ninguna concesión para los golpistas. Sin embargo, el sector económico no pagó impuestos durante el mandato de Cerezo. (Ver Schirmer, *op. cit.*, p. 220-221).

²⁵⁷ General Alejandro Gramajo, entrevista, *Ibid.*, p. 201-203. General Alejandro Gramajo, *De la Guerra...*, p. 431. Francisco Villagrán Kramer, *Biografía política de*

Con una actitud pasiva y reaccionaria frente al descontento de un sector del ejército, la inconformidad de la élite económica, el incumplimiento de promesas, pactos, compromisos fiscales y la convicción de que había que adaptarse al campo de juego de los militares, el gobierno demócrata cristiano terminó por abandonar su plan de gobierno. Su tibieza lo condenó a la esterilidad, que se agudizó en los últimos tres años de mandato. Los siguientes tres años en el poder, la administración Cerezo se caracterizó por su esterilidad; las funciones del presidente eran vistas como “viajar en yate, conquistar mujeres y acumular riqueza”.²⁵⁸

3.4.2. La continuación de la guerra por otros medios

a) La actividad contrainsurgente y los diálogos con la guerrilla

El PNSD buscaba redefinir una “doctrina integral de seguridad: la Estabilidad Nacional”. De acuerdo al General Gramajo y al mismo presidente, por oposición a la filosofía de Clausewitz, “en Guatemala, la política [se convertía en] la continuación de la guerra por otros medios”...²⁵⁹ pero sin abandonar la guerra.

Desde el inicio del nuevo gobierno la guerrilla se mostró abierta al diálogo y emitió un comunicado que planteaba varios puntos a los que el gobierno de Cerezo “debía

Guatemala, Volumen II. Años de guerra y años de paz, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 165.

²⁵⁸ La Feber, *op. cit.*, p. 359.

²⁵⁹ Informe del Proyecto, *op. cit.*, p. 323. Cabe aclarar que el General Gramajo atribuye al ejército “el coraje intelectual” de revertir la máxima de Clausewitz (“la guerra es la continuación de la política por otros medios”), desde principios de 1986 e introducirla en el pensamiento operativo de la milicia guatemalteca. (Gramajo, *De la Guerra...*, p. 441 y 487. Ver: Carl Von Clausewitz, *On War*, Princeton, Princeton University Press, 1984). James Der Derian en su libro *Antidiplomacy: Spies, Terror, Speed, and War*, (Oxford, Blackwell, 1992) explora esta misma tesis, utiliza un enfoque postmoderno y constructivista para analizar la Guerra del Golfo, concluyendo que la diplomacia es la continuación de la guerra por otros medios: apunta que las estrategias de política exterior norteamericana, enmarcadas en un discurso de paz son, en realidad, contrarias a ese supuesto fin y provocan un efecto inverso de mayor tensión y conflicto.

responder con acciones concretas”. Estos puntos eran: 1. esclarecer los miles de detenidos-desaparecidos y asesinados en los últimos años; 2. investigar las masacres contra los campesinos; 3. enjuiciar y castigar a los altos jefes militares y policiales responsables de la represión 4. El cese de la represión contra la población; 5. la supresión de las PAC, las “aldeas modelo” y cualquier sistema de control de población del PNSD, así como la anulación de la sección S-5 del ejército, de asuntos civiles y comunales; 6. Libertad efectiva para la expresión y organización de sectores populares; 7. Medidas económicas a favor de las mayorías y priorización de los intereses nacionales ante las exigencias del FMI; 8. Política regional de no adherencia a los planes de la administración Reagan.²⁶⁰

Aunque las conversaciones entre el gobierno y la guerrilla se iniciaron el 7 de octubre de 1987 en Madrid, los resultados de la negociación eran predecibles. Todos los puntos que exigía la URNG iban, en general, contra disposiciones establecidas en la Constitución o contra intereses de los sectores más poderosos. Por lo tanto, incluso antes de que el gobierno civil pudiera opinar al respecto, los portavoces del ejército se adelantaron a decir que no aceptaban la propuesta y que las conversaciones quedaban suspendidas. Seguidamente, el ejecutivo (de acuerdo o no) apoyó la decisión del ejército. El resultado fue un incremento en la ayuda militar estadounidense de 55 millones de dólares, con el consecuente rearme del ejército y el endurecimiento de las acciones contrainsurgentes.²⁶¹ La culminación de estas acciones fue la realización de la “ofensiva de fin de año” que acabaría hasta marzo de 1988: el intento del ejército por acabar definitivamente con la URNG. Paradójicamente, esta ofensiva fue incluso más fuerte que las ocurridas entre 1982 y 1983²⁶² pero, para entonces, la guerrilla era más numerosa y estaba mejor armada y entrenada.

²⁶⁰ Gonzalo Fichar Moreno, *op. cit.*, pp. 6-7.

²⁶¹ *Ibid.*, p. 7.

²⁶² En cuanto al número de soldados y medios bélicos. Por ejemplo, en 1983 no se produjo ni un solo bombardeo contra las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) del Ixcán, en 1987 eran casi diarios: 30 bombas de 500 libras cada una. (Ver. Gonzalo Fichar Moreno, *op. cit.*, pp. 7-8. Ver también, Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo III, pp. 331-332.)

Posterior a estas acciones, la intentona de golpe de Estado de mayo de 1988, como uno de sus efectos colaterales, dio como resultado una “donación” de 90 millones de dólares por parte del gobierno estadounidense al ejército, así como de donaciones de otros gobiernos a la policía nacional,²⁶³ fortaleciendo aún más la postura de la milicia. Por ejemplo, en julio el ejército implementó nuevas campañas de reclutamiento forzoso a las patrullas militares, por lo que la actividad contrainsurgente, lejos de apagarse, parecía tomar auge.

Por su parte el gobierno de Cerezo se mantenía al margen, declarando una política de “neutralidad activa”, que le permitía emprender algunas acciones como las pláticas de paz sostenidas entre gobernantes centroamericanos que dieron origen a los compromisos estipulados en los Acuerdos de Esquipulas. Sin embargo, la existencia de un gobierno- negociador civil evitaba que el ejército adquiriera directamente algún compromiso con la guerrilla, como había ocurrido en El Salvador. Un gobierno civil, de acuerdo a la visión del General Gramajo, “permitía al ejército llevar a cabo operaciones más amplias y extensas porque la legitimidad del gobierno, en contraste con la ilegitimidad de los gobiernos militares previos, no permitía a la insurgencia movilizar internacionalmente a la opinión pública—algo que [anteriormente] probó ser un obstáculo para combatir a la guerrilla”.²⁶⁴

En este sentido, la “neutralidad activa” abiertamente declarada por el gobierno en agosto de 1987²⁶⁵ fue muy importante pues, por un lado, manifestaba una actitud pasiva frente al papel contrainsurgente del ejército pero, por otro, abría la posibilidad del diálogo de los gobiernos centroamericanos con los grupos insurgentes de cada país, lo cual se plasmó en los Acuerdos de Esquipulas. Esta contraposición de acciones se

²⁶³ Por ejemplo Alemania donó 5.5 millones de dólares, España, 2 millones de dólares y se otorgaron variedad de becas para formar alumnos en sus academias militares. También hubo colaboración de Taiwán. (Gonzalo Fichar, *op. cit.*, p. 8).

²⁶⁴ Coronel José Luis Cruz Salazar, *Perfiles militares: Entrevista con el Ministro de la Defensa Nacional 12.01.88*, 1988, entrevista inédita; citada en Schirmer, *op. cit.*, p.34.

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 33. Francisco Villagrán Kramer, *Biografía política de Guatemala, Volumen II. Años de guerra y años de paz*, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 189.

manifestó una y otra vez durante el periodo de Cerezo, y se ejemplifica de manera más clara en el párrafo siguiente.

Al finalizar el primer gobierno de la transición en Guatemala, mientras se negociaba la paz y se continuaba la guerra, el domingo 25 de febrero de 1990, los sandinistas perdieron las elecciones en Nicaragua, dentro del marco de elecciones libres que exigían los Acuerdos de Esquipulas. La política de Reagan y los nuevos ánimos de Bush reconocían que la iniciativa centroamericana de negociación había dado frutos a su favor. Ese mismo día cuatro aviones del Escuadrón Quetzal de la Fuerza Aérea Guatemalteca bombardearon las cercanías del pueblo de Magdalena Milpas Altas, a unos kilómetros de la ciudad de La Antigua Guatemala, uno de los centros turísticos del país, muy cercano a la ciudad capital. Las bombas pretendían acabar con miembros de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) que se encontraban en esa zona. Dos días después ocurrió un enfrentamiento armado entre el ejército y miembros de la guerrilla en el pueblo de Santa María de Jesús, muy cercano a la zona.²⁶⁶

Estos fueron apenas unos de los tantos acontecimientos ocurridos hacia el final del periodo de Vinicio Cerezo Arévalo, marcado, desde su ascenso al poder, por el conflicto de la Guerra Fría, el anticomunismo y el consecuente carácter contrainsurgente del ejército, finalmente institucionalizado en Guatemala. A pesar de que para entonces (1990) el conflicto agonizaba a nivel internacional, en Guatemala la agonía continuaba en el campo de batalla. La neutralidad activa del ejecutivo, aunque le permitía cierta iniciativa y participación en la solución del conflicto a nivel internacional, sólo afianzaba su imagen como parte cooperante del conflicto, que por omisión descalificaba al movimiento armado y apoyaba la lucha del ejército, anteponiendo los intereses contrainsurgentes a la construcción prodemocrática.

b) Las violaciones a los derechos humanos

La continuación de la guerra, así como el intento mismo de cooptar a la inteligencia militar (G-2) por parte del gobierno civil y su ministerio de defensa, evitaron el combate a la impunidad y neutralizaron cualquier intento por detener los asesinatos y violaciones a los derechos humanos; hubo “falta de voluntad e incapacidad para controlar las crecientes violaciones” a estos derechos. La razón de esto se debe a que la Tesis de la Estabilidad Nacional, gestada a partir de 1986, por primera vez integraba y confrontaba

²⁶⁶ Lovell, *op. cit.*, p. 74.

los problemas políticos económicos y sociales, procurando que la institución del ejército fuera garante de los intereses nacionales de manera integrada.²⁶⁷ Esto suponía que las violaciones a los derechos humanos eran necesarias para mantener la seguridad del Estado y, por lo tanto, eran legales y permitidas al señalar oficialmente a los enemigos y opositores del régimen. Incluso los grupos pro derechos humanos se percibían y eran tachados por la derecha como grupos de fachada, financiados por y a favor de la oposición de izquierda y la guerrilla, por lo tanto era “legítimo... atacarlos y eliminarlos”.²⁶⁸

Como se señaló al inicio del presente capítulo, el cambio hacia un gobierno civil, entre otras cosas, permitiría al ejército deslindarse del gobierno y evitar ser acusado de incompetente, así ya no se presentaría como el ente que permitía y no castigaba las violaciones a los derechos humanos.²⁶⁹ En ese sentido, el gobierno no sólo se evidenciaba como incompetente ante las violaciones sino, también, como el responsable de las mismas, que día a día iban *in crescendo*.²⁷⁰ Sin embargo, aunque varios autores e incluso las cifras acusan que durante el régimen de Cerezo las violaciones a los derechos humanos se incrementaron,²⁷¹ de acuerdo a un oficial del ejército, lo que

²⁶⁷ De acuerdo al General Gramajo y al Capitán Mazariegos, (entrevistas). Schirmer, *op. cit.*, p. 236.

²⁶⁸ *Ibid.*, p 241.

²⁶⁹ Por esta razón se quitó a todos los militares del gobierno seis meses antes de que el nuevo gobernante asumiera funciones. El abandono de los puestos fue tal que la policía civil no pudo funcionar bajo el mando del nuevo jefe civil, por lo que tuvo que nombrarse nuevamente un militar para dirigirla. *Ibid.*, p. 30.

²⁷⁰ Amnistía Internacional, *Ataques contra activistas de derechos humanos en Guatemala, Amnistía Internacional informa sobre el incremento de la violencia*, Informe lunes 9 de abril de 1990, <<http://www.amnestyusa.org/spanish/countries/guatemala>> mayo 2005.

²⁷¹ “La impunidad continúa en pie, las violaciones a los derechos humanos se multiplicaron... Las cifras para 1990, muestran que en Guatemala el 71% de la población vive en situación de pobreza. Con índices más agudos en las regiones de conflicto armado. 40,000 desaparecidos en los últimos años...” George Lovell, *op. cit.*,

sucedió fue que durante ese periodo y de allí en adelante se tuvo un mayor acceso a la información, por lo que se conocían más crímenes que antes no salían a la luz.²⁷² De cualquier modo, a principios de los años noventa, Guatemala encabezaba la lista de violadores de derechos humanos: dos mil ejecuciones extralegales tuvieron lugar durante el periodo de Cerezo y otras dos mil personas desaparecieron.²⁷³ De acuerdo a la Comisión de derechos humanos en Guatemala, esta nación fue el peor violador de derechos en América Latina entre 1966 y 1990. Más de 40,000 desaparecidos, 100,000 asesinados, 75,000 viudas, 125,000 huérfanos, 150,000 desplazados fuera del país y más de un millón de desplazados internos.²⁷⁴

No obstante las condenas internacionales y de los reportes alarmantes de la Comisión de derechos humanos, el gobierno de Cerezo recibió la ayuda generosa del gobierno de Estados Unidos (800 millones de dólares), quien trataba de minimizar el impacto de estos crímenes apoyando a la “nueva democracia”²⁷⁵ como se señaló en el capítulo anterior. Sin embargo, el último año del gobierno de Cerezo fue monitoreado

p. 80. Ver también: Informe del Proyecto, *op. cit.*, Tomo II. Departamento de Estado, *Reporte de derechos humanos del Departamento de Estado Norteamericano*, Washington 28 de julio de 1991.

²⁷² Schimer, *op. cit.*, p. 246-247. Probablemente por ello también se diga que los dos periodos posteriores al de Cerezo mostraron un panorama más negro en cuanto a violaciones de derechos humanos.

²⁷³ Sobre las implicaciones del Alto Mando del Ejército ver: Archivos Desclasificados de la CIA, noviembre de 1989: “La D-2 conduce investigaciones de derechos humanos, CIA, telegrama secreto,” en *El Ejército de Guatemala: Lo que Revelan los Archivos de EEUU, Volumen I: Unidades y Oficiales del Ejército*. <www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32> mayo 2005.

²⁷⁴ *Excélsior* de México del 27 de julio 1990, citado en Lovell, *op.cit.*, p. 80. Ver: Amnistía Internacional, informes 1990. <<http://www.amnestyusa.org/spanish/countries/guatemala>>

²⁷⁵ Lovell, *op. cit.*, p. 78 y Thomas Carothers, *In the Name of Democracy. U.S. Policy toward Latin America in the Reagan Years*, Berkeley, University of California Press, 1991, p. 250.

duramente, incluso por el mismo Departamento de Estado. El reporte con fecha 28 de julio de 1991 indicaba que en 1990 seis mil personas habían sido asesinadas en Guatemala: quinientas en un mes, quince al día. Lo más controversial fue la intención de categorizar 304 ejecuciones como asesinatos políticos. El reporte atribuía la culpa por esos asesinatos directamente a las fuerzas armadas nacionales o a individuos asociados con éstas y, por lo tanto, protegidos por ellas. El reporte enfatizaba que el ejército y también la policía estaban exentos de ser procesados legalmente en casos de violaciones a los derechos humanos, lo cual significaba que el gobierno de la ley operaba con serias restricciones.²⁷⁶ Esta situación continuó igual durante el siguiente periodo presidencial (Jorge Serrano Elías 1991-1993) al punto de que el gobierno de Estados Unidos decidió nuevamente suspender toda la ayuda militar e imponer nuevas condiciones a los programas de asistencia económica.²⁷⁷

Este giro en la política norteamericana no debe explicarse, necesariamente, por el incremento de la violencia y de las violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno guatemalteco (que definitivamente se registraban en aumento y provocaban alarma en la comunidad internacional). De manera más certera este giro debe atribuirse al cambio de la coyuntura internacional: esencialmente el fin de la Guerra Fría y las variantes que introdujo la administración de Bush frente a la política maniquea de Reagan. Este señalamiento pone de manifiesto la importancia de la administración de Ronald Reagan y de la Guerra Fría en el apoyo a los militares y a su estrategia política durante los años ochenta que, aunque no puede juzgarse como determinante ni causante de los acontecimientos en Guatemala, permitió más libertad a la casta militar para llevar a buen término su estrategia política y militar. No hay que olvidar que el conflicto gélido determinó la lucha anticomunista como la prioridad, incluso antes que la lucha prodemocrática.

Al finalizar el gobierno de Cerezo las instituciones del país no habían logrado consolidarse; por el contrario, su fragilidad sería demostrada una y otra vez en los

²⁷⁶ Lovell, *op. cit.*, p. 92.

²⁷⁷ *Ibid.*, p. 93. No fue sino hasta mayo de 1997 que la Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló la culpabilidad del gobierno de Guatemala como violador de derechos humanos y al General Gramajo como uno de los principales responsables de tales violaciones. Gonzalo Fichar, *op. cit.*, p. 8

períodos siguientes. De alguna manera los militares cedieron parte del control del aparato de Estado a los civiles pero conservaron el poder estratégico sobre el territorio y la población, aprovechando no sólo el control que proveía la maquinaria institucional diseñada por ellos, sino haciendo de la falta de instituciones y las instituciones paralelas “informales”, una estrategia complementaria del dominio militar.

Parafraseando a Jennifer Schirmer y en sintonía con sus reflexiones, se observa que al estudiar el período histórico que se ha presentado a lo largo de este documento, se ilustra el crecimiento progresivo de la participación político-legal y el ascenso institucional de los militares, y su reclamo de un mandato constitucional para proteger a la nación librando una guerra y manteniendo su autonomía—a expensas de su efectividad política. Por ello, finalmente en 1982, cuando los militares comprendieron que no podrían ganar nunca una guerra contra los insurgentes, aprendieron a conducir guerras políticas con el fin de mantener su reinado histórico. Así lo manifestaba el General Gramajo en 1987: “Durante los últimos 17 años el Ejército ha estado envuelto en el gobierno, y no en la parte que le corresponde en el Estado. Entonces participamos en asuntos de seguridad del Estado, escenarios de acción militar contra la subversión. Ahora participamos dentro del Estado como una cosa normal”.²⁷⁸ Esta afirmación, en esencia, refleja el cambio de la Doctrina de Seguridad Nacional a la Tesis de Estabilidad Nacional y el papel de un ejército fortalecido.

²⁷⁸ Foro Nacional del Ejército, “27 años de lucha por la libertad”, organizado por el Consejo Empresarial, 12 de agosto de 1987, en Jennifer Schirmer, *op. cit.*, p. 10, ver también, p. 9.

Capítulo IV

Anticomunismo y democracia: la política de Estados Unidos (1980-1988)

“El estatus de un gobierno depende más de lo usual en su habilidad para gobernar, asegurar obediencia y castigar a aquellos quienes desobedecen, en suma, mantener el orden. Sólo mientras esos gobiernos sean capaces de garantizar un acuerdo con sus políticas pueden confiar en los hábitos de la obediencia; de otra manera deben imponer sus directrices por medio del miedo y el uso de la fuerza”

Jane Kirkpatrick.²⁷⁹

La hegemonía de Estados Unidos que comenzó a manifestarse con la Guerra Hispanoamericana (1898) y se consagró con su actuación en las dos guerras mundiales del siglo XX, se consolidó al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Este cambio en las fuerzas de poder mundial y el subsecuente conflicto de la Guerra Fría provocaron que muchas naciones apoyaran o se vieran comprometidas a apoyar las políticas estadounidenses. El conflicto ideológico entre oriente y occidente se convirtió en un factor siempre presente en la política norteamericana de la segunda mitad del siglo pasado; sin embargo, si se entiende su actuación desde una perspectiva histórica y política más amplia, puede observarse que los motivos ideológicos no fueron ni el único, ni el principal motor de sus acciones, aunque en determinado momento sí definieron una manera de hacer política. En lenguaje de realismo político o *realpolitik*, podría decirse que la ideología fue un factor fundamental, especialmente cuando determinó o apuntaló acciones y políticas de la potencia mundial en los momentos en que ésta se constituyó en una amenaza real (o percibida) al ‘interés de Estado’.²⁸⁰

²⁷⁹ Jeane Kirkpatrick, “U.S. Security and Latin America”, *Commentary*, 71, no. 1 (1981), 29-40.

Debido a una serie de detonantes – eventos políticos, conflictos internacionales y las propias ideas de la administración estadounidense – el gobierno de Reagan, se caracterizó por la intensificación de la Guerra Fría (fin de *la détente*). Con el ascenso de los sandinistas al poder en Nicaragua en 1979, Centroamérica se convirtió en escenario del conflicto mundial, no por la novedad de los conflictos centroamericanos, sino por haber alertado del *peligro comunista* en una coyuntura específica. Como en otros acontecimientos de la postguerra, los motivos ideológicos desempeñaron un papel

²⁸⁰ Ver: Hans Morgenthau, *Politics Among Nations*, 5ª ed., Nueva York, Alfred A. Knopf, 1985; y Hans Morgenthau, “Another «Great Debate»: the National Interest of the U.S.”, *The American Political Science Review*, 46 (1952). Se entiende el interés nacional o interés de Estado en términos realistas como poder: poder con relación a otros (relativo) y como medio para la subsistencia misma del Estado. (Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations*, *op.cit.*) Morgenthau reconoce que el significado de interés definido como poder es inestable, por lo que identifica interés nacional o interés de Estado con la supervivencia nacional. “Una vez que se asegure la supervivencia, el Estado-nación puede perseguir intereses menores.” (James E. Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff, Jr., *Contending theories of international relations*, Nueva York, J. B. Lippincott, 1971, p. 97.)

Así, de acuerdo a esta visión, una nación puede intervenir en regiones vitales para su seguridad –debido a la concepción antropológica pesimista de los realistas la seguridad es capital para la política exterior de la mayoría de los Estados. Con la adquisición y el manejo racional del poder se puede conseguir la seguridad y sólo las políticas conducidas en este espíritu podrán servir al interés nacional (Miroslav Nincic, “The national interest and its interpretation”, *The Review of Politics*, 61 (1999), pp. 29-55 ver p. 31 †). Para Morgenthau un país como la Unión Americana, establecido por olas consecutivas de inmigrantes, tenía la muy difícil tarea de identificar su propio interés nacional (norteamericano) entre otros intereses “nacionales” representados por ciertos grupos entre sus propios ciudadanos (irlandeses, italianos, alemanes, etc.), por lo que su obra se constituye en una de las contribuciones más claras e importantes en cuanto a la definición de ese “interés nacional”, que ha existido en la práctica desde hace más de un siglo.

primordial. Sin embargo, como se intentará demostrar, los intereses geoestratégicos fueron fundamentales en la decisión de la administración Reagan de intervenir en el conflicto. Por otro lado, según el enfoque de *realpolitik*, aunque la política exterior no se construye sobre abstracciones, se justifica la relación *ideología-interés de Estado* con algunas ideas planteadas por Hans Morgenthau, como la supervivencia nacional (concepto que sintetiza el interés básico de un Estado) y la relevancia del desarrollo histórico. La ideología, en este caso, se identifica directamente con el interés nacional estadounidense, pues las decisiones y acciones políticas se legitimaron con un discurso que encarnaba una lucha ideológica que, al final, permitía satisfacer el “interés de Estado” aunque generalmente los resultados fueran opuestos a lo que pregonaba el discurso “ideológico”. Además, aunque Morgenthau señala que los principios morales no pueden evaluarse en las acciones de los Estados por ser abstractos, él mismo agrega que éstos se filtran en cada circunstancia concreta y, en el caso de los Estados Unidos, el elemento moral-ideológico ha desempeñado un papel muy importante hasta la fecha, pues ha legitimado sus acciones políticas internamente y frente al resto de las naciones, como se discutirá más adelante.

A diferencia de otras regiones, la relación de Estados Unidos con el continente americano se ha caracterizado por ser muy cercana desde el siglo XIX. La Doctrina Monroe²⁸¹ de 1823 constituye una de las primeras manifestaciones de ese interés

²⁸¹ Expuesta por el presidente James Monroe en su comparecencia anual ante el Congreso de Estados Unidos el 2 de diciembre de 1823, llegó a ser la base de la política aplicada por ese país respecto a Latinoamérica. En esencia afirmaba que las potencias europeas no podían colonizar por más tiempo América, y señaló que éstas no deberían intervenir en los asuntos de las recientemente emancipadas repúblicas latinoamericanas. Además, el Corolario del presidente Theodore Roosevelt justificó nuevas injerencias estadounidenses, sobre todo, en los Estados del Caribe. Este Corolario sostiene que Estados Unidos puede intervenir en cualquier nación latinoamericana culpable de actuar incorrectamente en su política interior o exterior. La Doctrina Monroe por un lado “fue diseñada para mantener el balance prevaleciente de poder en el hemisferio occidental”; por otro lado “expresaba la voluntad de Estados Unidos en cuanto a prevenir todo cambio” (J. Dougherty y R. Pfaltzgraff, *op. cit.*, pp. 97-98).

particular. Esta Doctrina, entre otras cosas, le otorgó un tinte hemisférico a la seguridad norteamericana. Así, de manera inusual a otros conflictos derivados del enfrentamiento este-oeste, puede decirse que el interés norteamericano en la pequeña franja de tierra que une al norte y al sur del continente americano es muy antiguo y antecede a la Guerra Fría. Como señala Juan José Arévalo en su famosa *Fábula del tiburón y las sardinas*, la Doctrina Monroe significaba que “ningún tiburón que no sea el yanqui, tiene derecho a comer puré de sardinas latinoamericanas”.²⁸²

Durante la postguerra, con el conflicto este-oeste, la importancia de la región centroamericana para Estados Unidos, volvería a subrayarse varias veces. Aunque generalmente se señala una región completa como escenario del conflicto, Guatemala como parte del bloque —con sus particularidades y circunstancias— se vio inmersa en esa tensión fría/caliente con sus propias dinámicas y repercusiones que, en definitiva, alteraron y contribuyeron a moldear su trayectoria en el ámbito político, económico y también social. Baste para mostrar la magnitud de las implicaciones del conflicto para Guatemala recordar el año 1954 o la lucha armada de más de tres décadas.²⁸³

Esta parte de la tesis, que se complementa con el capítulo III, explora la influencia de un factor externo en la política interna guatemalteca. Estas líneas permitirán hacer un tipo de análisis al que Peter Gourevitch llama de “segunda imagen invertida”. Para Gourevitch el sistema internacional también es una causa (no sólo una consecuencia) de la forma y dinámica interna de los Estados. Y aunque estos últimos gozan de un margen de acción para responder a las presiones y eventos del sistema internacional, sus respuestas sólo pueden entenderse a la luz de la política y estructuras internas. Para este autor, la división tradicional entre relaciones internacionales y política interna casi ha desaparecido, por lo que cualquier estudio serio sobre el sistema internacional o sobre política interna debe incluir simultáneamente a su contraparte.²⁸⁴

²⁸² Juan José Arévalo, *Fábula del tiburón y las sardinas*, 8ª. ed., Guatemala, FLACSO/SOROS, 2005, p. 159.

²⁸³ 1954 se refiere a la intervención de Estados Unidos en contra del gobierno del presidente Árbenz. ver Capítulo I de esta tesis.

Considerando ciertas características de Guatemala —como su tamaño y liderazgo regional histórico²⁸⁵— las presiones del sistema internacional parecen magnificarse, pues su margen de maniobra es limitado dada la vulnerabilidad y debilidad del Estado guatemalteco frente al sistema.²⁸⁶ Y, aunque el sistema internacional como tal es un medio muy complejo y dinámico, en este caso el análisis se centra en la política exterior de Estados Unidos como variable de dicho sistema. Por circunstancias y razones casi obvias, que se expondrán en esta sección, la política norteamericana es posiblemente el

²⁸⁴ Peter Gourevitch, “The Second Image Reversed: The International Sources of Domestic Politics”, en *International Organization*, no. 4 (1978): pp. 881-911.

²⁸⁵ Liderazgo político, económico, demográfico, entre otras cosas, que ha ido cambiando sensiblemente a lo largo de las últimas décadas. Aunque Guatemala sigue siendo el país más grande en términos territoriales y demográficos, otras naciones centroamericanas han logrado mayor bienestar y crecimiento en todos los ámbitos (tal es el caso de Costa Rica y El Salvador).

²⁸⁶ En la primera parte de esta tesis, se expresa cómo el régimen guatemalteco, a lo largo del siglo XX, se conformó en torno a intereses económicos de la derecha, siempre apoyado y bajo la tutela de Estados Unidos. Precisamente el enfrentamiento con Estados Unidos y sus intereses fue lo que causó el golpe de 1954, que depuso al régimen revolucionario. Y aunque a partir de entonces los militares impusieron sus reglas por la fuerza y lograron la cohesión y fortalecimiento de la institución militar, no lograron consolidar al Estado como un ente rector del orden: las leyes se utilizaban de manera parcial y excluyente para legitimar ciertos intereses específicos y coyunturales, mas no para establecer reglas claras y estables para todos. Una de las características fundamentales de la debilidad del Estado guatemalteco radica en que, sobre todo durante el conflicto armado e incluso hasta hoy, no ha logrado retener el *monopolio legítimo de la violencia*, que para Weber es la base sobre la que se erige el Estado. Esto puede evidenciarse al señalar la violencia originada por el conflicto armado, la anulación de los derechos ciudadanos para poder combatir a la guerrilla y controlar a la población, y sobre todo, la incapacidad creciente del Estado para impartir justicia a

componente externo más importante e infranqueable para los Estados centroamericanos, y sobre todo, en el contexto de la Guerra Fría.

El análisis que se presenta en este capítulo se entiende mejor desde una perspectiva de realismo político o *realpolitik*, pues nos sitúa en un escenario en el que una gran potencia mueve sus hilos en una nación pequeña, buscando satisfacer intereses propios. Más allá de las razones del desempeño político internacional de Estados Unidos, el enfoque de Gourevitch permite estudiar si, al final, los intereses del Estado norteamericano pueden convertirse en factores que afectan e incluso determinan algunas políticas del Estado guatemalteco.²⁸⁷

Así pues, surgen dos preguntas estrechamente vinculadas entre sí respecto a la política exterior norteamericana, específicamente durante el gobierno de Ronald Reagan.

¿Cuáles fueron los motivos reales de Estados Unidos para intervenir en el conflicto centroamericano y, especialmente, en la política guatemalteca? Esta pregunta es central para el desarrollo de este capítulo, pues debe tomarse en cuenta que durante el conflicto centroamericano de la década de 1980, el presidente Reagan justificaba la participación de su nación en este escenario, mediante dos argumentos: la seguridad de Estados Unidos y la lucha por la democracia de las naciones del istmo, que se veían amenazadas

cualquier nivel (el linchamiento violento de una persona cada cuatro días que reportan las estadísticas nacionales para 2005, según datos de COPREDEH, confirman este planteamiento. COPREDEH: Comisionado Presidencial para los Derechos Humanos).

²⁸⁷ En este punto podría decirse que este análisis también podría realizarse desde un enfoque de la teoría de la dependencia o, también, de la interdependencia. Sin embargo, aunque no es el propósito de esta tesis abordar dichos enfoques, me inclino por recurrir al concepto de interdependencia que maneja Robert Keohane, quien afirma que la interdependencia siempre tiene un costo y no necesariamente tiene que ser simétrica, por lo que las asimetrías pueden definirse directamente como fuentes de poder. En este sentido, el enfoque de Keohane se acerca al realismo político o *realpolitik*, por lo que su concepto sirve más a los propósitos del presente ensayo. Ver: Robert Keohane y Joseph Nye, *Power and Interdependence*, Nueva York, Harper Collins, 1989; Robert Keohane, *The concept of interdependence and the analysis of asymmetrical relations*, [s.p.i], p. 20.

por el peligro soviético. Sin embargo, sin descartar la importancia de la ideología estadounidense que apuntaló las decisiones del gobierno, mi argumento es que los intereses geoestratégicos y de seguridad sobre la región prevalecieron frente a la bandera de la defensa de las democracias. Esta última sirvió, esencialmente, como factor que legitimó las acciones norteamericanas tanto dentro como al exterior de esa nación, y que, por lo tanto, justificó la lucha ideológica contra el ‘monstruo rojo’ del comunismo. Dicho de otra forma, la participación del gobierno norteamericano en la región en ese periodo, y de manera particular la presión ejercida sobre el gobierno guatemalteco para llevar a cabo el proceso electoral de 1985 (que terminó con las dictaduras militares) fue el resultado de una política global estadounidense dirigida a erradicar el comunismo y debilitar a los movimientos armados insurgentes —que se presentaban como una amenaza a la estabilidad nacional y regional norteamericana— más allá de un interés real por construir y fortalecer regímenes democráticos en estos países del llamado, tercer mundo.

¿Cómo y hasta qué grado influyó la política exterior de Estados Unidos en Guatemala en el cambio de una situación de gobiernos militares dictatoriales, hacia un gobierno civil? El argumento que se propone con relación a esta pregunta, en esencia, rechaza la idea de algunos autores, como señala Thomas Carothers, que afirman que “Estados Unidos no tuvo, realmente, mucha influencia sobre la evolución política de la mayoría de países latinoamericanos”.²⁸⁸ Guardando las proporciones y particularidades para cada caso, el argumento que se defiende es que Estados Unidos sí desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la política e, incluso, en la forma como se han moldeado las instituciones en Guatemala, especialmente durante la década de 1980.. Con estas interrogantes y propuestas se espera, al finalizar esta tesis, llegar a alguna conclusión y decir con fundamento si se provocó un cambio positivo en Guatemala; si se logró un giro hacia la democratización o si, por el contrario, sólo se apuntaló un cambio de fachada en el que las estructuras de poder quedaron intactas. Finalmente, al responder esta segunda pregunta, se habrá logrado validar o refutar la hipótesis central de esta tesis.

²⁸⁸ Thomas Carothers, *In the Name of Democracy. U.S. Policy toward Latin America in the Reagan Years*, Berkeley, University of California Press, 1991, p. 257.

El presente capítulo, que complementa el capítulo anterior, se dividirá en dos secciones. La primera y más general nos sitúa en la coyuntura de los años ochenta, hacia el ocaso de la Guerra Fría. En ella se hace un esbozo de la política norteamericana y su ideología con relación al conflicto este-oeste, específicamente en el área centroamericana. Para ello se hace necesario recurrir, de manera muy puntual, a algunos datos históricos y previos a ese conflicto, así como ilustrar las características más sobresalientes del gobierno y la política exterior de Reagan.

La segunda parte del capítulo, más específica, busca profundizar el análisis sobre la política de Estados Unidos hacia Guatemala; aquí nuevamente se evalúan algunos antecedentes históricos relevantes y se intenta identificar las principales líneas de acción de la política estadounidense hacia este país en la década de 1980 así como sus justificaciones y contradicciones.

4.1. Estados Unidos, Centroamérica y la Guerra Fría: el contexto

4.1.1 El gobierno de Reagan y el fin de la *détente*

Como se mencionó en las primeras líneas de este capítulo, la hegemonía de Estados Unidos se manifestó de manera contundente con su participación clave en el triunfo de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial. A partir de entonces la política internacional norteamericana se esforzó por consolidar la hegemonía alcanzada y defenderla de cualquier amenaza. Las potencias militares, cuyos ejércitos se encontraron frente a frente en la ocupación de Berlín, llegaron a tal tensión que el conflicto ideológico se convirtió en un muro infranqueable para cualquier nación. La sola idea de querer sobrepasar el muro de la ideología hacia un lado o hacia otro significaba una guerra caliente dentro de la Guerra Fría.

Vietnam es sólo uno de esos ejemplos; sin embargo, su costo en sangre, tiempo y recursos influyó enormemente en un cambio de dirección de la política estadounidense.²⁸⁹ El cuestionamiento provocado por esta guerra dio como resultado una política más laxa, en todos los sentidos, hacia el enemigo comunista: *la détente*. Por

²⁸⁹ El conflicto de Vietnam duró muchos años de 1959 a 1975 lo que implicó altos costos en todos los sentidos para Estados Unidos.

ello, la política del presidente Jimmy Carter (1977-1981), pro defensa de los derechos humanos, fue aceptada y apoyada al principio, pero pronto empezó a debatirse y atacarse, reconociendo que se le estaba dejando mucho espacio de acción a la Unión Soviética y a los comunistas.²⁹⁰

En esta coyuntura, el ascenso de los sandinistas al poder en 1979 en Nicaragua representó una razón más para dar el golpe mortal a *la détente*. Una de las áreas de influencia estadounidense más importante –la cuenca del Caribe-- estaba orientándose hacia la ideología “enemiga de la democracia”. El primer ataque certero y exitoso de esta ideología comunista que logró herir los intereses norteamericanos había sido Cuba, con el ascenso de Fidel Castro al poder en 1959. Aunque esta herida seguía en la memoria, con la política de distensión se le había dejado, involuntariamente, con cierto margen para actuar e influir en los grupos de izquierda y grupos rebeldes en Centroamérica o, por lo menos, eso era lo que percibía el gobierno norteamericano y lo expresaría más tarde en el discurso y sus nuevas políticas.²⁹¹ Además, el caso de Nicaragua no era el único que volvía a encender la llama de la guerra este-oeste. Entre otra serie de acontecimientos diversos, relacionados al conflicto gélido, ese mismo año – 1979 – las tropas soviéticas invadían Afganistán, y de igual manera Irán se veía inmerso en el conflicto con la caída del Sha y la subsecuente crisis de los rehenes estadounidenses;²⁹² el movimiento Solidaridad cobraba auge en Polonia, avivado por el

²⁹⁰ John Spanier, *La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra Mundial*, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, pp. 255-265.

²⁹¹ Como ejemplo puede mencionarse uno de los discursos de Reagan, que se cita más adelante: Ronald Reagan, “Peace and Security in the 1980’s”. Speech to the Council on Foreign Relations, Chicago, March 17, 1980), citado en Luis Maira “Reagan and Central América. Strategy Through a Fractured Lens”, en Martin Diskin (ed.) *Trouble in our Backyard. Central America and the United States in the Eighties*, Nueva York, Pantheon Books, 1983, pp. 43-44.

²⁹² El fracaso de la operación de rescate de los rehenes norteamericanos en la primavera de 1980 fue un “símbolo dramático de la humillación y la aparente impotencia, torpeza e indefensión de Estados Unidos, así como del bajo nivel de disponibilidad, competencia y confiabilidad de sus fuerzas armadas” (John Spanier, *La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra Mundial*, Argentina, Grupo Editor

nuevo Papa polaco, que le declaraba la guerra al comunismo con la cruz en alto, dando nuevas herramientas a los occidentales y a los católicos para luchar. Por otro lado, la inflación y la debilidad económica norteamericana se agravaban con el conflicto de la OPEP y el colapso del Sha, por lo que el tema de la economía interna se volvía inseparable de la política exterior norteamericana y de la posición de esta nación en el mundo.²⁹³

Ronald Reagan ascendió al poder en esta coyuntura, en medio de un revisionismo político-militar, que en esencia condenaba la laxitud con que se había enfrentado al “enemigo”, y proponía que las lecciones aprendidas de Vietnam no deberían llevarlos a la benevolencia extrema, sino a aplicar nuevas estrategias de ataque. El enemigo estaba moviendo sus piezas peligrosamente en el territorio que los norteamericanos consideraban su “patio trasero”. Por si esto no fuera suficiente, una semana antes de la toma de posesión de Reagan (enero de 1981), el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador (FMLN-FDR),²⁹⁴ había lanzado una ofensiva general en contra del régimen del presidente Napoleón Duarte, que se asemejaba y reproducía muchos elementos de la situación previa al derrocamiento de Anastasio Somoza en julio de 1979, en Nicaragua. Además, la posterior Declaración franco-mexicana en ese mismo año, contribuía al descontento de los políticos en Washington.²⁹⁵ La alarma de alerta roja estaba activada en la región: “el equipo

Latinoamericano, 1991, p. 260).

²⁹³ *Ibid.*, pp. 262-263.

²⁹⁴ Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional—Frente Democrático Revolucionario (el FDR era el brazo político del FMLN).

²⁹⁵ Documento firmado en agosto de 1981 por México y Francia, en donde se reconocía al FMLN como una fuerza política legítima y “representativa”, opositora al gobierno de Duarte en El Salvador. Aunque Estados Unidos no respondió de manera enérgica a esta declaración —pues tenía interés en mantener buenas relaciones con México y Francia—hizo patente su acercamiento y apoyo, militar y económico, al gobierno salvadoreño. (Manuel A. Chavarría, “Las relaciones entre El Salvador y México” en Mario Ojeda (comp.), *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, El Colegio de México, 1985, p. 103.)

republicano expresaba repetidamente su determinación de resolver prontamente los acontecimientos en Centroamérica”.²⁹⁶

El camino a seguir por el nuevo gobierno parecía obvio desde marzo de 1980; aun en campaña política, Reagan había dado una clara expresión de sus ideas frente al Consejo de Relaciones Exteriores en Chicago:

Los marxistas totalitarios tienen el control de la isla de Granada en el Caribe, donde los consejeros cubanos están entrenando actualmente a las guerrillas para la acción subversiva contra otros países como Trinidad y Tobago, su vecino democrático. En El Salvador, los revolucionarios marxistas totalitarios, apoyados por La Habana y Moscú, están evitando el desarrollo de un gobierno democrático. ¿Debemos permitir que Granada, Nicaragua y El Salvador se conviertan en “nuevas Cubas”, en nuevas tierras para la ubicación de brigadas soviéticas de combate? ¿Debemos esperar para permitir a Moscú y a La Habana presionar hacia el norte hacia Guatemala y de allí a México, y hacia el sur a Costa Rica y Panamá?²⁹⁷

Parafraseando a Luis Maira, se podría decir que la perspectiva de Reagan y los republicanos sólo complementaba los supuestos sobre los que operaba ya el Departamento de Estado a finales de los años setenta con respecto a las características de Centroamérica.²⁹⁸ El ascenso de los republicanos conservadores no fue fortuito, ya hacia el final del gobierno de Carter la preocupación por Centroamérica y la pugna por

²⁹⁶ Luis Maira “art. cit.”, p. 43.

²⁹⁷ Ronald Reagan, “Peace and Security in the 1980’s”. Speech to the Council on Foreign Relations, Chicago, March 17, 1980, citado en *Idem*.

²⁹⁸ La postura de Reagan era apoyada por las consideraciones estratégicas y geopolíticas del equipo de expertos republicanos, encabezados por Roger Fontaine que incluía a varios miembros del Centro de Estudios Internacionales y Estratégicos de la Universidad de Georgetown. Para conocer sobre la organización y las actividades del equipo que preparó la propuesta para la administración Reagan sobre la política de América Latina se pueden consultar el análisis y los documentos que aparecen en el volumen 9 de los *Cuadernos Semestrales de Estados Unidos* (1981) (s/e), dedicado al tema de la administración Reagan y la crisis de la hegemonía norteamericana. Luis Maira, “art. cit.”, pp. 43-44.

un cambio de dirección se hacían evidentes. Muestra de ello es la propuesta de Franklin D. Kramer, asistente principal del Secretario de Defensa, hecha al Congreso para reprogramar la ayuda en materia de seguridad a El Salvador y Nicaragua.²⁹⁹ Dicha propuesta se apoyó y se mantuvo durante la siguiente administración y se le conoció como la Doctrina Kramer.³⁰⁰

Por otro lado, a la luz de las nuevas circunstancias, los demócratas revisaban su planteamiento de que en Centroamérica las condiciones estaban dadas para la aplicación gradual de medidas democráticas; sin embargo, esto no significaba que apoyarían incondicionalmente las acciones de Reagan. La puerta estaba abierta para un esquema más rígido: primero, identificando a las fuerzas ascendentes de la izquierda radical en El Salvador y Guatemala como enemigos de Washington. A pesar de que estas organizaciones revolucionarias procuraron evitar identificarse con Moscú, para entonces varios análisis del Departamento de Estado habían iniciado a circular; en ellos se les consideraba “elementos de la estrategia expansionista del comunismo internacional en este continente”,³⁰¹ una etiqueta que ya había sido usada en otras ocasiones —como ocurrió en 1954 en Guatemala—y que daba un elemento claro para justificar cualquier acción del gobierno norteamericano en el área.

Para algunos, el problema de la administración Reagan era que no comprendía [o si comprendía, no tomaba en cuenta] las raíces históricas ni la dimensión social de las guerras en Centroamérica, por lo que se hacía más difícil encontrar una solución justa y sostenible. Por lo tanto, como apunta Luis Maira, ésta fue la limitación principal “a los lentes estratégicos que la administración Reagan [utilizaba]: más parecido a un

²⁹⁹ Franklin D. Kramer, Asistente Principal del Secretario de Defensa de Asuntos para la Seguridad Internacional. Su teoría se centraba en identificar a las fuerzas armadas de cada una de estas naciones como el “mejor actor político” para salvaguardar los intereses fundamentales de los Estados Unidos. *Ibid.*, pp. 46-47.

³⁰⁰ A pesar de la oposición e inconveniencias dentro del Congreso, Reagan solicitó un Presupuesto de Asistencia para El Salvador de 125 millones de dólares para 1981. Y el siguiente año, 1982, se solicitaron 256.2 millones de dólares (194.9 en asistencia económica y 61.3 en asistencia militar) (*Ibid.*, p. 50).

³⁰¹ *Ibid.*, p. 44.

caleidoscopio, este transforma[ba] un conflicto nacional en uno del eje este-oeste”.³⁰² Sin embargo, este “problema” probablemente haya funcionado como una fortaleza para la administración, cuyo objetivo principal era erradicar al comunismo y no necesariamente encontrar soluciones justas y sostenibles a los enfrentamientos armados de cada país.

Así, con esta imagen distorsionada del caleidoscopio, el gobierno norteamericano inició acciones en Centroamérica inspirado en la teoría del dominó, por lo que había que evitar a toda costa el ascenso de las fuerzas revolucionarias, especialmente en el Salvador, donde avanzaban a grandes pasos, y por otro lado había que intentar revertir, hasta donde fuera posible, el proceso revolucionario en Nicaragua, para evitar que el comunismo se expandiera a toda la región, haciendo caer todas las fichas del dominó.

Durante la administración Reagan se impuso un “grado sobresaliente de disciplina en [sus] miembros...” para incluir en cada mención de países, como Cuba, Nicaragua o Granada, “epítetos como totalitarios, Marxista-Leninista, provistos internacionalmente y dominados por cubanos o soviéticos”. La administración Reagan fue muy creativa en buscar y encontrar formas de justificar una política desfavorable a los intereses de la mayoría de los pobladores de Centroamérica. Como indica Diskin, el ejemplo más sobresaliente de esa inventiva fue la nueva distinción entre regímenes autoritarios y totalitarios. Ésta discrimina “nítidamente” entre los regímenes que “nos gustan y aquellos que desaprobamos”; como indicaba Jane Kirkpatrick.³⁰³ Estas definiciones, aunque limitadas en hechos, reflejan una buena dosis de pragmatismo.³⁰⁴ Esto permitió reconocer que aquellos regímenes como el de Somoza en Nicaragua o el del Sha en Irán, ofrecían una clase de “estabilidad conveniente” por lo que se clasificaban como

³⁰² *Ibid.*, p.45.

³⁰³ Jane Kirkpatrick, Embajadora de Estados Unidos ante la ONU, fue una personalidad sobresaliente durante la administración Reagan, caracterizada por su conservadurismo duro y su apoyo a los gobiernos militares latinoamericanos. Su visión política representó el paradigma dominante que guió la política del presidente Ronald Reagan. Ver: Jeane Kirkpatrick, “U.S. Security and Latin America”, *Commentary*, 71, no. 1 (1981), pp. 29-40.

³⁰⁴ Martin Diskin, *op. cit.*, p. xxi.

regímenes autoritarios y por implicación “aceptables”, ratificando, de este modo, la dirección de la política exterior de Reagan, manifiesta especialmente durante los primeros años de su gobierno. “En esta nueva nomenclatura los regímenes del cono sur como Argentina, Chile y Uruguay se catalogaban como autoritarios (lo cual era positivo) y países como Cuba, Granada y Nicaragua eran bautizados como totalitarios (lo cual era negativo).³⁰⁵ Algunos de los principales contribuyentes a estas definiciones, además de la propia Kirkpatrick, fueron Robert Tucker y Samuel Huntington,³⁰⁶ cuya tarea de producción de conocimiento sirvió para apoyar la política norteamericana “o al menos para dar argumentos” a la política amistosa norteamericana con los regímenes autoritarios latinoamericanos.³⁰⁷ Bajo esta misma lógica de orientar la política y justificarla, la administración Reagan sugirió la creación de un aparato de investigación controlado por el Consejo Nacional de Seguridad, con suficientes recursos para llevar a cabo estudios sobre asuntos internacionales.³⁰⁸

A pesar de la rigidez de la visión de Reagan y su equipo con respecto a quién era el enemigo, en un principio la política hacia Nicaragua fue relativamente laxa, con el fin de evitar que el régimen sandinista se radicalizara, como había ocurrido en Cuba. Por lo tanto, se intentó tener contactos y apoyos con los sectores moderados dentro de ese gobierno. Sin embargo, pronto esta política fue abandonada por su ineficacia³⁰⁹ y las nuevas acciones fueron radicales: no sólo había que atacar al gobierno nicaragüense, sino que había que regionalizar el conflicto. Esto permitía encontrar a un enemigo común muy claro, que además estaba contribuyendo al desorden y llevando al caos a los países vecinos mediante influencia ideológica, apoyo con armamento bélico y

³⁰⁵ *Ibid.*, p. xxi.

³⁰⁶ Robert Tucker, “The purposes of American Power,” *Foreign Affairs*, 59(1980-81). Huntington señalaba al poder militar norteamericano como un promotor de la libertad. Ver: Samuel P. Huntington, “American Ideals versus American Institutions”, *Political Science Quarterly* 97(1982):27. Ver: Diskin, *op. cit.*, p. xviii.

³⁰⁷ Diskin, *op.cit.*, p. xxiii.

³⁰⁸ *Ibid.*, p. xxiv

³⁰⁹ El sector moderado era débil y el gobierno Sandinista se fue radicalizando poco a poco.

adiestramiento insurgente, entre otras cosas. Esta nueva estrategia se apoyaba en gran parte en la idea esencial de Thomas Hobbes, retomada a conveniencia por la Embajadora Jane Kirkpatrick que apuntaba que “el problema central de cualquier sociedad es establecer orden y autoridad” y eso era lo que Estados Unidos iba a defender en Centroamérica, independientemente de la situación en cada país.³¹⁰

Por si el panorama no fuera ya de por sí desolador, la crisis de la deuda que se detonó en 1981 en Latinoamérica, la Guerra de las Malvinas de 1982 y el subsecuente fortalecimiento de los países No Alineados, no hacían más que apuntar a una participación fuerte y directa de Estados Unidos en las zonas de peligro, donde las razones para unirse o apoyar a los movimientos revolucionarios, por parte de sus coterráneos, parecían aumentar. Centroamérica era “la arena perfecta para demostrar cómo manejar el mal del comunismo...Una victoria parecía alcanzable a un relativo bajo costo”. El “incremento de la ayuda militar [sería] la ruta sensible hacia el exterminio de la insurgencia”.³¹¹

Se hace la salvedad de que no puede ni debe considerarse al gobierno de Estados Unidos como un “bloque monolítico dentro del cual todos tienen las mismas intenciones y fines”,³¹² sin embargo, para este caso particular se evalúa la administración Reagan a partir del ejecutivo, como una sola entidad y como la más importante, debido a características propias del sistema político norteamericano. De acuerdo con la Constitución, el presidente tiene a su cargo el diseño y la dirección de la política exterior de la nación. El poder ejecutivo autoriza dicha política al Departamento de Estado y al servicio exterior. A su vez, el secretario de Estado es el responsable de establecer, mantener y conducir las relaciones internacionales de Estados Unidos y, para ello, utiliza los informes de sus representantes en el extranjero. El Congreso es el encargado de ratificar o enmendar las acciones del ejecutivo (nombramientos, tratados o negociaciones) y autorizar los fondos necesarios para la ejecución de las distintas acciones de política exterior. En la práctica, la relación entre el presidente y el secretario

³¹⁰ Luis Maira, “art. cit.”, pp. 39-40.

³¹¹ Martin Diskin, *op. cit.*, p. xix.

³¹² Mónica Toussaint Ribot, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, p. 9.

de Estado es fundamental para entender cómo se gesta la política exterior. En ocasiones el ejecutivo impone su postura por encima de las opiniones del Departamento de Estado o a la inversa; otras veces ha existido un equilibrio de fuerzas entre ambas instancias, o la identificación de los puntos de vista de ambos.³¹³ En este periodo, la cohesión de los intereses de Reagan con el Departamento de Estado se percibe como armoniosa, a pesar de que la orientación de los oficiales del Departamento de Estado, en general, era más moderada con respecto a la visión de los ‘duros’ que dominaban el Ejecutivo; sin embargo, cuando no había acuerdo, la visión del Ejecutivo predominaba sobre ellos.³¹⁴ De igual manera la superposición de los intereses del presidente y su equipo, incluso sobre los del propio Congreso (cuyo control logró evadir de muchas formas), permiten concluir que se trataba de una política de gobierno centralizada, con divisiones y posturas más o menos claras, sobre las que predominan las acciones del presidente como creador y ejecutor de la política exterior, por lo que sobre él principalmente recae la responsabilidad de la misma. Así pues, el ejecutivo es el principal actor y ejecutor de la política hacia Centroamérica, por lo que en este análisis cuando se hace referencia al ‘gobierno norteamericano’ o a la ‘administración Reagan’, se está apuntando a la política de los “duros” que predominó frente a otras corrientes –a menos de que se exprese lo contrario.

4.1.2 Los intereses de Estados Unidos en Centroamérica

Lo que sucede realmente es que los comunistas esperan tomar ventaja de la confusión resultante de la destrucción de las relaciones existentes y de las dificultades e incertidumbre producidas por la seguridad, el entendimiento y el comercio truncados; para alcanzar los objetivos de la revolución mundial y la dominación de todos los pueblos por el Kremlin.

(Diario de Eisenhower, 1952-1953.)

Probablemente baste con señalar la Doctrina Monroe para subrayar la importancia del continente americano para Estados Unidos, pero al hablar de Centroamérica o de la

³¹³ *Ibid.*, p. 11.

³¹⁴ Thomas Carothers, *op. cit.*, pp. 18-25 y 40.

Cuenca del Caribe, vale la pena mencionar algunos antecedentes muy específicos para aclarar la relevancia que esta región ha tenido.³¹⁵

Desde 1873 el secretario de Estado, Hamilton Fish, creía en la posibilidad de que las naciones centroamericanas se reunieran “en una confederación”; esperaba que esta unión fuera beneficiosa para la región e incidiera en beneficios comerciales para su nación; estaba convencido de que “algunas potencias europeas” preferían cinco países débiles a uno fuerte, para avanzar sus intereses.³¹⁶ De allí el apoyo a los intentos guatemaltecos, dirigidos por el General Justo Rufino Barrios, de unificar Centroamérica incluso por la fuerza.³¹⁷ En esa época, Estados Unidos temía la rivalidad europea, especialmente la inglesa, pero también la de los franceses y alemanes, que acrecentaban su influencia en Centroamérica conforme concluía el siglo XIX. El miedo a Inglaterra se manifestaba, por ejemplo, en el famoso tratado Clayton-Bulwer de 1850, conforme al cual “Inglaterra y Estados Unidos se comprometieron a ejercer un dominio conjunto de cualquier ferrocarril o canal que se construyera en la América Central; a garantizar su neutralidad; a no artillarlo para su defensa...”³¹⁸ Sin embargo, este tratado marcaba “el

³¹⁵ Centroamérica, conjuntamente con las islas del Caribe se ha denominado “la Cuenca del Caribe” y Estados Unidos la ha considerado históricamente como una unidad. Robert A. Pastor, *El Remolino. Política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*, México, Siglo XXI Editores, 1995, p. 21. Coincido con John Spanier cuando señala que “si algo era, la Doctrina Monroe verdaderamente era una Doctrina del Caribe, convirtiendo a dicha zona en la valla de Estados Unidos. (El extremo sur de Argentina, después de todo, estaba más lejos que Europa Occidental)”. John Spanier, *op. cit.*, p. 305.

³¹⁶ Papeles del Departamento de Estado, Despachos Diplomáticos de Centro-América, 5 de marzo de 1876; citado en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, El Porfiriato Vida Política Exterior*, México, Editorial Hermes, 1960, Primera Parte, p. 361.

³¹⁷ El General Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala entre 1873 y 1885 intentó, sin éxito, unificar América Central por la vía de las armas.

³¹⁸ Cosío Villegas, *op.cit.*, p. XIX.

inicio de la influencia norteamericana en el área y la declinación de la británica”,³¹⁹ sobre todo porque el final del siglo vería coronada la lucha estadounidense por el predominio regional.

Ese fin de siglo se destacó por varios eventos que determinaron el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial y la intensificación de los intereses en la región. En los años noventa, la élite expansionista dentro de la maquinaria del Estado norteamericano llegó a la conclusión de que la seguridad y prosperidad del sistema capitalista se encontraba en la expansión comercial. Para Alfred Thayer Mahan³²⁰ el poder naval era inseparable del comercio marítimo y sostenía que los dos eran necesarios para el reforzamiento y prosperidad de Estados Unidos. Así, se diseñó un proyecto geopolítico agresivo y expansionista a fines del siglo XIX, apoyado en las ideas de Mahan. Las bases navales eran un elemento fundamental, por lo que era importante establecerlas en los dos océanos; la región del Caribe y del Golfo de México, por su cercanía a las costas norteamericanas, constituía una cuestión de seguridad nacional.³²¹ Mahan agregaba “...una resolución inviolable de nuestra política nacional que ningún Estado extranjero podrá de aquí en adelante adquirir una posición de abastecimiento en un radio de tres mil millas de San Francisco, distancia que incluye las islas Hawaianas, las Galápagos y la costa de América Central, ya que el combustible es la vida de la moderna guerra naval, es la comida del barco...”³²² El almirante hacía su contribución a la Doctrina Monroe.

³¹⁹ Carmen Collado, *Nicaragua, Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe*, México, Editorial Patria, 1988, p. 456.

³²⁰ *The Interest of America in Sea Power*, Boston, Little Brown & Co., 1897

³²¹ Mahan escribió: el mar Caribe “se entrelaza inseparablemente en toda consideración internacional del problema ístmico. Dondequiera que se sitúe sea en Panamá o Nicaragua, el sentido esencial del canal estará en hacer avanzar miles de millas las fronteras de la civilización europea en general y de los Estados Unidos en particular...” Para luego agregar: “En el archipiélago caribeño... se halla la morada natural y el centro de aquellas influencias que han de controlar esa vía, el canal, exactamente como el control del canal de Suez se asienta en el mar Mediterráneo” (Alfred T. Mahan, “A Twenty-Century Outlook”, en *The Interest of America in Sea Power*, Boston, Little Brown & Co., 1897, pp. 260-261).

Al terminar la Guerra Hispanoamericana en 1898, con la adquisición de Cuba, Puerto Rico y Filipinas,³²³ se creó una Junta General en la marina estadounidense que declaró que el Caribe era la región estratégica más importante para Estados Unidos porque era ahí donde otros poderes navales hostiles podrían amenazar más seriamente los intereses norteamericanos. Por lo tanto, unos años después, con la finalización de la construcción del canal de Panamá en 1914, se incrementó el interés en la región y se reforzaron los argumentos que ya existían. Éstos se consolidaron con los acontecimientos de la Primera y Segunda Guerra Mundial, cuando la región fue un punto clave de ataque y de defensa.

La época posterior a la Segunda Guerra, con el conflicto ideológico de la Guerra Fría, trajo consigo eventos que pondrían a la región caribeña, nuevamente, en el vórtice del huracán, convirtiéndola en varias ocasiones en escenario del conflicto mundial, en el que cada vez se recurriría al mismo discurso de la importancia geoestratégica, señalando elementos puntuales como: la conformación del área de influencia directa de la gran potencia, la cercanía geográfica, la ubicación estratégica y vecindad del Canal de Panamá, entre otros.

Por ejemplo, en su primera intervención producto de la Guerra Fría en la región, ocurrida en 1954, Estados Unidos demostró que no podía permitir que Guatemala fuera un mal ejemplo para otras naciones latinoamericanas; según la percepción norteamericana era necesario evitar la infiltración de la potencia enemiga —la URSS— en cualquier país de Latinoamérica y evitar el efecto dominó. Desde ese entonces se buscaba como parte de una política la instalación de regímenes amigables para Estados Unidos en Latinoamérica. Un documento del Consejo de Seguridad Nacional desclasificado que se titula “Política de Estados Unidos hacia Latinoamérica” de aquella época, argumenta sobre “la estandarización última de la organización militar, entrenamiento, doctrina y equipamiento de Latinoamérica de acuerdo con los lineamientos de Estados Unidos” para lograr “la comprensión de y la orientación hacia los objetivos de Estados Unidos por parte de la milicia Latinoamericana”. El mismo

³²² Alfred Mahan, “The United States looking outward”, en *op. cit.*, p. 26.

³²³ Territorios que pertenecían al decadente Imperio Español y que pasaron a manos de Estados Unidos luego de la derrota en la fatídica guerra, conocida por los españoles como el “desastre del 98”.

documento incluía una discusión general sobre las prioridades de Estados Unidos en América Latina. Mencionaba que debía haber “protección adecuada en Latinoamérica y acceso de los Estados Unidos a las materias primas esenciales para la seguridad”. Además urgía a que Estados Unidos animara a los gobiernos del área a “basar sus economías en un sistema de empresa privada y esencialmente a crear un clima político y económico conducente a privatizar la inversión, tanto del capital nacional y extranjero, incluyendo... la oportunidad de ganar y en el caso del capital extranjero, repatriar un ingreso razonable”.³²⁴

A pesar de su efectividad general, esta lucha constante por salvaguardar la región había fallado para Estados Unidos con la llegada de Fidel Castro al poder en Cuba, lo cual intensificó los intentos por proteger el “patio trasero” de Estados Unidos –el Caribe-- y contrarrestar la influencia de la isla en resistencia.³²⁵

Aunque al llegar la década de 1980 algunos académicos como Abraham Lowenthal³²⁶ declaraban la caducidad de la validez de los argumentos estratégicos y proponían que los cambios tecnológicos y de las relaciones de poder habían hecho que regiones como Centroamérica carecieran de cualquier relevancia en términos geoestratégicos, había otro grupo de académicos y políticos que seguía señalando a Centroamérica y al Caribe como uno de los puntos principales para la defensa de la seguridad militar, económica y comercial de Estados Unidos y del hemisferio en general.³²⁷ Esta visión se reforzó con

³²⁴ Gordon L. Bowen, “U.S. Foreign Policy toward Radical Change: Covert Operations in Guatemala, 1950-1954”, *Latin American Perspectives* 10, no. 1(1983):98-99, en Diskin, *op. cit.*, p. xiii.

³²⁵ Según Martin Diskin, este término “patio trasero”, que supone un pedazo de propiedad no sólo adyacente, sino del dominio propio, cercano y manejable, no es sino una muestra de la arrogancia, de la noción de superioridad estadounidense y de la tradición de identificar a Latinoamérica desde una perspectiva de *realpolitik* por parte de los gobiernos norteamericanos (Ver *op.cit.*, pp. xv-xvi).

³²⁶ Abraham Lowenthal, *Partners in Conflict: The United States and Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1987.

³²⁷ Para conocer detalladamente argumentos sobre la importancia geoestratégica ver: Michael Desch, *When the Third World Matters: Latin America and United States*

los acontecimientos ocurridos en esa década y la llegada de los republicanos conservadores al poder. Así, planteamientos como los de Jane Kirkpatrick pasaron a ser el referente para la creación de políticas de Estado. Estos planteamientos defendían la importancia de la región con los argumentos tradicionales. Además, anteponían el interés de mantenerla como una zona aliada, fiel a Estados Unidos, así como estable, con gobiernos capaces de controlar y eliminar a los movimientos rebeldes, sin importar el costo.

Esta misma visión, que retoma los elementos aún no caducos de seguridad, es el elemento pivote de la retórica de Reagan, quien en su Discurso sobre Centroamérica en la Sesión Conjunta del Congreso del 27 de abril de 1983 manifestaba:

Muchos de nosotros hemos pensado que América Central es un lugar más allá de México y que no puede constituir una amenaza a nuestro bienestar... Los problemas de América Central afectan directamente la seguridad y el bienestar de nuestro propio pueblo. Y América Central está más cerca de los Estados Unidos que muchos de los atribulados lugares del mundo que nos interesan. ..

El Salvador está más cerca de Texas que Texas de Massachusetts. Nicaragua está tan cerca de Miami, San Antonio, San Diego y Tucson como estas ciudades lo están de Washington...

Pero la cercanía en el mapa apenas revela toda la importancia estratégica de América Central, bordeando el Caribe: nuestra línea de abastecimiento hacia el mundo exterior. Dos terceras partes de nuestro comercio exterior y petróleo pasan a través del Canal de Panamá y del Caribe. En una crisis europea, por lo menos la mitad de nuestros abastecimientos a la OTAN irían hasta esas áreas por mar. Es bueno recordar que, a principios de 1942, unos cuantos submarinos de Hitler hundieron más tonelaje allí que en todo el Océano Atlántico. Y lo hicieron sin una sola base naval en ninguna parte del área.

Hoy, la situación es diferente. Cuba es sede de una brigada de combate soviética...

Debido a su importancia, la Cuenca del Caribe es un imán para el aventurismo...

Si los nazis durante la Segunda Guerra Mundial y los soviéticos hoy pudieron reconocer que el Caribe y América Central es una región vital a nuestros intereses, ¿no debemos reconocerlo nosotros también?

la semana pasada, un funcionario de la Unión Soviética reiteró la amenaza de Brezhnev de colocar misiles nucleares en este hemisferio...a cinco minutos de los Estados Unidos...³²⁸

Las consideraciones estratégicas continuaban siendo fundamentales para los políticos norteamericanos, no sólo para la seguridad de Estados Unidos, sino de todo el continente, al que Estados Unidos se veía en la obligación de defender por ser su zona de influencia natural. De este modo, el presidente Reagan volvía a subrayar la importancia de la región en 1986, expresando su temor de que la crisis desestabilizara a todo el hemisferio, caracterizando al istmo como la pieza clave: “con la democracia con una raíz aún frágil en Centroamérica –con México atravesando una crisis económica— ¿podemos responsablemente ignorar el daño a largo plazo a los intereses americanos representado por una Nicaragua comunista... dedicada... a una “revolución sin fronteras”?”³²⁹

La tradición de otorgarle tanto valor a Centroamérica y el Caribe, se exacerbó luego de la Revolución Cubana –que sin duda demostró la vulnerabilidad de la seguridad de la zona— y ante los eventos de 1980 puso a Estados Unidos en alerta frente a la amenaza de una segunda Cuba:

¿Debemos permitir que Granada, Nicaragua y El Salvador se conviertan en “nuevas Cubas”, en nuevas tierras para la ubicación de brigadas soviéticas de combate?

³²⁸ Gobierno de Estados Unidos, *Discurso del Presidente Reagan sobre Centroamérica*, Sesión Conjunta del Congreso, Washington, el 27 de abril de 1983 (documento impreso).

³²⁹ Ronald Reagan, “Peace and Security in the 1980’s”, Speech to the Council on Foreign Relations, Chicago, 17 de marzo de 1980, citado en Luis Maira, “art. cit.”, p. 43.

¿Debemos esperar para permitir a Moscú y a La Habana presionar al norte hacia Guatemala y de allí a México, y [después] hacia el sur a Costa Rica y Panamá?...³³⁰

La importancia geoestratégica de esta zona para Estados Unidos, así como el interés en el mantenimiento de la superioridad militar y el control del área por parte del país hegemónico es hasta cierto punto comprensible desde una lógica realista. Así pues, dadas las circunstancias internacionales y los conflictos de la época en cuestión, librar una batalla y obtener una victoria en “casa” (o por lo menos en el patio trasero) resultaba una tarea no sólo necesaria, sino obligatoria para los gobernantes norteamericanos, desde esta perspectiva.

41.3 Un vistazo a los factores ideológicos fundamentales (o del fundamentalismo norteamericano)

“Estos dos grandes continentes [América del Norte y América del Sur] fueron colocados aquí

—pueden decir místicamente, si quieren-- pero fueron puestos aquí, entre los océanos, para que los encontraran personas que amaban la libertad, que eran valientes, y hubo en ello un propósito divino.” [sic]

Ronald Reagan³³¹

Al igual que a finales del siglo XIX con la guerra Hispanoamericana, y a lo largo de la historia, la década de 1980 volvió a demostrarnos que la ideología es un factor indispensable que, entre otras cosas, es fundamental para lograr el apoyo de la base social de una nación y para legitimar las acciones del Estado. En el caso norteamericano, la ideología ha permeado todas las acciones de política exterior de esta nación, aunque no necesariamente ha sido su única guía.

El surgimiento de la ideología como un factor clave en las acciones norteamericanas se remonta a las últimas décadas del siglo XIX en que se consolidó la teoría del Destino Manifiesto, basada en la idea de la excepcionalidad histórica y en la creencia de que los

³³⁰ *Idem.*

³³¹ “Peace and Security in the 1980’s”, Speech to the Council on Foreign Relations, Chicago, 17 de marzo de 1980, citado en Luis Maira, “art. cit.”, p. 45.

norteamericanos eran el pueblo “elegido” para la realización de una misión en pro de la humanidad. Según Julius Pratt, los fundamentos filosóficos del Destino Manifiesto descansan en el darwinismo social que, sin lugar a dudas, sólo vino a reforzar y popularizar una idea que ya se admitía dentro del puritanismo norteamericano --el cual buscaba crear la ciudad cristiana perfecta, el ejemplo para las demás naciones, *the city upon the hill*.³³²

Para John Fiske, en su obra *The Evolutionary Philosophy*, el objetivo de la actividad creadora era el perfeccionamiento de la humanidad. Dentro de sus principios, la expansión formaba parte de un proceso cultural. John Burgess argumentaba que no todos los Estados habían alcanzado un estado de civilización y que, por lo tanto, allí no existían derechos humanos pues esas naciones estaban en una condición salvaje. Por lo que era “el deber” de la nación “superior” norteamericana ayudar o forzar el establecimiento de un estado civilizado. Junto a la idea de “cristianizar” llegó la de “civilizar” y ambas le correspondían a Estados Unidos.³³³

Desde 1894, Benjamin Kidd, afirmaba que los pueblos de Centroamérica y el Caribe eran naciones ineficientes y, debido a ello, debían ser civilizadas por Estados Unidos porque los norteamericanos creían “que el mundo en el que vivían era, en parte, fruto de su propio esfuerzo; consideraban que habían subyugado la naturaleza a su propio deseo y se habían ganado la providencia a su lado”.³³⁴ La antigüedad de estas ideas no las hace caducas, sino que ayuda a comprender la cosmovisión y los fundamentos ideológicos que han moldeado a un pueblo y siguen teniendo vigencia. Después de las atrocidades causadas por la importancia otorgada a la raza, como ocurrió con el nazismo en la Segunda Guerra Mundial, este elemento, la raza, desapareció del discurso; sin embargo,

³³² Julius W. Pratt, *Expansionists of 1898. The Acquisition of Hawaii and the Spanish Islands*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1936; ver Cap. 1 “The new manifest destiny”.

³³³ *Ibid.*, Cap. 1.

³³⁴ Rosario Rodríguez, “El resurgimiento del Destino Manifiesto en la década de los 90’s”, en Consuelo Naranjo, Miguel A. Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1995, p. 811.

otros elementos siguieron constantes. La retórica humanitaria y salvadora de los políticos, que pretendía justificar la guerra o una intervención, retomaba principalmente los siguientes elementos: la idea de Estados Unidos como nación elegida y su "deber" providencial de liberar y trazar el camino correcto a las naciones "inferiores" oprimidas. Explotaba el sentimiento en contra del enemigo pues condenaba las acciones inhumanas e incivilizadas que éste realizaba.

También en la postguerra, en varias ocasiones, Estados Unidos recurría a señalar su papel de salvador o de "guía" pero cambiando el discurso de moralidad por el de seguridad de las naciones: en 1954 se invocaba la amenaza comunista en Guatemala, poniendo énfasis en la defensa de la democracia; en 1965 se hacía lo mismo en la República Dominicana. En 1973 se apuntalaba la defensa de la "voluntad real del pueblo" en Chile, por citar algunos ejemplos.³³⁵

Así, durante la administración Reagan, el discurso proponía nuevamente la defensa de la democracia por parte de una nación superior: "Costa Rica es un brillante ejemplo de democracia. Honduras ha pasado del régimen militar a un gobierno democrático. Guatemala está comprometida a seguir el mismo camino. Los Estados Unidos propiciarán una solución política en América Central que favorezca los intereses del proceso democrático." Incluso, el presidente afirmaba: "No consideramos la ayuda a la seguridad como un fin en sí mismo, sino como un escudo para la democratización, el desarrollo económico y la diplomacia".³³⁶ Para algunos autores como John Spanier, el problema era que la "Doctrina Reagan estaba aquejada por una contradicción. Sus metas eran muy ambiciosas, pero sus medios eran muy modestos: apenas unos pocos millones de dólares de ayuda material".³³⁷ Sin embargo, la práctica parece demostrar que el discurso y estas ideas nobles de democracia y desarrollo no fueron el objetivo fundamental (aunque no por ello carecieron de seguidores convencidos). Al alimentarlas y explotarlas como parte de un ideario colectivo latente, fueron el medio

³³⁵ Martin Diskin, *op. cit.*, p. XVI.

³³⁶ Gobierno de Estados Unidos, *Discurso del Presidente Reagan sobre Centroamérica*, Sesión Conjunta del Congreso, Washington, el 27 de abril de 1983 (documento impreso).

³³⁷ John Spanier, *op. cit.*, p. 307.

que facilitó el logro de otras metas más importantes para Estados Unidos. Por lo tanto, en la práctica no se puso énfasis en lograr lo que decía el discurso; el objetivo eran los intereses inmediatos de seguridad nacional; lo que mostró nuevamente que el pragmatismo ha sido la guía principal de la política estadounidense – pragmatismo apoyado en las ideas de la excepcionalidad de la nación del norte.³³⁸

Sin duda, el apoyo a la democracia (entendida esencialmente por los republicanos como un proceso electoral) también puede interpretarse a partir del ideario norteamericano que supone que “todo lo bueno viene junto”. Su historia, la idea de superioridad, el desarrollo logrado a partir del esfuerzo y trabajo individual, los ha llevado a aceptar de manera tácita que basta con iniciar el cambio para que todo lo bueno ocurra. Esto, para muchos norteamericanos, le daba validez a la idea de las elecciones como el inicio del recorrido hacia el fin último de la democracia, una visión teleológica que demostraría no ser suficiente en varias naciones del tercer mundo, especialmente en el caso guatemalteco.³³⁹

4.1.4 Un análisis pragmático: la guerra de baja intensidad

“Estarán sorprendidos, todos son países diferentes”

Ronald Reagan, 1982.

“Nada importante puede venir del Sur. La historia nunca se ha producido en el Sur.

El eje de la historia empieza en Moscú, va hacia Bonn, cruza sobre Washington y

desde ahí pasa hacia Tokio. Lo que ocurra en el Sur no tiene importancia.”

Henry Kissinger.³⁴⁰

³³⁸ De acuerdo a Guy Peters el pragmatismo ha guiado la política en Estados Unidos, evitando seguir sistemas ideológicos o filosóficos. Ver: B. Guy Peters, *American Public Policy: Promise and Performance*, 5th edición, Nueva York, Chatham House Publishers, 1999, Cap. I.

³³⁹ Con respecto a este imaginario de que “todo lo bueno viene junto” ver Robert Packenham, *Liberal America and the Third World*, Princeton, Princeton University Press, 1973, pp. 3-22; y John Spanier, *op. cit.*, p. 306-307.

Desde principios de los años setenta se generó un gran debate social, económico, político y militar sobre la experiencia de Vietnam y las lecciones aprendidas. A finales de esa década, la limitación a los poderes del presidente y a las agencias de seguridad e inteligencia, que se había establecido como resultado de aquella experiencia, se volvía a cuestionar y se contrastaba con los supuestos errores de la política laxa de Carter hacia la esfera comunista. En el terreno militar, el texto de Harry Summers, que después pasó a ser el manual de las academias militares, concluía: “la quintaesencia de las lecciones estratégicas aprendidas de la guerra de Vietnam es que debemos convertirnos otra vez en maestros de la profesión de las armas. El pueblo norteamericano no merece, demanda ni espera menos de su ejército”.³⁴¹

El triunfo de la Revolución Nicaragüense y la toma de rehenes norteamericanos en Irán, ocurridos al final del período de Carter, “fueron el catalizador para que se materializara la propuesta” que existía desde el principio de ese período: “la creación de un mando que comandara fuerzas destinadas a intervenciones rápidas en el tercer mundo”.³⁴² Reagan fue quien llevó a la práctica esta idea, sustentada en la revisión doctrinaria y en el intento de recuperar la hegemonía norteamericana por la vía armada; hegemonía que se había lastimado por el fracaso de Vietnam, la política de distensión y el surgimiento de nuevas potencias económicas, entre otras cosas, y que se veía amenazada por el triunfo de movimientos insurgentes en el continente americano. La administración Reagan percibía que Estados Unidos estaba perdiendo la guerra, incluso la “guerra de las ideas” y, con ello, su poderío.³⁴³

³⁴⁰ Citado en Gregorio Selser, *Informe Kissinger contra Centroamérica*, México, El día en Libros, 1984, p. 24.

³⁴¹ Coronel de Infantería Harry G. Summers Jr., *On Strategy. A critical analysis of the Vietnam War*, Nueva York, Dell Publishing Co., 1982, p. 258, en Lilia Bermúdez, *Guerra de Baja Intensidad. Reagan Contra Centroamérica*, México, Siglo XXI Editores, 1987, p. 48.

³⁴² Lilia Bermúdez, *op. cit.*, p. 49.

³⁴³ Thomas Carothers, *op. cit.*, p. 200.

El gobierno de Reagan puso a prueba la remilitarización de sus relaciones internacionales con su primera ofensiva en Granada,³⁴⁴ que resultó victoriosa, pero que demostró que “lo difícil no era entrar, sino salir”.³⁴⁵ La discusión doctrinaria y la práctica fueron imponiendo la supremacía de dos nuevos conceptos estratégicos: el *despliegue rápido* y la *guerra de baja intensidad* (GBI). El primero se refiere a una intervención armada con las fuerzas propias, y el segundo se refiere al intento de evitarla, por cualquier medio, hasta donde sea posible —ésta incluye el combate a la insurgencia mediante operaciones civiles y psicológicas. Ambos conceptos se incluyen en una estrategia global llamada de *reacción flexible* que se aplicó al caso centroamericano.³⁴⁶

Se consideró que la estrategia del uso de las fuerzas de despliegue rápido, para ser efectiva políticamente, debería ser aplicada, principalmente, por los ejércitos de los países aliados en Centroamérica. Por ello se les capacitó para que derrotaran al

³⁴⁴ El 25 de octubre de 1983 tuvo lugar una invasión por parte de tropas estadounidenses y un contingente perteneciente a la Organización de países del Este del Caribe al haberse producido un segundo golpe de Estado. A finales de ese mismo año las tropas invasoras se habían retirado pero los consejeros técnicos y militares estadounidenses y caribeños permanecieron allí. Granada estuvo gobernada entonces por un Consejo consultivo interino hasta diciembre de 1984, cuando las elecciones parlamentarias colocaron como primer ministro a Herbert A. Blaize, líder de la coalición del Nuevo Partido Nacional. Ver Walter LaFeber, *Inevitable Revolutions. The United States in Central America*, 2 ed., Londres, W. W. Norton & Company, 1993, pp. 292-294.

³⁴⁵ Lilia Bermúdez, *op. cit.*, p. 49. Cabe señalar la validez y vigencia de esta premisa pues se ha demostrado una y otra vez en distintas operaciones militares estadounidenses, desde Vietnam hasta Irak.

³⁴⁶ *Ibid.* pp. 97-98. “De acuerdo al investigador costarricense John Saxe Fernández, [la GBI] no es otra cosa que la vieja intervención de Estados Unidos, destinada a operaciones clandestinas, apoyo para las campañas contrarrevolucionarias, golpes contra el llamado terrorismo internacional, amenazas, sobornos, asesinatos, chantajes y presiones políticas y económicas” en Rodrigo Jauberth Rojas, *De Contadora a Esquipulas III, Problemas de la guerra y la paz en Centroamérica*, México, Programa de Estudios Centroamericanos (PECA)-CIDE, 8 de febrero de 1988, p. 2.

enemigo, especialmente en el caso de los Contras (ejército organizado en contra del Sandinismo), del ejército salvadoreño y del ejército guatemalteco. Entre 1981 y 1983 la estrategia militar norteamericana se centró en el entrenamiento de grandes batallones salvadoreños en los operativos de “cerco y aniquilamiento” para ser utilizados en contra del FMLN – debido al avance de este movimiento, considerado el más peligroso en ese momento.

Sin embargo, había que asegurar el éxito afianzando la participación norteamericana y la posibilidad de una intervención directa. Honduras constituyó la piedra angular para la estrategia militar estadounidense de despliegue rápido por su ubicación idónea, colindante con los tres países más conflictivos de la región –Guatemala, El Salvador y Nicaragua—y por su criticada incondicionalidad política con Washington.³⁴⁷ Por lo tanto, su ocupación militar era necesaria, la cual se aceleró a partir de 1983. Además, esta acción se complementó con una serie de estrategias y maniobras militares; entre ellas se contempló la infraestructura necesaria para responder a una eventualidad, pues se construyeron y ampliaron 14 aeropuertos a lo largo de la frontera con los tres vecinos, lo cual le daba la posibilidad de recibir, en una tarde, 15,000 efectivos norteamericanos de la 82ª. División aerotransportada, así como de recibir cierto tipo de aviones y armamento, entre otras cosas. También se construyeron depósitos de municiones y combustible en las bases aéreas de Palmerola y San Lorenzo, se instalaron radares en la Isla del Tigre, en el golfo de Fonseca, y se estableció un comando norteamericano para la región.³⁴⁸

Por el lado político, la administración Reagan diseñó y ejecutó “políticas globales que armoniza[ran] con sus tácticas y estrategia global... [Logrando] la alianza... con el Bloque de Tegucigalpa” (Costa Rica Honduras y El Salvador) en contra de Nicaragua, a partir de 1982. Además, este bloque se convirtió en el principal obstáculo a la labor del

³⁴⁷ Además de las razones históricas, económicas o políticas para aliarse con Estados Unidos, el temor frente a sus tres vecinos “armados hasta los dientes” y el temor específico a la posibilidad de que Nicaragua patrocinara el fortalecimiento de grupos guerrilleros hondureños y en los países vecinos, constituyeron elementos que beneficiaron la alianza militar con Estados Unidos. Rodolfo Pastor, “Las Relaciones entre Honduras y México”, en Mario Ojeda (comp.), *op. cit.*, p. 119.

³⁴⁸ Lilia Bermúdez, *op. cit.*, p. 67.

Grupo Contadora –que intentaba mediar el conflicto.³⁴⁹ A pesar de los intentos de Contadora por alcanzar una paz negociada, la administración Reagan no permitió que se llegara a ningún acuerdo plural, pues el Acta de Paz que proponía ese grupo confrontaba directamente la política del presidente Reagan, que buscaba que se garantizara la eliminación de los grupos de izquierda. De este modo, al incluir a todos los países del área, la regionalización del conflicto estaba en marcha, ocasionando que se identificara claramente a un enemigo colectivo.³⁵⁰ Además, el apoyo militar a los gobiernos de derecha había intensificado la lucha armada contra los grupos opositores en toda la región. La violación del estado de derecho y el atropello a los derechos

³⁴⁹ México mostró su apoyo al gobierno sandinista desde sus inicios. El presidente mexicano Miguel de la Madrid buscó aliados para coordinar esfuerzos de distensión en Centroamérica y logró establecer un compromiso para actuar conjuntamente con Colombia, Panamá y Venezuela. Este compromiso se pactó el 9 de enero de 1983 en la isla de Contadora, Panamá; de allí deriva el nombre del grupo. Éste propuso directrices generales para la distensión política y la negociación entre los países centroamericanos y, aunque su esfuerzo fue encomiable, su empeño por lograr el respeto a la legitimidad del gobierno Sandinista se enfrentó directamente a las intenciones de Washington de remover dicho gobierno. Para consultas sobre la labor del Grupo Contadora ver: René Herrera Zúñiga y Manuel Chavarría, “México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica” en *Foro Internacional*, vol. XXIV, no. 4 (1984); Victor Flores Olea (ed.), *Relación de Contadora*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 1988; Rodrigo Jauberth Rojas, *De Contadora a Esquipulas III, Problemas de la guerra y la paz en Centroamérica*, México, Programa de Estudios Centroamericanos (PECA)-CIDE, 8 de febrero de 1988; Mario Ojeda (comp.), *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, El Colegio de México, 1985; Ricardo Valero, “Contadora: la búsqueda de la pacificación en Centroamérica”, en *Foro Internacional*, vol. XXVI, núm. 2 (1985).

³⁵⁰ Estados Unidos no estaba dispuesto a negociar con Nicaragua; así lo demostró en el Foro pro paz y democracia que se llevó a cabo en octubre de 1982, impulsado principalmente por esa potencia. En este evento se excluyó de la negociación al gobierno sandinista y el acta final del mismo incluía disposiciones discriminatorias contra Nicaragua. (Mario Ojeda, “México: su ascenso a protagonista regional”, en Mario Ojeda (comp.), *op. cit.*, pp. 22-26.)

fundamentales estaban a la orden del día, respaldados en la lucha contrainsurgente y el proyecto de la administración Reagan.³⁵¹

La lucha anticomunista por parte de Estados Unidos se intensificó en 1983. La negativa del Congreso de seguir apoyando las acciones de Reagan en Centroamérica, el cuestionamiento sobre el presupuesto de la administración, así como la postura moderada de los demócratas, provocaron que el presidente buscara maneras más agresivas y contundentes de lograr sus objetivos, aun teniendo que encontrar vías alternas para evadir las limitaciones y sanciones impuestas por el legislativo. Por lo tanto, cualquier dato positivo sobre los gobiernos de la región, así como el discurso de los que respaldaban la política de Reagan, se convirtieron en armas frecuentemente utilizadas para persuadir al Congreso, con el fin de recuperar su apoyo para finalizar la tarea que se había iniciado en Centroamérica.

Precisamente, es en este contexto que debe entenderse el famoso Informe Kissinger,³⁵² que exacerbaba la situación de peligro en la región del istmo y declaraba la “acción del poder soviético” manipulador de Estados “clientes”, que utilizaba las condiciones que invitaron a la insurrección para controlar a los movimientos revolucionarios en América Latina y Centroamérica³⁵³. Este informe establecía como los principales

³⁵¹ Llevando esta caracterización al extremo, podría citarse a John Womack quien apunta que “el gobierno de Estados Unidos declararía a un Hitler centroamericano como un hombre de centro (ideológico), si la mentira facilitara la recuperación de la vieja confianza norteamericana en la región”. John Womack, “Foreword”, en Martin Diskin, *op. cit.*, p. xiii.

³⁵² Que deriva su nombre de uno de los colaboradores del presidente Reagan, Henry Alfred Kissinger, secretario de Estado entre 1973 y 1977, durante las presidencias de Richard Milhous Nixon (1969-1974) y Gerald Ford (1974-1977). En 1973 fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz. En su primera obra, *Armas nucleares y política exterior* (1957), considerada una de las fuentes inspiradoras de la posterior política exterior estadounidense, defendió la posibilidad de que Estados Unidos realizara intervenciones militares en otros países.

³⁵³ Gregorio Selser, *op. cit.*, p. 224; Government of United States: *Report of the National Bipartisan Commission on Central America*, 1983.

intereses estratégicos de Estados Unidos, entre otros: a) la preservación de la autoridad “moral” de Estados Unidos; b) el progreso en la causa de la democracia; c) impedir que tomaran el control y se expandieran fuerzas hostiles en un área estratégicamente vital del hemisferio occidental; d) impedir que la Unión Soviética consolidara directamente o a través de Cuba una base en el continente americano para progresar en sus objetivos estratégicos; lo cual era congruente con la práctica.³⁵⁴ Asimismo, el informe Kissinger o según su nombre oficial, el Informe sobre la Comisión Nacional Bipartidaria sobre Centroamérica, enfatizaba la lucha anticomunista en el terreno económico y político y planteaba la necesidad de: “a) estimular el desarrollo económico y social que beneficiara a todos de manera justa; b) desarrollar economías fuertes y libres; y c) impulsar el desarrollo regional integral, tomando como marco de referencia el programa de la Alianza para el Progreso”.³⁵⁵

La búsqueda de justificaciones válidas frente al Congreso, así como la intensificación del apoyo a la lucha armada en Centroamérica, incidieron en que a partir de abril de 1983 la retórica de la administración estadounidense diera un giro poniendo énfasis en la democracia; en detrimento del apoyo abierto a las dictaduras latinoamericanas.³⁵⁶ Los discursos del presidente, así como varios documentos —como el informe Kissinger— intentaron subrayar la importancia de la intervención armada en la región para preservar las democracias, para lograr el desarrollo económico, para *salvar a los pueblos* de su desgracia. Sin embargo, la desconfianza de los congresistas hacia el planteamiento del proyecto suscrito por Kissinger radicaba en su bien conocido desempeño anterior y en su ideología, que respondía directamente a principios de *realpolitik*, que para muchos —sobre todo en el Senado— sólo provocaba que se magnificara el concepto de seguridad apelando al conflicto ideológico este-oeste. Por lo tanto, la debilidad del discurso democrático aplicable a Centroamérica no sólo provenía de los resultados visibles en la

³⁵⁴ Government of United States: *Report of the National Bipartisan Commission on Central America*, 1983, p.38. Gregorio Selser, *op. cit.*, pp. 141-142.

³⁵⁵ Lilia Bermúdez, *op. cit.*, p. 79. El informe Kissinger presentaba al gobierno salvadoreño como un aliado moderado anticomunista (Thomas Carothers, *op. cit.*, p. 29).

³⁵⁶ Carothers, *op. cit.*, p. 28.

región, sino de la escasa credibilidad en sus promotores – Reagan y Kissinger – derivada de su conocido y cuestionado interés por acabar con el ‘demonio comunista’.

La Doctrina Reagan –que consistía en combatir las revoluciones izquierdistas alentadas por Moscú-- era criticada duramente y no lograba consenso con respecto a sus lineamientos, sobre todo en el Congreso. Esto provocó que los elementos retóricos “democracia” y “defensa de las democracias” se volvieran decisivos para lograr el apoyo del legislativo a la política del Ejecutivo, por lo que era necesario convencer al Congreso mediante la demostración de algunos hechos. La mera existencia de elecciones –democráticas o no – en los países del área sería un factor fundamental para darle cierta legitimidad al discurso. Además, como señala Robert Pastor, y continuando con la lógica del Informe de la Comisión Nacional Bipartidaria, para contrarrestar la impresión de que sólo se ponía énfasis en los términos militares y el conflicto de la Guerra Fría, Reagan propuso la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, disminuyó sus críticas a la política de defensa de derechos humanos de Carter y estableció la Fundación Nacional para la Democracia, orientada al fomento de la libertad.³⁵⁷ Sin embargo, estas medidas, especialmente la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, fueron vistas por muchos, no como políticas para dar solución a los problemas económicos regionales, sino como un medio para influir en el control político de la región y como otra arma en contra del comunismo.³⁵⁸

La retórica de Reagan, por lo tanto, se orientó a exacerbar y remover ideas muy arraigadas en la sociedad norteamericana, relativas a *democratizar, guiar, civilizar* a los pueblos del sur. Pero lo que señalaba el discurso se compatibilizó con la práctica hasta que se hicieron efectivas las presiones del gobierno norteamericano en las dictaduras del istmo, para lograr gobiernos elegidos democráticamente. Estas últimas, finalmente, procedieron a llevar a cabo elecciones y a realizar procesos electorales más transparentes.

³⁵⁷ Robert Pastor, *op.cit*, p. 73.

³⁵⁸ Carothers, *op. cit.*, p. 24. Sin embargo, tampoco podría negarse que para algunos moderados dentro del gobierno, estas acciones hubiesen sido intentos serios de ayudar a la región aunque fuera mínimamente, pues incluso dentro de los postulados de la GBI, el control político se dificultaba si no había avances económicos. Pero por otro lado, esa doble intención y el escaso compromiso del gobierno norteamericano con el avance real de estas propuestas, explican su fracaso o su “éxito relativo”.

La participación y presión del gobierno estadounidense para lograr la ‘democratización’ de las naciones centroamericanas constituye un dato fundamental para reconocer o no la validez del discurso de Reagan –democracia vs. comunismo. Una a una las naciones centroamericanas, mediante elecciones democráticas, vieron terminar las dictaduras militares y ascender al poder gobernantes civiles en la década de 1980 (a excepción de Costa Rica, que ya era una democracia). Honduras tuvo elecciones en 1980, El Salvador en 1982 y Guatemala en 1985. Sin embargo, aunque se logró cierto apoyo en el Congreso norteamericano para reanudar los rubros de ayuda militar en Centroamérica, no se logró el consenso. La duda persistía pues para muchos estaba claro que un proceso electoral no necesariamente era sinónimo de democracia. ¿Se trataba de la instauración de regímenes democráticos o sólo de antidotos contra el comunismo y el escepticismo?

Estos eventos marcaron una división más clara entre los republicanos duros y los moderados en el gobierno, pues aunque los moderados cuestionaban el proceder del presidente y sus allegados de la línea dura, estas acciones les dieron elementos para justificar sus acciones ante la oposición, sobre todo en el Congreso, pero el proceder del Ejecutivo no dejaba de cuestionarse.³⁵⁹

4.2. Estados Unidos y Guatemala

“Esos gobiernos del tipo civil-militar como el de El Salvador

son los más efectivos en contener la penetración comunista en América Latina”

John F. Kennedy

Intentar definir políticas claras y específicas dirigidas a Guatemala resulta un reto pues, generalmente, la política de Estados Unidos hacia el istmo centroamericano se ha elaborado y ejecutado considerando el área como un bloque. La visión de conjunto ha predominado sobre una visión específica de cada nación. Esto tiene relación con la posición geoestratégica y la semejanza en cuanto al papel que representa cada uno de estos países para los intereses norteamericanos.

Independientemente de la ignorancia o desconocimiento de la situación en cada nación de Centroamérica por parte de los políticos norteamericanos –que se alega por varios

³⁵⁹ Ver Carothers, *op. cit.*, p. 40.

autores--³⁶⁰ vale decir que también ha habido una aceptación a conveniencia de esta supuesta ignorancia y de las supuestas políticas “erróneas”, por parte de aquellos expertos que han participado en el diseño y ejecución de las mismas en el área. Esto ha facilitado la regionalización de decisiones políticas, acciones y proyectos. La regionalización de los conflictos parece lógica pues brinda cierta simplicidad al manejo de la política estadounidense. Es más fácil controlar a la región en bloque, o por lo menos hacer el intento de alinear a los cinco jugadores de la misma forma; es decir, el desconocimiento o el no querer comprender las características propias de cada nación, da la oportunidad de llevar a cabo políticas regionales, que hasta el momento parecen haber funcionado para el gobierno norteamericano.

Lo anterior no supone que el impacto de las políticas y acciones de Estados Unidos sean iguales en cada nación, precisamente por la variedad de circunstancias en cada una de ellas. Por otro lado, aunque se ha definido como un bloque regional a Centroamérica, no todas las decisiones norteamericanas se han aplicado por igual a todos los países. Sin duda, hubo énfasis marcados en ciertas acciones que afectaron más a algunas naciones, en determinado tiempo y circunstancia. Finalmente, la ausencia del interés por comprender la realidad de cada uno de estos países, en algún momento pudo favorecer los intereses de las élites locales. Por lo tanto, no sin razón, en muchos casos se percibe a Estados Unidos como un aliado de las élites económicas y militares e incluso, como enemigo de cualquier reforma a favor de las mayorías sociales en Centroamérica.

Se concuerda con Mónica Toussaint en su análisis del siglo XIX cuando apunta: “la política exterior estadounidense hacia Guatemala... se define primordialmente en función del interés estratégico de Estados Unidos en el istmo centroamericano... Guatemala no resulta importante por sí misma, sino en función de su pertenencia a una región considerada estratégica por quienes se disputan el papel de potencia hegemónica...”³⁶¹ Por esto, es necesario conocer la política general hacia la región, expuesta en la primera parte de este capítulo, para poder entender y analizar con más claridad las acciones y negociaciones específicas dirigidas a cada país. Por lo tanto, la lectura de la política norteamericana hacia Guatemala debe hacerse sin olvidar la política global y regional, tomando en cuenta los compromisos y circunstancias de este

³⁶⁰ *Ibid.*, p. x; Luis Maira, “art. cit.”, p. 45.

³⁶¹ Toussaint, *op. cit.*, p. 12.

país frente a sus vecinos y a los intereses del gigante del norte. Señalado lo anterior, se hará un acercamiento hacia la relación entre Estados Unidos y Guatemala, especialmente durante los años de Reagan, recorriendo brevemente los hechos precedentes más importantes.

4.2.1 Guatemala en la política norteamericana

A lo largo de los dos últimos siglos, Guatemala ha sido parte de la política norteamericana y, de manera congruente, la presencia de diplomáticos, políticos y militares estadounidenses ha sido una constante, así como su intervención en asuntos políticos, económicos, militares, comerciales e incluso sociales del país.

Guatemala se ha caracterizado por ser área de influencia directa de la gran potencia, no sólo por su pertenencia a un bloque geoestratégico, sino por su relación con el resto de países pertenecientes al mismo. Esta nación fue el canal tradicional mediante el cual el gobierno norteamericano procuraba el control del istmo centroamericano debido a su influencia, tamaño (en términos de población, comercio, industria, etc.) y a razones históricas de liderazgo político – por lo menos hasta hace varias décadas. Además, su cercanía al Canal de Panamá y su vecindad con América del Norte la hacen un punto muy importante para el comercio, vías de comunicación, control de migración, defensa de la región, entre otros; es el primer eslabón de la cadena del istmo, el más cercano y el más grande (hasta la década de los ochenta, más grande no sólo en términos territoriales - demográficos, sino también económicos).

Desde el período de inestabilidad anterior al ascenso del General Ubico, Estados Unidos estuvo con la mira en el proceso político de Guatemala e impidió que la facción del General Orellana llegara al poder, por no favorecer a sus intereses políticos y económicos.³⁶² Aunque Estados Unidos no era signatario, utilizaba el Tratado de Paz y Amistad de Washington de 1923, firmado por las cinco naciones centroamericanas para negar, a conveniencia, la legitimidad de cualquier gobierno impuesto por un golpe de

³⁶² Proceso observado de cerca por el Secretario de Estado, Henry Stimson. El acceso al poder se impidió primero por el intento de golpe de Estado de este General y luego evitando que cualquiera de sus partidarios fuera elegido para gobernar a la nación. (Kenneth J. Grieb, *Guatemalan Caudillo, The Regime Of Jorge Ubico, Guatemala 1931-1944*, Athens, Ohio, Ohio University Press, 1979, p. 4.)

Estado. Desde entonces, Estados Unidos, “efectivamente ejercía un poder de veto sobre la elección de un nuevo presidente”.³⁶³

Posteriormente, en la década de 1950, durante la administración Árbenz, Estados Unidos interpretó las políticas sociales de este mandatario como parte del conflicto este-oeste: comunismo vs. democracia. Un gobierno que amenazaba con romper el *status quo* e introducir el comunismo a la región se presentaba como un serio enemigo de Estados Unidos. Esta vez el embajador norteamericano, Jhon Puerifoy, tuvo una importante labor para materializar la invasión de 1954 y fue apoyado por los militares y la élite económica guatemalteca.³⁶⁴ Al situarnos en el plano internacional de los años cincuenta nos encontramos en medio de la Guerra Fría, agudizada por la presencia del McCartismo en Estados Unidos, lo cual influyó directamente en las políticas de ese país hacia Guatemala. Esta fuerte corriente de pensamiento provocaba que a las personas se les catalogara como comunistas por meras circunstancias o mediante silogismos, todo aquel que no estaba a favor de Estados Unidos, estaba contra él. Según Immerman en este período se entendía como comunismo a todo "lo opuesto a los intereses de Estados Unidos".³⁶⁵ De esta manera, las reformas y acciones emprendidas por el gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala apuntaban a que él y su gobierno eran comunistas. Esta

³⁶³ *Ibid.*, pp. 4-5.

³⁶⁴ Ver capítulo 1 de esta tesis.

³⁶⁵ Cualquier periódico estadounidense que intentaba ser imparcial o declaraba en contra de lo que decía el presidente Eisenhower y su gobierno era tachado de antiamericano. En esa misma línea, personas como el embajador norteamericano, George Patterson, creían que comprender la naturaleza del comunismo era suficiente para identificar a los comunistas. De allí que Patterson promoviera su método de detección de comunistas que él mismo explicaba de la siguiente manera: "muchas veces es imposible probar legalmente que cierto individuo es un comunista; pero para casos de esta índole yo recomiendo un método práctico de detección-- "la prueba del pato," suponga que ve un pájaro caminando... este pájaro no lleva una etiqueta que diga "pato." Pero el pájaro ciertamente luce como pato... nada como pato... grazna como pato... para entonces usted probablemente ha llegado a la conclusión de que el pájaro es un pato, aunque lleve o no la etiqueta." Richard H. Immerman, *The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press, 1982, p. 102.

percepción causó pánico en la nación del norte. El comunismo era "una amenaza mortal para la existencia de Estados Unidos" y, por lo tanto, un peligro para la seguridad nacional.³⁶⁶ No sólo se trataba de intereses de seguridad, también los intereses políticos y económicos estaban en juego.³⁶⁷

Independientemente de las causas internas que motivaron la instalación del gobierno revolucionario, Estados Unidos no podía admitir que el control de Guatemala cayera en manos de un gobierno comunista "enemigo" y mucho menos podía aceptar la infiltración de la URSS en Latinoamérica. Éste es un buen ejemplo de cómo el sistema internacional –retomando a Gourevitch³⁶⁸-- ha afectado de manera trascendental la política guatemalteca y la creación misma de sus instituciones, pues a partir del derrocamiento de Árbenz y la reinstalación de las fuerzas conservadoras en el poder, se

³⁶⁶ *Ibid.*, p. 82.

³⁶⁷ Mucho se ha discutido sobre los motivos que tuvo el gobierno estadounidense para intervenir en la esfera política guatemalteca y, en general, los académicos han coincidido en dos distintas hipótesis; a saber: la intervención se debió a intereses económicos, ligados a las empresas norteamericanas en el área centroamericana, cuyos intereses se vieron afectados por el nuevo gobierno (ver Christopher F. Porter, *The United States' Role in the Overthrow of Jacobo Árbenz in Guatemala in 1954: Eisenhower's Latin American Policy*, Michigan, University Microfilms International, 1986); la intervención sirvió para acabar con la amenaza comunista que representaba el gobierno de Árbenz, y, en este sentido, los académicos se dividen entre los que afirman que era una amenaza latente y los que concuerdan en que se trataba de una falsa percepción del gobierno norteamericano (ver Piero Gleijeses, *Shattered Hope, The Guatemalan Revolution and the United States, 1944 -1954*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1991 vs. Richard H. Immerman, *The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press, 1994; Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Nueva York, Doubleday and Company, 1982). Sin embargo, considero que las causas no pueden delinearse claramente en un solo sentido, sino que se unifican, desde un punto de vista realista, con una visión de la amenaza (real o percibida) a la seguridad nacional.

³⁶⁸ Peter Gourevitch, *op. cit.*

inició el periodo de militarización del Estado y la lucha institucional por conservar el *status quo*.

Durante el gobierno de Ydígoras Fuentes (1958-1963), ya reinstaladas las fuerzas conservadoras y con el endurecimiento del anticomunismo, la embajada norteamericana aumentó de 28 miembros que tenía desde 1954 a 165 en 1959; y la mayoría de los nuevos empleados pertenecían a la CIA. Además, se buscaba un acercamiento y adoctrinamiento de los ciudadanos guatemaltecos de cierto estatus fomentando viajes de estudio a Estados Unidos.³⁶⁹ La Revolución Cubana hizo que el conservadurismo cerrara filas ante el avivamiento de los movimientos armados. La lucha por aplacarlos, por parte de los gobiernos militares, fue tenaz y más efectiva gracias al apoyo militar, económico y político de Estados Unidos. Después de 1963, año en que puede identificarse el inicio del levantamiento armado guatemalteco, la asistencia militar de los Estados Unidos sirvió principalmente para fortalecer las unidades especializadas en contrainsurgencia, que estaban concebidas como fuerzas auxiliares permanentes del ejército regular. La asistencia se canalizó a través del Programa de Asistencia Militar (MAP), cuya importancia creció después del levantamiento militar de 1960.³⁷⁰ El entrenamiento se proporcionó mediante asesores, equipos ambulantes y también en escuelas militares de Panamá y Estados Unidos.³⁷¹

En la segunda mitad de la década de 1960, luego del golpe mortal que la administración Montenegro les asestara a las guerrillas,³⁷² hubo eventos que le dieron nueva vida a estos movimientos. La Revolución Cubana se mantenía en pie, los movimientos estudiantiles crecían a nivel mundial, la Conferencia Episcopal de Cartagena (1968) abría el camino a la teología de la liberación. Ese mismo año *la détente* iniciaba, permitiendo que se reconociera más abiertamente la represión del sistema guatemalteco

³⁶⁹ Lars Schoultz, "Guatemala. Social Change and Political Conflict", en Diskin, *op. cit.*, p. 190.

³⁷⁰ Ver Capítulo II.

³⁷¹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. *Guatemala Nunca Más*, ODHAG, 1998, Tomo III, p. 270.

³⁷² Tema expuesto en el capítulo II.

y, por otro lado, que se aflojaran las barreras contra Cuba y la URSS. Sumado a ello, el triunfo del Frente Popular en Chile terminó de fortalecer los ánimos en 1970. El movimiento armado volvió a tomar auge en Guatemala y, a pesar de la flexibilización de la política norteamericana frente a otras regiones, el interés en la franja istmica y en Guatemala se mantuvo y la ayuda siguió fluyendo para combatir a las guerrillas.

La persistencia del enfrentamiento armado en Guatemala y el interés de Estados Unidos por derrotar a la guerrilla provocó que incluso a finales de los años setenta – durante la política laxa del presidente Carter, a favor de la defensa de los derechos humanos— la ayuda económica se incrementara y no dejara de fluir; solventando parcialmente el déficit provocado por la cancelación de la asistencia militar a Guatemala, ocurrida a partir de la puesta en marcha de dicha política de derechos humanos. En 1977 el gobierno del General Benedicto Lucas rechazó la ayuda militar proveniente de Estados Unidos debido a la publicación del Reporte Anual de violaciones a los derechos humanos del Departamento de Estado. En 1978 el Congreso norteamericano prohibió definitivamente los créditos a este país en el rubro de fondos militares (FMS); sin embargo, las entregas aunque disminuyeron drásticamente, nunca cesaron, mostrando los intereses reales del país hegemónico de apoyar la lucha contrainsurgente.³⁷³ Además, en octubre de 1979 y nuevamente en mayo de 1980, Estados Unidos decidió no apoyar los préstamos multilaterales de desarrollo para Guatemala, pero aun así las señales fueron débiles, ya que durante la administración Carter otros cinco préstamos recibieron un voto afirmativo, con la explicación de que eran para proyectos que beneficiaban directamente a la gente necesitada.³⁷⁴

Varias organizaciones no gubernamentales de derechos humanos argumentaron que las violaciones en Guatemala incrementaron alarmantemente a finales de los años setenta y permanecieron invariables a principios de los ochenta. En mayo de 1979 la Comisión de derechos humanos del Consejo para la paz mundial condenó al gobierno de Guatemala, llamando a la administración Lucas “a cesar la represión y a disolver los grupos paramilitares”. En noviembre de 1979 treinta y cinco representantes de nueve países europeos se reunieron en Amberes para la conferencia sobre solidaridad de los Comités

³⁷³ Ver Lars Schoultz, “art. cit.”, p. 187-189.

³⁷⁴ *Ibid.*, p. 187. Guatemala sólo respondió con una fría recepción al Secretario Asistente de Estado, William Bowdler, durante su visita a Guatemala en Septiembre de 1979.

de derechos humanos para Guatemala. La opinión internacional continuó denunciando el estado de terror en Guatemala, señalando los asesinatos sistemáticos, secuestros, amenazas y torturas de sindicalistas, campesinos, estudiantes, trabajadores religiosos y miembros de partidos políticos.³⁷⁵

Hasta antes de 1980 el Departamento de Estado, en sus reportes, explicaba el aumento de la violencia y de violaciones a los derechos humanos en Guatemala como la “violencia acostumbrada” en la cultura política guatemalteca. Sin embargo, en el reporte de ese año el Departamento de Estado finalmente aceptó que Guatemala había caído en un periodo violento inusual, marcado por amplias violaciones del gobierno a los derechos humanos fundamentales.³⁷⁶ Aunque la ayuda económica se mantuvo por distintos medios, los gobiernos conservadores de la región y los conservadores en Estados Unidos no estaban contentos; la política flexible y pro derechos humanos de Carter comenzó a cuestionarse hacia el final de su período, incluso antes del triunfo del Frente Sandinista en Nicaragua. “Lo mejor que [podía] esperar el gobierno guatemalteco era la victoria de un republicano en las elecciones presidenciales” de 1980.³⁷⁷ Y efectivamente, la élite política y económica guatemalteca le apostaba al triunfo de Reagan, incluso brindando apoyo económico a la campaña republicana.³⁷⁸

³⁷⁵ *Ibid.*, pp.185-186.

³⁷⁶ “En 1980 el secuestro y los asesinatos alcanzaron niveles más altos que en 1972. Las muertes por motivos políticos promediaban entre 75 y 100 cada mes. Se reportó que esos actos fueron llevados a cabo por extremistas armados de la izquierda y de la derecha y por elementos de las fuerzas de seguridad oficial. El gobierno no ha dado pasos efectivos para detener esos abusos o efectuar investigaciones serias...” (Country Reports for 1980, p. 441, en *Ibid.*, p. 185).

³⁷⁷ *Latin America Regional Report*, 16 november1979, p. 5, en *Ibid.*, p. 187.

³⁷⁸ Los empresarios guatemaltecos habían aportado a la campaña de Reagan dos millones de dólares (Jorge Escoto y Manfredo Marroquín, *La AID en Guatemala. Poder y sector empresarial*. Guatemala, CRIES/AVANCSO, 1992)

4.2.2. Guatemala y la administración Reagan

El 15 de mayo de 1981, con el nuevo mandatario de Estados Unidos recién en funciones, el Departamento de Estado anunció: “esta administración quisiera establecer una relación más constructiva con el gobierno de Guatemala. Nuestra política previa claramente falló en contribuir a un mejoramiento de la situación interna de Guatemala, mientras las guerrillas marxistas apoyadas por los cubanos han ganado fuerza... Queremos ayudar a los guatemaltecos a defenderse contra las guerrillas y trabajar con ellos para controlar la violencia indiscriminada de todo tipo”.³⁷⁹ Unos días después un emisario del secretario de Estado se reunió con oficiales del gobierno de Lucas en Guatemala. En su declaración a la prensa este funcionario anunció que Estados Unidos ayudaría a defender la “paz y la libertad” así como “las instituciones constitucionales de este país contra las ideologías que quieren acabar con esas instituciones”. Dadas las características del régimen de Lucas esto parecía una broma. No obstante, la ayuda se materializó a principios de junio, cuando el Departamento de Comercio aprobó 3.1 millones de dólares en ventas de vehículos militares a Guatemala.³⁸⁰ Esto se realizó a pesar de la negativa del Congreso norteamericano y la restricción existente de continuar apoyando al régimen guatemalteco en cuestiones militares. Muchos de los miembros del Congreso estaban en contra de reiniciar la ayuda militar a Guatemala pues consideraban que sería un error a largo plazo leer el conflicto guatemalteco en términos del enfrentamiento este-oeste.³⁸¹ Desde entonces se realizó una especie de juego en el que Reagan buscaba las formas de evadir las disposiciones del Congreso que contrariaban las políticas internacionales del ejecutivo.

En 1982, luego de elecciones fallidas, un gobierno de facto y la puesta en marcha del famoso Plan Nacional para la Seguridad y el Desarrollo (PNSD) en Guatemala, los reportes de Amnistía Internacional condenaban a la administración de Efraín Ríos Montt, mostrando al mundo que el nuevo gobierno no permitiría reformas moderadas y continuaba por el mismo camino que los gobiernos anteriores—cometiendo violaciones y atrocidades aún mayores.³⁸² Sin embargo, unas semanas después de que Reagan se reuniera con el General Ríos en Honduras, a finales de noviembre de 1982, la ayuda

³⁷⁹ Schoultz, “art. cit.”, p. 190.

³⁸⁰ Jeeps, camiones y partes de vehículos (*Ibid.*, p. 198).

³⁸¹ *Ibid.*, pp. 197-198

militar —cancelada nominal y cualitativamente durante los años de Carter—se restauró a Guatemala. Así pues, se ponía en práctica la búsqueda de la estabilidad —o mejor dicho de la conservación del *status quo*—a cualquier precio. El apoyo a los gobiernos dictatoriales fue abierto y cínico, especialmente al de Ríos Montt, pues en la búsqueda de justificaciones se hacían afirmaciones falsas e incluso risibles. En una conferencia de prensa el presidente Reagan dijo del gobierno del General, impuesto mediante un golpe de Estado: “está totalmente dedicado a la democracia en Guatemala”, además lo etiquetaba como “el reformador”.³⁸³ Con ello se inició el nuevo paquete de ayuda económica, enviando cuatro millones de dólares en ayuda militar, partes de helicópteros y eliminando el embargo de armas impuesto desde 1977. En esa misma sintonía, el embajador de Estados Unidos en Guatemala, Frederic Chapin saludaba al General Ríos Montt diciendo “las matanzas han terminado... el gobierno de Guatemala ha salido de las tinieblas a la luz”.³⁸⁴

Ante las denuncias de las constantes violaciones cometidas por el gobierno *de facto* en Guatemala por parte de la comunidad internacional, el gobierno norteamericano necesitaba una institución que vigilara los derechos humanos sin interferir con sus intereses, por lo que se creó Americas Watch, una rama de Helsinki Watch, concebida “deliberadamente como respuesta a la distinción hecha por la administración [Reagan], entre los abusos a los derechos humanos cometidos por países totalitarios hostiles, por un lado, y por los países autoritarios amigables, por el otro”;³⁸⁵ lo cual permitiría adecuar los datos de la manera más conveniente para Estados Unidos.

³⁸² “El gobierno militar de Guatemala masacró a más de 2600 indígenas y campesinos en un nuevo programa de contrainsurgencia, lanzado luego de que el General Efraín Ríos Montt llegara al poder en marzo “destruyó aldeas enteras, torturó y mutiló al pueblo local y llevó a cabo ejecuciones masivas en por lo menos 112 incidentes separados entre marzo y julio”... Por ejemplo, el 5 de abril de 1982, las tropas entraron a una aldea en Quiché y “forzaron a todos los habitantes del pueblo a entrar a la alcaldía, violaron a las mujeres y golpearon a los hombres, y luego estrellaron a los niños contra las rocas hasta la muerte, en un río cercano.” (Amnesty Internacional news release, 11 de octubre de 1982, en Schoultz, “art. cit.” p. 186).

³⁸³ LaFeber, *op. cit.*, p. 322; Carothers, *op. cit.*, p. 62.

³⁸⁴ LaFeber, *op. cit.*, p. 322; Carothers, *op. cit.*, pp. 61-62.

La simpatía del gobierno norteamericano por el gobierno dictatorial de Guatemala estaba relacionada exclusivamente con la capacidad de este último de favorecer los intereses norteamericanos. De un modo honesto y mordaz, Michael Deaver, tercero en jerarquía de la oficina ejecutiva de la Casa Blanca señalaba que “la firmeza y el carácter anticomunista del gobierno [guatemalteco] eran la mejor garantía de su funcionalidad *vis-á-vis* la nueva política de contención del gobierno de Estados Unidos”.³⁸⁶ En armonía con estas declaraciones, Jeane Kirkpatrick, embajadora ante Naciones Unidas, subrayaba que “la política estadounidense debía quedar determinada únicamente por lo amigable que fuese un régimen. Por tenue que fuera su legitimidad o por represivas que fuesen sus acciones, un régimen amigo debía recibir el apoyo de Estados Unidos, porque la alternativa era incierta o peor”.³⁸⁷

El apoyo de Estados Unidos a la labor contrainsurgente del gobierno, no sólo respondía a la política propia del ejecutivo norteamericano, sino también a la situación interna de Guatemala, sobre todo a la problemática económica agudizada por la crisis de la deuda, así como al fortalecimiento de los grupos armados, que desde febrero de ese año se habían unificado en un solo frente, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y habían ampliado su base social.³⁸⁸ Sin embargo, pronto el discurso y las acciones de la administración Reagan empezaron a cuestionarse por un sector de la élite política y la correlación de fuerzas, sobre todo en el legislativo, cambió. El Congreso le impidió al presidente continuar con el envío de ayuda militar a las naciones centroamericanas en 1983; pero Reagan y los republicanos encontraron la forma de evadir esas prohibiciones aumentando los rubros de la asistencia económica (para

³⁸⁵ “Statement of Aryeh Neier, Professor of Law, New York University, and Vice Chairman of the Americas Watch and of the Helsinki Watch, to the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs of the Committee on Foreign Relations,” United States Senate, Ninety-Seventh Congress, First Session on *Prospects for Democracy in Central America and the Caribbean*. 1 de febrero de 1982, Washington, U.S. Government Printing Office, 1982, p. 112.

³⁸⁶ Luis Maira, “art. cit.”, p. 62.

³⁸⁷ Robert Pastor, *op.cit.*, p. 68.

³⁸⁸ Ver Capítulo II de esta tesis.

contrarrestar los rubros nulos de asistencia militar). En Guatemala esta ayuda se incrementó de 13 millones de dólares en 1980 a 38.8 millones en 1983 (una diferencia notable). Además, la CIA apoyaba secretamente al ejército guatemalteco y dos aliados cercanos a Estados Unidos, Israel y Taiwán, se encargaron de suministrar los elementos militares que la administración Ríos necesitaba.³⁸⁹

Para agosto de 1983 la brutalidad del General guatemalteco se había elevado drásticamente. Además, su faceta de cristiano y predicador “impredecible” y su fracaso en conciliar las distintas facciones del ejército se habían vuelto en su contra, convirtiéndose en una seria limitante a la posibilidad de mantener la estabilidad nacional. La situación era insostenible, incluso para el poder ejecutivo norteamericano que buscaba legitimar su política hacia la región; la simpatía por Ríos Montt había decrecido y casi se había anulado debido a “su negativa de entrar de lleno a la guerra antisandinista”,³⁹⁰ que era el corazón de la política reaganiana (hay que recordar que la estrategia contra los sandinistas recaía principalmente en el Bloque de Tegucigalpa: Honduras-El Salvador-Costa Rica). Además, la embajada norteamericana no lograba convencer a Ríos Montt de apoyar una transición hacia un gobierno civil y las presiones nacionales e internacionales en ese sentido, aumentaban.³⁹¹ Finalmente, el movimiento armado en Guatemala ya se había debilitado enormemente con las acciones del alto

³⁸⁹ LaFeber, *op. cit.*, p. 322.

³⁹⁰ *Ibid.* 323. Aunque es un tema poco explorado, Guatemala tuvo un mínimo espacio para disentir de la política norteamericana que regionalizó el conflicto armado en Centroamérica. Sin duda, el enfrentamiento interno guatemalteco era razón suficiente para que Estados Unidos no retirara por completo su apoyo económico y militar del país. Por otro lado, el ejército guatemalteco concentró su esfuerzo en acabar con la guerrilla, sin hacer mucho énfasis en el conflicto regional, pues entendía las causas internas de la misma.

³⁹¹ *Ibid.*, p. 63; LaFeber, *op. cit.*, p. 322.

mando (y gracias al apoyo económico de Estados Unidos),³⁹² por lo que todo indicaba que los días del gobierno de facto del famoso General estaban contados.³⁹³

El 6 de agosto de 1983 varios oficiales militares norteamericanos se reunieron con el General Oscar Mejía Víctores. Al día siguiente, este mismo General depuso a Ríos Montt con un golpe de Estado. Aunque el Departamento de Estado negó que hubiera conexión entre ambos hechos, es un dato que no puede dejarse en el tintero y que parece lógico relacionar. De cualquier forma, el gobierno norteamericano no se alteró con el cambio violento de gobierno; una vez más, reconocía la legitimidad de un mandatario que asumía el poder ilegítimamente, demostrando su pragmatismo político y olvidando alegatos anteriores de ilegitimidad.

La ayuda económica continuó fluyendo aunque no se logró reestablecer el rubro de ayuda militar limitado por el Congreso. Sin embargo, continuando con la ayuda por otras vías, característica del gobierno de Reagan, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) envió “por lo menos un millón de dólares para ayudar al ejército a crear sus aldeas modelo”.³⁹⁴ Reagan intentó enviar helicópteros, pero la ayuda se truncó cuando los militares guatemaltecos se excedieron en la violencia y mataron a ciudadanos estadounidenses que trabajaban en proyectos de la AID. Las violaciones a los derechos humanos aumentaban y era imposible seguir defendiendo al gobierno guatemalteco frente a la comunidad internacional. Además, se intentó incrementar el presupuesto de ayuda económica en 40% a Guatemala en 1983, así como reabrir el canal de asistencia militar, pero se necesitaba el apoyo del Congreso, por lo que se hacía necesario un cambio. Había que modificar el discurso; la división entre autoritarismo y totalitarismo perdía efectividad y validez ante tanta violencia. Al mismo tiempo era ineludible apoyarse en algo que le diera legitimidad a la lucha contra los sandinistas, por lo que el giro del discurso fue acentuar la idea del cambio democrático y, esta vez, se empezó a presionar a los gobiernos de la región para que lo llevaran a cabo. Se trataba

³⁹² En 1983 se había premiado a Ríos Montt por medio del rubro de asistencia económica, cuyo presupuesto se duplicó. Carothers, *op. cit.*, p. 63.

³⁹³ Se le conoce como uno de los mayores genocidas de Latinoamérica.

³⁹⁴ La Feber, *op. cit.*, p. 322. Para ampliar sobre las aldeas modelo ver el capítulo II de esta tesis.

de un cambio hacia “la democracia” entendido, principalmente, como la realización de procesos electorales más transparentes.

En Guatemala el cambio era urgente (Honduras y El Salvador ya habían celebrado elecciones) y la vía económica fue un canal para ejercer presión sobre el gobierno guatemalteco para que éste permitiera la instauración de un gobierno civil mediante elecciones libres. Pues, como había ocurrido en El Salvador, las elecciones le darían a Reagan un político y un partido “democrático” al cual apoyar sin importar su práctica.³⁹⁵

El gobierno de Mejía Víctores cumplió la función muy específica de preparar el terreno para ese cambio: amarró el poder de los militares, poniendo candados a su estabilidad y seguridad; así pues, se encargó de poner en marcha la elaboración de la nueva Constitución de la República y de convertir en ley permanente las decenas de decretos emitidos durante su gobierno, que protegían y daban garantías a la casta militar. De este modo los militares cederían la batuta presidencial pero no necesariamente el poder. Y a pesar de estar o no de acuerdo con ese proceso, el canal de la asistencia monetaria era una fibra sensible para el ejército dada la coyuntura nacional, por lo que era necesario conservar ese flujo y apuntalar la subsistencia de la institución. Los militares se habían beneficiado en todos los sentidos, incluso personalmente, con los programas de ayuda de Reagan. Por lo tanto, con toda la carga de problemas internos que tenían frente al gobierno, dejar la silla presidencial les brindaba un alivio en muchos sentidos: la ayuda económica proveniente de Estados Unidos se ampliaría y reforzaría;³⁹⁶ además, las elecciones libres abrirían un canal para expresar el descontento de la población y, sobre todo, permitirían al ejército dejar de ser el único responsable de todos los problemas políticos, económicos y sociales ante la nación. En las circunstancias que se encontraba Guatemala —la lucha armada y el auge de los grupos guerrilleros— la idea de permitir que un presidente civil subiera al poder parecía más bien una solución que una amenaza.³⁹⁷ Como el mismo Vinicio Cerezo apuntaba “necesitan un presidente que pueda obtener dinero para el país”.³⁹⁸

³⁹⁵ Spanier, *op. cit.*, p. 308.

³⁹⁶ Este tema había adquirido más importancia en esos años, luego de la crisis de la deuda de 1982, que había deteriorado profundamente la economía nacional y las finanzas del sector público.

³⁹⁷ Estas ideas se discutieron en el capítulo II.

³⁹⁸ *Time*, 16 de julio 1984, p. 40, citado en LaFeber, *op. cit.*, p. 323.

Sin embargo, aunque la presión de Estados Unidos se enfocaba en llevar a cabo elecciones libres y establecer gobiernos civiles, la causa antisandinista dejaba claro que el apoyo no era del todo imparcial. Se buscaban gobiernos que apoyaran esa causa; cualquier negativa a Washington podría ser vista como amenaza para los intereses de Estados Unidos.

Con el nuevo gobierno guatemalteco legitimado por un proceso electoral percibido como legal y transparente, y además, considerado como escéptico (o imposibilitado) de lograr una solución negociada con los ‘rebeldes’, la ayuda militar se restauró y se incrementó el flujo económico proveniente de Estados Unidos. La lucha antiguerrillera continuó, respetando el plan castrense. Los militares conservaban aún el monopolio de la violencia, a tal punto que concebían al nuevo gobierno civil como “un proyecto militar”.³⁹⁹

El gobierno de Cerezo estuvo limitado en sus acciones y propuestas por el ejército y la clase económica. Sus intentos de reformas económicas y proceder político causaron descontento en estos grupos, por lo que tuvo que enfrentar dos intentos de golpes de Estado en 1988. Sin embargo, el alto mando protegió al frágil gobierno civil, pues deponerlo habría representado el incremento de los conflictos internos y enfrentado al ejército con la comunidad internacional, especialmente con Estados Unidos, quien tenía sus ojos puestos en Guatemala y en Centroamérica debido a los “procesos democráticos” que se estaban llevando a cabo en la región. Aunque el gobierno de Cerezo gozó del apoyo del alto mando militar tuvo que abandonar sus reformas, romper el diálogo con los grupos rebeldes y conceder nuevas funciones de seguridad interna a los militares, que ya gozaban de privilegios, y de control sobre los procesos políticos. La pasividad de Cerezo en la política nacional ocasionó que los oficiales de Washington estrecharan su relación con el ejército, sin detener el flujo de ayuda. Para el período 1989-1990 la asistencia militar ascendía a 9.4 millones de dólares y la asistencia económica a 146 millones, la cual era una cantidad muy significativa comparada con los años anteriores y dado el tamaño de la economía local. Este dinero permitió el

³⁹⁹ “Este proyecto civil es realmente un proyecto militar” apuntaba un oficial militar (Robert H. Trudeau, “The Guatemalan Election of 1985”, en John A. Booth y Mitchell A. Seligson (eds.), *Elections and Democracy in Central America*, Chapel Hill, Chapel Hill, 1989, pp. 99. Ver también, LaFeber, *op. cit.*, p.359.)

enriquecimiento ilícito de muchos oficiales así como diluir el creciente enriquecimiento de muchos otros a partir del tráfico de drogas –para lo cual Estados Unidos tenía oídos sordos.⁴⁰⁰ Adicionalmente, los militares aprovecharon los fondos de la ayuda norteamericana para fortalecerse como institución, no sólo en el sentido militar y político, sino también financiero: establecieron su propio banco, agencia de seguros, inversiones y otros negocios rentables que apuntalaron su poderío e independencia frente a cualquier control civil y frente a los otros sectores.⁴⁰¹

El flujo de asistencia militar norteamericana no sólo se suscribía a los fondos monetarios, también incluía armamento, apoyo técnico y entrenamiento. Según LaFeber, la convivencia provocada por esta cooperación entre los oficiales norteamericanos y guatemaltecos llegó a un nivel de “intimidad” que se fundamentaba en un trabajo conjunto para eliminar a la guerrilla.⁴⁰²

4.2.3. La contrainsurgencia y los incentivos de Washington

De acuerdo al General Gramajo y para provecho del ejército, la pérdida del liderazgo de los demócrata cristianos en las elecciones de 1990 fue responsabilidad exclusiva del partido y del gobierno en turno:

No había liderazgo por el cual movilizar al pueblo que quería más comprensión y menos polarización. El liderazgo permanecía dentro del partido y no alcanzó un nivel nacional. Guatemala tiene una nueva generación de políticos quienes ahora no muestran muy buenos resultados porque son políticos de segunda clase... mientras esta generación del ejército se profesionaliza. Lo que necesitamos son más políticos responsables que estén más comprometidos con los asuntos del Estado que con asuntos

⁴⁰⁰ *Ibid.*, p. 359. Sin embargo, el problema del dinero del narcotráfico no fue exclusivo de este grupo; también se filtró en la guerrilla y a todo nivel.

⁴⁰¹ Ese mismo modelo fue seguido por los militares en El Salvador y Honduras. *Ibid.*, p. 332.

⁴⁰² “El apoyo militar de Estados Unidos ha sido íntimo. En 1987 tripulaciones de helicópteros norteamericanos incluso llevaban a las tropas guatemaltecas al campo de batalla contra la URNG. Los *Green Berets* y otros especialistas militares de Estados Unidos ayudaron a desarrollar proyectos anti-URNG.” (*Ibid.*, p. 360).

internos del partido después de las campañas políticas. Necesitamos estadistas, no sólo políticos. No hicimos campaña ni por Cabrera [el candidato del PDCG] ni por Serrano [candidato del MAS y ganador de las elecciones presidenciales de 1990] y la derrota de los demócrata cristianos significa que *nuestra estrategia de autonomía funcionó*.⁴⁰³

Previstos o no, circunstanciales o planeados, las intenciones de golpes de Estado cuyo principal aliado y enemigo fue la inteligencia militar (G-2)⁴⁰⁴ lograron varios objetivos a favor de la milicia: 1) permitieron al ejército reorganizar parcialmente a sus comandantes de base y purgar a sus elementos de extrema derecha; 2) permitieron a la G-2 purgar a los elementos de izquierda de la prensa e incrementar la violencia política; 3) lograron la simpatía de Washington para el ejército, identificando a Gramajo como el salvador del gobierno de Cerezo; con ello, el apoyo visible de la institución militar al gobierno de Cerezo incidió en el incremento de la ayuda militar norteamericana al gobierno (en 1988 se incrementó de 5.5 millones a 9.4 millones de dólares, cifra que se mantuvo durante 1989, año en que este rubro disminuyó drásticamente para el resto de países centroamericanos). Como apunta Elliot Abrams, el mensaje de Estados Unidos para los golpistas era claro, si Cerezo era derrocado la ayuda sería suspendida y la nación volvería a ser paria en la comunidad internacional.⁴⁰⁵

El General Gramajo fue un elemento clave de enlace con la política norteamericana. Precisamente sus buenas relaciones con la CIA fueron fundamentales en su “penetración de La Dos” (G-2) y en su autonomía frente a esta rama del ejército. La CIA fue determinante en “reorientar la metodología de la G-2... trajo gente para entrenamiento en inteligencia... modernizar métodos y análisis de inteligencia...” Asimismo, como manifestaba un ex director de la D-2:⁴⁰⁶ “entre 1960 y 1990, tuvimos una estructura proveniente de la CIA. El dinero, los recursos, el entrenamiento y las

⁴⁰³ Schirmer, *op. cit.*, p. 201 (el subrayado es mío).

⁴⁰⁴ Los golpes fueron apoyados y en gran parte planeados por miembros de la inteligencia militar, pero también fueron algunos de estos elementos, fieles a Gramajo, los que informaron de estos eventos al General. *Ibid*, pp. 215-232.

⁴⁰⁵ Stephen Rosenthal, “The Missing Piece: the Role of the United States in Supporting Civilian Control over the Militaries in El Salvador and Guatemala,” Bachelor of Arts Honors Thesis, Department of Government, Harvard College, 1992, p. 111.

relaciones fueron todos de y a través de la CIA... Ese era el caso pues, al final, nuestra inteligencia había tenido que servir a los intereses de Estados Unidos”.⁴⁰⁷

La Tesis de la Estabilidad Nacional en un principio se conoció por analistas y académicos como “el proyecto militar”, hasta que el ejército la bautizó como Tesis y la puso a discusión, siendo su premisa principal que “por medio de la *administración* adecuada de los conflictos sociales, las sociedades cambian y progresan a través del tiempo”.⁴⁰⁸ Aunque de alguna manera la contrainsurgencia del ejército y su mentalidad anticomunista se alineaban con la política norteamericana, de acuerdo a algunos oficiales, la Tesis de la Estabilidad Nacional⁴⁰⁹ trataba de oponerse y evitar, precisamente, el apego a la doctrina de Seguridad Nacional y la ideología de la Guerra de Baja Intensidad. Sin embargo, la mentalidad de la “amenaza” y del combate a los “enemigos” que figuraba en el discurso estadounidense estaba presente en todo momento. Esto no significa, como alegan algunos, que haya sido exactamente lo mismo, la Tesis de la Estabilidad Nacional “es un concepto *sui generis*, basado en las realidades guatemaltecas, principalmente de la historia moderna y diseñada para la

⁴⁰⁶ Dirección de Inteligencia Militar, que tiene a su cargo la G-2 que se refiere a los Grupos patrulleros operativos, a cargo de esa dirección. Sin embargo el término G-2, generalmente y de manera coloquial, engloba la D-2.

⁴⁰⁷ Entrevista al Capitán Julio Alberto Yon Rivera, 1996, Schirmer, *op. cit.*, p. 171.

⁴⁰⁸ Gramajo, *De la guerra...*, p. 181.

⁴⁰⁹ La Doctrina de Seguridad Nacional se originó en Estados Unidos durante la postguerra y fue impartida en sus centros de entrenamiento y educación militar y de allí fue esparcida a América Latina. Esta en esencia “es un grado de garantía relativa que un Estado puede proporcionar a la nación donde está enmarcada su jurisdicción, en una época determinada, con el fin de lograr la consecución de la salvaguardia de los objetivos nacionales, a despecho de cualquier antagonismo, lo que se alcanzará a través de acciones políticas económicas, psicosociales y militares”(General Alejandro Gramajo, Ejército de Guatemala, Estado Mayor de la Defensa Nacional, *La Tesis de la Estabilidad Nacional*, Guatemala, Editorial del Ejército, 1988, p. 7. Ver también, General Gramajo, *De la Guerra a la Guerra*, *op. cit.*, pp. 99-100.

actualidad guatemalteca”.⁴¹⁰ Sin duda, los militares guatemaltecos, poniendo en práctica los conocimientos de inteligencia y estrategia militar y con un alto grado de experiencia en el campo de poder y dominio nacional, lograron afinar la propuesta estadounidense con elementos más efectivos y sutiles, así como sangrientos, planificando con una visión a largo plazo. Como ellos mismos afirman, se trataba de un medio para mantener “el orden político (la gobernabilidad...), mientras éste evolucionaba y se fortalecía...”⁴¹¹ Según el análisis muy atinado de Schirmer, a diferencia de la Doctrina de Seguridad Nacional, que se oponía a otorgar algún espacio político a la oposición y contemplaba mantener a los militares visiblemente a cargo de una política represiva, la Tesis de la Estabilidad Nacional permitía al ejército: 1) “que un régimen civil creara la ilusión de una normalidad democrática, mientras las ofensivas... contra la guerrilla” continuaban, así como los “ataques silenciosos” contra los opositores del sistema; 2) los “abusos”, “malos hábitos” y “errores” sólo se lamentaran, mientras se defendía al ejército como “apolítico” y “no deliberante”, cuando esta misma institución, como parte de su estrategia, educaba a sus oficiales para escribir “reportes sobre derechos humanos” a favor del régimen; 3) que el diálogo se buscara sólo entre la guerrilla y el sector civil, mientras el ejército mantenía “un bajo perfil” al apoyar el logro de un acuerdo con el que no estaba dispuesto a comprometerse (para no abandonar su estrategia); 4) que las discusiones entre el sector civil y militar en el ESTNA (Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional) hablaran de democracia, pero comprometían a sus participantes (elegidos con precisión) a aceptar la Tesis.⁴¹²

Sin embargo, la Tesis de la Estabilidad Nacional estaba contemplada para ponerse en práctica durante la transición hacia la democracia, sin abandonar del todo la Doctrina de la Seguridad, “para, posteriormente, ya consolidado el sistema, aplicar la Doctrina de Seguridad...en su verdadera concepción y no... las aberraciones de interpretación en

⁴¹⁰ Alejandro Gramajo, *La Tesis de la estabilidad Nacional...*, p. 43. Aunque el siguiente argumento es debatible, para algunos oficiales que concibieron esta Tesis, como el General Gramajo, “esta estrategia nacional, igualitaria, desarrollista y reformista fue diseñada para reemplazar a la injertada doctrina de Seguridad Nacional, que había enfatizado una política de pura coerción” (*Ibid.*, p. 181.)

⁴¹¹ *Ibid.*, p. 258.

⁴¹² Schirmer, *op. cit.*, p. 256-257.

que se cayó en tiempos de la Guerra Fría”.⁴¹³ Al final, la estrategia de la Tesis de Estabilidad era *ad hoc* a la realidad nacional y contemplaba la permanencia del ejército en el poder a largo plazo para retomar sus funciones de estabilizador nacional.

Sin embargo, la solución al problema fue una “solución mixta” en la que participaron civiles y militares. La autoridad civil (el gobierno de Cerezo) debería ganar “el prestigio y respeto internacional”, y los militares se encargarían de mantener el “territorio perfectamente controlado...”⁴¹⁴ Hay que señalar que parte de la efectividad de la estrategia contrainsurgente se había experimentado durante el único gobierno civil anterior, el de Méndez Montenegro, sobre todo con la eficaz estrategia que derrotó a la guerrilla en el nororiente del país a finales de 1969.⁴¹⁵ Además, esta conjunción de actores civiles-militares no podría haber existido “sin la colaboración económica del exterior: la renegociación de la deuda y la ayuda económica”. Paradójicamente el apoyo de Washington al ejército, luego de haber realizado los cambios democráticos pertinentes, consistió en fortalecer económicamente a ese sector; con ello se fortaleció su estrategia y posición política. Lo que para muchos se veía como un debilitamiento de esa clase (al ceder el mando político a un civil) terminó por convertirse en una estrategia a largo plazo para fortalecer a la milicia como institución y fortalecer su hegemonía.⁴¹⁶

4.2.4. Hacia 1990

En la segunda mitad de la década de 1980, los problemas en que se vio inmerso el presidente Reagan, como el escándalo Irán-Contras,⁴¹⁷ lo dejaron fuera de la arena de

⁴¹³ Gramajo, *De la Guerra...*, p. 258.

⁴¹⁴ Schirmer, *op. cit.*, pp. 32-33.

⁴¹⁵ Gramajo, *De la Guerra...*, p. 106.

⁴¹⁶ Entrevista al Coronel José Luis Cruz Salazar (retirado, analista político), enero 1986, en Schirmer, *op. cit.*, p. 33 y 214.

⁴¹⁷ Este escándalo consistió en la venta ilícita de armas a Irán por parte del gobierno norteamericano y la transferencia de las ganancias a la Contra nicaragüense. Este evento reforzó la negativa del Congreso de seguir apoyando la política del presidente Reagan al final de su período y el consecuente desprestigio del gobierno. El año en que estalló dicho escándalo, 1986, el Congreso había aprobado, finalmente, la entrega de 100

juego: tuvo que empezar a replegar su ímpetu anticomunista en la zona y aceptar la propuesta de paz hecha por el presidente Arias, conocido como el Plan Arias⁴¹⁸ (a pesar de su oposición inicial); así tampoco pudo evitar que los gobiernos centroamericanos empezaran a negociar. La administración norteamericana esperaba que el acercamiento fracasara debido a la falta de colaboración del gobierno nicaragüense, lo cual no ocurrió así, pues a Nicaragua le convenía negociar. En Guatemala, el avance del Plan Arias provocó el endurecimiento de los contragolpes militares a la guerrilla, apurando al ejército a intentar exterminarla o, por lo menos, reducirla hasta donde fuera posible, con ello los derechos humanos se violentaban de manera creciente hacia el final de esa administración.

Por otro lado, el apoyo al Plan Arias y el repliegue de los ataques de Reagan al comunismo, representaron un fracaso parcial al objetivo principal de dicho mandatario en la zona: el derrocar al gobierno sandinista. Sin embargo, las guerrillas se habían debilitado enormemente y debido a una serie de acontecimientos mundiales y regionales —ligados esencialmente al fin del conflicto de la Guerra Fría— éstas dejaban de percibirse como una amenaza seria. Por otro lado, la negociación centroamericana y la firma de los Acuerdos de Esquipulas varios años después, lograron la desmovilización de los grupos armados y, esencialmente, permitieron el relevo del gobierno sandinista mediante elecciones libres, consumando así el triunfo de las “democracias” promovido por el presidente norteamericano.

El sucesor de Reagan, George Bush, también era republicano, pero no dio continuidad a la estrategia agresiva en contra de los sandinistas iniciada por Reagan pues para entonces el escenario había cambiado: el debilitamiento de la política republicana con el escándalo Irán-Contras permitió la recuperación de la mayoría demócrata en el Senado norteamericano, por lo que se dificultó aún más el otorgamiento de la ayuda económica millones de dólares a los Contras, pero este evento no permitió seguir adelante con los objetivos del ejecutivo norteamericano (La Feber, *op. cit.*, pp.333-339). Ver también John Spanier, *op.cit.*, pp. 323-330.

⁴¹⁸ En 1987 el nuevo presidente costarricense, Óscar Arias, propuso un Plan para la Paz, que competía con el Acta para la Paz propuesta por el grupo Contadora, el cual avanzó más rápidamente y se consolidó con la firma del acuerdo de Esquipulas II ese mismo año.

a la contra nicaragüense. El estancamiento de la iniciativa de Contadora desde enero de 1987 y el surgimiento de la contrapropuesta del presidente Arias habían dado un giro a los acontecimientos en la región, permitiendo a Nicaragua la oportunidad de participar de una paz negociada; por lo tanto, la dureza para enfrentar a un enemigo común en la región parecía desacreditada. Además, el gobierno norteamericano tenía la necesidad de mejorar su imagen ante la comunidad internacional, luego de que el gobierno sandinista resultara vencedor en una ofensiva político-diplomática: había denunciado las agresiones de Estados Unidos ante la Corte Internacional de La Haya. De igual manera surgieron elementos negativos para Costa Rica y Estados Unidos con la aparición pública del informe Tower, que reveló la participación de Costa Rica en el apoyo logístico a la Contra, así como las presiones que ejerció Estados Unidos en aras de comprometer aún más al gobierno del presidente Arias.⁴¹⁹

La situación en Centroamérica parecía muy delicada para el presidente Geroge Bush (1989- 1993), pero posiblemente la negociación en marcha de los Acuerdos de Esquipulas brindaba la salida perfecta y acorde a la nueva situación internacional del conflicto este-oeste. Entre otras cosas, Reagan había logrado el acercamiento con Mijail Gorbachov y la Unión Soviética, así como la firma de un acuerdo para la prohibición mundial del despliegue de misiles, terminando con los años de tensión y la carrera armamentista.

El Acuerdo Esquipulas III, firmado en 1988 por los cinco países del área, abría la posibilidad de lograr una paz negociada entre los gobiernos “democráticos” y los grupos insurgentes de cada país. Además, ponía un plazo firme a Nicaragua para realizar elecciones generales transparentes. Esto se sumaba a los procesos electorales en Centroamérica que parecían haber resuelto parte del problema, por lo menos a corto plazo, a nivel nacional y frente a los observadores internacionales. Por lo tanto la zona dejaba de ser un foco rojo para Bush, que volvía sus ojos hacia otras regiones, en parte gracias a la política de Reagan.

Finalmente, en 1990 la paciencia de Estados Unidos se agotó con una cadena de asesinatos y secuestros ocurridos en Guatemala, que se conocieron en el ámbito

⁴¹⁹ Rodrigo Jauberth Rojas, *De Contadora a Esquipulas III, Problemas de la guerra y la paz en Centroamérica*, México, Programa de Estudios Centroamericanos (PECA)-CIDE, 8 de febrero de 1988, pp. 3-4.

mundial,⁴²⁰ por lo que se optó por cancelar, nuevamente, la asistencia militar a Guatemala y congelar la venta de armas, sanción que continuó vigente hasta 2006.

Para entonces el colapso de la Unión Soviética y la caída del muro de Berlín, entre otra serie de hechos, representaron el cambio de una época, el fin de la Guerra Fría, el triunfo de las democracias... por lo que el problema de las guerrillas nacionales repentinamente se redireccionó y, de ser parte del conflicto este-oeste, pasó a ser sólo un conflicto interno, que los nuevos gobiernos centroamericanos debían manejar bajo su responsabilidad y riesgo.

El periodo de Cerezo terminaba de manera muy similar a como había iniciado: con la política de Bush presionando por cambios, con la asistencia militar congelada... El problema era que la presencia de un gobierno civil aún no había resuelto el problema de la guerra, ni de la actividad violenta y autónoma del ejército. Y, peor aún, el conflicto civil apenas empezaba a apreciarse en su dimensión justa: como un problema social con raíces estructurales, políticas y económicas. La tarea por enfrentar era ardua, pero no existían las bases ni los recursos para hacerlo, y tampoco un apoyo comprometido de Estados Unidos.

La crisis de seguridad de Estados Unidos había pasado y la cancelación de la ayuda para Guatemala parecía no ser tan importante para la administración Bush en 1990, como lo había sido a finales de los años setenta, cuando la guerrilla estaba en auge, el ejército al frente del gobierno, la economía devastada, y el discurso anticomunista de Estados Unidos daba una dimensión maniquea al conflicto. La actividad guerrillera se había reducido; además, el ejército había consolidado su posición en el poder con la nueva Constitución y su firmeza económica con la ayuda norteamericana.

⁴²⁰ Entre 1989 y 1990, cinco estudiantes de la Universidad de San Carlos fueron asesinados y otros cinco ‘desaparecieron’. El ciudadano norteamericano Michael Devine, al igual que la antropóloga, reconocida internacionalmente, Myrna Mack, y el líder salvadoreño del FMLN, Hector Orqueli, fueron asesinados. También la religiosa norteamericana, Diana Ortiz, fue secuestrada y violada antes de lograr escapar. Además decenas de niños indigentes e indígenas fueron atacados a tiros por unidades del ejército y de la policía. (Ver LaFeber, *op. cit.*, p. 360).

Al final, la política de Reagan parecía haber dado algunos frutos en Guatemala: la estabilidad del país se conservaba. En primer lugar se había fortalecido al ejército, sobre todo en su papel contrainsurgente. Por otro lado, el proceso electoral había permitido canalizar –por lo menos de manera parcial– el descontento de una gran parte de la población que estaba cansada de las dictaduras militares y temerosa tanto del ejército como de la guerrilla, pero que no tenía más opciones. La seguridad estadounidense ya no enfrentaba amenaza alguna, por lo que los problemas internos del pequeño país ahora eran responsabilidad de los guatemaltecos.

El pragmatismo estadounidense – guiado por los intereses básicos de supervivencia y mantenimiento de la balanza de poder mundial⁴²¹-- sumado a una ideología propia han permitido pasar de una política laxa, en contra de las violaciones a los derechos humanos, hacia un apoyo a las dictaduras –aunque eso implique negar sus atrocidades– y luego inclinarse por el apoyo a procesos electorales y nuevos gobiernos civiles, independientemente de lo que eso signifique para cada nación; en resumen, la retórica ha apuntalado al pragmatismo. Esto no significa que el pragmatismo sea negativo *per se*, el problema es lo que éste ocasiona en el resto de países; especialmente cuando las acciones se oponen a lo que la retórica dice defender. Por ejemplo, el apoyo a las dictaduras militares que favorecía la seguridad norteamericana, fue un obstáculo para la democratización de varias naciones latinoamericanas.

Así, el grito de “Cuba libre” que luego cambió a “remember the Maine”, a finales del siglo antepasado, en el caso de Centroamérica, en los años ochenta, se transformó en “defendamos las democracias” frente al comunismo y, más tarde, la historia volvería a enfrentarnos a un “no olviden las torres gemelas...” “defendamos las democracias” frente al terrorismo. Aunque el discurso ha sido muy parecido, el enemigo ha cambiado a lo largo de la historia, y lo que se ha mantenido constante son los intereses y la importancia de la seguridad de los norteamericanos, que buscan preservar su hegemonía a cualquier precio.

Sin embargo, aunque se hace un intento serio por comprender objetivamente la actuación norteamericana, la existencia de una lógica clara en sus acciones no los exime de responsabilidades. Los errores (intencionales o no) de la interpretación del conflicto centroamericano, a partir de una perspectiva ideológica este-oeste, han dejado daños y

⁴²¹ Otro de los postulados muy importantes de la teoría realista.

secuelas que han rezagado a la nación guatemalteca y que indirectamente, a largo plazo, tampoco convienen a los intereses norteamericanos.

REFLEXIONES FINALES

El último cuarto del siglo XIX fue testigo del nacimiento y creciente fortalecimiento de la casta militar, así como de la consolidación de la oligarquía terrateniente, basada en el cultivo de café, en perjuicio de los pequeños campesinos del área rural. Estos dos nuevos actores, continuando con una tradición heredada de la Colonia de mandos jerárquicos, exclusión y sistemas semif feudales, construyeron la historia de Guatemala hasta el final de la primera mitad del siglo XX. Los militares se identificaban, entonces, como el brazo de dominio de la clase oligarca – utilizando una caracterización marxista, puede decirse que eran un instrumento de la clase dominante. Esta última, a pesar de enarbolar la bandera del liberalismo y el reformismo, encauzaba sus acciones sólo en beneficio de algunos pocos. Con la Revolución de octubre de 1944, se hizo patente el crecimiento de la clase media del país, deseosa de verdaderas reformas, de libertad y del goce de derechos civiles y políticos. Además, un grupo de militares, a la cabeza del movimiento, reveló algunos cambios en la ideología militar, así como las fracturas dentro de la institución armada. Este grupo demandaba mayor participación democrática frente al viejo grupo anquilosado en el poder, que para entonces había sostenido una larga dictadura. La Revolución dio como resultado dos gobiernos elegidos democráticamente que rigieron durante diez años. Sin embargo, el nuevo régimen se vio frustrado por un movimiento conservador, apoyado por Estados Unidos, que buscaba el retorno a la situación de privilegios de las élites tradicionales pero, esta vez, dentro del marco de la Guerra Fría, por lo que el discurso contrarrevolucionario se centró en acabar con el “gobierno comunista”, al que se puso fin en 1954.

Así, Guatemala pasó de un intento de lograr la reforma social y la democratización, a una militarización y lucha contrainsurgente total. Los dos legados más grandes del periodo revolucionario fueron: por un lado, el aumento del inconformismo y de la lucha por parte de aquellos simpatizantes de la Revolución; y, por otro, de manera paradójica, el fortalecimiento y mayor independencia del ejército en relación a la oligarquía terrateniente, pues se había demostrado que era indispensable tener al ejército de aliado

para poder gobernar. A partir de entonces, los espacios de participación social abiertos en 1944 se cerraron con la represión y el terror. Los diferentes y consecutivos gobiernos militares lucharon por imponerse y frenar la lucha social por el cambio. Estos últimos no tuvieron otra salida más que encauzarse por el enfrentamiento armado o dejar a la gran mayoría en silencio, sin opciones de manifestación política. Esto explica, en gran parte, la cultura política actual o la ausencia de la misma: una sociedad que sufre pero que difícilmente lo dice y reclama. El conservadurismo que nos caracteriza como sociedad está determinado por la historia política (apuntalada por un fuerte contenido religioso, también ligado a esa lucha): debido al temor, a la costumbre y a intereses propios (recompensados por los grupos conservadores tradicionalmente en el poder).

A pesar de la fortaleza que llegó a tener el movimiento armado, pero dadas las características sociales de Guatemala, la experiencia de 1954 y el contexto internacional, el único camino que parecía posible era un cambio “desde arriba”. Afortunadamente, debido a una conjunción de factores, analizados en el capítulo anterior, durante los años ochenta el ejército, que ahora llevaba las riendas de un Estado militarizado, se enfrentó a la necesidad de modificar su rumbo político para sobrevivir y fortalecerse frente a los problemas nacionales y a la presión norteamericana que para entonces necesitaba democracias para legitimar su lucha anticomunista.

La búsqueda de reformas políticas y militares llevó a la oficialía castrense a diseñar una estrategia detallada para acabar con la “insurgencia”. El paso final de dicha estrategia (Avance 86) es lo que se conoció como el periodo de “transición a la democracia”. Por lo tanto, la apertura hacia la democracia, que era deseable en sí misma y que era apoyada, incluso por algunos sectores del ejército, se constituyó en parte de un plan para acabar con el movimiento armado, lograr la supervivencia del régimen sin mayores cambios y el fortalecimiento de la institución militar. Cualquier concesión extra al pueblo (como la apertura de espacios para la participación) fue un subproducto de dichas acciones militares, no un fin en sí mismo, que además abría una válvula de escape a las demandas sociales. Por lo tanto, esa característica contrainsurgente del proceso de transición en Guatemala determinó, en gran medida, el funcionamiento de la llamada democracia, lo cual hace más claros y palpables los defectos de nuestras

instituciones democráticas (*path dependency*). Como apunta Jennifer Schirmer, se trataba de una *violencia llamada democracia*.⁴²²

El PNSD contemplaba el uso de la ley para gobernar (no gobernar bajo la ley), por lo que esta forma de gobernar – que me atrevería a decir, es parte de la cultura política guatemalteca y se ha aplicado a lo largo de décadas de gobiernos militares – permitió la institucionalización de los objetivos militares, en esencia contrainsurgentes y conservadores, así como la perpetuación de instituciones débiles, que no alcanzan a legislar y mediar los conflictos en la sociedad. Nos enfrentamos a un sistema en donde, según el neoinstitucionalismo, conviven instituciones formales e informales, precisamente porque las instituciones formales nunca han pretendido ser un canal para mediar y solucionar conflictos Estado-sociedad. Las mismas fueron creadas, de acuerdo a la Tesis de Estabilidad Nacional para, solamente, “**administrar** adecuadamente el conflicto social”.⁴²³

La conclusión más importante en función de la hipótesis que guió la investigación es la siguiente:

Para 1985, y durante el periodo de Vinicio Cerezo (1986-1990), el ejército estaba en una posición mucho más fuerte que en cualquier otra etapa anterior y era mucho más independiente, en relación a la oligarquía económica y a otros actores políticos. A mi juicio, no es válido decir que el ejército continuaba siendo el instrumento de dominio de la clase oligarca. En ese sentido el poder del ejército fue construyéndose sobre varias columnas: el desarrollo y profesionalización de la institución, la necesidad de estabilidad interna, la presión y el apoyo de Estados Unidos, la cohesión en torno a la ideología contrainsurgente derivada del conflicto internacional y del conflicto social interno, entre otros.

Estos elementos permiten observar que, aunque la institución armada se fortaleció frente a los grupos de poder económico (ahora conformados por la clase agrícola, los industriales y los comerciantes), no hubo una fractura que desuniera a la clase

⁴²² Jennifer Schirmer, *The Guatemalan Military Project. A Violence Called Democracy*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1998.

⁴²³ Ver: Héctor Alejandro Gramajo, General, *De la Guerra a la Guerra*, Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, 1995, p. 444.

dominante: como se señaló, ésta permaneció sólida y, a pesar de las crisis, no se fracturó y logró prontas “recomposiciones”.⁴²⁴ El anticomunismo, elemento esencial de la estrategia del ejército, actuó como el elemento unificador de los intereses de este grupo y del mismo ejército. La necesidad de dominio, estabilidad y continuación de la lucha armada cooptó no sólo a las élites nacionales, sino al apoyo estadounidense. El factor que parecía ser motivo de discordia por los diferentes enfoques e intereses que representaba, pero que a todos convenía, era el elemento pro-democrático, presente en la estrategia militar.

Por un lado, Estados Unidos con su pragmatismo y su ideología de que todo lo bueno viene junto, aceptaba la mera existencia de un proceso electoral como la instauración de un régimen democrático que, siendo aliado del bloque occidental debía ser eminentemente anticomunista. Se advierten las contradicciones en la política de Reagan de buscar la democracia y el cambio en Centroamérica defendiendo el *status quo*. Ante tres posibles escenarios: a) regímenes reformistas y democráticos; b) tiranías de derecha pronorteamericanas y c) dictaduras comunistas-expansionistas pro soviéticas; el ideal para los políticos norteamericanos habría sido apoyar la primera opción, sin embargo evitaron desligarse de la segunda alternativa por miedo a la tercera.⁴²⁵ Todo era cuestión de preservar la seguridad nacional. Como apunta Spinier, para muchos norteamericanos era “preferible tener aliados democráticos pero no siempre es posible en un mundo donde la mayoría de Estados no son democráticos”, por lo que “la seguridad y la democracia a veces están condenadas a aparecer como valores en conflicto”.⁴²⁶ Por lo tanto, aunque el discurso hablaba de democracia, en la práctica el gobierno estadounidense apoyó la estabilidad nacional y el anticomunismo, representado por el plan del ejército y la famosa “transición a la democracia”. El apoyo económico y militar brindado a la institución militar apuntaló el logro exitoso de la estrategia: el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, que tenía como objetivo el triunfo en una lucha

⁴²⁴ Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala; Rebels, Death Squads, and the U.S. Power*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991, p. 146 y 167.

⁴²⁵ Lars Schoultz, “Guatemala. Social Change and Political Conflict”, en Martin Diskin (Ed.), *Trouble in our Backyard. Central America and the United States in the Eighties*, Nueva York, Pantheon Books, 1983, p. 174.

⁴²⁶ John Spanier, *La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra Mundial*, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, p. 365.

contrainsurgente, siendo la instauración de “un gobierno democrático” claramente acotado, un elemento de dicho programa, que canalizaría el descontento de la población, eximiría al ejército de las responsabilidades del gobierno y deslegitimaría la lucha armada de los movimientos autollamados democratizadores. Como un objetivo secundario, pero no menos importante, la estrategia militar y el proceso de transición – gracias al equilibrio logrado por el General Alejandro Gramajo y allegados – lograron el fortalecimiento y mayor independencia de la institución militar.

Por otro lado, el elemento pro-democrático de la estrategia militar, que significaba cierto grado de apertura del régimen para la participación y sobre todo, el traspaso del mando del Ejecutivo a un civil, se enfrentó al descontento de la derecha que pugnaba por limitar o, definitivamente, evitar los cambios, como fue el caso de la derecha radical guatemalteca, representada, esencialmente, por el sector agrícola tradicional y algunos oficiales del ejército. Este grupo temía la alteración del *status quo* y la pérdida de privilegios, por lo que cualquier intento de reforma lo percibía como una amenaza a su mera existencia. De este modo, durante el gobierno de Cerezo, el ejército llegó a identificar como enemigos del régimen tanto a la izquierda como a la extrema derecha. Sin embargo, en la práctica, las acciones contrainsurgentes del gobierno y, sobre todo, la institucionalización de la violencia, terminaron por apoyar los intereses de la extrema derecha, alimentados por el miedo al comunismo.

La hipótesis de este trabajo presenta el papel de la política norteamericana como la variable independiente o casi causal del fortalecimiento del ejército y de la estabilidad de las estructuras antidemocráticas existentes;⁴²⁷ no obstante los datos y el análisis planteados a lo largo de la tesis demuestran que el papel de Estados Unidos no puede entenderse, ni habría sido relevante sin tomar en cuenta la correlación de fuerzas y eventos tanto externos como de política interna. Aunque el mérito por lograr el fortalecimiento del ejército y continuar una lucha contrainsurgente “legítima” en un

⁴²⁷ Las políticas de ayuda económica y militar de la administración Reagan al gobierno de Guatemala, lejos de ayudar a establecer un gobierno democrático –como enfatizaba el discurso oficial norteamericano– ayudaron a mantener la estabilidad de las estructuras antidemocráticas existentes, sobre todo al fortalecer el papel del ejército.

sistema de gobierno civil corresponde en su mayoría al ejército y su estrategia militar, esto no habría sido tan eficaz sin los incentivos de Washington. El apoyo político, la ayuda económica y militar, el discurso frente a la comunidad internacional, la minimización de los hallazgos en cuanto a violaciones de derechos humanos, entre otros, fueron elementos que apuntalaron el éxito de una estrategia militar netamente guatemalteca. A pesar de oponerse abiertamente a aceptar los lineamientos de Washington en el conflicto nacional y centroamericano, su estrategia recogió los planteamientos principales de la política norteamericana (la Doctrina de Seguridad) y los mejoró, haciéndolos más eficaces, creando una tesis *sui generis* y *ad hoc* a las necesidades del país.

La coyuntura y la interacción política nacional dieron como resultado el fortalecimiento de la institución militar y la perpetuación de un sistema contrainsurgente que buscaba llamarse democracia. Sin embargo, podría aventurarme en un par de contrafactuales y preguntar: ¿qué habría ocurrido si no hubiese existido la presión norteamericana para que se llevaran a cabo procesos electorales democráticos? O, ¿qué habría pasado si no hubiese existido el apoyo norteamericano en el proceso de transición? (apoyo económico y/o político). Con respecto a la primera pregunta, dada la situación internacional, sobre todo el miedo al triunfo comunista, la clase poderosa guatemalteca, especialmente el ejército - quien llevaba las riendas del Estado - habría tenido que buscar formas diferentes de acabar con la guerrilla, pues la situación no era sostenible. Podría haber endurecido su posición dictatorial o habría optado por llevar a la silla presidencial a un civil por medio de las urnas, como ya lo había hecho en 1966, con el gobierno de Méndez Montenegro. Cualquiera que hubiese sido el camino tomado, nos lleva a analizar la segunda pregunta planteada: la importancia y necesidad real de los recursos brindados por Estados Unidos y la búsqueda de su apoyo político o por lo menos aceptación implícita de sus actos, pues cualquier negativa de la Gran Potencia tenía una lección bien aprendida: 1954 (lo cual implicaba que no podía emprenderse ningún plan sin la aprobación estadounidense en cualquier circunstancia). Probablemente el ejército habría podido llevar a cabo su lucha con recursos propios: la clase económicamente poderosa habría tenido que respaldar esta acción y no habría podido darse el lujo de dejar de pagar impuestos (como lo hizo durante el periodo de Cerezo). Sin embargo, el proceso habría sido más largo y desgastante, tanto para la institución militar como para el gobierno y la élite económica. Es en ese sentido, se

puede afirmar que las políticas de ayuda económica y militar norteamericanas fueron un *elemento clave* del fortalecimiento y supervivencia de instituciones y estructuras que han determinado y, en algún sentido, limitado el avance democrático nacional. De manera contradictoria se apoyaba la construcción de un andamiaje democrático, al mismo tiempo que se fortalecían las estructuras antidemocráticas existentes: democracia *vs. status quo*.

La historia, la costumbre y sobre todo la experiencia de 1954, enseñaron a los guatemaltecos que sin el apoyo de los oligarcas, sobre todo del ejército, no se puede gobernar. Así lo manifestó el pragmatismo de los democratacristianos que subieron al poder en 1986, quienes estaban dispuestos y aprendieron a jugar el juego político bajo las reglas de los poderosos. No se trataba de un gobierno marioneta: aplicando la fórmula Ojeda a un caso miniatura podría decirse que el gobierno tuvo un espacio para disentir, siempre y cuando no afectara los intereses fundamentales del ejército.⁴²⁸ En ese sentido la “solución mixta”, como la llamó el General Gramajo, fue una estrategia exitosa. La participación de los civiles a la cabeza del gobierno eximió de culpabilidad a los militares frente a la mayoría de la sociedad guatemalteca y les permitió, con un bajo perfil, continuar sus acciones bien delimitadas. Desafortunadamente, al gobierno civil le faltó experiencia, voluntad y, sobre todo, visión de largo plazo (que desbordaba su contraparte militar) para gobernar, por lo que el pequeño espacio que tuvo para disentir, para construir y avanzar hacia la democratización, no supo aprovecharlo, en detrimento de los guatemaltecos y el futuro de las instituciones democráticas, y a favor de una estrategia militar bien pensada y una institución militar que resultó fortalecida. La

⁴²⁸ Se refiere a la explicación acuñada por Mario Ojeda en 1972 sobre la relación México – Estados Unidos: México tuvo un espacio para disentir, siempre y cuando no afectara los intereses fundamentales de Estados Unidos. “Los Estados Unidos reconocen y aceptan la necesidad de México de disentir de la política estadounidense en todo aquello que sea fundamental para México pero no fundamental para los Estados Unidos. A cambio, México coopera en todo aquello que es fundamental o simplemente importante para los Estados Unidos, aunque no lo sea para México.” Ver: Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984.

“solución mixta” del periodo de gobierno de Vinicio Cerezo, permite atribuir responsabilidades también mixtas de los éxitos y fracasos de las políticas de Estado de ese período, con la salvedad de que los porcentajes de responsabilidad no son iguales: la casta militar continuaba al mando y ni si quiera soñar con discutir el control civil sobre el poder militar.

A lo largo de las páginas anteriores se intentó demostrar que la militarización del Estado guatemalteco se consolidó con la legalización de las políticas. Bajo esta lógica los instrumentos legales y, esencialmente, la Constitución emitida en 1985, apoyaron la “continuación de la guerra por otros medios”, como orgullosamente expresaba el alto mando militar. Aunque la ideología anticomunista y contrainsurgente del Estado se entiende en la coyuntura internacional de la postguerra, el problema es que en Guatemala esta situación se perpetuó y dio como resultado instituciones contrainsurgentes, parciales, que formalizan la desigualdad y la exclusión (de muchas minorías / de una mayoría). Desde un inicio, el perfil actual de nación y Estado no incluyó a la mayoría del pueblo más que como sujetos pasivos, sobre todo en el área rural. Aunque se han hecho algunos arreglos y se le han puesto algunos parches a las instituciones que nos gobiernan, el traje sigue siendo el mismo que se diseñó y elaboró en aquella coyuntura (diría que aún lleva insignias militares).

El bajo perfil que mantuvo el ejército sumado a la ineficiencia y falta de experiencia del gobierno de Vinicio Cerezo, convirtieron a este último en el símbolo catalizador de las frustraciones nacionales. Esta frustración y deuda con la sociedad guatemalteca se ha ido heredando de gobierno en gobierno, culpándolos del desastre nacional (y no es que estén libres de culpa), pero difícilmente se discute y reflexiona seriamente sobre la necesidad de evaluar y redefinir las instituciones formales que nos rigen, la ausencia de un pacto fundacional de Estado que nos identifique como país multiétnico, multilingüe, que nos identifique como nación. De allí el que los guatemaltecos no tengamos una identidad compartida, un sentimiento nacional, un “nosotros”.

Sumado a ello, las instituciones endebles con las que contamos actualmente se enfrentan a nuevas exigencias de las tendencias internacionales (libre mercado, derechos humanos, transparencia, etc.), sin contar aún con una esencia democrática y la fortaleza requerida para un funcionamiento mínimamente eficaz.

Un poco más allá...

La estrategia militar o el “proyecto político-militar”, como se le conoció en un inicio, en términos generales, fue eficaz a corto y mediano plazo. Permitió la supervivencia del régimen con pequeños cambios, el fortalecimiento del ejército, continuó la lucha contrainsurgente por todos los medios posibles, deslegitimó muchas de las demandas del movimiento armado y logró su desarme definitivo en 1996 con la firma de la paz. Los Acuerdos de Paz se convirtieron en una especie de agenda nacional compartida, que convertía en compromisos de Estado muchos de los postulados, demandas y reivindicaciones, no sólo de la guerrilla, sino de la población en general, especialmente de los grupos marginados o excluidos. Hasta ese momento todo parecía funcionar bien como parte de una estrategia contrainsurgente. A nivel internacional la lucha procomunista había terminado y, a nivel interno, se habían desactivado los discursos y reivindicaciones incendiarias de la izquierda. El gobierno tomaba la bandera de la lucha por la democracia y el desarrollo. El problema es que en ese momento el discurso y las acciones unificadoras de contrainsurgencia dejaron de tener sentido como antes. Ahora la balanza se inclinaba hacia el reto de la democratización presente en el discurso y, al parecer, con ello se perdió el norte de la brújula. Cada sector empezó a avanzar por su lado buscando consolidar sus metas, intereses y reivindicaciones, la larga agenda compartida se multiplicó en temas y, sobre todo, en prioridades según cada grupo, provocando que todas las acciones se desarticularan y caminaran a diferentes ritmos. Sumado a ello el gobierno tenía que cumplir con su propia agenda y con la agenda internacional (opuesta en varios sentidos a la agenda nacional) como lo fue el Consenso de Washington. Otro problema es que para entonces se asumió que ya habíamos construido una democracia: la transición había terminado, nuestras instituciones “democráticas” regulaban las prácticas de una sociedad que estaba aprendiendo a ser democrática. En ningún momento la población, ni el gobierno, ni las élites, se sentaron a repensar el proceso ni, mucho menos, las instituciones democráticas. Por otro lado, como guatemaltecos empezamos un proceso creyendo que el camino que recorriamos nos llevaría invariablemente hacia la democracia, asumiéndola como una verdad casi teleológica, sin reflexionar que aunque el inicio hubiese sido el de una transición sólida (que no lo fue), el final no tendría que ser necesariamente el de una democracia sólida. Como se apuntó en la Introducción de esta tesis, todos los procesos son reversibles si no se hace lo posible por mantenerlos y alimentarlos. Las oleadas de democratización no

son algo nuevo en América Latina ni tampoco lo son los regresos a los autoritarismos o a formas nuevas y diferentes de gobierno. Basta echar una mirada al mundo, a América Latina, a Centroamérica, a Guatemala, para darnos cuenta de que muchos procesos democráticos han dado marcha atrás. En Guatemala no sólo es necesario trabajar por fortalecer y consolidar la democracia, habría que dar un paso atrás y repensar los diseños institucionales y los parches que se han puesto a los mismos. Pues, de seguir como vamos, los caminos pueden ser muchos pero muy pocos los que podrían llevarnos a gozar de un régimen verdaderamente democrático. Hace unas semanas Guatemala fue declarada el país más desigual de Latinoamérica: ¿no se supone, acaso, que la democracia implica libertad e igualdad?, por lo menos desde la concepción de Tocqueville; o desde la propuesta de Bobbio, ¿no se esperaría que todos tendríamos que estar incluidos en el diseño del proceso para la toma de decisiones políticas? Una desigualdad tan profunda puede leerse como privilegios *vs.* exclusión. No es difícil ver que como nación no estamos siguiendo el plan correcto (si es que después de la transición existe alguno) y no somos democráticos, aunque así se quiera creer. Los índices de violencia, inseguridad, impunidad, corrupción, desigualdad... no pueden más que darnos luces rojas de alerta.⁴²⁹ La conclusión es que hay que buscar soluciones distintas para obtener resultados distintos.

La fortaleza e incluso la participación política del ejército han variado, sobre todo, desde la firma de la paz. La institución ya no es la misma de los años ochenta – me atrevería a afirmar que por la falta del liderazgo de aquellos años, la falta de una visión consolidada a largo plazo y la proliferación de intereses personales, corrupción y negocios ilícitos dentro de algunos de sus miembros. Con ello no quiero decir que esto sea negativo, pues afortunadamente para los guatemaltecos, la situación actual no es la que se vivía hace veinte años. Por un lado, hay elementos del deterioro del ejército como institución (como la corrupción), que pueden ser perjudiciales para el Estado Guatemalteco. Por otro lado, el bajo perfil dentro del que ha desempeñado su función la casta militar no significa que esté alienada de las decisiones políticas nacionales.

⁴²⁹ Pueden consultarse, entre otros: Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional (En 2004 Guatemala ocupaba el lugar 122 de 145). Informe de Desarrollo Humano para Guatemala del PNUD, que se publica anualmente.

Aunque muchos celebran la reciente reducción del ejército (lo cual no ha incidido en una reducción del gasto militar), como señalaba el General Gramajo: la reducción del número de militares no supone la reducción de su poder.⁴³⁰ El problema es que pareciera que sus objetivos no están claramente definidos y su poder actual está al servicio de algunos grupos, como antaño. Además, al conocer el papel que ha desempeñado la institución militar en la historia nacional, constituyéndose en muchos momentos como el hilo negro que determinó el curso histórico —la única capaz de mantener el control nacional y ejercer el monopolio (legítimo o no) de la violencia, en ese entonces— es necesario analizarla de cerca y comprender cómo su debilitamiento ha favorecido el fortalecimiento de los grupos económicos, ahora en el poder. No se trata de seguir el mismo juego de suma cero: unos ganan, otros pierden. Se trata de entender cómo ha funcionado para intentar modificarlo. En ese sentido debería hacerse un esfuerzo por lograr una institución militar que garantice la institucionalidad democrática y que se subordine sólo al poder civil democrático. Este tema, que se ha discutido y exigido por muchos sectores, tendría que pensarse y ponerse en marcha, sobre todo, desde la oficialía del ejército; en bien de la institución misma y de la nación, hay que retomar la iniciativa pero sólo para trabajar dentro de la institución militar. El ejército se encuentra, actualmente, en una situación vulnerable, donde se ha convertido —con mucha razón— en símbolo de todo lo malo y de la violencia que ha sufrido Guatemala, en perjuicio de la democracia y de la población. No se intenta hacer una apología del ejército, pero se reconoce que este ataque a la institución armada es parte del juego de suma cero que se mencionó, en donde el pueblo siempre está del lado del perdedor: la clase económica y el crimen organizado aparecen como los beneficiarios del vacío de poder dejado por los militares.

Se ha dicho y oído hasta el cansancio que los problemas de Guatemala tienen un origen estructural, lo cual, aunque no deja de ser cierto, también se ha convertido en excusa que evita buscar soluciones distintas a los que tienen a bien poder iniciarlas o apoyarlas. Aunque no se quiera un cambio, el dominio y control de la población por todos los medios, con grandes estrategias, como ocurría antaño, se ha ido de las manos a los grupos oligarcas (si no por completo, sí en buena parte, aunque muchos sigan pugnando

⁴³⁰ Alejandro Gramajo, “Reconversión Militar en Centroamérica” en Alain Joxe, Gabriel Aguilera Peralta (et.al.), *Reconversión Militar. Elementos para su comprensión*, Debate No. 19, Guatemala, Fundación Friedrich Ebert/FLACSO, 1993, pp. 54-55.

por un retorno al autoritarismo); por lo que es necesario ser creativos y buscar alternativas para construir la paz, la libertad, la democracia y el desarrollo de un país que parece venir a pique, como demuestran los indicadores que lo señalan como uno de los Estados latinoamericanos en vías de fracaso.

Por otro lado y en ese mismo sentido, el gobierno norteamericano debería repensar su participación en esta franja del continente. Recurriendo a su pragmatismo y racionalidad, habría que decir que ya no sólo por asuntos de seguridad estratégica (como el crimen organizado, la violencia, la estabilidad), sino también por asuntos comerciales y económicos (apelando a su interés y discurso neoliberal) debería ser el más interesado en hacer crecer estos mercados, hacerlos más estables y rentables. La experiencia de la Unión Europea, de ayudar a las naciones más pobres, habla por sí misma. A Estados Unidos le convendría poner en marcha acciones pro desarrollistas en la región y, aunque no se trata de buscar culpables, esta nación hegemónica es co-responsable de la realidad guatemalteca por su participación a lo largo de la historia. La existencia de una lógica clara en sus acciones no los exime de responsabilidades: el pragmatismo y la *realpolitik* norteamericanos han dejado enormes huellas en los centroamericanos, producto de acciones erróneas desde las bases de la interpretación misma de los conflictos, como ocurrió en los años ochenta: un conflicto interno, derivado de las desigualdades, la opresión, las limitaciones a la libertad y las violaciones a los derechos fundamentales, cuyas raíces se vinculaban con las dictaduras de derecha y la oligarquía, se transformó en un conflicto ajeno –una guerra caliente dentro de la Guerra Fría. Los conflictos oriente-occidente, dejaron secuelas a largo plazo, que han rezagado a toda la nación e, indirectamente, tampoco convienen a los intereses estadounidenses.⁴³¹ No hay duda de que ayudar a construir democracias prósperas en Centroamérica representaría beneficios para Estados Unidos (en cuestiones económicas, mercados, inversión, flujos migratorios, legislación, combate al narcotráfico...).

⁴³¹ Debe recordarse el fracaso económico de la región durante los años ochenta, pues el producto interno bruto de Latinoamérica y el Caribe declinó en forma global en 8.3% (Robert A. Pastor, *El Remolino. Política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*, México, Siglo XXI Editores, 1995, p. 84).

Para finalizar, señalo que es necesario que los guatemaltecos conozcamos a fondo la actuación militar, sus estrategias, contenidos, etcétera, pues aunque éstas se han condenado y casi “satanizado” por una gran mayoría (con sobrada razón), no se ha tomado el tiempo para explorarlas, conocerlas y analizar a sus actores. Esto permitirá entender cómo ha funcionado la maquinaria de Estado las últimas décadas y permitirá hacer juicios más claros y certeros de nuestra realidad. Sin duda, todavía tenemos mucho qué aprender de nuestra historia. Por ello, para concluir retomo una frase del General Gramajo que, con su clara visión militar, al final del año 1993 apuntaba:

...la transición no concluye. Apenas visualizamos la necesidad de dejar atrás una estructura que se complementa con cierta cultura política; al momento no tenemos la actitud ni parece que sepamos que *debemos construir al mismo tiempo que modificamos la estructura anterior*. Es muy difícil acelerar el proceso de democratización, pues esto no sólo es producto de la voluntad, sino que también necesita instituciones, organizaciones cívicas y, sobre todo, como dice Samuel Huntington: “la democratización está íntimamente relacionada a un proceso más complejo y que toma más tiempo, como lo es el desarrollo y la modernización económica”.⁴³²

El reto es asumir que estamos en transición y empezar a construir, aun cuando creemos que Guatemala es ya una democracia –y una democracia que no funciona.

⁴³² Héctor Alejandro Gramajo, General, *De la Guerra a la Guerra...* p. 423; y según Huntington citado en Marc Lindenberg, “Democratic Transition in Central America and Panamá”, *A World Peace Foundation Report*, Boston, WPF, enero de 1993, p. 8.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Richad, El problema del desarrollo político a la luz de la reciente historia sociopolítica de Guatemala, Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella/Centro de Investigaciones, 1969.
- Aguilera Peralta, Gabriel, “Militarismo y Lucha Social en Guatemala”, Cuadernos 3, año 2, CITGUA(enero 1985).
- Arévalo, Juan José, Fábula del tiburón y las sardinas, 8ª. ed., Guatemala, FLACSO/SOROS, 2005, p. 159.
- Arroyo, Iliana Yaschine, “Un hecho sin precedentes las negociaciones y el acuerdo para el retorno entre el gobierno de Guatemala y los refugiados guatemaltecos en México”, Tesis Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, CEI/El Colegio de México, 1995.
- ASIES, Compendio de Historia de Guatemala, 1944-2000, Guatemala,PNUD-Soros-Adenauer, 2004
- Ayala Espino, José, Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico, México, Fondo de Cultura Económica 1999.
- Beard, Charles A., The Idea of National Interest. An Analitical Study in American Foreign Policy, New York, MacMillan, 1934.
- Berganza, Gustavo, (ed.), Compendio de Historia de Guatemala. 1944-2000, Guatemala, ASIES/Adenauer/PNUD/Soros, 2004.
- Bermúdez, Lilia, Guerra de Baja Intensidad. Reagan Contra Centroamérica, Siglo XXI Editores, México, 1987.
- Bobbio, Norberto, El futuro de la democracia, México, FCE, 1992.
- Bobbio, Norberto, et al., Diccionario de Política, México, Siglo Veintiuno, 1997.
- Booth, John A. and Mitchell A. Seligson (eds.), Elections and Democracy in Central America, Chapel Hill, Chapel Hill, 1989.
- Bowen, Gordon L., “U.S. Foreign Policy toward Radical Change: Covert Operations in Guatemala, 1950-1954”, Latin American Perspectives 10, No. 1(1983):98-99.
- Bruce D. Larkin, Vital Interests. The Soviet Issue in U.S. Central American Policy, Lynne Rienner Publishers, London, 1988.
- Carothers, Thomas, In the Name of Democracy. U. S. Policy Toward Latin America in the Reagan Years. Berkley, University of California Press, 1991.

Centro de Estudios de Investigación para Guatemala, Contrainsurgencia y desarrollo rural en Guatemala, 1965-1985, México, CEIG, 1986.

Child, Jack, The Central American Peace Process, 1983-1991. Sheathing Swords, Building Confidence, Lynne Rienner Publishers, London, 1992.

Collado, Carmen, Nicaragua, Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe, México, Editorial Patria, 1988.

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: memoria, México, Secretaría de Gobernación/ Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados /Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1999.

Contreras, Daniel, Breve Historia de Guatemala, Guatemala, Piedra Santa, 1998.

Cosío Villegas, Daniel, Historia Moderna de México, El Porfiriato Vida Política Exterior, Primera Parte, Editorial Hermes, México, 1960.

De León Aragón, Oscar, Caída de un régimen. Jorge Ubico-Federico Ponce. 20 de Octubre de 1944, Guatemala, FLACSO, 1995.

Der Derian, James, en su libro *Antidiplomacy: Spies, Terror, Speed, and War*, Oxford, Blackwell, 1992.

Desch, Michael, When the Third World Matters: Latin America and United States Grand Strategy, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1993.

Diskin, Martin (Ed.), Trouble in our Backyard. Central America and the United States in the Eighties”, Pantheon Books, New York, 1983.

Dougherty, James E. y Robert L. Pfaltzgraff, Jr., Contending theories of international relations, New York, J. B. Lippincott, 1971.

Ejército de Guatemala, Plan Nacional para la Seguridad y el Desarrollo, PNSD-01-82, Guatemala, CEM, 1982.

Escoto, Jorge y Manfredo Marroquín, La AID en Guatemala. Poder y sector empresarial, Guatemala, CRIES/AVANCSO, 1992.

FitzGerald, Valpy, “La CEPAL y la teoría de la industrialización”, *Revista de la CEPAL, Cincuenta años. Reflexiones sobre América Latina y el Caribe*, número extraordinario, CEPAL, octubre 1998.

Flores Olea, Victor (ed.), Relación de Contadora, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, México, 1988.

Fuentes Mohr, Alberto, La creación de un mercado común. Apuntes históricos sobre la experiencia de Centroamérica, Buenos Aires, INTAL/ BID, 1973.

- Gaitán A., Hector, Los Presidentes de Guatemala, Historia y Anécdotas, Guatemala, Litografías Modernas, 1992
- García – Pelayo, Ramón y Gross, Pequeño Larousse ilustrado, México, Ediciones Larousse, 1994.
- Gleijeses, Piero, Shattered Hope, The Guatemalan Revolution and the United States, 1944 -1954, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1991.
- Gobierno de Estados Unidos, Discurso del Presidente Reagan sobre Centroamérica en la Sesión Conjunta del Congreso el 27 de abril de 1983.
- González Chávez, Maria Patricia, “Historia de la militarización en Guatemala 1944-1990”, Tesis Licenciatura en Historia, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1993.
- González Davison, Fernando, Guatemala: 1500-1970, Reflexiones sobre su desarrollo histórico, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1987.
- Gourevitch, Peter, “The Second Image Reversed: The International Sources of Domestic Politics”, International Organization, no. 4 (1978): pp. 881-911.
- Government of United States, Report of the National Bipartisan Comisión on Central America, 1983.
- Gramajo Morales, Héctor Alejandro, General de División, Liderazgo Militar y el Futuro del Ejército de Guatemala, Guatemala, Editorial del Ejército, 1990.
- Gramajo, Alejandro, General, Ejército de Guatemala, Estado Mayor de la Defensa Nacional, La Tesis de la Estabilidad Nacional, Guatemala, Editorial del Ejército, 1988.
- Gramajo, Héctor Alejandro, General, De la Guerra a la Guerra, Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, 1995.
- Grieb, Kenneth J., Guatemalan Caudillo, The Regime Of Jorge Ubico, Guatemala 1931-1944, Ohio, Ohio University Press, 1979.
- Ground, R.L., "La génesis de la sustitución de importaciones en América Latina", Revista de la CEPAL, no. 36 (diciembre 1988).
- Guerra Vilaboy, Sergio, Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala, La Habana, Universidad de La Habana, 1985.
- Guerra-Borges, Alfredo, Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas, México, CRIES/ IIEC UNAM/ Ediciones de Cultura Popular, 1988.
- Guerra-Borges, Alfredo, Guatemala, el largo camino a la modernidad. (Su trayectoria, primera etapa, 1871-1944), México, UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas, 1992.

Herrera Zúñiga, René, y Manuel Chavarría, “México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica” en Foro Internacional, vol. XXIV, no. 4 (1984).

Huntington, Samuel P., “American Ideals versus American Institutions”, Political Science Quarterly 97 (1982).

Immerman, Richard H., The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention, Austin, University of Texas Press, 1994.

Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Guatemala memoria del silencio, Guatemala, CEH, 1998.

Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala: nunca más (versión resumida), Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1999, Tomos I - III.

Jauberth Rojas, Rodrigo, De Contadora a Esquipulas III, Problemas de la guerra y la paz en Centroamérica, Programa de Estudios Centroamericanos (PECA)-CIDE, México, 8 de febrero de 1988.

Johnson, Kenneth F., “The Guatemalan Presidential Election of March 6, 1966: An Analysis”, Election Analysis, no. 5, Washington, Institute for the Comparative Study of Political Systems, 1967.

Jonas, Susan, The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and the U.S. Power, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991.

Joxe, Alain, Gabriel Aguilera Peralta (et.al.), Reconversión Militar. Elementos para su comprensión”, Debate No. 19, Guatemala, Fundación Friedrich Ebert/FLACSO, 1993.

Keohane, Robert y Joseph Nye, Power and Interdependence, Nueva York, Harper Collins, 1989.

Keohane, Robert, The concept of interdependence and the analysis of asymmetrical relations, [s.p.i], 20 p.

Kirkpatrick, Jane, “The purposes of American Power”, Foreign Affairs, 59(1980-81).

Kirkpatrick, Jeane, “U.S. Security and Latin America”, Commentary, 71, no. 1 (1981), pp. 29-40.

LaFeber, Walter, Inevitable Revolutions. The United States in Central America, 2 ed., Londres, W. W. Norton and Company, 1993.

Letona, Roberto E., Lt. Col., “Guatemalan Counterinsurgency Strategy”, Pennsylvania, U.S. Army War College Study Project, Carlisle Barracks, 7 de abril de 1989.

- Linz, Juan J., *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibration*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.
- Lowenthal, Abraham, *Partners in Conflict: The United States and Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1987.
- Mack, Luis Fernando, “Conflicto y participación en el espacio local guatemalteco: una lectura institucional”, Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Política, México, FLACSO, 18 de agosto de 2003.
- Mack, Luis Fernando, “Familismo amoral, redes de inclusión política y solidaridad limitada: el caso de Guatemala”, documento inédito, FLACSO, 2004.
- Mack, Luis Fernando, *Reflexiones sobre la democracia*, documento inédito, 2006.
- Mahan, Alfred T., *The Interest of America in Sea Power*, Boston, Little Brown & Co., 1897
- Marinas Otero, Luis, *Las Constituciones de Guatemala*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958.
- Ministerio de Gobernación, *Recopilador de Leyes, Decreto Ley 2-82 y 3-82*, Guatemala, 1982.
- Morgenthau, Hans, “Another «Great Debate»: the National Interest of the U.S. *The American Political Science Review*, 46 (1952).
- Morgenthau, Hans, *Politics Among Nations*, 5ª ed., New York, Alfred A. Knopf, 1985.
- Naranjo, Consuelo; Miguel A. Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1995.
- Nincic, Miroslav, “The national interest and its interpretation”, *The Review of Politics*, 61 (1999), pp. 29-55.
- North, Douglas, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, FCE, 2001.
- Nyrop, Richard, *Guatemala: A Country Study*, Washington D. C., American University Press, 1983.
- O'Donnell, Guillermo, Philippe Schmitter, y Laurence Whitehead (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986.
- Ojeda, Mario (comp.), *Las relaciones de México con los países de América Central*, El Colegio de México, México, 1985.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen, *Caminos a la democracia.*, México, D.F., El Colegio de México, 2001.

- Packenham, Robert, *Liberal America and the Third World*, Princeton University Press, 1973.
- Painter, James, *Guatemala: False Hope, False Freedom*, London, Catholic Institute for International Relations, Latin America Bureau, 1987.
- Pastor, Robert A., *El Remolino. Política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*, México, Siglo XXI Editores, 1995.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad – Postdata – Vuelta al laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, 2002, p.133.
- Peters, Guy, *American Public Policy: Promise and Performance*, New York, Chatham House Publishers, 5 ed., 1999.
- Porter, Christopher F., *The United States' Role in the Overthrow of Jacobo Árbenz in Guatemala in 1954: Eisenhower's Latin American Policy*, Michigan, University Microfilms International, 1986.
- Portillo, Isaura, "Guatemala: La contrarrevolución institucionalizada y la "transición a la democracia", Tesis de licenciatura, México, CEI/El Colegio de México, 1995.
- Pratt Firchild, Henry (ed.), *Diccionario de Sociología*, México, FCE, 2001.
- Pratt, Julius W., *Expansionists of 1898. The Acquisition of Hawaii and the Spanish Islands*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1936.
- Prebisch, R., *Nueva política comercial para el desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Ribot, Mónica Toussaint, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, p. 9.
- Rodríguez Arellano, Héctor, "La oposición Armada en Guatemala. Golpes de Estado y Movimiento Guerrillero 1944-1983," Tesis de Licenciatura, México, CEI/El Colegio de México, 1989.
- Rodríguez, Oscar, *Teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980;
- Rosada Granados, Héctor, *Guatemala 1984: las elecciones para Asamblea Nacional Constituyente*, Cuadernos de CAPEL 2, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1985.
- Schirmer, Jenniefer, *The Guatemalan Military Project. A Violence Called Democracy*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1998.
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Doubleday and Company, Nueva York, 1982.

- Scott, M., *A new theory of economic growth*, Oxford, Oxford University Press, 1989;
- Selser, Gregorio, *Informe Kissinger contra Centroamérica*, México, El día en Libros, 1984.
- Senado de los Estados Unidos, *Discurso del Presidente Reagan sobre Centroamérica*, 27 de abril de 1983 (s.p.i).
- Shklar, Judith, *Law, Morals, and Political Trials*, Cambridge, Harvard University Press, 1964.
- Spanier, John, *La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra Mundial*, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.
- Summers, Harry G., Jr., *Coronel de Infantería, On Strategy. A critical analisis of the Vietnam War*, Nueva York, Dell Publishing Co., 1982
- The Failed States Index, *Foreign Policy and the Fund for Peace*, Julio/Agosto 2005.
- Toussaint Ribot, Mónica, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.
- Tucker, Robert, "The purposes of American Power," *Foreign Affairs*, 59(1980-81).
- United States Senate, *Ninety-Seventh Congress, First Session on Prospects for Democracy in Central America and the Caribbean*. February 1, 1982, Washington, U.S. Government Printing Office, 1982.
- Valero, Ricardo, "Contadora: la búsqueda de la pacificación en Centroamérica", en *Foro Internacional*, vol. XXVI, núm. 2 (1985).
- Villagrán Kramer, Francisco, *Biografía Política de Guatemala, Volumen II, Años de Guerra y Años de Paz*, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.
- Von Clausewitz, Carl, *On War*, Princeton, Princeton University Press, 1984.
- Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Whitehead, Laurence, *The International Dimensions of Democratization*, Oxford, Oxford University Press, 1996.

Artículos e informes:

- "Millones en el ejército. Gastos ocultos", *Prensa Libre*, Guatemala, 10 de octubre 2004.
- Amnistía Internacional, *Ataques contra activistas de derechos humanos en Guatemala*, *Amnistía Internacional informa sobre el incremento de la violencia*, Informe lunes 9 de abril de 1990, <<http://www.amnestyusa.org/spanish/countries/guatemala>> mayo 2005.
- Departamento de Estado, *Reporte de derechos humanos del Departamento de Estado Norteamericano*, Washington 28 de julio de 1991.

Diario *La Hora*, 15 de marzo de 1966.

The Worsening Destabilization of Central America”, Special Report, en *Executive Intelligence Review*, 6 de octubre de 1981.